

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LETRAS.**



TRABAJO DE GRADO

**LA FORMACIÓN INICIAL DE MAESTROS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN EL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO AÑO 2017 “PROPUESTA
CURRICULAR DE FORMACIÓN PARA MAESTROS EN SERVICIO”.**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN
ESCOLAR.**

PRESENTADO POR

**FLOR ZENAYDA, BERNAL MORALES
VERÓNICA DEL CARMEN, GUERRA MORENO
HJALMAR SARBELIO, HERNÁNDEZ PÉREZ
YESICA LINETTE, RINGAN ZELADA**

DOCENTE ASESOR

LICENCIADO NERY ARMANDO FLORES GODOY

SEPTIEMBRE, 2019.

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICDO. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

SECRETARIO GENERAL

M.Sc. CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN.

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA

DECANO

M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

VICEDECANO

M.Sc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA

SECRETARIO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

DIRECTORA DE PROYECTOS ACADÉMICOS ESPECIALES

DEDICATORIA

A MIS COMPAÑERAS DE EQUIPO DE TESIS

Por siempre darnos apoyo mutuo y confortarnos en esos momentos difíciles.

A MIS PADRES.

Que en la distancia siempre estuvieron pendientes.

A LA VIDA.

Porque en las relaciones que se tienen con todas las personas uno se va formando y re creándose a sí mismo.

HJALMAR SARBELIO HERNÁNDEZ PÉREZ

DEDICATORIA

A DIOS

Por estar conmigo en todo momento, por darme la paciencia y perseverancia de seguir adelante en el cumplimiento de uno de mis propósitos en la vida: crecer profesionalmente; porque todo lo que soy se lo debo a él, gracias por su misericordia y bondad.

A MI MADRECITA CARMEN GUERRA

Por la sabia dirección que marcó mi vida para dirigirme y superarme a lo largo de mi carrera y su apoyo incondicional.

A MI SOBRINO LUIS DANIEL CHINCHILLA

Por acompañarme en el camino para lograr mis metas y aunque fue difícil es lo mejor de mí y la herencia que Dios me ha encomendado te amo

A MI HERMANA CLAUDIA LINARES.

Por acompañarme en el proceso de formación de esta carrera y apoyarme incondicionalmente; por ser una gran mujer y un verdadero ejemplo de superación.

A MIS AMIGOS: YESICA RINCÁN, FLOR BERNAL, HJALMAR SARBELIO Y NERI FLORES.

Por ser ejemplos de inspiración y superación en mi vida y de los que he aprendido tanto, tengo la fe firme que Dios siempre bendecirá sus vidas por ser excelentes personas.

VERÓNICA DEL CARMEN GUERRA MORENO

DEDICATORIA.

A DIOS TODOPODEROSO

Por iluminarme para tomar las decisiones correctas.

A MI ABUELITA QUILE

Por acompañarme desde el cielo en este proceso que he culminado. Recuerdo que desde pequeña me inculco el amor por el estudio.

A MIS HIJOS ALFREDO Y YESICA

Porque son la luz de mi vida, la fuente de mi inspiración y la razón de mi existir. Ellos le dan sentido a todo mi esfuerzo de superación y les amo con todo mi corazón.

A MI PAPÁ EDGARDO RINCÁN Y SU ESPOSA JEANETH CASTRO

Por haber estado siempre pendiente de mí, desde niña he recibido toda su atención y dedicación, en todo lo emprendido. Y a su esposa por su cariño en todo momento.

A MI MAMÀ ELBITA ZELADA

Por regalarme la vida y estar conmigo en los momentos buenos y malos, orientándome para tomar las mejores decisiones.

A MI ESPOSO ALFREDO ARTERO

Por brindarme su apoyo y compartir con el grupo conocimientos en el área de la educación artística que fueron vitales.

A MIS HERMANOS

Edgardo José, Nehemías Josué, Cesar Edgardo y Carlos Edgardo porque el apoyo que cada uno me ha brindado durante este tiempo.

A MIS AMIGOS: VERÓNICA, FLOR, HJALMAR Y NERI FLORES.

Por su amistad, consejos, sugerencias y momentos compartidos. Aprendí mucho de esa convivencia.

YESICA LINETTE RINCÁN ZELADA

DEDICATORIA.

A DIOS.

Mis Salvador por haberme dado sabiduría y alentado con sus palabras, porque sin él nada es posible.

A MI MADRE BERTA ALICIA DE BERNAL.

Por la sabia dirección que marcó en mi vida, aunque ya no está conmigo, pero sin su ayuda no hubiera sido posible alcanzar la meta.

A MI PADRE FRANCISCO ARANA.

Por sus consejos y amor incondicional, muchas gracias por su esfuerzo para sacar a su familia adelante, un verdadero ejemplo a seguir.

A MIS HIJOS.

Por acompañarme en el proceso de formación de esta carrera y apoyarme incondicionalmente.

A MI ASESOR DE TESIS, LICENCIADO NERY ARMANDO FLORES GODOY.

Por su paciencia y sabios consejos durante la asesoría, siempre estuvo dispuesto a brindar su ayuda incondicional.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS: YESICA RINCAN, HJALMAR SARBELIO Y VERÓNICA GUERRA.

Por ser ejemplos de superación en mi vida y que siempre me animaron a seguir adelante, Dios los bendiga y les dé más éxitos por ser compañeros excelentes.

FLOR ZENAYDA BERNAL

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	x
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 Situación problemática.....	12
1.2 Justificación	14
1.3.2 Objetivos Específicos.....	16
1.4 Preguntas de Investigación.....	16
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	17
2.1 Hacia la construcción de una currícula.	18
2.2. Antecedentes históricos de la Educación Artística.....	21
2.3. Marco normativo.	24
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	29
3.1 Descripción del entorno de investigación	30
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	35
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
ANEXO 1: ENTREVISTA.....	59
ANEXO 2: ENCUESTAS	66
ANEXO 3: PLAN DE ESTUDIOS.....	70
1.DATOS GENERALES DEL PLAN.....	72
2.JUSTIFICACIÓN.....	73
3.DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA.....	76
3.1. Impacto de la Carrera.	77
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	78
4.1. Objetivos Generales.....	78
4.2. Objetivos Específicos.....	78
5. PERFIL PROFESIONAL	79
5.1 Perfil de Ingreso.....	80
5.2 Requisitos de Ingreso.....	81
5.3 Perfil del Profesional	81

6.DESCRIPCIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLES	82
6.1 Recursos humanos, docentes y administrativos.	83
6.2. Recursos materiales y financieros.	84
7. METODOLOGÍAS Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	84
8. SISTEMA DE EVALUACIÓN.	85
Hasta el 30%	86
Hasta el 70 %	87
9. ASPECTOS CURRICULARES.....	88
9.1. Fundamentos teóricos de la carrera de licenciatura en educación, especialidad en educación artística	88
9.2 Modelo curricular:	90
10. DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS	92
10.1. Áreas de formación	92
A. Área de formación en la especialidad	92
B. Área de formación pedagógica.....	94
C. Área de práctica docente.....	96
11. SERVICIO SOCIAL.....	99
12. REQUISITOS DE GRADUACIÓN	100
13. ÁREAS O CAMPO DE TRABAJO DEL GRADUADO	100
14. PLAN DE EQUIVALENCIAS.....	101
15.PROGRAMAS DE ASIGNATURAS	107

INTRODUCCION

El documento que se presenta a consideración contiene la propuesta de trabajo de grado, el cual es requisito para obtener el título de Licenciatura según la legislación universitaria. Dicha propuesta está orientada a investigar de forma sistemática, tanto en fuentes documentales como empíricas, la enseñanza de la materia de Educación Artística, a través de los programas de estudios, así como su aplicación en los Centros Escolares: Carlota de León Vda. de Trigueros y Centro Escolar Alejandro de Humboldt de Ahuachapán, Complejo Educativo Prof. Martín Romeo Monterrosa y Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios de Santa Ana. Bajo este mismo marco se realiza una entrevista al director departamental de Ahuachapán.

El problema que se aborda, tiene como finalidad verificar la forma en la cual se imparte la materia de Educación Artística por los docentes de los centros escolares antes mencionados, que metodologías o estrategias se utilizan, tomando en cuenta que la mayoría de docentes que imparten esta materia no tienen el conocimiento requerido para el desarrollo en dicha área. Aunque se cuenta con un programa de estudios del Ministerio de Educación, en la mayoría de los casos la materia de Educación Artística es impartida por maestros de educación básica que no cuentan con una especialidad para su desarrollo, por tal motivo se limitan únicamente a desarrollar el área de manualidades, dejando de lado las otras áreas que también son parte muy importante del programa de estudios.

En este sentido el proyecto de investigación pretende: identificar la necesidad de formar docentes en el área de Educación Artística, identificar el interés del docente en la especialización en dicha área. En base a lo anterior elaborar una propuesta curricular para la formación de maestros en servicio, en el área de Educación Artística.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL

PROBLEMA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática.

La Educación Artística representa una oportunidad para que los alumnos y alumnas se desarrollen integralmente a través de una excelente conjunción de acciones y por tanto un efectivo proceso de enseñanza – aprendizaje. El sistema educativo nacional contempla en el nivel de educación básica el estudio del arte a través de la asignatura de educación artística, sin embargo, esta materia no posee la atención que las asignaturas consideradas primarias como son: las matemáticas, lenguaje, sociales y ciencias, salud y medio ambiente. La educación artística se limita a prácticas de manualidades, dibujo libre, u otras actividades de reforzamiento educativo.

Al consultar los documentos preliminares que orientaron el desarrollo del Plan Decenal de la reforma educativa en marcha en el periodo de 1994 al 2004, entre los cuales se mencionan los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, y el vigente proyecto curricular denominado Currículo al Servicio del Aprendizaje, se puede observar que en el plan de estudio de primero y segundo ciclo de Básica, aparece la asignatura de Educación Artística, como una de las materias consideradas en la formación del perfil del estudiante de básica. Entre lo manifestado por el Ministerio de Educación en los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, y la ejecución de este proyecto curricular existen dos vías: Una política hacia fuera que respeta los tratados educativos internacionales, al incluir el arte en el plan de estudio de básica, obedeciendo a disposiciones de organismos educativos como la UNESCO (Hoja de Ruta para la Educación Artística 2006). Y la otra hacia adentro que propicia el currículo oculto, al no crear las condiciones de recursos humanos, materiales y orientaciones pedagógicas, para operatividad el desarrollo de la educación artística.

A partir del año 2010 la educación artística pasa a ser un factor clave y determinante dentro de las políticas educativas implementadas en el país. Desde entonces hasta la actualidad se ha trabajado en la organización y capacitación de

los docentes en servicio, con el enfoque de que ellos desarrollen eficientemente los Programas de Estudios propuestos por el Ministerio de Educación. Estos programas que desarrollan las artes plásticas, músicas, artes escénicas (teatro), arte y cultura (MINED, 2010) cuentan con tres horas semanales con un total de ciento veinte horas anuales. Esta iniciativa representa una oportunidad para que los alumnos y alumnas se desarrollen integralmente a través de una excelente conjunción de acciones y por tanto un efectivo proceso de enseñanza – aprendizaje.

Pese a ello no existe una propuesta curricular en el área de educación artística y por la misma situación no existen docentes graduados en dicha área. Por tanto, es imperativo la creación de una currícula en el área de formación artística que permita la formación de profesores especializados para atender la enseñanza en los centros escolares del sistema educativo nacional.

La educación artística pasa a ser un factor clave y determinante dentro de las políticas educativas implementadas en el país, en actualidad se ha trabajado en la organización y capacitación de los docentes en servicio, con el enfoque, que ellos desarrollen eficientemente los Programas de Estudios propuestos por el Ministerio de Educación. Sin embargo, no existe una malla curricular que respalde la formación complementaria de docentes con especialidad en educación artística. Por lo que se reduce su enseñanza a nociones elementales sobre el área de la educación artística.

1.2 Justificación

La educación artística es introducida como asignatura a partir de la Reforma Educativa en Marcha que inicia en el año de 1994. La incorporación al sistema educativo se planteó a nivel de los primeros dos ciclos de formación académica, teniendo como indicadores educativos: “La percepción y desarrollo de habilidades en actividades musicales, plásticas, dramáticas y la expresión personal y gratificante de sentimientos e ideas mediante el desarrollo de las diferentes formas de manifestación artística” (MINED, 1994). Su incorporación al sistema educativo obedeció al cumplimiento de compromisos educativos adquiridos con organismos internacionales quienes al final, definen criterios educacionales que deben ser respetados por las naciones signatarias. La experiencia de los noventas con respecto a educación artística no pasó de la construcción de programas de estudio cómo una política mediática para la obtención de beneficios.

Fue a partir del año 2010 que la educación artística pasa a ser un factor clave y determinante dentro de las políticas educativas implementadas en el país. Desde entonces hasta la actualidad se ha trabajado en la organización y capacitación de los docentes en servicio, con el enfoque de que ellos desarrollen eficientemente los Programas de Estudios propuestos por el Ministerio de Educación. Estos programas que desarrollan las artes plásticas, músicas, artes escénicas (teatro), arte y cultura (MINED, 2010) cuentan con tres horas semanales con un total de ciento veinte horas anuales. Esta iniciativa representa una oportunidad para que los alumnos y alumnas se desarrollen integralmente a través de una excelente conjunción de acciones y por tanto un efectivo proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por tanto, es relevante la presente investigación partiendo que en el 2016 se tenía una estadística de 164,296 alumnos en la zona occidental que eran atendidos por maestros en servicio no acreditados en Educación Artística sino, por docentes de básica formados en distintas áreas del arte. Nuestra propuesta está orientada, en primer momento a elaborar un diagnóstico sobre cómo se cubre la demanda existente en el sector público de la asignatura de Educación artística para la zona occidental y específicamente en el departamento de Ahuachapán.

Tomando en cuenta lo anterior, aunque se ha avanzado en algunos aspectos formativos como capacitaciones docentes, es interesante observar que no se cuenta con una currícula de formación docente en el área de Educación Artística en el sistema educativo; por lo que surge así la necesidad de crear una especialidad que proporcione a los docentes las herramientas necesarias para brindar una educación coherente con el programa de estudios del Ministerio de Educación. En este sentido se vuelve pertinente la continuidad de formación docente en el área de Educación Artística que responda a las necesidades de la formación integral de los estudiantes.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Elaborar una propuesta curricular para la formación de maestros en servicio, en el área de la Educación Artística en el sistema educativo salvadoreño.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar la necesidad de formar docentes en el área educación artística.
- Determinar si existe interés de docentes en servicio para formarse en el área de educación artística.
- Elaborar el plan de Licenciatura en Educación, especialidad Educación Artística respondiendo a la necesidad encontrada en el diagnóstico.

1.4 Preguntas de Investigación.

¿Existe necesidad de formar docentes en la especialidad de educación artística que atiendan a los alumnos de educación básica?

¿Existe interés de los docentes en servicio para formarse en el área de educación artística?

¿Existen alguna propuesta curricular que permitan la formación de profesores en educación artística por parte de la Universidad de El Salvador?

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO

2. MARCO HISTÓRICO

2.1 Hacia la construcción de una currícula.

Para llegar a crear una malla curricular se debe tener claro varios conceptos y sus respectivas ramificaciones. Primero debe partirse de la definición de currículo en palabras sencillas currículo es el conjunto de experiencias en el contexto pedagógico y cultural desde la cual se pretende el desarrollo óptimo de los alumnos en función de los objetivos establecidos. Aunque etimológicamente, currículo es una voz latina derivada del verbo “curro” que significa: andar ligero, marchar, correr, carrera: aludiendo al recorrido que sigue el estudiante para lograr un grado académico. Más concretamente varios autores plantean sus propias definiciones de currículo:

Según el autor Harold F, Jhonson en su libro “currículo y educación define el currículo como: la suma de las experiencias que los alumnos realizan mientras trabajan bajo la supervisión de la escuela. Desde esta perspectiva vemos la escuela como una institución fiscalizadora del proceso educativo en el desarrollo del currículo. (Carrasco, 2009)

Según Cassarini Ratto, M (1999, citado en Carrasco, 2009) “el currículum es el proyecto que integra teoría y práctica, el maestro ya no es el simple ejecutante que permanece estático, sino un sujeto activo y con iniciativa”. El docente participa de forma activa creando un ambiente donde el estudiante interactúe en forma práctica.

Por otro lado, Bobbitt, Franklin considerado padre de la teoría curricular (1918, citado en Carrasco. 2009) el currículo “pretendía eliminar la ineficiencia de la población y potenciar la productividad en las industrias. Considera el currículo como un método para una mejor producción en el ámbito laboral desde el punto de vista de un ente productivo para la sociedad.”

De las definiciones se puede afirmar que para dar una definición exacta de currículo habrá que tomar en cuenta el contexto cultural, social y pedagógico en función de crear un currículo adecuado y que tenga como marco los parámetros generales de la sociedad donde se va a aplicar.

La enseñanza es un proceso total e interactivo en el cual el docente busca la promoción de aprendizajes en sus estudiantes, estas nociones implican el desarrollo de varias capacidades en los alumnos, algunas de estas están a nivel más superficial otras profundas, en paralelo se busca además la preparación integral ciudadanos que sean útiles a la sociedad. Bajo la premisa anterior es que se vuelve importante el currículo ya que las experiencias que se brinden deben estar supeditadas no solo al aprendizaje sino a que el sujeto mismo de esta enseñanza sea activo y vaya creando su propia iniciativa en función de crear su propio plan de vida.

El currículo está constituido por una serie de elementos que interactúan. La definición que se tome como base determinará esa interacción a la hora de interpretar, “esto significa que algunas de estas definiciones, por ejemplo la más tradicional asumida por autores como Hilda Taba, incluye únicamente cuatro elementos: objetivos, contenidos, actividades y evaluación y dejan de lado el contexto, el ambiente, etc.” Los puntos comunes que se comparten cuando se hablan de los elementos del currículo son: objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, actores (incluyendo el perfil del alumno), estrategias metodológicas y recursos.

Los elementos más comunes según Bolaños & Bogantes (2007) se clasifican de la siguiente manera

1. *Elementos Orientadores: Expresan las grandes finalidades hacia donde tiende el currículo. Por lo tanto, se refiere a los fines y objetivos de la educación.*
2. *Elementos Generadores: Son aquellos actores sociales del currículo son: el docente, los alumnos, los padres de familia y la comunidad. El entorno sociocultural e histórico es el medio en que se desenvuelve la vida del alumno y por ello presenta el plan de demandas y necesidades de la sociedad.*
3. *Elementos Reguladores: (Objetivos, contenidos y Evaluación). Se parte del análisis del nivel más concreto del currículo, el nivel de aula. Entonces se trata de especificar objetivos de aprendizaje en el aula y se*

marcan y dan sentido a los contenidos y el sistema de evaluación. Los objetivos son las expectativas del currículo, aquello que se espera alcanzar con todas las experiencias realizadas en el aula por alumnos y maestros. Estos objetivos deben ser congruentes con los grandes fines propuestos en el diseño y con las políticas educativas derivadas de los elementos orientadores.

4. Elementos Activadores o Metódicos: Son las experiencias de aprendizaje y las estrategias metodológicas. Estas últimas son los métodos y las técnicas. Bases teóricas, no solo de la escuela activa, sino también de otras vertientes plantean y concuerdan que el alumno aprende solo a partir de su actividad y participación, lo cual le produce experiencias y vivencias para su aprendizaje.

5. Multimedia: (Recursos y ambiente escolar). Es la infraestructura didáctica y/o pedagógica, lo decimos nosotros. Constituyen los recursos físicos y materiales que operan el proceso de aprendizaje

Dependiendo de su énfasis se puede hablar de modelos curriculares que a la larga siempre dependen del compromiso del docente, la praxis educativa es una acción que lleva un proceso que obedece a determinados objetivos que parten del diseño curricular. La práctica educativa es un proceso ligado a contextos sociales y políticos, además de dominios y competencias que al estar en un diseño curricular base va en función de la mejora de la practica educativa.

Para la elaboración de la propuesta de una Licenciatura de Educación Artística se parte del elemento generador del currículo que es el participante en sí y por ende debe plantearse el perfil del participante, así como del elemento regulador como lo son el plan de estudio en sí mismo y los programas (estos últimos engloban aquellos elementos activadores del currículo)

La acción curricular tiene diversas formas de llevarse a cabo, en esta tesis se crea un modelo sustentado en las posibilidades evolutivas del sujeto, en donde la practica educacional se convierta en el eslabón del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2. Antecedentes históricos de la Educación Artística.

La Educación Artística en los sistemas educativos ha sido eje fundamental en los programas de estudio oficiales, relleniéndose de contenidos según las circunstancias sociales, políticas y económicas y situándola en la actualidad en el punto de mira para ser parte activa del currículum de enseñanzas obligatorias, y también de los planes de estudio universitarios. El hombre comenzó a representar su mundo desde sus orígenes, una eclosión de representaciones pictóricas, escultóricas y de otro tipo que comenzaron a aproximar al ser humano al mundo simbólico.

En la Época Clásica, aunque las representaciones artísticas eran símbolos de poder y de riqueza para sus propietarios, el estatus del artista era muy bajo, su producción era valorada pero no su profesión. En la Baja Edad Media, quienes recibían educación artística para llegar a producir “piezas maestras” eran los monjes. En la Alta Edad Media, con la aparición de los gremios, fueron los talleres gremiales los que permitían a determinados aprendices acceder al “buen hacer” del maestro (Varios, 2015).

Fue en el Renacimiento con figuras como Leonardo da Vinci donde empieza a plantearse que la educación artística no puede reducirse al espacio y conocimiento que se genera en el taller de un maestro, en un gremio de artesanos. El humanismo, el interés por otros campos de la ciencia y el arte hacen replantearse la formación del futuro artista, apareciendo las primeras *Academias* (Varios, 2015). Estas Academias son las primeras instituciones a desarrollar un currículum específico para el Arte, con Dibujo, Filosofía, etc.

Las Academias se convierten en los sucesivos siglos en las instituciones legítimas para la enseñanza y el aprendizaje del arte. El paso del tiempo fue haciendo más rígidas las normas y los currículums, pero aún el acceso a ellas estaba restringido aquellos especialmente capacitados para el arte o bien para aquellos que por su posición económica y social podían dedicar su tiempo a aprender sobre arte.

Hay que esperar al siglo XIX, con el Romanticismo y la Revolución Industrial para que el acceso a las enseñanzas artísticas se hiciera universal pero no sin dificultades. Es en este siglo donde aparecen las primeras escuelas públicas, las llamadas escuelas comunes. Pero era necesario justificar de forma muy clara y evidente que las enseñanzas artísticas eran necesarias en un curriculum pagado por el Estado y al que accederían todos de forma gratuita. Aprender a leer, escribir o matemáticas era justificado, pero aprender arte no estaba en absoluto justificado. Es en este momento donde las enseñanzas artísticas deciden rellenarse de contenidos que les sean útiles al mundo industrial: el dibujo técnico. Muy pronto, la educación artística en estas primeras escuelas públicas cede contenidos al servicio de la industria y la mecanización, dejando de lado otros como estética o creatividad.

A segunda mitad del siglo XX, es de nuevo un hervidero de posibilidades y respuestas del Arte a la sociedad, la educación artística comienza a plantearse otras posibilidades, la “Autoexpresión creativa”, la “Educación artística como disciplina”. Estas tendencias han venido marcando la curricula actual siempre en la dicotomía entre dar mayor peso a la creatividad y a la autoexpresión o bien a los contenidos propios del Arte.

Es necesario reflexionar sobre el valor de las enseñanzas artísticas en nuestra realidad. Es observable la necesidad de mantener las enseñanzas artísticas en los programas oficiales. El recorrido de la educación artística a lo largo de los siglos ha sido complejo y tedioso. Y que se reconocieran las enseñanzas artísticas como justas y necesarias en la formación integral de la persona una realidad.

Hoy asumimos que hablar de una educación integral implica, desde los primeros años de vida, garantizar una educación artística orientada a formar, entre otras capacidades, juicio estético, valoración de la cultura propia y mundial, capacidades comunicativas y de interpretación simbólica, la creatividad y formas estéticas de acceso y de conocimiento de la realidad para la formación de ciudadanos y ciudadanas competentes y críticos.

En El Salvador en los años treinta surgió Ciudad Normal, que eran escuelas encargadas de formar profesores llamados docente uno, dos y tres; los cuáles trabajaban en Educación básica, Tercer Ciclo y Bachillerato Respectivamente; su formación era presencial y consistía en que por la mañana cursaban asignaturas normales como Didáctica, metodología, pedagogía, entre otras y por la tarde estudiaban artes plásticas ya que para entonces los docentes estaban en la obligación de aprender a dibujar, pintar, colorear, a realizar carteles ayudándose de materiales como: Pictógrafo, Normografo, Estilete, Plumilla, Puntero, Canutero etc. (OEI, s.f.). Por lo tanto, toda la creación era manual realizada por ellos mismos. Esta formación también contaba con un horario complejo, ya que en esta época todo alumno en formación profesional docente entraba el día lunes a ciudad normal y salían los días viernes, de su formación y llevando con ellos una extensa gama de conocimientos; todo ello evidencia la formación que tenían los docentes en Ciudad Normal.

Hacia 1950 se funde la Dirección Nacional de Bellas Artes, que tenía a su cargo enseñar y promover la educación artística (UFG, s.f.) esta entidad fue cerrada hacia finales de 1967 pero sirvió de base para la fundación del Centro Nacional de Artes bajo la reforma educativa de 1968.

Bajo esta reforma educativa que se pretendió dar un fuerte empuje al arte, es en la creación de los bachilleratos diversificados que se incluye el Bachillerato en Artes (Machuca, C.) Además, se introducen las materias de Estética dentro de las asignaturas a cursar en los bachilleratos. En los bachilleratos diversificados, se les enseñaba las asignaturas básicas y se les daba la oportunidad de llevar materias de especialidad por la tarde, llamadas vocacionales, que eran las que facultaba el tipo de bachillerato. La materia de Estética en grados menores estaba orientada a actividades como tejer, coser, bordar, para las niñas y en el caso de los niños realizaban pinturas y algunas manualidades que más tarde podían servirle en su hogar, en bachillerato se centraba más en el estudio de las tendencias de arte. Esta es la génesis de la más tarde llamada Educación Artística, que a partir de los años 90 toma auge.

Ya para los años 80 con el surgimiento de la Guerra, Ciudad Normal desaparece, es entonces que las Universidades empiezan a interesarse por formar maestros aun sin tener especialidad en Educación Artística, siendo así que los últimos maestros formados con algunos conocimientos en esta especialidad, son los de Ciudad Normal y se encuentran generalmente en la zona Urbana.

El porqué del fracaso del Bachillerato en Arte está fuera del alcance de esta investigación, pero hacia 1990 no se impartía o no se escuchaba hablar más de esa opción de estudio. Sin embargo, en la reforma educativa En Marcha de 1995 se trata de dar un auge a la Educación Artística pero vista desde el punto de vista lúdico, y se sigue el viejo esquema de tallerismo.

Bajo el programa “Vamos a la escuela” la Educación Artística se retoma y se busca desarrollar competencias en el tema con sus diferentes campos, al menos en el año de 2017 se ha terminado un módulo en el ESMA Santa Ana, para donde se maneja un temario bastante complejo: se abordan los enfoques pedagógicos de la Educación Artística, Practicas y Metodología contemporánea en la misma, danza contemporánea, entre otros. Estos módulos se comenzaron a impartir desde el año 2016 y se continuarán durante este año según se entiende de los docentes involucrados.

2.3. Marco normativo.

La educación es una necesidad social, en la que el individuo se realiza como persona transmitiéndole una serie de patrones culturales de la generación adulta a las generaciones jóvenes es un proceso de reflexión, acción, transformación, de la realidad objetiva. Por tal razón la educación está amparada y normada por Leyes Educativas que regulan mediante un conjunto de normas emitidas por autoridades competentes, promulgadas para el conocimiento general y expresadas para orientar los niveles del sistema educativo en todos sus elementos procesos.

En este apartado solo se destacan algunos artículos de la Constitución de la República, de la Ley General de Educación y La Ley de la Carrera Docente; enfocados a la formación del docente y al área de Educación Artística, Algunos de ellos son:

Art. 1.- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (MINED, 1996).

Este artículo se relaciona con el artículo 55 de la constitución de la república en los literales a) y en cuanto a los fines de la Educación Nacional en donde manifiesta el literal a) “lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual y social” y el literal e)” conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña”.

Estos artículos permiten conocer que la educación es esencial para vivir como seres humanos y sobre todo se da a conocer la acción integral que debe tener la educación para desempeñarse en la sociedad y vivir dignamente por ello, se manifiesta en estos artículos, que el estado tiene la obligación de fomentar conservar y difundir la educación y la cultura mediante la actividad educativa, porque lleva la intención de producir un cambio de la conducta que ha sido determinado con el propósito de enseñar y por lo tanto de transformar, una forma de comportamiento en otra; para mejorar y convertir al alumno en un ser capaz en todos los campos ya sea intelectual, físico, moral, espiritual y manual, a través de una serie de asignaturas básicas (lenguaje y literatura, ciencia salud y medio ambiente, estudios sociales, y áreas que se consideran de especialidad como (educación física, educación artística, moral y cívica.) en donde cada una de estas abonan al aprendizaje, promoviendo el desarrollo de la personalidad, la adquisición de valores, y habilidades que permiten el desenvolvimiento en la sociedad dotando de un pensamiento sensible a la realidad que nos rodea.

En la Ley General de Educación, según el título V de los educadores, alumnos/as y padres de familia, en el capítulo I, en lo que respecta a los educadores:

Art. 86.- El Ministerio de Educación coordinará la formación de docentes para los distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional, así como, por las condiciones de las instituciones que la impartan La normativa aplicable en la formación docente para todos los niveles del sistema educativo será la Constitución de la República, Leyes y Reglamentos

sobre la materia, las aspiraciones de la sociedad y las tendencias educativas reflejadas en los fundamentos del currículo nacional (MINED, 1996).

Este artículo se relaciona con el artículo 27 de la Ley de la Carrera Docente que dice: “La formación de educadores estará dirigida a su profesionalización y especialidad y será reforzada con procesos de actualización y perfeccionamiento docente” (MINED, 2006) estos artículos dan a conocer que el MINED atenderá la formación del docente conforme a las características, necesidades e intereses que demande tanto en la modalidades, niveles y especialidades. Así mismo velar por las instituciones en cuanto al funcionamiento de ellas para garantizar la calidad de educación y para lograrlo no solo presta atención a la formación inicial del docente sino también al perfeccionamiento del mismo y siendo este último aspecto una obligación del educador, expresado en el artículo 31 literal 10) de Ley de la Carrera Docente: “actualizarse profesionalmente según el cargo que desempeñe” (MINED, 2006).

También la Ley General de Educación le presta atención a las asignaturas que no son vistas como básicas, si no, como de especialidad, amparando así para el caso que nos ocupa a la Educación Artística, en el capítulo IX del artículo 37 al 40 los cuales se expresan de la siguiente manera: Artículo 37: “la Educación Artística es un proceso mediante el cual la persona íntegra sus cualidades analíticas y creativas a fin de desarrollar sensibilidad; y capacidad de apreciar y producir manifestaciones artísticas”(MINED, 1996) la Educación Artística mediante actividades creadoras, prepara a la persona para responder física, emocional e intelectualmente en el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas a través de las diferentes disciplinas que la integran.

Artículo 38: la Educación Artística tiene los objetivos siguientes:

- a) Promover la formación artística en niños, jóvenes y adultos de acuerdo con sus intereses aptitudes y necesidades;
- b) Fomentar la valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural a fin de conservarlo, enriquecerlo, y desarrollar la identidad nacional.

- c) Desarrollar la sensibilidad y la creatividad artística en la población que favorezca la participación activa en la vida social y cultural del país.” (MINED, 1996).

Para lograr estos objetivos existe una diversidad de actividades que permiten la expresión de emociones y el desarrollo de la creatividad siendo importante, la preparación del docente para el logro de estos, teniendo en cuenta, elementos en el desempeño productivo de la sociedad como lo son: pintar, cantar, dibujar, tocar un instrumento, elaborar artesanía, poesía etc. Dichas actividades son un camino viable para inculcar la formación y apreciación artística en el alumno enseñándole a valorar su cultura nacional.

El artículo 39 dice: “el MINED en función de la triple dimensión de la Educación Artística, considera la formación artística básica dentro del Currículo Nacional, y a través de CONCULTURA, la calificación específica y perfeccionamiento educativo en las diferentes expresiones del arte y la promoción de instituciones culturales que proporcione goce y esparcimiento a la población salvadoreña. El MINED a través de instituciones de Educación Formal y No Formal promoverá e incrementará acciones para el desarrollo de la Educación Artística en niños, jóvenes y adultos.” Conforme a este artículo se da a conocer que el conocimiento de la Educación Artística no es exclusivo para una clase selectiva ya que no hace distinción de edad ni de nivel educativo, porque las habilidades que esta área posibilita pueden ser desarrolladas de igual forma por todos los individuos, pero, para la educación formal es un derecho y un deber que se imparta.

Artículo 40: “el MINED en coordinación con otras instancias promoverá la creación artística y la conservación de las manifestaciones del arte de nuestro país, por medio de la investigación, desarrollo y promoción de las mismas” (MINED, 1996). Este se relaciona con el artículo 63 de la constitución de la república que dice: “la riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguardia del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación.”(GOES, 2011). Estos artículos garantizan mantener el acceso al conocimiento artístico de generación en generación ya que esta permite adquirir valores culturales mediante un conjunto de conocimientos

intelectuales, sociales y religiosos que caracterizan a la sociedad conforme al tiempo en diversos aspectos de la vida.

CAPÍTULO III

MARCO

METODOLÓGICO

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción del entorno de investigación

El estudio se desarrolló en dos cabeceras departamentales en instituciones donde se imparte la materia de Educación Artística seleccionadas por encontrarse en la zona urbana. Siendo el Centro Escolar Carlota de León Vda. de Trigueros y Centro Escolar Alejandro de Humboldt de Ahuachapán; y por el departamento de Santa Ana el Complejo Educativo Prof. Martín Romeo Monterrosa y el Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios; todos por tener un índice alto de población estudiantil en primero y segundo ciclo, considerados por el Ministerio de Educación como instituciones que van a la vanguardia con los planes y las políticas educativas.

Esta investigación se realizará utilizando el método mixto, constituido por una combinación de la perspectiva cualitativa y la cuantitativa con el objetivo de darle profundidad al análisis debido a la complejidad de las preguntas de investigación.

3.1.1 Enfoque de la investigación.

De la combinación de ambos enfoques el cualitativo y cuantitativo, surge el enfoque de investigación mixta que hace uso del método pragmático y el sistema de la filosofía, es un método incluyente y plural. La meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de un método para cubrir las debilidades potenciales del otro y obtener una información precisa. La clave del enfoque del método mixto es que rechaza el dualismo que se establece entre lo cualitativo o hechos de apoyo y lo cuantitativo o metodologías subjetivas cuyo valor se basa sólo en la exclusividad de uno y otro. (Sampieri, 2006)

De tal manera las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales de forma pura o pueden ser adaptados, alterados o sintetizados de forma modificada. Con el fin de mezclar la investigación

de una manera eficaz, se incluirán las características pertinentes de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa.

Los métodos de investigación mixta son también un intento de legitimar el uso de múltiples enfoques para responder a las preguntas de investigación, en lugar de restringir o limitar las opciones, es decir, rechazar el dogmatismo. Por tal razón en la investigación se responderán las siguientes interrogantes:

1. ¿Existe necesidad de formar docentes en la asignatura de educación artística que atiendan a los alumnos de educación básica?
2. ¿Existe interés de los docentes en servicio para formarse en el área de educación artística?
3. ¿Se conoce alguna propuesta curricular que permita la formación de maestros en el área de educación artística en El Salvador?

Según Creswell (Branda & Pereyra, s.f.) detalla: “la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas como la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos, que examina un problema humano o social”. De hecho, las principales características de la investigación cuantitativa tradicional son la deducción, confirmación, teoría, comprobación de hipótesis, la explicación, la predicción, recopilación de datos estandarizado y el análisis estadístico. Por tanto, se entrevistará al Lic. Donald Aquino Director Departamental de Ahuachapán por mantener activa la Red de Arte conformada por maestros en servicio de los diferentes municipios, así mismo por expertos de las diversas disciplinas del arte como: artes plásticas, escénicas, teatro y música.

En este sentido para fundamentar la investigación se hace necesaria la utilización la investigación cuantitativa que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Sampieri, 2006). Partiendo de que las características principales de la investigación cualitativa es la inducción, descubrimiento, exploración, teoría, la generación de hipótesis, el investigador como el principal instrumento de recopilación de datos y análisis. Se elaborará la

encuesta cuyas interrogantes están dirigidas a sondear la forma en la cual es desarrollada la materia de la Educación Artística; así como la formación del docente que la imparte.

Con el objetivo de darle profundidad al análisis cuando las preguntas de investigación son complejas y por tanto obtener información precisa del tema de investigación combinando la perspectiva cuantitativa y cualitativa en un mismo estudio.

3.2 Técnicas de investigación

Para la realización de esta investigación y de acuerdo al enfoque seleccionado se utilizarán dos técnicas, que son operaciones del método que se relaciona con el medio y que se usa en la investigación para recolectar, procesar y analizar la información sobre el objeto de estudio. La encuesta que es de carácter cuantitativa ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz; de este modo, puede ser utilizada para entregar descripciones de los objetos de estudio, detectar patrones y relaciones entre las características descritas y establecer relaciones entre eventos específicos y la entrevista que es de carácter cualitativo con el fin de obtener la información y opinión del entrevistado.

En este sentido se aplicará la encuesta a maestros/as en servicio que imparten la materia de educación artística en primero y segundo ciclo de los centros escolares seleccionados, la encuesta debe ser entendida, según Casas Anguita citando a García Ferrando, como “Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características” (Casas Anguita, 2003).

Así mismo se utilizará la entrevista abierta que se realizará al Director Departamental de Educación, que es una conversación que generalmente se lleva a cabo cara a cara con uno o varios sujetos para un estudio analítico o la construcción de un marco explicativo de un fenómeno basado en las perspectivas de los sujetos o actores sociales implicados.

3.3. Instrumentos de la investigación

En la investigación los instrumentos sirven para obtener información durante las visitas de campo; y es dónde se concreta la parte más importante de la técnica. En relación a ellas se utilizarán dos tipos de instrumento: protocolo de entrevista abierta que es un formato en el cuál se elabora una especie de guion de entrevista con el cuál se orienta la conversación entre el entrevistador y el entrevistado. Este guion desarrolla los puntos de interés del investigador y se utiliza para asegurar que el discurso se enfoque con el fin de obtener una información o una opinión. Es decir, el protocolo de entrevista es un formulario en el que se encuentran una serie de preguntas, tópicos o ítems con instrucciones para ser contestadas o abordadas y el cuestionario que está constituido por una serie de interrogantes con opciones de respuesta dirigidas a obtener información precisa en torno a un tópico específico. Ya que logrará digerir un mensaje cotidiano y simple sobre el sentir y pensar de un colectivo social.

3.4. Selección de objeto y sujetos de investigación.

La investigación se realizará partiendo de un diagnóstico que nos permita conocer la necesidad de la formación inicial de maestros para la educación artística en el sistema educativo salvadoreño y luego crear una propuesta curricular de formación para maestros en servicio. Tomando en cuenta criterios cómo: formación en el área de educación artística, especialidad y nivel académico.

El número de sujetos de la muestra de esta investigación es de 24 maestros en servicios de las instituciones siguientes: Centro Escolar Carlota de León Vda. de Trigueros y Centro Escolar Alejandro de Humboldt de Ahuachapán, el Complejo Educativo Prof. Martín Romeo Monterrosa y el Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios del Departamento de Santa Ana, por tener un índice alto de población estudiantil en primero y segundo ciclo donde es impartida la asignatura de Educación Artística.

3.5. Fases de la investigación

La investigación se desarrollará en tres fases: la primera fase será la elaboración de un diagnóstico para sondear la forma de impartir la asignatura de

educación artística en los niveles de primero y segundo ciclo, así como la formación que posee cada docente en dicha área.

La segunda fase consiste en analizar los hallazgos encontrados en el diagnóstico, que servirán de base para la creación de una propuesta curricular de formación en el área de la educación artística, con el fin de mejorar la enseñanza de esta área.

La tercera fase consistirá en la elaboración de una malla curricular para la formación de docentes en servicio en el área de Educación Artística con el objetivo de profesionalizarlos alcanzando una mayor formación académica.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE

RESULTADOS

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Hallazgos Generales

En la presente investigación se planteó buscar respuestas a las siguientes interrogantes:

1. ¿Existe necesidad de formar docentes en la especialidad de educación artística que atiendan a los alumnos de educación básica?
2. ¿Existe interés de los docentes en servicio para formarse en el área de educación artística?
3. ¿Existen alguna propuesta curricular que permita la formación de profesores en educación artística por parte de alguna Universidad en El Salvador?

Como se planteó en el marco metodológico para dar respuesta a estas preguntas y poder establecer la necesidad de formar docentes especialistas en la asignatura de Educación Artística, para explorar si existe algún interés en los docentes en servicio en formarse en la misma área, se realizó una encuesta a docentes de primero hasta sexto grado de Centro Escolar Carlota de León Vda. de Trigueros y Centro Escolar Alejandro de Humboldt de Ahuachapán, Complejo Educativo Prof. Martín Romeo Monterrosa y Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios de Santa Ana.

Bajo este mismo marco se realizó una entrevista al director departamental del departamento de Ahuachapán.

Análisis de los resultados

Para dar respuesta a las preguntas de investigación se ha considerado la información obtenida mediante la aplicación de dos instrumentos: el cuestionario y la entrevista. Las preguntas tanto de la entrevista como de la encuesta estaban ordenadas para responder directamente a cada pregunta de investigación. De esto último se desprende el siguiente análisis:

Perfil Docente

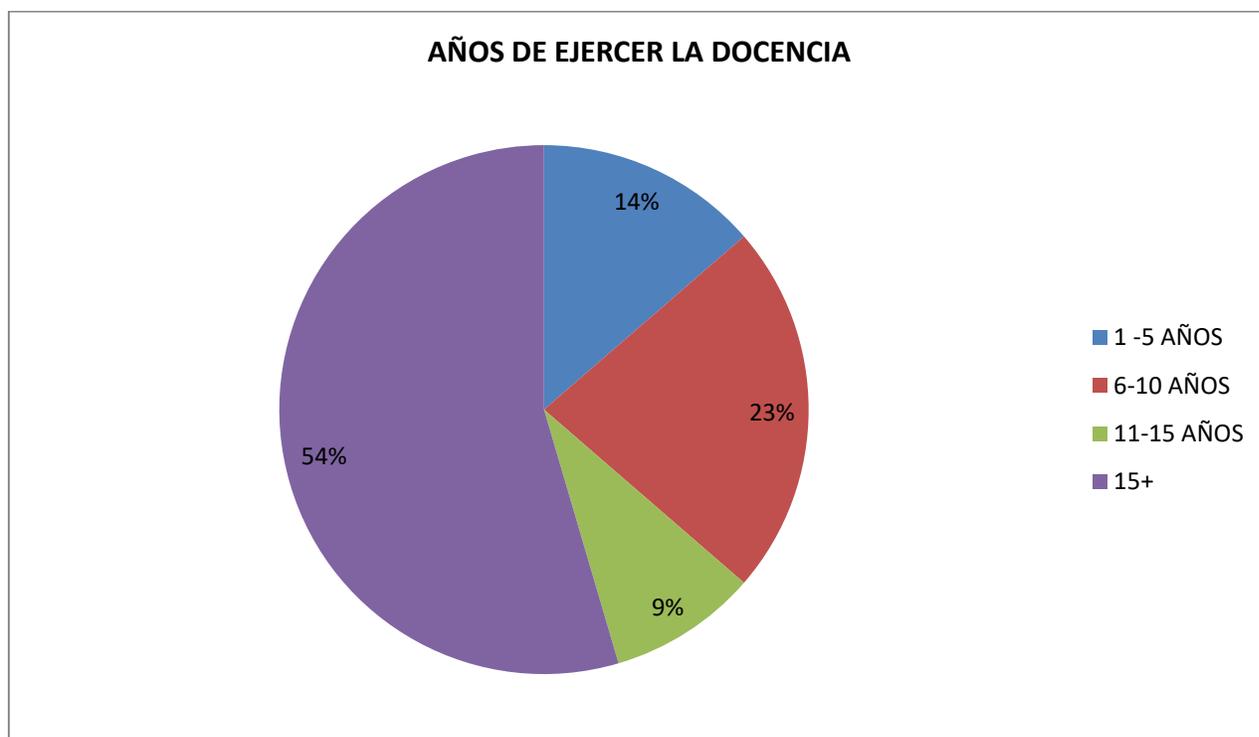
Las primeras seis preguntas de la encuesta obedecían a establecer en líneas generales del tipo de docente con que se podría trabajar.

La primera pregunta hacía referencia al número de años de ejercer la docencia. La tabla siguiente muestra los resultados obtenidos.

¿Cuántos años tiene de ejercer la docencia?

- a) 1-5 años b) 6-10 años c) 11-15 años
d) 15+

TABLA 1



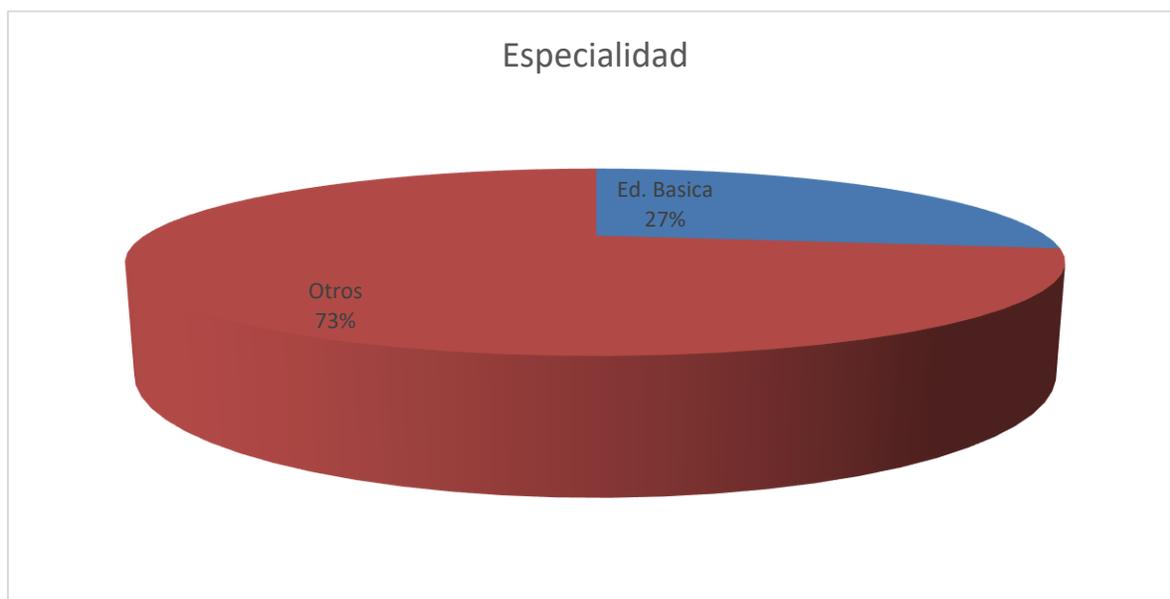
La tabla 1 muestra los resultados que fueron encontrados, en donde el 63% de docentes encuestados tiene 11 o más años de estar laborando en el sistema público, lo cual denota una amplia experiencia docente y por ende con bastante conocimiento en la forma de trabajar del sistema educativo salvadoreño.

Para saber sobre la formación de los maestros se les consultó la especialidad para la que fueron formados.

Su título de profesor corresponde a la especialidad de:

- a) Básica
- b) Otros

TABLA 2



En la tabla 2 observamos los resultados que muestran que solo el 27% de los encuestados pertenecen a la especialidad de Educación Básica, lo que refleja las limitantes formativas del personal docente que atiende educación básica, pues no tiene las competencias para enseñar los contenidos de estos niveles, ni cuentan con las estrategias pedagógicas para ello.

Cabe destacar que en el proceso formativo de los profesorado de Educación Básica se cursa una materia denominada Educación Artística. Pero teniendo que un 73% de los docentes no son de la especialidad para la cual están laborando, se puede afirmar que no poseen conocimientos adecuados para realizar un proceso de enseñanza – aprendizaje acorde a las necesidades de sus estudiantes y poco promueve el desarrollo efectivo de los educandos en el área de la educación artística.

Para saber cuántos docentes imparten la materia de Educación Artística aun sin tener una especialización en el área, se preguntó si habían impartido esta materia. Con mucha seguridad respondieron que un 64% si la ha impartido, teniendo en cuenta esta respuesta podemos afirmar que la mayoría de docentes en las instituciones deben impartir la materia a pesar de sus limitantes y como requisito del programa de estudios.

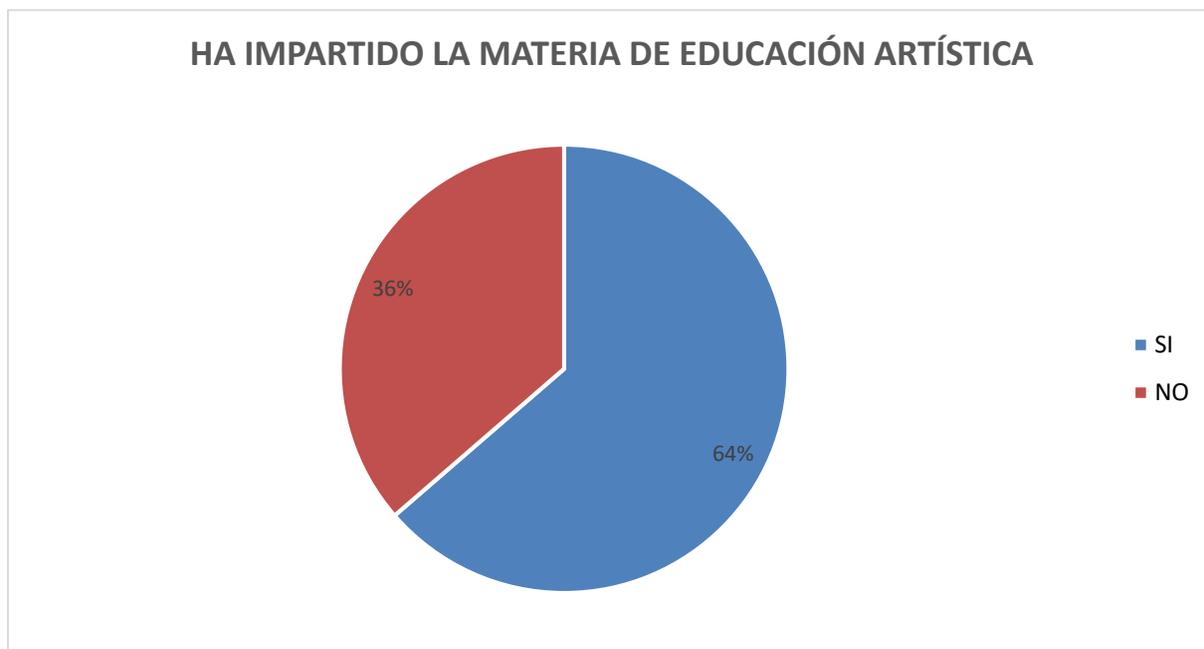
A pesar de los años experiencia de muchos docentes la mayoría imparten la materia teniendo o no los conocimientos necesarios para la formación adecuada de los alumnos en esta área. Por lo que se procedió a preguntar si alguna vez han impartido la materia de Educación Artística.

¿Alguna vez ha impartido la materia de Educación Artística?

a) Si

b) No

TABLA 3



En la tabla 3 se preguntó si han impartido la materia de educación artística. El 64% de los encuestados respondieron que, sí han impartido la materia, confirmando así, que muchos de los docentes en servicio imparten esta materia sin tener ni siquiera procesos formativos que les ayuden a fortalecer estas áreas en los alumnos, apoyándose únicamente en sus conocimientos previos y capacidades individuales de los docentes.

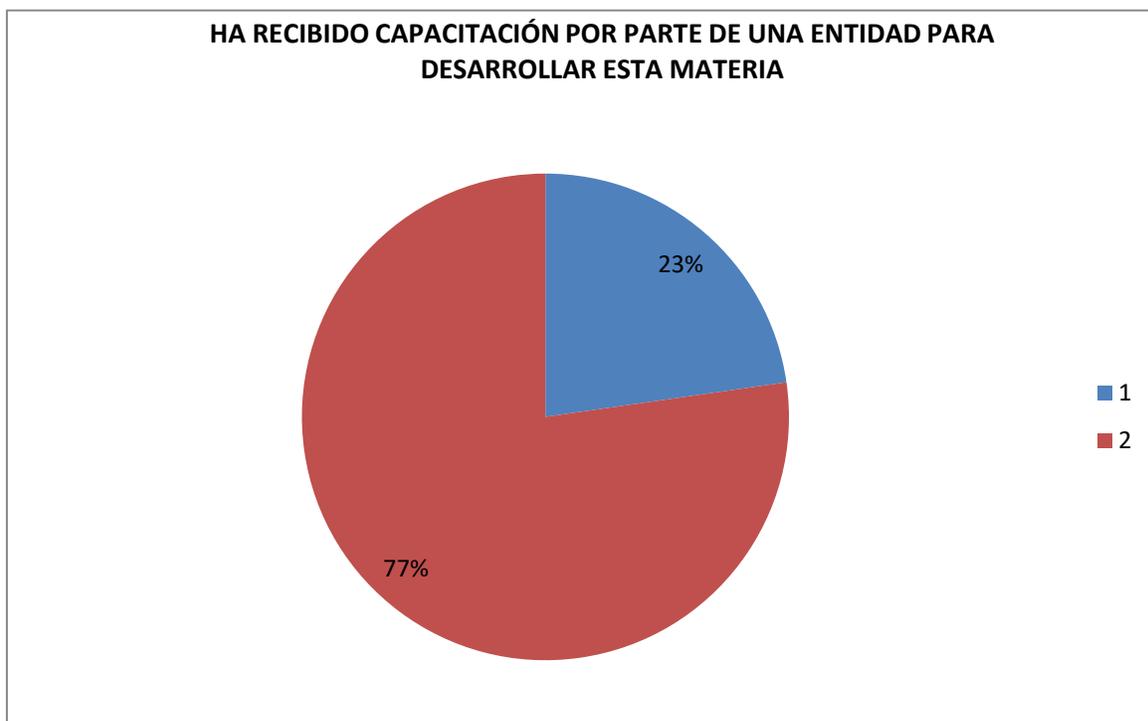
Luego de saber si han impartido o no la materia, se hizo necesario consultar si han recibido capacitaciones sobre educación artística.

¿Ha recibido alguna capacitación por parte de alguna entidad para desarrollar esta materia?

a) Si

b) No

TABLA 4



En la tabla 4 se observa que la gran mayoría de docentes no han recibido capacitación por parte del Ministerio de Educación, pues el 77% de los encuestados afirman que no han recibido capacitaciones en educación artística. Así mismo se observa que sólo un 23% están capacitados en relación con la materia.

La pregunta cinco estaba orientada en el sentido de que tipo de capacitaciones han recibido los docentes, para conocer la preparación que poseen en el área de la Educación Artística.

¿En qué áreas de educación artística ha recibido capacitaciones?

- a) Si b) No

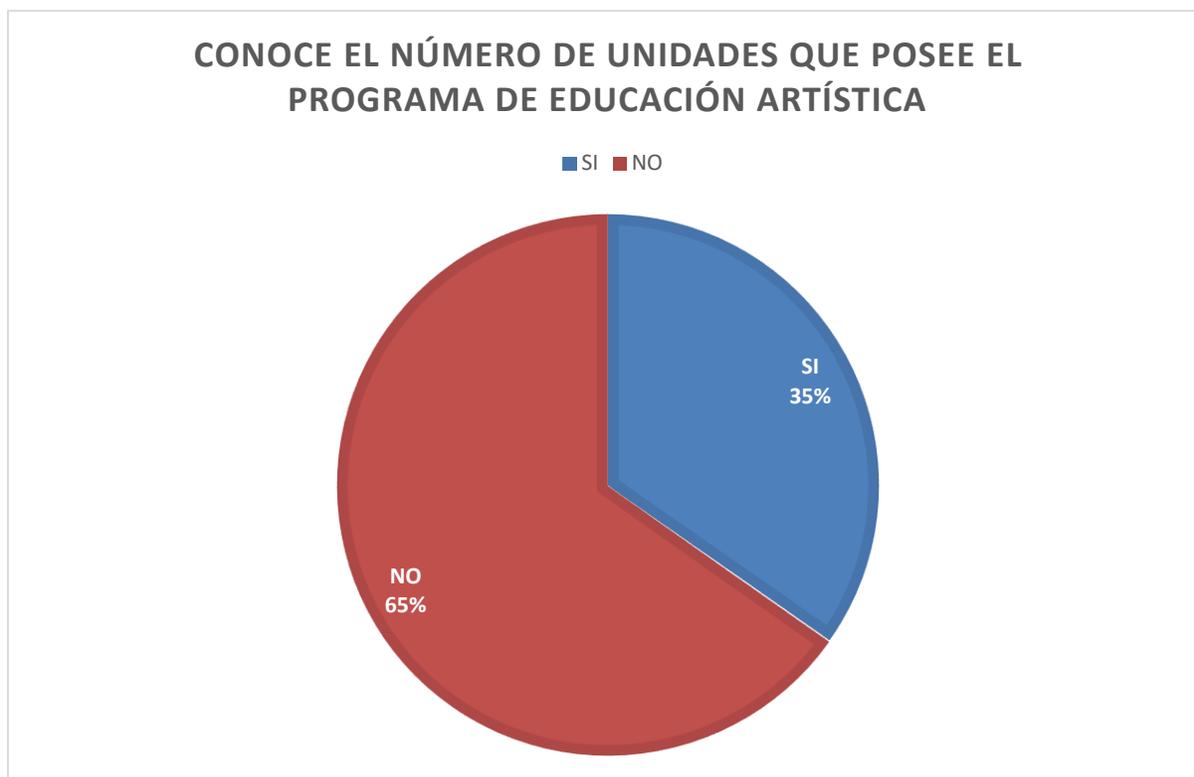
Se concluyó que la mayoría de los encuestados no han recibido capacitaciones en el área. Analizando las respuestas, en las que 15 docentes de 22 no contestaron. Esta respuesta deja en evidencia que las capacitaciones proporcionadas por las instituciones no están de acuerdo a los programas de estudio y competencias de la Educación Artística, puesto que los restantes se decantan por haber recibido alguna capacitación únicamente en opciones como artes manuales, laboratorio de creatividad, nuevas guías metodológicas y 2 de ellos responden que no han recibido ninguna. Esta información, puede formarnos una idea de que tan preparados se encuentran los docentes en servicio para impartir la materia de Educación Artística.

Para conocer si los docentes están familiarizados con el programa de Educación Artística, se preguntó a los docentes si conocen el número exacto de unidades que posee.

¿Conoce el número de unidades que posee el programa de Educación Artística?

- a) Si b) No

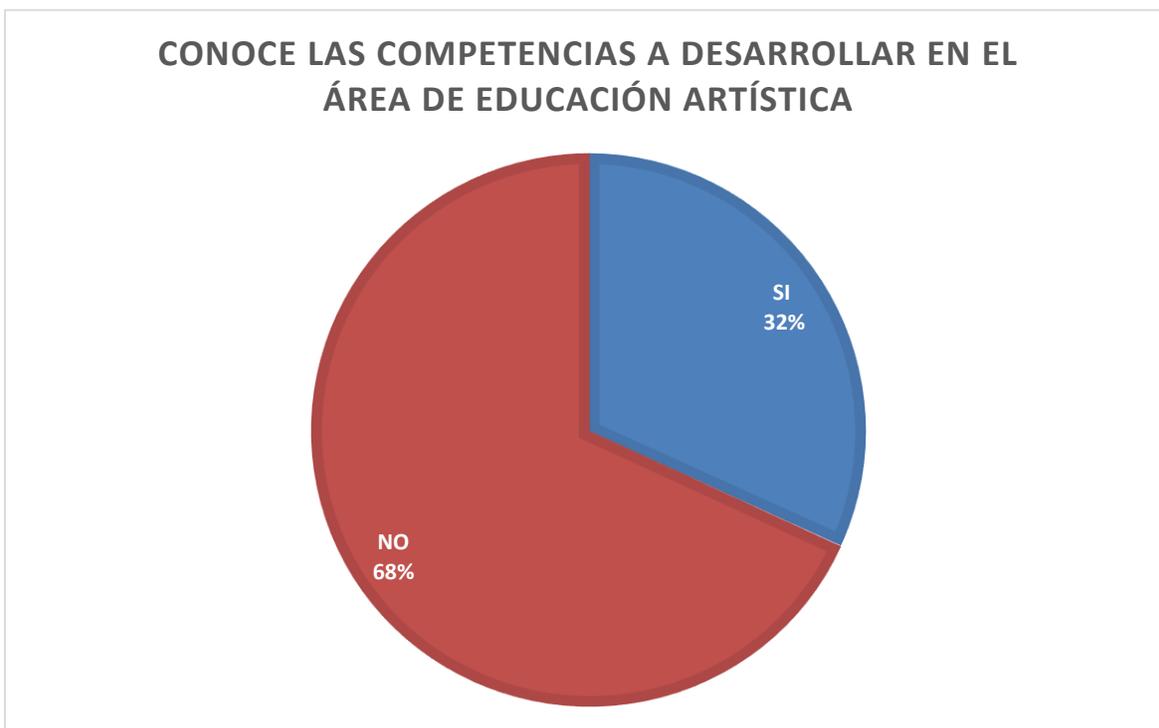
TABLA 5



En la tabla 5 podemos observar que los docentes no conocen el número de unidades que posee el programa de estudio de educación artística, pues lo que hace saber que la materia no se está desarrollando según la curricula. Se obtuvo como respuesta que un 65% de ellos ni si quiera saben cuántas son las unidades valorativas que posee la materia. Lo cual confirma que no se está dando la atención debida a esta materia ni por parte del docente mucho menos por el MINED, quien debería estar más pendiente de las evaluaciones en esta área, monitoreando la forma de impartirla en las instituciones educativas. Por lo que 15 no contestan, 2 contestaron que artes manuales, 2 laboratorios de creatividad, 1 en varias, 2 ninguna y 1 con las nuevas guías metodológicas.

PERFIL: se tiene un docente con una larga trayectoria en su mayoría (más de 15 años de experiencia) que no tiene una especialidad adecuada para el nivel que atiende en especial en el área de Educación Artística además no ha recibido por parte del MINED capacitaciones específicas para el área y el mismo docente al parecer desconoce el desglose de unidades de la materia. Lo cual nos hace concluir que no se están proporcionando las herramientas necesarias para que el alumno

TABLA 6



En la tabla 6 se observa qué la mayoría de docentes no conocen las competencias a desarrollar en el área de Educación Artística. Esto, posiblemente obedece al mismo hecho de que los docentes son de especialidades no afines con la Educación básica, lo cual apoya la idea de formar docentes en el área.

Muchas veces el conocimiento teórico es deficiente pero la práctica no, por eso la pregunta tres explora esa posibilidad. Encontrando que los docentes han trabajado una variedad de ideas, pero sin conexión unas con otras (manualidades, baile, expresión estética, pintura y dibujo- educación música y escénicas, estética y cultura, puntillismo, entre otros), ante lo cual puede decirse que cada docente busca la forma de dar la materia adecuándose más a sus conocimientos que al programa de estudio que como quedó en evidencia en la pregunta dos, no conocen.

Partiendo de esos intentos de desarrollar competencias, la pregunta cuatro plantea que enuncie exactamente el área que más ha trabajado, quedando en

evidencia que al conocer las áreas que deben abarcar en la materia se decantan por una serie de actividades que más se acoplen a sus habilidades que al programa.

Los datos ante esta pregunta se pueden relacionar con la pregunta uno y dos. Un 95% desconoce las competencias a desarrollar en esta área, debido a que no se le brinda el apoyo necesario a esta asignatura parece ser que se deja de lado.

Lo de dejar de lado la materia parece comprobarse cuando en la pregunta cinco se les pregunta sobre las actividades que han desarrollado para lograr competencias artísticas.

Las respuestas varían desde un abrumador “ninguna” pasando por actividades desconectadas con algunas de las áreas (concurso de dibujo y pintura, manualidad, coloreo, recortes, dramas entre otros) hasta el silencio total lo que deja entrever que quizá no haya trabajado en pro de las competencias de Educación Artística.

Lo anterior dejó abierto el camino a la interrogante seis, que planteaba directamente si tenía o no las competencias para desarrollar un área como Educación Musical. El 90% se declaró que no tiene lo necesario para impartir un área como esa.

En la pregunta siete, igual que la anterior, se le hace una pregunta lapidaria de que si podían o no tocar un instrumento acústico, teniendo un abrumador 90% que aceptan que no pueden manejar ningún instrumento musical acústico.

El panorama es muy similar en los resultados de la pregunta ocho donde se les pregunta si tiene competencias para la enseñanza de educación escénica, se tiene que un 91% del docente no posee competencias adecuadas para tal empresa.

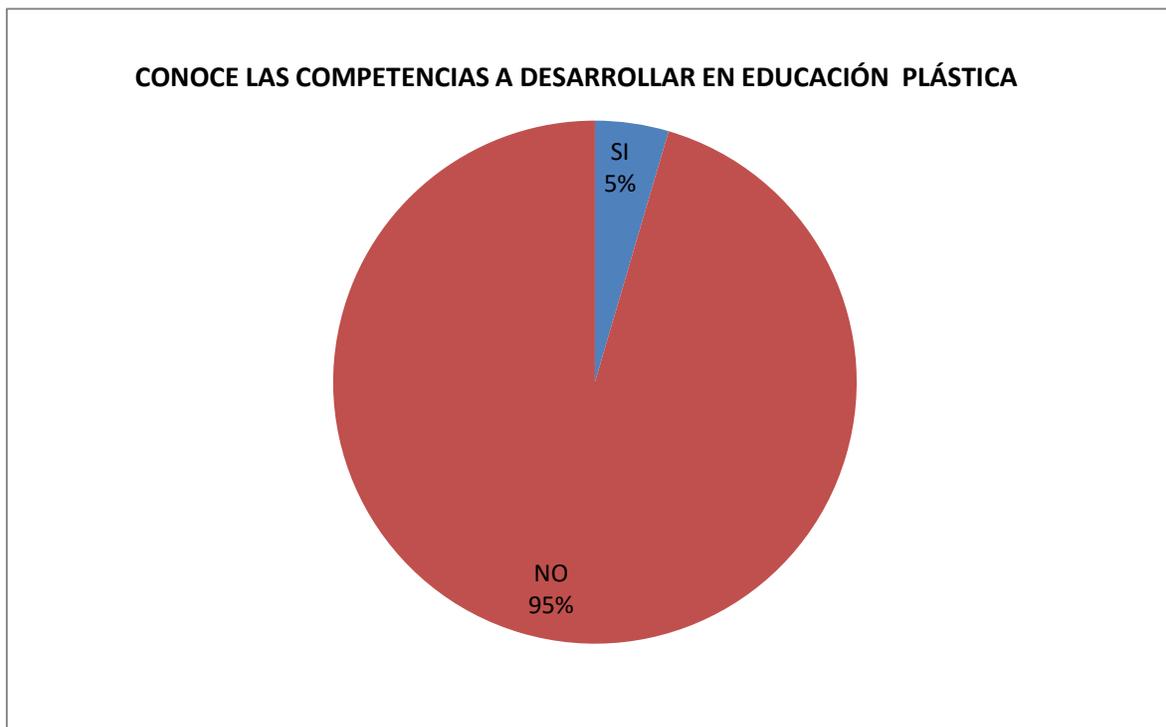
El porcentaje no cambia cuando en la pregunta nueve se quiere explorar qué actividades han desarrollado los docentes para enseñar educación escénica.

¿Conoce las competencias a desarrollar en la educación plástica?

a) Si

b) No

TABLA 10



En la tabla 10 la situación varía levemente cuando se pregunta si ellos poseen las competencias necesarias para desarrollar la educación plástica. Un 95% afirma no poseerlas, el descenso del porcentaje puede obedecer a que como docentes no conocemos las competencias en Educación Artística. Lo observamos en la tabla. #10

Siguiendo el patrón de preguntas de las demás áreas, la pregunta once les pide que escriban que actividades han desarrollado para lograr enseñar arte y cultura. Las respuestas son variopintas: talleres de danza folclórica, baile, canciones y baile, organización de manualidades según tema, entre otros. Pero lo preocupante que la inmensa mayoría (91%) no escribe denotando así que posiblemente no haya desarrolla actividad alguna para el área que se refiere esta pregunta.

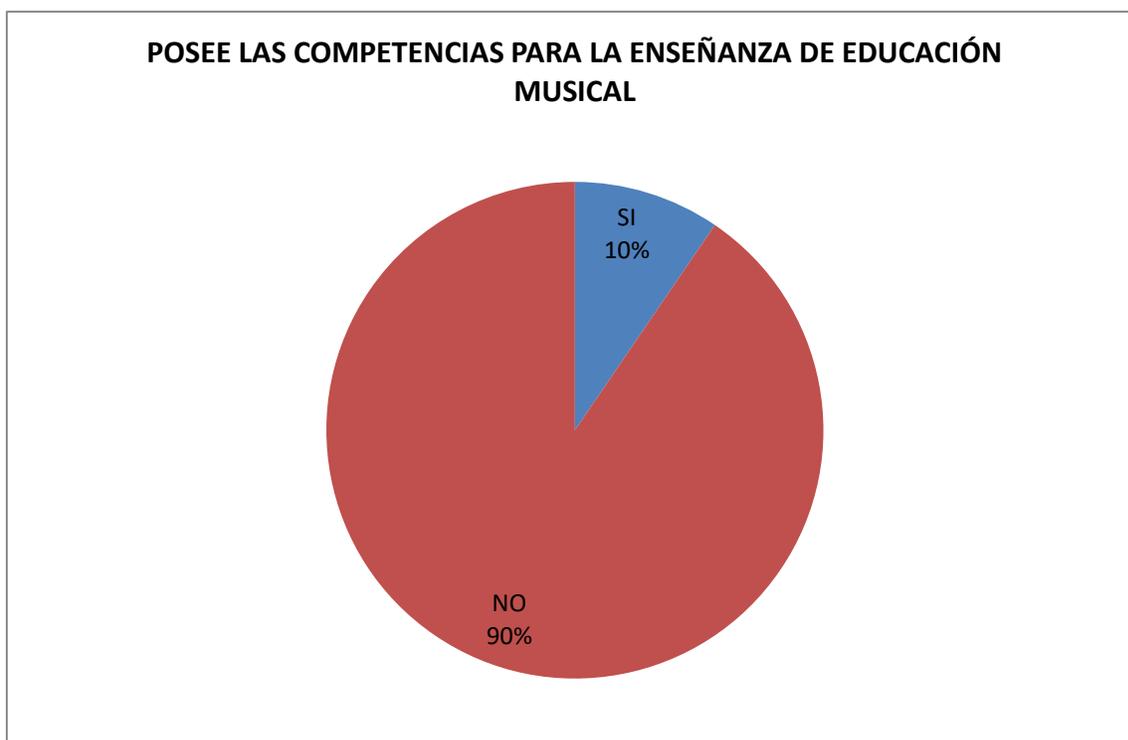
Lo de dejar de lado la materia parece comprobarse cuando en la pregunta cinco se les pregunta sobre las actividades que han desarrollado para lograr competencias artísticas. Las respuestas varían desde un abrumador “ninguna” pasando por actividades desconectadas con algunas de las áreas (concurso de dibujo y pintura, manualidad, coloreo, recortes, dramas entre otros) hasta el silencio total lo que deja entrever que quizá no haya trabajado en pro de las competencias de Educación Artística.

Lo anterior dejó abierto el camino a la interrogante doce, que planteaba directamente si tenía o no las competencias para desarrollar un área como Educación Musical. El 90% se declaró que no tiene lo necesario para impartir un área como esa.

¿Posee las competencias para la enseñanza de Educación Musical?

- a) Si b) No

TABLA 12



es de suma importancia dentro del programa de educación. Situación similar sucede en la pregunta nueve se quieren explorar qué actividades han desarrollado los docentes para enseñar educación escénica.

La situación varía levemente en la pregunta diez cuando se pregunta si ellos poseen las competencias necesarias para la enseñanza del área de arte y cultura. Un 86% afirma no poseerlas, el descenso del porcentaje puede obedecer a que como ciudadano se siente que uno sabe de qué trata lo cultural y todo lo relacionado a ello.

¿Posee las competencias para la enseñanza en el área de arte y cultura?

- a) Si b) No

TABLA 16



En la tabla 16 observamos qué la mayoría de docentes encuestados no posee las competencias para enseñar en el área de arte y cultura. Siguiendo el patrón de preguntas de las demás áreas, al igual que en la pregunta once les pide

que escriban que actividades han desarrollado para lograr enseñar arte y cultura. Las respuestas son variopintas: talleres de danza folclórica, baile, canciones y baile, organización de manualidades según tema, entre otros. Pero lo preocupante que la inmensa mayoría (91%) no escribe denotando así que posiblemente no haya desarrollado actividad alguna para el área que se refiere esta pregunta.

Consideraciones a la pregunta uno de investigación: se puede afirmar ante los resultados obtenidos que, si hay una necesidad de formar a los docentes en servicio en el área de educación artística, ya que la mayoría desconocen no solo las competencias a desarrollar, sino que no tienen una idea clara de cómo desarrollar las mismas.

Por su parte el director departamental de Ahuachapán, en relación a la misma necesidad lo deja claro; *“En las escuelas de educación básica en Ahuachapán carecemos ya de maestros en esa especialidad, de la parte de artística”*.

Por otro lado, es ambiguo al tipo de capacitación que se dice se ha brindado a los maestros en este periodo presidencial; *“Un proceso de formación de dos años para maestros que quieran trabajar la parte de arte y cultura... específicamente se ha comenzado a trabajar con música hay un proceso de formación en la parte de música. Se pretende formar maestros en artes plásticas, en teatro que son como las cosas que más les atraen y les agradan a los muchachos en la parte de formación y en la parte artística.”*

La segunda pregunta en la Investigación Diagnóstica estaba orientada a conocer sobre el interés de los maestros a formarse en educación artística, por ello se formuló de la siguiente forma: ¿Existe interés de los docentes en servicio para formarse en el área de educación artística?

Para explorar las posibles soluciones a la pregunta de investigación dos, se plantearon 3 preguntas en la encuesta aplicada a los docentes de primero y segundo ciclo de las instituciones pilotos.

La primera pregunta formulada a los maestros fue: ¿Considera que es necesaria la formación de profesionales en el área de educación artística? La tabla número 18 muestra los resultados obtenidos.

¿Considera que es necesaria la formación de profesionales en el área de educación artística?

- a) Si
 - b) No
- b) TABLA 18



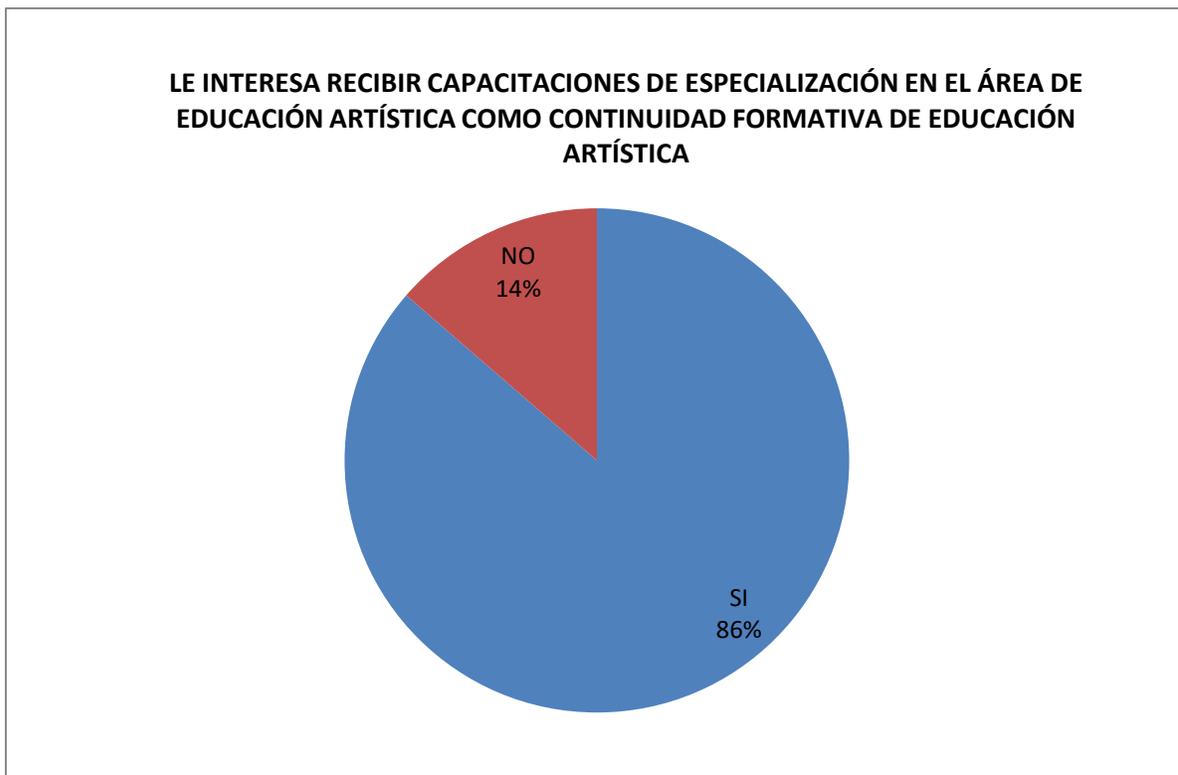
En la tabla 18 se observa que la mayoría considera debe darse una formación profesional en el área de educación artística por parte de alguna universidad.

Al consultarles sobre si ¿Le interesaría recibir capacitaciones de especialización en el área de educación artística como continuidad formativa de su profesorado? La tabla número 18 presenta los resultados obtenidos.

¿Le interesaría recibir capacitaciones de especialización en el área de educación artística como continuidad formativa de su profesorado?

- a) Si
- b) No

TABLA 19



En la tabla 19, un mayor porcentaje de docentes están de acuerdo en recibir una capacitación especializada en el área de educación artística como un curso formal que de bases y continuidad a lo realizado en el área de Educación y Cultura.

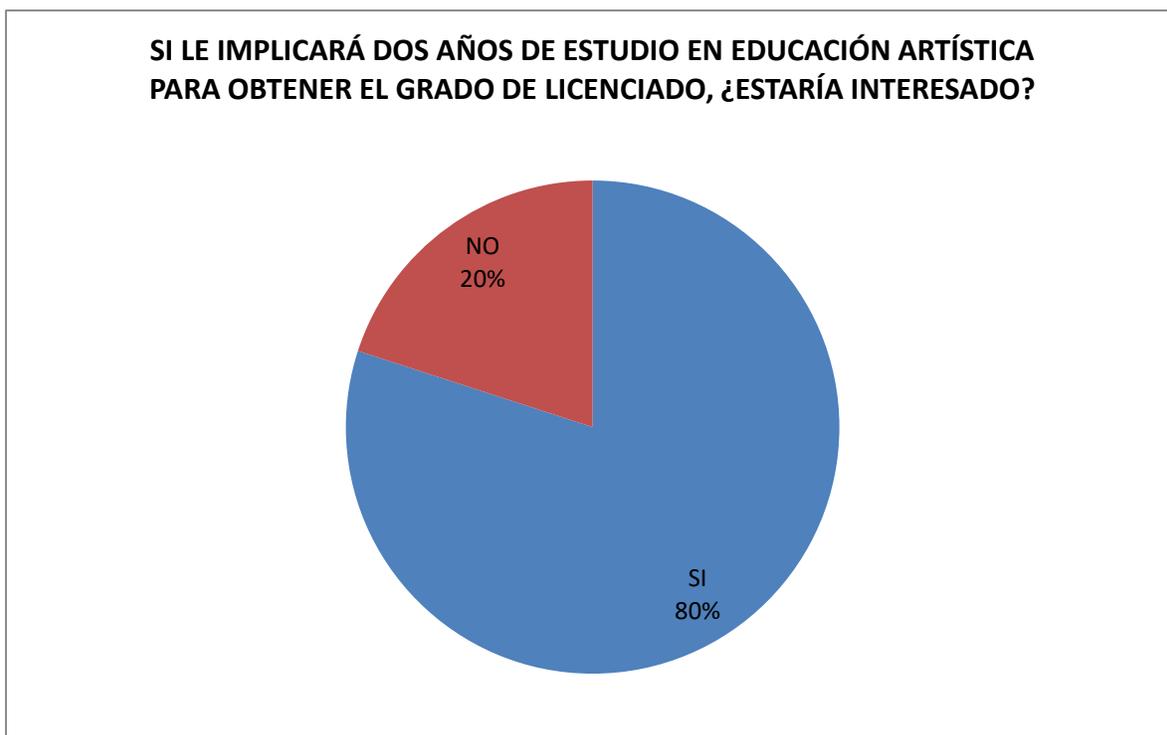
Para explorar si ese interés iría en sentido de formarse con un grado universitario, en la pregunta tres se le interroga si está interesado en una carrera de Educación Artística que tenga una duración de dos años.

La respuesta a esta pregunta se vuelve crucial para esta investigación ya que los resultados arrojan que muchos docentes (80%) estarían de acuerdo en obtener el grado de Licenciado en el área de Educación Artística. Y más si esto implica solo dos años de estudio adicional al profesorado que ya tienen.

¿Si le implicara dos años de estudio en educación artística para obtener el grado de licenciado, estaría interesado?

- a) Si b) No

TABLA 20



En la tabla 20 se demuestra que en su mayoría que los docentes estarían interesados en obtener la Licenciatura en Educación si esto les implicara dos años de estudio para obtener el grado.

Consideraciones a la pregunta de investigación dos: Hay un interés de la mayoría de los docentes en servicio en formarse en el área de Educación Artística.

Por su parte el Director departamental de Ahuachapán dice que no se trabaja el área desde el MINED directamente y se deja a discreción de los directores de las escuelas dejar una partida en el presupuesto escolar para fortalecer el área. Esto deja sin formación a muchos docentes que están en primer ciclo y que ya están trabajando la Educación Artística.

La tercera pregunta de la en la Investigación Diagnóstica explorar las posibles soluciones a la falta de destrezas en el área de Educación Artística, esta tercera pregunta se planteó así: ¿Existen alguna propuesta curricular que permitan la

formación de profesores en educación artística por parte de alguna universidad en El Salvador? Para comenzar a explorar la posibilidad de plantear una propuesta curricular se les plantea en la pregunta uno que si estaría de acuerdo con la creación de una carrera con la especialidad de Educación Artística. Ante esto la tabla número uno arroja que un 95% de los docentes están de acuerdo con la apertura de una carrera de ese tipo.

¿Estaría de acuerdo con la creación de una carrera con especialidad en Educación Artística?

a) Si

b) No

TABLA 21



En la tabla 21 se comprueba lo consultado en la tabla anterior, pues los docentes manifiestan el interés en la creación de una carrera con especialidad en Educación Artística. Lo que hace necesario sugerir al MINED que apruebe una carrera con especialidad a la Educación Artística. De los datos de la tabla número dos se desprende que la mayoría considera que debe darse prioridad a la creación de una carrera a nivel universitario en el área de Educación Artística. Esto vendría

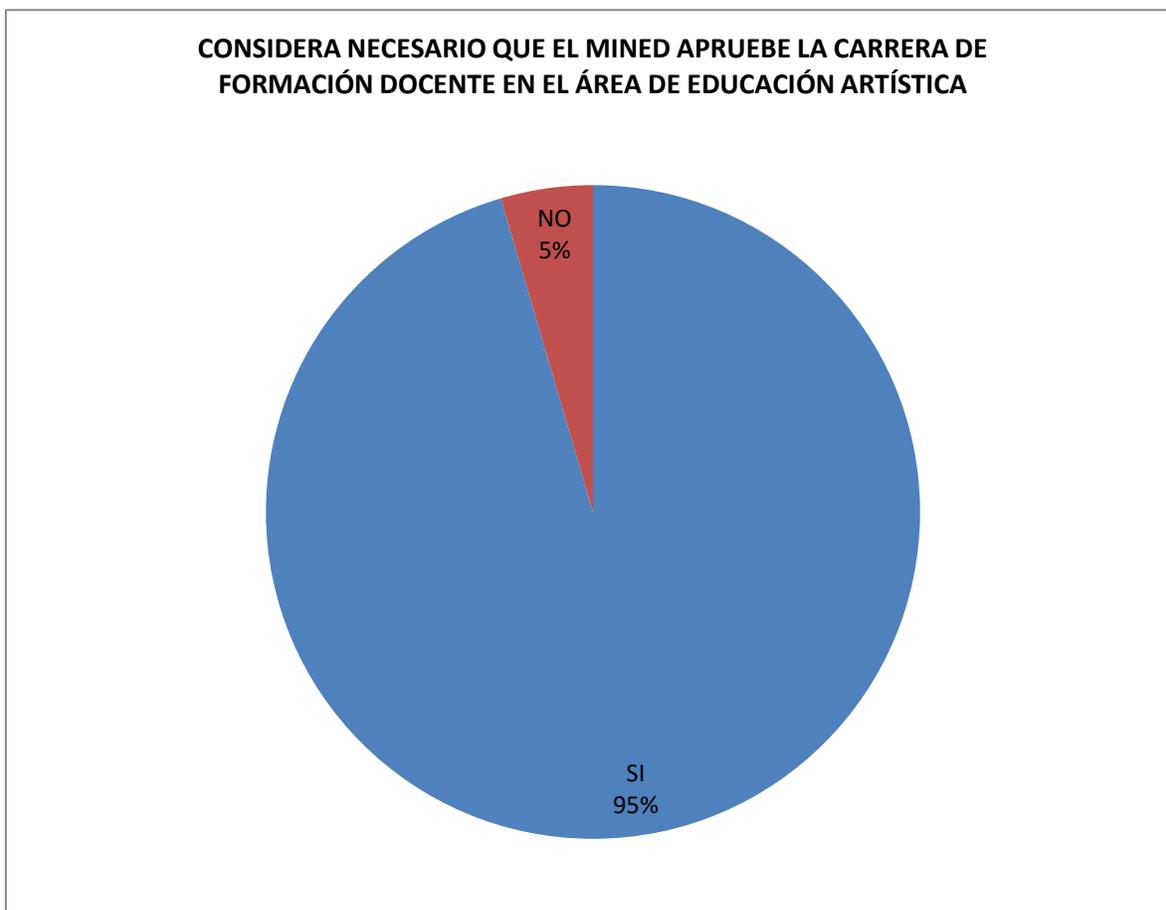
a fortalecer las competencias necesarias para impartir la materia de Educación Artística de acuerdo a los parámetros que pide el programa del MINED.

¿Considera necesario que el MINED apruebe la carrera de formación de docentes en servicio para el área de educación artística?

a) Si

b) No

TABLA 22



¿Es necesario que los docentes se formen en el área de educación artista para mejorar la calidad en la enseñanza de dicha asignatura?

a) Si

b) No

En la tabla 22 se observa que la mayor parte de encuestados consideran necesario que el MINED apruebe la carrera de formación docente en el área de educación artística. Y muestran el interés en ser partícipes de esta iniciativa.

En las respuestas que se dieron anteriormente se hace notar que los docentes tienen carencias en cuanto a las competencias en Educación Artística, por inercia los docentes creen que es necesario que los docentes deben ser formados en el área para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje relativo a lo artístico y cultural.

Consideraciones sobre la pregunta de investigación tres: desde todas las perspectivas; de docentes encuestados, de representantes Ministerio de Educación y de las consultas realizadas en diversas Universidades del país, en relación a la oferta académica en el área de educación artística; no existe una opción para docentes que deseen estudiar una Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Artística. Por lo tanto, se hace necesaria la apertura de la misma.

Ante esto el representante de la departamental de educación de Ahuachapán, insiste en que el MINED está dando algunos pasos en esta área: *“Si... en el plan nacional de formación docente ahí hay una gran gama... hemos empezado con música, pero ahí hay maestros para artes plásticas ya más especializada.... Manejando un área... teatro... pintura”* pero se contradice cuando afirma que *“Recién se está implementando a través del proceso de formación docente en este periodo de 2014-2019”* y que solo incluye algunos temas de Arte y cultura.

Luego de realizar el análisis sobre los datos obtenidos de los instrumentos aplicados a la población como muestra, incluidos docentes y directores departamentales sobre la necesidad que exista una **formación de maestros para educación artística en el sistema educativo salvadoreño y la construcción de una propuesta curricular para la especialización de maestros en servicio**; se concluye que los docentes encuestados en su mayoría consideran necesario que la población estudiantil reciba una mejor atención en el área de la educación artística y esto será posible creando condiciones para que los docente que imparten esta materia se especialicen en esta área y así lograr un proceso de enseñanza – aprendizaje efectivo e integral.

Es importante destacar que los representantes del Ministerio de Educación también comparten la idea en cuánto a la necesidad de formar docentes en esta área y mejorar la enseñanza de la educación artística en El Salvador.

CONCLUSIONES

Luego de la realización de la investigación y fundamentación teórica acerca de la formación de docentes en servicio en el área de Educación Artística se puede concluir:

1. El programa de estudio de nivel de básica tiene asignado una hora semanal de Educación artística para ser atendido por los maestros durante el año lectivo, sin embargo, no hay maestros especializados para cubrir dicha necesidad.
2. Los docentes no tienen las competencias para atender la materia de Educación Artística, por lo que recuren a cubrir solo un área de artes plásticas con manualidades
3. La mayoría de docentes tiene el interés en seguir una especialización que conlleve dos años de estudios a nivel superior ya que ninguna universidad salvadoreña sirve una carrera afín.
4. El MINEDUCYT capacita a los docentes en las áreas de educación artística, pero sin acreditación, solo para solventar las necesidades, pero no de forma continua y completa.

RECOMENDACIONES

Es importante considerar los hallazgos del diagnóstico en función de solventar el vacío existente en la formación de docentes en el área de Educación Artística ya que el plan de estudio de Educación Básica de primero y segundo ciclo presenta la materia, por ende, se recomienda a las autoridades respectivas de la Universidad de El Salvador retomar el plan de Licenciatura en Educación para Educación Artística en el próximo año lectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bolaños & Bogantes (2007) Introducción al currículo. EUNED. San José Costa Rica

Carrasco, Luis (2009) Propuestas curriculares. Federación Internacional de Fe y Alegría. Santo Domingo. Recuperado de:
http://www.feyalegria.org/archivos/file/Libro_Propuestas_Curriculares.pdf

Cerén, S.; Flores, M. & Morales, K. (2010) Aspectos y consideraciones para llegar a ser el docente ideal, de educación básica; en cuanto a la aplicación de la asignatura de educación artística. Recuperado de; <http://ri.ues.edu.sv/13128/>

GOES (2011) Gobierno de El Salvador. Constitución de la república.

Machuca, C. (Marzo 15, 2013) Pincelazos sobre las Reformas Educativas en El Salvador. Recuperado de: <http://www.pedagogica.edu.sv/index.php/revista-uperspectiva/item/29-pincelazos-sobre-las-reformas-educativas-en-el-salvador>

MINED (1996). Ministerio de Educación. Ley General de Educación. DO: 21/12/1996. RECUPERADO DE http://www.oei.es/historico/quipu/salvador/Ley_general_educacion_reforma2005.pdf

MINED (2006) Ministerio de Educación. Ley de la carrera Docente.

MINED (2001) Perfil para la Formación Inicial del docente en la especialidad de Educación Básica para Primero y Segundo Ciclo.

OEI (s.f.) Sistemas Educativos Nacionales – El Salvador. Recuperado de: www.oei.es/historico/quipu/salvador/salva02.pdf

UFG (s.f.) Aspectos generales sobre el Centro Nacional de Artes. Recuperado de: <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7091/2/790.2-F475d-Capitulo%20I.pdf>

Varios. (2015). Fundamentos de educación artística. Recuperado de: <https://www.lamarea.com/2015/08/20/fundamentos-de-la-educacion-artistica/>

ANEXO 1

:

Anexo 1

Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Licenciatura en Administración Escolar, Plan Especial.



Objetivo: Conocer las opiniones de los directores departamentales con relación con la necesidad de formar docente en el área de educación artística.

La información será utilizada para identificar la necesidad de elaborar una propuesta de creación de Licenciatura en Educación Artística.

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Guía de preguntas para entrevista dirigida al Director Departamentales

Necesidad de formar docentes en la Asignatura de Educación Artística.	
1. Qué nivel de especialización tienen los docentes que atienden la asignatura de Educación Artística	En las escuelas de educación básica en Ahuachapán carecemos ya de maestros en esa especialidad, de la parte de artística, lo estamos desarrollando porque es una asignatura que lo pide el pensum del tercer ciclo y del primero y segundo ciclo, lo trabaja el maestro de aula, es el que imparte esa asignatura... antiguamente si existían maestros de música, maestro de arte que se dedicaban, buenos... alguna de las manualidades a los alumnos, a enseñarles la parte de música canto, específicamente. bueno recuerdo cuando yo estudiaba tercer ciclo teníamos un maestro de música que nos enseñaba toda la parte de vocalización, tocar algún instrumento, cosas así. creo que es

	necesario si queremos una formación integral con los muchachos es necesario tener maestros especializados... en este momento no los hay, los maestros de aula están haciendo un esfuerzo para mantener esta parte de la formación integral de los alumnos.
2. Qué porcentaje de docentes que atienden la asignatura de Educación Artística han sido capacitados para la enseñanza de la asignatura.	Recién se está implementando a través del proceso de formación docente en este periodo de 2014-2019...
3. En qué áreas han sido capacitados.	Un proceso de formación de dos años para maestros que quieran trabajar la parte de arte y cultura... específicamente se ha comenzado a trabajar con música hay un proceso de formación en la parte de música. Se pretende formar maestros en artes plásticas, en teatro que son como las cosas que más les atraen y les agradan a los muchachos en la parte de formación y en la parte artística.
4. ¿Cuál sería el beneficio obtenido por los alumnos al recibir la asignatura de Educación Artística por docentes especializados?	El hecho de que los jóvenes puedan recibir sus clases académicas o de conocimientos y que se puedan complementar con la parte artísticos cultural es importante, en ese aspecto pues los beneficios para ellos es una formación integral... no solamente. bueno el ser humano no solamente debe tener conocimientos académicos sino que

	<p>también debe de conocer un poquito de cada cosa y el arte es algo que también humaniza al ser y eso es importante, tenemos que mantener alumnos que manejen la expresión artística que manejen esa parte humanitaria de las sensibilización que lo hacen ... se hacen a través de este tipo de formación complementaria</p>
<p align="center">Interés de los docentes en formarse en Educación Artística.</p>	
<p>5. Cómo MINED, ¿Se monitorea el desarrollo de competencias al impartir la materia de artística?</p>	<p>Precisamente hay una unidad acá en la departamental que se llama ARTE CULTURA RECREACIÓN DEPORTE Y CIUDADANÍA, en la parte de arte tenemos una persona encargada que ella se encarga de monitorear toda la actividad cultural del departamento, va a los centros escolares y observa como están trabajando la clase, la clase de música , hay otro que está viendo la clase de educación física de esa manera con visitas para ver cómo se está haciendo y precisamente hoy en octubre tenemos un festival nacional del modelaje de la clase de educación física y hay también festivales nacionales donde se modela la clase de educación artística para ver que los maestros que puedan retomar , a nivel nacional si se tiene especialistas,... son pocos pues... pero</p>

	necesitaríamos como fortalecer esas áreas.
<p>6. ¿Se destinan recursos económicos para atender las demandas que genera la atención de la asignatura de Educación Artística?</p>	<p>Eso le hemos pedido nosotros a los directores ... realmente la respuesta es no... pero nosotros le hemos pedido a los directores que en el presupuesto del centro escolar en el PEA, se deje una parte para fortalecer el arte y la cultura. ahí se puede comprar instrumentos musicales, se puede comprar este material para artes plásticas, algunas cositas que los niños necesitan vestimenta para la parte de danza ... todas esas cuestiones dejar parte en el presupuesto escolar para que se formen esas áreas... igual hemos hecho para deporte y recreación que los niños necesitan tener instrumentos ... pelotas, bat de béisbol y softball y algunos instrumentos que ayuden a poder complementar y que ayuden a realizar sus actividades de alguna manera adecuada.</p> <p>Vero... quizá mencionar que hacen ciertas alianzas, por ejemplo, en la escuela que estoy yo está USAID y quizá para artes plásticas quizá algunas alianzas ustedes</p> <p>Y hoy el mismo ministerio a través de CAPRES o la presidencia de la república en el programa gobernando con la gente el</p>

	<p>viceministro se ha preocupado bastante por hacer llegar instrumentos musicales a las escuelas ,, hay muchas escuelas hoy que tienen esa facilidad de poder generen esas competencias artísticas en los niños... si eso ayuda bastante... hoy hay un entusiasmo bastante fuerte por el arte y la cultura sobre todo en la parte música y la parte artística.</p>
<p>Sobre propuesta curricular para formar docentes</p>	
<p>7. ¿Existe algún proyecto de parte del MINED para la formación de profesionales que atiendan la enseñanza de la asignatura de Educación Artística?</p> <p>8. ¿Considera necesario que se desarrolle un plan de estudios para la formación de docentes para la asignatura de Educación Artística?</p>	<p>Si... en el plan nacional de formación docente ahí hay una gran gama... hemos empezado con música, pero ahí hay maestros para artes plásticas ya más especializada.... Manejando un área... teatro... pintura...</p> <p>Lo platicábamos... como ministerio se está tratando de apertura un bachillerato en música y esto va a generar que haya otros tipos de bachilleratos en el área artística. Por ende los jóvenes van a necesitar también a nivel de educación superior que exista una carrera que ellos puedan continuar especializándose en su formación realmente el país necesita de artistas para poder cambiar la mentalidad y culturizarnos más porque esa carencia de</p>

	artistas autóctonos en nuestro país eso nos limita bastante. nos limita a que estemos imitando cosas que no son de nuestra cultura
--	--

ANEXO 2

Anexo 2

Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente



Objetivo: *conocer las opiniones de los docentes en relación con la necesidad de formar docente en servicio en el área de educación artística.*

La información será utilizada para identificar la necesidad de elaborar una propuesta de creación de licenciatura en educación Artística.

Indicaciones: Marque con una X su opinión respecto a la interrogante

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

ENCUESTA A DOCENTES DE DIFERENTES CENTROS ESCOLARES EN EL AREA DE AHUACHAPAN Y SANTA ANA.

A. GENERALIDADES

1-¿Cuántos años tiene de ejercer la docencia?

1- 5 años _____ 6 -10 años _____ 11 a 15 años _____ 15 a más _____

2-Su título de profesor corresponde a la especialidad de:

Educación Básica _____ Otros _____

3- ¿Alguna vez ha impartido la materia de educación artística?

Sí _____ No _____

4- ¿Ha recibido alguna capacitación por parte de alguna entidad para desarrollar esta materia?

Si _____ No _____

5- En qué áreas de educación artística ha recibido capacitaciones

6- ¿Cuál es el nombre de las instituciones que las han impartido?:

B. NECESIDAD DE FORMAR DOCENTES EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

6- ¿Conoce el número de unidades que posee el programa de Educación Artística??

Si _____

No _____

7- ¿Cuáles son las áreas que comprende el programa de Educación Artística?

8- ¿Conoce las competencias a desarrollar en educación artística?

Si _____

No _____

9- ¿Cuál es el área de Educación Artística que más ha trabajado'?

10- ¿Conoce las competencias a desarrollar en la Educación Plástica?

Si _____

No _____

11- ¿Qué actividades ha desarrollado para lograrlas?

12- ¿Posee las competencias para la enseñanza de Educación Musical?

Si _____

No _____

13- ¿Qué instrumento acústico domina?

14- ¿Posee competencias para la enseñanza de Educación Escénica?

Si _____

No _____

15- ¿Qué actividades ha desarrollado para lograrlas?

16- ¿Posee las competencias para la enseñanza en el área de Arte y Cultura?

Si _____

No _____

17- ¿Qué actividades ha desarrollado para lograrlas?

C. INTERÉS DE LOS DOCENTES EN FORMARSE EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

18- ¿Considera que es necesaria la formación de profesionales en el área en Educación Artística?

Si _____

19- ¿Le interesaría recibir capacitaciones de especialización en el área de Educación Artística como continuidad formativa de su profesorado?

Si _____ No _____

20- ¿Si le implicara dos años de estudio en educación artística para obtener el grado de Licenciado, estaría interesado?

Si _____ No _____

D. PROPUESTA CURRICULAR PARA FORMAR DOCENTES

21- ¿Estaría de acuerdo con la creación de una carrera con Especialidad en Educación Artística?

Si _____ No _____

22- ¿Considera necesario que el MINED apruebe la carrera de formación de docentes en servicio para el área de educación artística?

Si _____ No _____

23- ¿Es necesario que los docentes se formen en el Área de Educación Artística para mejorar la calidad en la enseñanza de dicha asignatura?

Si _____ No _____

ANEXO 3

ANEXO 3

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE PROYECTOS ACADEMICOS ESPECIALES**



Plan de Estudio

Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística 2019

Modalidad de Entrega: Semi Presencial

UNIDAD RESPONSABLE:

UNIDAD DE PROYECTOS ACADEMICOS ESPECIALES

ALUMNOS RESPONSABLES

FLOR ZENAYDA, BERNAL MORALES

VERÓNICA DEL CARMEN, GUERRAMORENO

HJALMAR SARBELIO, HERNÁNDEZ PEREZ

YESICA LINETTE, RINCAN ZELADA

DOCENTE COORDINADOR:

MED. NERY ARMANDO FLORES GODOY

SANTA ANA, JULIO DE 2019.

1. DATOS GENERALES DEL PLAN

Nombre de la Carrera	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad Educación Artística
Código de la Carrera	
Requisito de ingreso	Título de profesor(a)
Título a otorgar	Licenciado(a) en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Artística
Duración de la Carrera	Cinco años
Facultad responsable	Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Unidad académica responsable	Unidad de Proyectos Académicos Especiales
Número de asignaturas	35
Número de unidades valorativas	161
Duración del ciclo de estudios	20 semanas
Duración en años y ciclos de estudios	5 años, 10 ciclos
Sede donde se impartirá	Facultad Multidisciplinaria de Occidente

2. JUSTIFICACIÓN

La educación formal es uno de los valores primordiales de la humanidad, gracias a ella el ser humano ha transformado sus condiciones de vida a niveles insospechados. Este proceso de desarrollo y construcción de conocimientos se ha visto significativamente acelerado con la incorporación de nuevas tecnologías propias de la era de la información. La velocidad con la que se producen nuevos conocimientos y las transformaciones que ello supone son tales, que es necesario que los principios de formación se replanteen hacia nuevos paradigmas, como los definidos por Delors, Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Si se toma en consideración que un maestro pasa un promedio de treinta años formando las nuevas generaciones (alumnos), y la velocidad con que se renueva actualmente el conocimiento es tan vertiginosa, que se limita a unos pocos años, nos permite comprender la necesidad imperiosa de la formación continua de los formadores.

La realidad social en que se desarrolla el hecho pedagógico cambia en la dimensión que cambia la sociedad, las condiciones de vida, y las concepciones de vida. En este contexto se deben modificar aspectos como las estrategias metodológicas, los enfoques teóricos, los fines de la educación, entre otros. Es en este contexto que se vuelve necesaria la formación continua de los docentes.

La Universidad de El Salvador, a través de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ha considerado a bien retomar la necesidad de la formación continua del Magisterio Nacional, a fin de contribuir en la mejora de la educación. En este sentido, y apegado al fin de la Universidad de **“formar profesionales competentes moral e intelectualmente, para desempeñar con excelencia académica el rol que la sociedad demanda, en función del fortalecimiento de la identidad nacional, el desarrollo de una cultura propia al servicio de la paz y de la libertad”** contemplado en el artículo 3 de su Ley Orgánica, se

presenta el plan de estudios denominado: **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.**

La Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, responderá a la necesidad de formación continua para todo el magisterio nacional. Con ello se pretende superar las limitantes formativas existentes en los programas de formación inicial de maestros, así como la falta de continuidad en su formación. El nuevo currículo permitirá la actualización de los contenidos teóricos, los nuevos enfoques pedagógicos de enseñanza y sus estrategias metodológicas que lo hacen posible; convirtiéndose en un espacio de discusión teórica sobre el rol que debe cumplir el magisterio en la construcción de los idearios de nación, a fin de construir un modelo de sociedad más justa y digna.

Por otra parte, una mirada al mundo actual advierte profundos procesos de transformación que han tenido fuerte impacto en la vida social y en la educación superior universitaria, donde el conocimiento se vuelve la principal herramienta para interpretar estos cambios. La educación superior universitaria se ve en la necesidad ineludible de transformarse y actualizarse permanentemente en los diferentes dominios y áreas del saber. En particular, la Universidad de El Salvador tiene el reto de apostarle al desarrollo académico mediante un proceso de evaluación y actualización de sus planes de estudio con criterio de pertinencia cultural, aplicabilidad local, nacional y regional.

En este amplio marco de acciones y propuestas, la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, propone el proyecto de transformación curricular que pretende una formación académica y científica, pertinente desde el punto de vista cultural y en concordancia con las necesidades y características de la zona occidental.

Este nuevo plan de estudios tiene su basamento legal en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Su propósito es dar respuesta a la necesidad de formar profesionales con las competencias disciplinares necesarias y al imperativo de profesionalizar los recursos docentes, que se desempeñan en diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional. Ello demanda

un plan de estudios flexible, con un objeto de estudio claramente delimitado y con atención especial de fin de semana.

Atenderlo en jornada especial de fin de semana constituye una respuesta a la necesidad de formación que tienen los maestros que laboran para el Ministerio de Educación, quienes solamente pueden dedicar los fines de semana para su formación. Por ello el Plan de estudios está diseñado para ser atendido en horario especial de fin de semana.

Un punto central en el plan será el desarrollo de los saberes en las áreas disciplinares que imparten, priorizando en las estrategias metodológicas que permitan su enseñanza y su aprendizaje.

En síntesis, este nuevo plan de estudios tiene su justificación en lo siguiente:

- a. Las particularidades de cada zona del país vuelven imprescindibles que los planes de estudio de la Universidad de El Salvador, se adapten creativamente a las necesidades específicas creadas en la vivencia multicultural cotidiana, propiciando saberes no sólo útiles sino también pertinentes a nivel local, nacional y regional.
- b. La necesidad de atender a los profesionales graduados de las carreras de profesorado, que se sirven en las instituciones educativas de educación superior.
- c. Que el Currículo de Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, está diseñado para ser una continuidad formativa de los planes de estudio correspondientes a los profesorado impartidos por las instituciones formadoras de maestros.
- d. Que el currículo será atendido en horario especial, y tendrá una modalidad de autofinanciamiento, ya que los alumnos inscritos en el plan cubrirán los costos de ejecución a través de cuotas mensuales.

Por lo anteriormente planteado, se justifica la creación de la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, ya que nace de la

necesidad de contribuir al desarrollo académico en la zona occidental, por medio de una propuesta pertinente a las necesidades concretas de la misma en las áreas antes mencionadas.

3. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, tiene como objeto de estudio tres áreas. Las que corresponden a la formación docente; las que corresponden a la especialidad en que obtuvo su título de profesor; al área de las que corresponde a las prácticas docentes. Las tres áreas desarrollan los contenidos pertinentes para orientar la formación de alumnos de nivel de básica. A nivel de la licenciatura se cursan asignaturas que favorecerán el desarrollo de la sensibilidad estética, así como también las competencias comunicativas y expresivas manifestándose en el proceso de producción e interpretación del desarrollo perceptivo, sensitivo, afectivo, cognitivo, social y valorativos comprometidos con el quehacer artístico. De la misma forma se desarrollará la inteligencia intuitiva e imaginativa y su adaptación a otras situaciones es considerada de importancia en la formación del ser humano, permitiéndole llegar a nuevas maneras de ver e interpretar el mundo. Por ello se estudiarán las tres áreas de la educación artística, siendo estas las artes plásticas, artes musicales y artes musicales. Constituyendo lenguajes simbólicos organizados mediante diferentes formas de representación, que permitirán que el alumno y alumna se acerque progresivamente al conocimiento y utilización de los códigos de cada lenguaje, de recursos y técnicas que permitan la representación gráfica, musical, dramática, propiciando el desarrollo de aprendizajes significativos. Logrando que los graduados en esta Carrera sean sujetos creadores, intérpretes y receptores del arte como un medio que permita la expresión y la comunicación, con el fin de comprender y apropiarse de los aspectos culturales y artísticos que abordan cada área y una mayor comprensión del hecho artístico. Favoreciendo el desarrollo de actitudes innovadoras y la

capacidad creadora para transformar y descubrir lo nuevo, lo que hace posible la revaloración del área artística en las escuelas salvadoreñas. Por lo que contribuirá a mejorar, los procesos de enseñanza que los centros educativos tienen que ejecutar en el desarrollo de su actividad académica y de administración.

3.1. Impacto de la Carrera.

La carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, tendrá un impacto a nivel local y nacional. A nivel local ofrecerá a los graduados de Profesorado en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica la oportunidad de continuar estudios de especialización a fin de alcanzar el grado de Licenciado o Licenciada en Educación. El plan está diseñado armónicamente con la formación adquirida durante la formación del Profesorado, de tal forma que solamente tenga que realizar dos años de formación en la especialidad para alcanzar la calidad de egreso a nivel de Licenciado o Licenciada. Esto permitirá una economía de recursos humanos y financieros a la Universidad de El Salvador; así como la posibilidad de elevar la calidad de formación de cuadros académicos orientados a la formación de las nuevas generaciones a nivel de educación básica.

Por otra parte, se espera que la carrera reasuma un liderazgo académico a nivel nacional, no sólo en el dominio de la formación en la especialización de profesores, sino también en las competencias metodológicas desarrolladas, ya que se plantea una formación con calidad científica y humanística: Al mismo tiempo, con el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan el abordaje académico para su enseñanza. Esto permitirá a los profesionales formados, la capacidad de comprender los contextos sociales, políticos y económicos que influyen en el proceso de enseñanza, así como con los enfoques teóricos sobre la enseñanza bajo una concepción en donde el hombre está al centro de la actividad del estado y no lo económico.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1. Objetivos Generales

- a. Formar profesionales idóneos en la enseñanza de la educación artística para primero y segundo ciclo de Educación Básica.
- b. Formar profesionales capaces de aplicar sus conocimientos en el desarrollo de la asignatura de Educación Artística que se imparte a nivel de educación básica.
- c. Asumir como Universidad, el liderazgo en la formación de profesionales de educación artística.
- d. Contribuir al logro de una educación con calidad académica y visión de desarrollo a través de la cualificación del personal docente que labora en los centros educativos del sistema educativo nacional.
- e. Proponer una oferta de especialización para el magisterio nacional en el área de la educación artística a nivel de primero y segundo ciclo de educación básica.

4.2. Objetivos Específicos.

- a) Graduar profesionales en Ciencias de la Educación con la especialidad de educación artística.
- b) Ofrecer a los profesores graduados la posibilidad de profesionalizarse a fin de alcanzar el grado de Licenciado (a) en Educación con especialidad en Educación Artística.
- c) Elevar la oferta académica a través de proponer una nueva carrera orientada al desarrollo de las competencias en materia de la enseñanza de artística a nivel de educación básica, bajo una modalidad de fin de semana.
- d) Propiciar el aprendizaje de conocimientos actualizados en las áreas de enseñanza de las diferentes disciplinas que se imparten en la asignatura de Educación Artística a nivel de educación básica en los centros

educativos nacionales.

- e) Desarrollar en los futuros profesionales de la docencia la capacidad de generar proyectos de desarrollo en los centros educativos en los que labora.
- f) Promover en los profesionales graduados la apreciación del hecho artístico cómo fuente de goce estético y cómo parte integral de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conformación y mejora.

5. PERFIL PROFESIONAL

El Plan de Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, está orientado a atender a los profesionales formados en la carrera de Profesorados a fin de completar su proceso de formación a nivel de licenciatura. A través del programa de estudio se desarrollarán los contenidos que permitan alcanzar una sólida formación en la enseñanza de la asignatura de Educación Artística en el nivel de básica. Por ello las asignaturas de especialización están orientadas a desarrollar los aspectos relacionados con la parte didáctica de la enseñanza de la educación en los componentes Artes Escénicas, Artes Plásticas y Artes Musicales. Así mismo, el profesional graduado de este programa será capaz de aplicar las estrategias metodológicas que permitan alcanzar los objetivos formativos en los niños de educación básica.

Los profesionales graduados de la carrera serán capaces de demostrar alto dominio cognitivo en el área didáctica de la enseñanza de la Educación Artística en las áreas: Artes Plásticas, Escénicas y Musicales. Las estrategias metodológicas permiten facilitar los procesos de aprendizaje por ello será el centro de la carrera. De igual forma se trabajará en la formación del nivel ético-profesional a fin de contribuir en el compromiso con el desarrollo de la educación, como base del desarrollo social.

El programa busca que el nuevo profesional integre las competencias

necesarias para las tres áreas de la Educación Artística y desarrolle habilidades artísticas que fortalezcan sus aptitudes, no solo para apreciar el arte, sino también para practicarlo, vivenciarlo y conservarlo mediante una variedad de técnicas. En forma integrada, relacionando las áreas de expresión artística: la música, la danza, las artes escénicas y las artes plásticas.

Asimismo, se pretende que el profesional de la Educación Artística perciba y desarrolle habilidades en actividades musicales, plásticas y dramáticas. Para que pueda distinguir claramente las fronteras y los vasos comunicantes entre los diferentes factores que intervienen en los centros educativos; de tal forma que pueda lograr una visión holística del conocimiento en materia de Educación Artística.

En términos metodológicos, el profesional será capaz de orientar los procesos de enseñanza de la materia de Educación Artística en los centros escolares, a fin de potenciar la formación científica de la enseñanza desde los primeros años de formación pedagógica en los niños y niñas.

5.1 Perfil de Ingreso.

El estudiante que desee ingresar a la carrera deberá manifestar interés por todas las áreas que conforman la educación artística, deberá poseer el grado de profesor y un alto deseo de continuar su proceso formativo en las áreas humanistas.

En Artes Plásticas deberá comprender los procesos creativos y de realizaciones técnicas de la plástica, mediante la sistematización de los conocimientos teóricos-prácticos generadores del lenguaje, los conceptos, las formas visuales y sus variantes técnico artísticas.

En Artes Musicales debe poseer la capacidad de entonación, audición y ritmo; destreza para ejecutar instrumentos, componer y dirigir; cualidades de constancia, creatividad, responsabilidad y sensibilidad; capacidad de concentración e imaginación; y preparación en música.

En Artes Escénicas deberá tener una vocación creativa, es necesario que

posea talentos histriónicos, apreciación por la belleza y conocimiento en la rama de dramaturgia.

5.2 Requisitos de Ingreso

Para optar a la carrera de Licenciado (a) en Educación, Especialidad en Educación Artística se requiere del candidato o candidata las competencias siguientes:

- a) Los establecidos en la ley universitaria para ingresar a alguna de las carreras que oficialmente son impartidas por la Universidad de El Salvador.
- b) Graduado de la carrera de Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos.
- c) Egresado de la carrera de Profesorado en Primero Básica para Primero y Segundo Ciclos en alguna de las instituciones acreditadas por el MINED para la formación de profesores.
- d) Haberse graduado de una institución que acredite el grado de profesor a nivel de educación básica, o para laborar a nivel de básica.
- e) Para los docentes cuyo grado de profesor haya sido obtenido antes de los planes presentados por el MINED en 1998, haber laborado, no menos de 10 años, a nivel de Educación Básica en el sistema educativo nacional.
- f) Manifieste un interés especial por la cualificación de los procesos educativos a nivel de educación básica
- g) Muestre claro interés por el área de Educación Artística.

5.3 Perfil del Profesional

El egresado y la egresada de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad en Educación Artística, presentarán el perfil siguiente:

- a) Conocimiento de los fundamentos pedagógicos y su incidencia con los procesos didáctico - pedagógicos que orientan la toma de decisiones en

materia de enseñanza en los distintos niveles educativos.

- b) Interviene en la transmisión e investigación de los conocimientos, actitudes y comportamientos del alumno ante las formas de los códigos de expresión artística.
- c) Comprende los procesos creativos y de realizaciones técnicas de la plástica, mediante la sistematización de los conocimientos teóricos-prácticos generadores del lenguaje, los conceptos, las formas visuales y sus variantes técnico artísticas.
- d) Posee la capacidad de entonación, audición y ritmo.
- e) Tiene destreza para ejecutar al menos dos instrumentos musicales.
- f) Posee una actitud innovadora, lúdica y creativa.
- g) Domina los códigos de expresiones plásticas que fundamenta el dibujo, la pintura, el grabado y la escultura.
- h) Tiene una vocación creativa, apreciación por la belleza y conocimiento en la rama de dramaturgia.
- i) Domina los procesos simbólicos y las herramientas teóricas, técnicas y críticas, necesarias para la creación, la recreación y la expresión artística, para la elaboración de nuevas interpretaciones de la cultura y nuevas opciones vitales, a través de las prácticas en artes escénicas, plásticas y musicales.

6. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLES

La Facultad cuenta con la infraestructura necesaria para que se pueda ejecutar el Plan dentro de las instalaciones. Dado que el Plan de Estudio está diseñado para ser atendido en horario de fin de semana, el espacio físico de la Facultad está a disposición para que se pueda cubrir la demanda estudiantil.

6.1 Recursos humanos, docentes y administrativos.

Los recursos humanos con los que cuenta para impulsar la carrera.

La carrera será administrada bajo la modalidad de proyecto especial, a través de una Unidad Académica Especial. La mayoría de los docentes responsables de atender las asignaturas lo harán bajo la modalidad contractual de hora clase, o bajo el concepto de profesor interino. Pese a ello, la planta docente de la Sección de Educación será como un punto de referencia para la contratación de los recursos necesarios en cada uno de los niveles del programa. Dado que los primeros tres años serán dados en equivalencia en correspondencia con su grado académico de profesor; la contratación de recursos corresponde a los dos últimos años de la carrera.

Para el cuarto año la contratación de los docentes que atenderán la demanda estudiantil se detallan a continuación:

Ciclo VII	Ciclo VIII
3 horas clase	3 horas clase

Para el quinto año, los docentes que serán contratados se detallan a continuación:

Ciclo IX	Ciclo X
3 horas clase	3 horas clase

Para el cuarto año solamente se requerirá de la contratación de tres horas clase por ciclo, Cuando la carrera haya avanzado a su quinto año será necesario la contratación de seis docentes hora clase por ciclo, dado que paralelamente se estarán desarrollando seis asignaturas.

Los servicios secretariales serán desarrollados por una persona contratada a fin de operativizar las diferentes actividades que se van generando en el desarrollo de la actividad académica. La secretaria contratada estará adscrita a la unidad académica de Planes Especiales, la cual será la responsable de apoyar

en la administración de las carreras que se sirvan bajo la concepción de Plan Especial.

No.	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TIEMPO CONTRATADO
1	Servicios secretariales	T C
1	Ordenanza	Tiempo parcial

La función de la ordenanza será mantener los salones de clase en condiciones laborales adecuada. Dado que el plan de estudio se desarrollará en horario especial de fin de semana, la contratación de dicho recurso podrá ser en ampliación de jornada, u otra que se adecue a las necesidades presentadas.

6.2. Recursos materiales y financieros.

Los recursos para la ejecución del plan de estudio propuesto se obtendrán de los aportes que cada uno de los alumnos cancelen bajo la modalidad de proyecto de autogestión. Por ello los alumnos inscritos en el Plan de Estudio serán responsables de un pago mensual en concepto de colegiatura. El monto a cancelar será determinado a partir de las proyecciones financieras que se hagan, según la demanda.

7. METODOLOGÍAS Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La naturaleza de la especialidad exige una metodología reflexiva y problematizadora que contraste los enfoques teóricos presentados, con la realidad educativa del país. Este análisis permanente debe llevar al alumno a evaluar y optar por alguna teoría de enseñanza específica

Se sugiere hacer grupos, quienes seleccionarán movimientos o enfoques particulares para su investigación, profundización y exposición en clase. Se establecerán debates, comparando las diferentes tesis y postulados educativos, en referencia al que sustenta la reforma educativa actual.

La clase magistral y expositiva, por parte del docente, será muy útil para presentar los postulados principales de cada una de las asignaturas, así como para sintetizar los diversos ejes temáticos de la materia, asimismo se combinará con las exposiciones individuales y grupales sobre contenidos específicos de enseñanza.

Como parte fundamental se utilizarán estrategias metodológicas participativas adecuadas al contenido de la especialidad: expresión y apreciación musical (ejecución de instrumentos, presentación de coros escolares y canto didáctico) expresión y apreciación teatral (gesto corporal, expresión escénica, interpretación de personajes, presentación de obras y otros), expresión corporal y danza (presentación de bailes y danzas), expresión y apreciación plástica (técnica del carboncillo, dibujo didáctico, collage, yeso pastel, acrílico y óleo).

Entre las principales estrategias metodológicas del plan están: la clase magistral, la clase dialogada, las exposiciones individuales, las exposiciones grupales, las investigaciones de campo y las documentales, la aplicación de modelos de análisis, el ensayo, el debate, las monografías, el dossier, el trabajo grupal intramural, la resolución de problemas, entre otros.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación a adoptar tendrá las dimensiones siguientes:

La evaluación estará centrada en el desarrollo de macro habilidades en cada uno de los alumnos. Tomando en cuenta que todos los alumnos de la carrera son profesionales de la docencia (poseen el grado de profesor), la evaluación no se orientará hacia el dominio de contenidos, propiamente dicho; sino, estará

orientado a la parte formativa, en cuatro niveles: profesionales, personales, en valores y los propiamente cognitivos. Entre los profesionales están: responsabilidad, disciplina, identificación con la profesión. Entre los aspectos formativos personales están: desarrollo de la competencia comunicativa, tanto oral como escrita; la capacidad de observación, análisis y síntesis; la competencia de construir y orientar procesos. Entre los aspectos formativos de valores están: alto respeto a los valores éticos y morales. En cuanto a los valores cognitivos están: dominio de la especialidad; dominio de los procesos de formación de los alumnos; dominio de los procesos de aprendizaje; dominio de la parte didáctica; y competencia para aprender a aprender.

Por tal motivo la evaluación en cada una de las asignaturas estará centrada en los procesos que se desarrollen y en la consecución de los objetivos académicos propuestos; por ello las actividades evaluativas se dividirán en dos macro procesos: las actividades extramurales y las intramurales, tales como: reportes, investigaciones, ensayos, monografías, dossier, exposiciones, participación pertinente, asistencia, etc. Tendrán una ponderación no menor del 60% de la asignatura.

Los laboratorios, exámenes parciales, controles de lectura, u otra actividad evaluativa de tipo escrita tendrán como máximo un 40 % de la evaluación de la cátedra.

La evaluación de rendimiento académico se dividirá de la siguiente forma: En este aspecto, el proceso será totalmente abierto y precautorio. Esto es, dejando espacio para incorporar diversas metodologías de evaluación siempre que estén en concordancia con la filosofía del plan. En este marco el plan respeta el sistema actual de evaluación para lo cual en cada asignatura específica la evaluación considerará un mínimo de notas registradas en una escala numérica de 0.0 a 10.0 en actividades diversas, pero que al unirlas tendrán la ponderación siguiente:

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70 %

- Dominio del conocimiento artístico

- Estética en la realización de obras de arte

- Producción artística.

- Participación en talleres artísticos colectivos.

En cada asignatura se realizará por lo menos un proyecto de investigación y/o aplicación que tendrá la ponderación de hasta un 20 % de la ponderación de la asignatura, previa consulta con el grupo de alumnos.

La nota mínima para la aprobación será de 6.0 y los alumnos tendrán derecho a examen de suficiencia según reglamentación vigente en la UES

En cuanto a la evaluación del Plan de estudios, se desarrollará bajo dos criterios: la evaluación diagnóstica y la evaluación periódica.

- A) Se realizará una evaluación diagnóstica centrada en la identificación de las competencias de los alumnos que ingresan al plan de estudio. Esta evaluación permitirá identificar las competencias formativas a fin de adecuar los enfoques teóricos y de contenido de los programas. Dado que el plan de estudios está centrado en el desarrollo de macro habilidades, la investigación diagnóstica permitirá centrar los objetivos formativos en las debilidades identificadas.
- B) La evaluación periódica se desarrollará bajo talleres de trabajo docente–alumnado, monitoreo, actualización constante y una mesa permanente de discusión del plan de estudios para hacerlo más eficiente. Por cada generación de egresados con el plan se evaluará el perfil de egreso en función de incorporar las modificaciones que sean pertinentes. Además, el Plan de Estudios será abierto a las proyecciones de acreditación nacional y regional, en tal sentido estará sujeto a los procesos de evaluación que la formación académica conlleva.

9. ASPECTOS CURRICULARES.

9.1. Fundamentos teóricos de la carrera de licenciatura en educación, especialidad en educación artística.

Las transformaciones sociales, políticas, económicas, tecnológicas y científicas del mundo actual han transformado las formas de adquirir los saberes. Estas transformaciones han alcanzado todas las áreas del conocimiento incluidas las áreas humanísticas. La velocidad con que fluye la información a través de la web ha cambiado la forma de adquirir los saberes y la forma de relacionarse con ellos. Este fenómeno ha generado una dinámica que está cambiando los paradigmas teórico-metodológicos.

Estas transformaciones hacen imperioso que se incorporen a los sistemas educativos, específicamente a los procesos de enseñanza, de tal forma que los procesos de formación y de aprendizaje sean más dinámicos. Las estructuras que poseen los antiguos planes de estudio no se adecuan al momento actual que vive la sociedad, por lo que se vuelve necesario se incorporen a su base las tecnologías que faciliten la adquisición de nuevos aprendizajes y el desarrollo de competencias que hace unos años eran prescindibles. Por ello el plan de estudios de la carrera se define bajo una modalidad mixta o semipresencial; entendida esta como la división de las actividades académicas en dos momentos: uno dentro del espacio físico del aula, y el segundo, en un trabajo a realizar extramuralmente o con características de la educación a distancia, a través de planes y programas de estudio aprobados bajo ambas formas de entrega (Reglamento especial de la educación no presencial en educación superior).

Tomando en consideración que el Plan de estudios está orientado a la cualificación formativa de los profesionales que laboran en el sistema educativo nacional, el modelo curricular ha sido elaborado en todos sus aspectos respondiendo a esta realidad, por lo que el diseño del plan de estudios, los contenidos programáticos, las competencias formativas a alcanzar, así como el modelo de atención del proceso de enseñanza aprendizaje ha sido atendiendo a

la realidad subgéneros que posee.

El Plan de Estudio está orientado a la especialización en el área De Educación Artística. Las disciplinas que lo componen son tres: **el área de Formación en la Especialidad; el área de Formación Pedagógica, y el área de Práctica Docente.** El área de Práctica Docente corresponde a la formación obtenida durante el proceso formativo del profesorado. El área de Formación Pedagógica corresponde principalmente a los contenidos obtenidos en el profesorado. Las áreas de Formación en la Especialidad si posee una carga académica significativa a nivel de la licenciatura. El diseño del plan está organizado de tal forma que los últimos dos años sean de fortalecimiento en la especialidad de licenciatura que se opte.

Los primeros tres años de la carrera están orientados a la formación de dominios teórico - metodológicos sobre las áreas en mención. Los últimos dos años del Plan de Estudios se centra en tres áreas fundamentales: Artes Plásticas, Artes Escénicas y Artes Musicales. Durante los dos últimos años el enfoque está orientado a la fundamentación de procesos didácticos que requiere la enseñanza de las áreas de educación artística que se enseñan en los niveles de primero y segundo ciclo de educación básica, a fin de mejorar el proceso pedagógico.

El área de Formación en Especialidad está orientada a la fundamentación teórica y metodológica sobre la enseñanza de la especialidad en la que fue formado cada docente. Para el caso de la carrera del Licenciatura en Educación con especialidad en educación artística, corresponden las tres áreas de educación artística que forman parte del currículo de educación básica. El enfoque de abordaje estará centrado en el desarrollo de las competencias cognitivas, prácticas y metodológicas de su enseñanza, a fin de que los alumnos desarrollen los dominios teóricos de la disciplina y las estrategias metodológicas de su abordaje.

El área de Práctica Docente lo constituyen la actividad docente que se realiza en los centros educativos y que son supervisados por los docentes tutores y docentes asesores. Esta área constituye un proceso de inducción de la actividad

docente. Lo conforman las asignaturas denominadas prácticas docentes, las cuales están diseminadas en los primeros tres años de estudio y que pertenecen al pensum del profesorado.

El área de la Formación Pedagógica está orientado al desarrollo de los contenidos referentes a los procesos de aprendizaje en los alumnos, así como en la influencia que poseen las estrategias metodológicas en los procesos de enseñanza – aprendizaje. En los últimos dos años corresponderán al manejo de aspectos relacionados con aspectos vinculados al conocimiento teórico y aplicado de la educación artística.

El abordaje de todas las áreas estará acompañado de un fuerte componente de aplicación, a fin de poder desarrollar las competencias que permitan el efectivo aprendizaje de la parte teórica de la enseñanza.

El plan de Estudios de Licenciatura en Educación, Especialidad en Educación Artística constituye un puente entre el profesorado y la licenciatura; de tal forma que permite a los profesores continuar estudios de especialización en áreas afines con la actividad académica que se ejecuta en los centros escolares.

Para cumplir con este cometido, el plan se organiza en tres grandes áreas curriculares:

- a) Área de Formación en la Especialidad
- b) Área de Formación Pedagógica
- c) Área de Práctica Docente.

9.2 Modelo curricular:

La práctica de los últimos años ha demostrado que el modelo por asignaturas mantiene vigencia en la enseñanza universitaria y la ventaja de propiciar la integración y la complementariedad del conocimiento. Además de ello, una mirada a los programas de estudio de diversos países demuestra que los planes de estudio actuales se organizan por asignaturas, aunque estos sean abordados bajo enfoque interdisciplinario.

El modelo curricular por asignaturas es el modelo vigente en el sistema educativo nacional y está subyacente en los reglamentos y demás disposiciones administrativo-académicas de la Universidad de El Salvador. Esto facilita el tránsito de estudiantes de las distintas carreras, de diferentes centros de estudio legalmente acreditados tanto a nivel nacional como internacional. Además, permite un sistema de equivalencias del profesorado a la licenciatura y por ende una expectativa de especialización. Así mismo, la disposición de la parte administrativa correspondiente a la planificación de procesamiento de notas se vuelve más coherente con todos los procesos académicos que se encuentran instaurados en la Universidad.

En cuanto a la asistencia y permanencia de los alumnos dentro de la universidad, el currículo se desarrollará de dos formas: Los primeros tres años será de tipo presencial. Estos primeros tres años corresponden al tiempo de duración del profesorado. Los últimos dos años de la carrera se desarrollarán de forma semipresencial. Esto implica que el desarrollo de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudio será desarrollado de dos formas: un 60 % será presencial, y un 40 % será atendido empleando tecnologías de información y las comunicaciones (TIC´S).

El Reglamento Especial de la Educación Superior no Presencial en Educación Superior define en el artículo 1, literal d, la modalidad mixta o semipresencial, de la siguiente forma: **“Es una modalidad educativa que se desarrolla en las instituciones de Educación Superior, a través de la cual el proceso de enseñanza aprendizaje se realiza por medio de una presencia parcial de los estudiantes de ciertas materias y otras a través de las características de la educación a distancia, a través de planes de estudio aprobados bajo ambas formas de entrega”**.

Para el desarrollo de los cursos que corresponden a la modalidad semipresencial será necesaria la utilización de la plataforma virtual denominada MOODLE, u otra similar. La primera ya está siendo utilizada en la Universidad por gran parte de docentes. En el caso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente,

las carreras que son atendidas en los Planes Especiales, de fin de semana, utilizan ésta plataforma. La finalidad de utilizar las TIC´S, fue la de generar las condiciones cognitivo - formativo en los docentes y alumnos. La experiencia nos ha demostrado que la Universidad cuenta con los recursos tecnológicos para poder impulsar el modelo curricular semipresencial. Así mismo, la planta docente ha contribuido a su aplicación a través de una sistematización de los materiales de trabajo, la elaboración de guías didácticas, el seguimiento de los procesos evaluativos y formativos de los estudiantes.

La utilización del modelo semipresencial permitirá ampliar la cobertura, permitiendo el acceso a mayor cantidad de interesados a continuar con su proceso formativo. Así mismo permite capacitar a los futuros profesionales en la utilización de las TIC´S, para que sean aplicadas en los niveles inferiores del sistema educativo nacional.

El desarrollo y aplicación de las TIC´S al sistema educativo permitirá modificar significativamente el modelo de enseñanza en los procesos formativos nacionales. Específicamente en cuanto al papel que juega el educando en el proceso. Tomando en cuenta que el proceso bajo este modelo se centra en el producto, los estudiantes se convierten en entes responsables de sus propios aprendizajes, por lo que el trabajo realizado en las lecturas de los materiales didácticos, así como en la resolución de guías, reportes, o investigaciones hará de cada uno de los alumnos el centro de la enseñanza. Este cambio es de vital importancia, pues el rol del maestro se centra en ser un orientador del proceso, un apoyo para que cada uno de los alumnos alcance sus propias metas formativas.

10. DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

10.1. Áreas de formación

El Plan de Estudios de la carrera está organizado en tres áreas curriculares:

A. Área de formación en la especialidad

B. Área de formación pedagógica

C. Área de práctica docente

A. Área de formación en la especialidad

Esta área se fundamenta en el dominio cognitivo - metodológico de las tres áreas que comprenden la educación artística en los niveles de primero y segundo ciclo de educación básica, como lo son: Artes Plásticas, Artes Musicales y Artes Escénicas.

La cantidad de asignaturas de la especialidad corresponde a diez asignaturas, que hacen un total de 69 UV, lo cual equivale a un porcentaje del 32.3 % del plan de estudios.

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
						Historia del Arte 4 UV	Música I 4 UV	Música II 4 UV	Música III 4 UV
						Artes Escénicas I 4 UV	Artes Escénicas II 5 UV	Danza 5 UV	Didáctica del Arte 5 UV
						Artes plásticas I 4 UV	Artes plásticas II 5 UV		
TOTAL, DE UNIDADES VALORATIVAS: 44 U.V TOTAL DE ASIGNATURAS. 10 ASIGNATURAS TOTAL DE HORAS: 600									

B. Área de formación pedagógica

El Área de Formación Pedagógica está orientada a desarrollar en el estudiantado las competencias y aptitudes didáctico-pedagógicas para la transposición didáctica de sus saberes, así como de los procesos de construcción del conocimiento y los principios del aprendizaje. Para ello se considera de mucha relevancia la fundamentación didáctica de los procesos de aprendizaje, como también el abordaje de las experiencias significativas que permiten el desarrollo de las competencias comunicativas en los alumnos. Las asignaturas que conforman esta área están directamente vinculadas con la actividad docente. Por ello está íntimamente vinculada con las prácticas pedagógicas que se desarrollan en los centros educativos, durante el proceso de formación. Tiene 16 asignaturas con un total de 89 UV, que corresponden al 55 % del plan.

I	II	III	IV	V	VI	V II	V III	IX	X
Psicopedagogía I 4 UV	Psicopedagogía II 4 UV	Diseño y Aplicación de Currículo 4 UV	Informática Educativa 4 UV	Desarrollo Profesional 4 UV	Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente II 5 UV				
Didáctica General I 4 UV	Didáctica General II 4 UV	Evaluación del Aprendizaje 4 UV	Desarrollo Curricular de Lenguaje II 5 UV	Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente I 5 UV	Desarrollo Curricular de Educación Física 5 UV				
Educación y Sociedad 4 UV	Desarrollo Curricular de Estudios Sociales 5 UV	Desarrollo Curricular de Lenguaje I 5 UV	Desarrollo Curricular de Matemática I 5 UV	Desarrollo Curricular de Matemática II 5 UV				Redacción de Textos Académicos 4 UV	Métodos de Investigación Pedagógica 4 UV
Desarrollo Curricular de Educación Artística 5 UV									
TOTAL, DE UNIDADES VALORATIVAS: 89 TOTAL DE ASIGNATURAS: 20 TOTAL DE HORAS: 1600									

C. Área de práctica docente.

El Área de Práctica Docente corresponde a la inserción que hacen los estudiantes a los centros educativos durante su proceso de Formación Inicial (el profesorado). El objetivo principal es que durante su proceso formativo se inserten a los centros educativos a fin de poner en práctica los conocimientos teóricos que se les imparte en el área de formación docente. Por ello esta área se desarrolla en los primeros seis ciclos de formación.

Tomando en cuenta que el plan de estudios está orientado a la especialización de docentes que laboran en el sistema educativo nacional, no tiene sentido que se incorpore una asignatura correspondiente a esta área durante los últimos dos años de formación en la especialidad. La aplicación de los contenidos teórico-práctico que se desarrollen durante el proceso de formación intramural, podrán ser aplicados, automáticamente, en las aulas donde labora cada uno de los alumnos-docentes del Plan.

Esta área tiene un total de 5 asignaturas, con un 28 UV; esto corresponde a un 17 % del plan de estudios. Esta área se organiza de la siguiente manera:

I	II	III	IV	V	VI	VIII	I X	X
	Práctica Docente I: Observación Institucional 4 UV	Práctica Docente II: Asistencia al Docente 4 UV	Práctica Docente III: Asistencia al Docente 4 UV	Práctica Docente IV: Aplicación de Currículo 6 UV	Práctica Docente V: Aplicación de Currículo 10 UV			
TOTAL, UNIDADES VALORATIVAS: 28 UV TOTAL DE ASIGNATURAS: 5 TOTAL DE HORAS: 560								

10.2 Principales acciones académicas.

El plan considera tres tipos de acciones académicas de acuerdo a sus

objetivos de formación y objetos de estudio: fundamentación teórica, práctica pedagógica y aplicación administrativa.

Fundamentación teórica: busca el acceso a la información y el estado actual del conocimiento que sobre la docencia y la administración se ha producido, así como análisis crítico mediante el diálogo con los textos paradigmáticos. Ello se hará mediante la discusión, el debate, conferencias y clases expositivas tanto del docente como del estudiantado. Aquí se trata de que el estudiante aprehenda conocimiento y se acerque a los principales hitos en el desarrollo epistemológico de pedagogía y la administración, así como a los fundamentos de su enseñanza.

Práctica pedagógica: Esta acción académica se centra en los problemas relacionados con la enseñanza de las diferentes disciplinas de enseñanza en los centros escolares. Dado que la formación inicial de maestros posee diferentes especialidades, esta área corresponderá a la aplicación que se haya hecho de estos conocimientos en los centros educativos en los que fue formado cada maestro.

La investigación: Es uno de los aspectos esenciales en este plan. Para ello se ha considerado preparar al estudiantado en aspectos básicos de investigación desde la formación inicial a través de desarrollar proyectos de investigación que incluyan tanto la documental, como la de campo. En este sentido, en todas las asignaturas se desarrollarán actividades de investigación aplicada, y en el último año los alumnos diseñarán el proyecto de investigación a fin de preparar el anteproyecto de tesis.

10.3 Organización del pensum de la Licenciatura en Educación, especialidad en educación artística, año 2019. por número correlativo, código, unidades valorativas, horas clase semanales teóricas, horas prácticas y ciclo.

N° CORR.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	U.V.	PRERRE- QUISITOS	HORAS CLASE SEMANALES TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CICLO
1	PSP134	PSICOPEDAGOGÍA I	4	Profesor	3	2	I
2	DIG134	DIDÁCTICA GENERAL I	4	Profesor	3	2	I
3	EYS134	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	4	Profesor	3	2	I
4	DCA134	DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	5	Profesor	4	2	I
5	PSP234	PSICOPEDAGOGÍA II	4	1	3	2	II
6	DIG234	DIDÁCTICA GENERAL II	4	2	3	2	II
7	DCE134	DESARROLLO CURRICULAR DE ESTUDIOS SOCIALES	5	3	4	2	II
8	PRD134	PRACTICA DOCENTE I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL	4	1,2,4	3	2	II
9	DAC134	DISEÑO Y APLICACIÓN DE CURRÍCULO	4	5,6	3	2	III
10	EDA134	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	4	6	3	2	III
11	DCL134	DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE I	5	1	4	2	III
12	PRD234	PRACTICA DOCENTE II: ASISTENCIA AL DOCENTE	4	5,6,8	3	2	III
13	IED134	INFORMÁTICA EDUCATIVA	4	6	3	2	IV
14	DCL234	DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE II	5	11	4	2	IV
15	DCM134	DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMÁTICA I	5	1	4	2	IV
16	PRD334	PRÁCTICA DOCENTE III: ASISTENCIA AL DOCENTE	4	51 U.V.	3	2	IV
17	DPS134	DESARROLLO PROFESIONAL	4	3,5	3	2	V

18	DCC134	DESARROLLO CURRICULAR DE CIENCIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE I	5	9	3	2	V
19	DCM234	DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMÁTICA II	5	15	3	3	V
20	PRD434	PRÁCTICA DOCENTE IV: APLICACIÓN DE CURRÍCULO	6	51 U.V.	4	8	V
21	DCC234	DESARROLLO CURRICULAR DE CIENCIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE II	5	18	3	2	VI
22	DCF134	DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA	5	Profesor	3	2	VI
23	PRD534	PRÁCTICA DOCENTE V: APLICACIÓN DE CURRÍCULO	10	16	4	10	VI
24	HDA134	HISTORIA DEL ARTE	4	108 U.V.	3	2	VII
25	ARE134	ARTES ESCENICAS I	4	108 U.V.	3	2	VII
26	ARP134	ARTES PLÁSTICAS I	4	108 U.V.	3	2	VII
27	MUS134	MÚSICA I	4	24	3	2	VIII
28	ARE234	ARTES ESCÉNICAS II	5	25	3	3	VIII
29	ARP234	ARTES PLÁSTICAS II	5	26	3	3	VIII
30	MUS234	MÚSICA II	4	27	3	2	IX
31	DAN134	DANZA	5	108 U.V.	3	3	IX
32	RTA134	REDACCION DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	120 U.V.	3	2	IX
33	MUS334	MÚSICA III	4	30	3	2	X
34	DHA134	DIDÁCTICA DEL ARTE	5	130 U.V	3	3	X
35	MIP134	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA	4	32	3	2	X
	TOTAL	35 ASIGNATURAS	161		109	88	

11. SERVICIO SOCIAL

El estudiante deberá realizar un Servicio Social de 500 horas como forma retributiva y obligatoria. Esta tendrá un carácter gratuito por ser un servicio de beneficio a la sociedad, como forma de retribución por haber obtenido un grado académico.

Para que se pueda ejecutar el Servicio Social será necesario darle cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales de la Universidad a través de sus disposiciones legales emanadas de órganos competentes.

12. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Cada estudiante deberá darle cumplimiento a lo establecido en la legislación universitaria para poderse graduar. Entre los requisitos básicos están:

- a. Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del Plan es Estudio.
- b. Alcanzar las unidades de mérito exigibles y un CUM no menor a 7.0 (siete puntos cero)
- c. Haber realizado un trabajo de grado o cualquier otro requisito equivalente a este.
- d. Haber realizado un servicio social equivalente a quinientas horas.
- e. Haber realizado la defensa del trabajo de grado y su respectiva aprobación.
- f. Cumplir con todos los pagos respectivos a la Universidad de El Salvador en concepto de matrículas, cuotas escolares o cualquier otra que sea exigible por instancia competente.
- g. Estar solvente de préstamos de libros en cualquiera de las bibliotecas de la Universidad.

13. ÁREAS O CAMPO DE TRABAJO DEL GRADUADO

El Licenciado(a) en Educación, Especialidad En Educación Artística, tendrá como principales campos ocupacionales:

- a. Docente de Educación Artística en los niveles de primero y segundo ciclo de educación básica del sistema educativo nacional.
- b. Docente formador de formadores a nivel universitario.
- c. Especialista a nivel de educación artística en proyectos de capacitación y de gestión.
- d. Promotor educativo – cultural
- e. Asesor pedagógico a nivel de MINED.

14. PLAN DE EQUIVALENCIAS

EQUIVALENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO EN PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, AÑO 1999 Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, AÑO 2018	
ASIGNATURAS DEL PROFESORADO EN PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, AÑO 1999.	ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, AÑO 2019.
1. Psicopedagogía I	1. Psicopedagogía I
2. Didáctica General I	2. Didáctica General I
3. Educación y Sociedad	3. Educación y Sociedad
4. Desarrollo Curricular de Educación Artística	4. Desarrollo Curricular de Educación Artística
5. Psicopedagogía II	5. Psicopedagogía II
6. Didáctica General II	6. Didáctica General II
7. Desarrollo Curricular de Ciencias Sociales	7. Desarrollo Curricular de Ciencias Sociales
8. Práctica Docente I: Observación Institucional	8. Práctica Docente I: Observación Institucional
9. Diseño y Aplicación de Currículo	9. Diseño y Aplicación de Currículo
10. Evaluación del Aprendizaje	10. Evaluación del Aprendizaje
11. Desarrollo Curricular de Lenguaje I	11. Desarrollo Curricular de Lenguaje I
12. Práctica Docente II: Asistencia al Docente	12. Práctica Docente II: Asistencia al Docente
13. Informática Educativa	13. Informática Educativa
14. Desarrollo Curricular de Lenguaje II	14. Desarrollo Curricular de Lenguaje II
15. Desarrollo Curricular de Matemática I	15. Desarrollo Curricular de Matemática I
16. Práctica Docente III: Asistencia al Docente	16. Práctica Docente III: Asistencia al Docente
17. Desarrollo Profesional	17. Desarrollo Profesional
18. Desarrollo Curricular de Ciencia Salud y Medio Ambiente I	18. Desarrollo Curricular de Ciencia Salud y Medio Ambiente I
19. Desarrollo Curricular de Matemática II	19. Desarrollo Curricular de Matemática II
20. Práctica Docente IV: Aplicación de Currículo	20. Práctica Docente IV: Aplicación de Currículo
21. Desarrollo Curricular de Ciencia Salud y Medio Ambiente II	21. Desarrollo Curricular de Ciencia Salud y Medio Ambiente II

22. Desarrollo Curricular de Educación Física	22. Desarrollo Curricular de Educación Física
23 Práctica Docente V: Aplicación de Currículo	23 Práctica Docente V: Aplicación de Currículo
TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS A OTORGAR: 109 (ciento nueve)	

EQUIVALENCIAS CORRESPONDIENTES ENTRE CUALQUIERA DE OTRO DE LOS PROFESORADOS QUE SE IMPARTEN A NIVEL NACIONAL Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación, Especialidad en Educación Artística. está orientado a cuar los recursos humanos que laboran en los centros educativos del sistema educativo nacional; y tomando en cuenta que estos son maestros formados en las diferentes especialidades se ha tomado a bien que un profesor con su respectivo título universitario pueda tener acceso a la carrera si ha permanecido laborando dentro del sistema educativo nacional a nivel de educación básica.

Cada profesor que desee ingresar a la carrera de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA y que no posee el grado de profesor en dicha especialidad será analizado como caso especial a fin de determinar la aptitud para ingresar a la carrera. Para determinar las equivalencias se creará una Comisión de Equivalencias a fin de determinar las asignaturas que se le otorgarán como equivalentes.

En los casos de que profesores de cualquiera de los profesorados que sirven las instituciones de educación superior quieran ingresar a la carrera, podrán hacerlo si cumplen con los requisitos siguientes.

- a. Cumplir con los requisitos de admisión que establece la legislación universitaria.
- b. Manifestar interés por continuar su proceso formativo.
- c. Poseer el título de Profesor o su calidad de egreso en alguno de los Profesorados que se sirven a nivel nacional.
- d. Manifestar interés por la docencia a nivel de primero y segundo ciclo de educación básica.
- e. Someterse a los procedimientos de selección que la carrera demande.

- f. Someterse a los procedimientos de selección que la institución requiera.
- g. Someterse a un análisis de las asignaturas que se le pueden dar como equivalentes a la carrera.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE		Plan de Estudio: 2018	N.C.	Código
Carrera: Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística		Código: L	Nombre de la Asignatura	
Total Asignaturas: 35	Total U.V.: 161	Nota Mínima de Aprobación: 6.00	U.V.	Prerrequisito
Título a Otorgar: Licenciado (a) en Educación, Especialidad Educación Artística	Duración de la Carrera: 5 Años/10 ciclos		Modalidad de Entrega: Presencial	

Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año		Quinto Año											
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X										
1	PSP134	5	PSP234	9	DAC134	13	IED134	17	DPS134	21	DCC234	24	HDA134	27	MUS134	30	MUS234	33	MUS334
Psicopedagogía I		Psicopedagogía II		Diseño y Aplicación de Currículo		Informática Educativa		Desarrollo Profesional		Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente II		Historia del Arte		Música I		Música II		Música III	
4	Profesor	4	1	4	5,6	4	6	4	3,5	5	18	4	108 UV	4	24	4	27	4	
2	DIG134	6	DIG234	10	EDA134	14	DCL234	18	DCC134	22	DCF134	25	ARE134	28	ARE234	31	DAN134	34	DHA134
Didáctica General I		Didáctica General II		Evaluación del Aprendizaje		Desarrollo Curricular de Lenguaje II		Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente I		Desarrollo Curricular de Educación Física		Artes Escénicas I		Artes Escénicas II		Danza		Didáctica del Arte	
4	Profesor	4	2	4	6	5	11	5	9	5	Profesor	4	108 UV	5	25.	5	108 U.V	5	130 U.V
3	EYS134	7	DCE134	11	DCL134	15	DCM134	19	DCM234	23	PRD534	26	ARP134	29	ARP234	32	RTA134	35	MIP134
Educación y Sociedad		Desarrollo Curricular de Estudios Sociales		Desarrollo Curricular de Lenguaje I		Desarrollo Curricular de Matemática I		Desarrollo Curricular de Matemática II		Práctica Docente V: Aplicación de Currículo		Artes Plásticas I		Artes Plásticas II		Redacción de Textos Académicos		Métodos de Investigación Pedagógica	
4	Profesor	5	3	5	1	5	1	5	15	10	16	4	108. UV	5	26	4	120 U.V.	4	32

4	DCA134	8	PRD134	12	PRD234	16	PRD334	20	PRD434
Desarrollo Curricular de Educación Artística		Práctica Docente I: Observación Institucional		Práctica Docente II: Asistencia al Docente		Práctica Docente III: Asistencia al Docente		Práctica Docente IV: Aplicación de Currículo	
5	Profesor	4	1,2,4	4	5,6,8	4	51 U.V.	6	51 U.V.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	PSICOPEDAGOGÍA I
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	PSP134
NÚMERO DE ORDEN:	1
PRERREQUISITOS:	PROFESOR (A)
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La enseñanza constituye, además de un arte, una ciencia. Quienes ejercen la docencia deben ser formados como científicos capaces de identificar y aplicar las estrategias y técnicas más eficaces para facilitar el aprendizaje, en función de las características de la población con la que trabajan y de cara a su desarrollo futuro. En este sentido; las asignaturas de Psicopedagogía siguen un enfoque

evolutivo y una perspectiva teleológica.

El enfoque evolutivo implica considerar las diferencias en cuanto a procesos cognoscitivos, afectivos, sociales, y estrategias de aprendizaje y adaptación. La perspectiva teleológica pretende ubicar al/la estro/a, en las posibilidades presentes de sus alumnos/as, pero también en sus posibilidades futuras, a fin de que el/la docente diseñe el ambiente de enseñanza – aprendizaje en función de sujetos en desarrollo. El desarrollo se concibe en relación dialéctica con el ambiente y se constituye en el eje longitudinal de las asignaturas de Psicopedagogía.

Psicopedagogía I busca que los/as maestros/as en formación comprendan las características, condicionamientos, posibilidades y limitaciones de la población de niños/as menores de 12 años, de manera que puedan identificar y seleccionar recursos y técnicas para facilitar la construcción de su aprendizaje.

La asignatura estudia diferentes interpretaciones teóricas sobre el desarrollo psicosocial, cognoscitivo, moral y efectivo desde el nacimiento hasta la niñez media. Se hace en ella una introducción a aspectos generales sobre aprendizaje, diferencias individuales, manejo del aula y motivación, enfocando con mayor detenimiento estos aspectos en lo que concierne a las edades señaladas.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Conocer diferentes enfoques teóricos sobre el desarrollo psicosocial, cognoscitivo, moral y afectivo, desde el nacimiento hasta la niñez media, desde el punto de vista de sus implicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Analizar el proceso y condiciones de aprendizaje, a fin de derivar implicaciones pedagógicas y estrategias de enseñanza de niños/as de 0 a 12 años de edad.

3. Identificar y comprender las diferencias individuales en lo referente a inteligencia, cognición, afecto y personalidad de niños/as de 0 a 12 años, desde una concepción de la relación dialéctica individuo ambiente en el desarrollo humano y en función del diseño de experiencias eficaces de aprendizaje.
4. Analizar las condiciones que propician el aprendizaje de conductas adecuadas e inadecuadas a fin de seleccionar estrategias eficaces para el manejo individual y grupal de alumnos/as de 0 a 12 años de edad en el ambiente escolar.
5. Capacitarse en la planificación y promoción de la motivación en el aula, a fin de facilitar y hacer atractivo el aprendizaje para sus futuros estudiantes.
6. Evaluar experiencias de aprendizaje y proponer estrategias alternativas de enseñanza con base en el conocimiento sobre desarrollo, aprendizaje, manejo del aula y motivación, considerando diferencias individuales.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1. Desarrollo y características de los/las niños/as desde el nacimiento hasta la niñez media.

1. Conceptos: desarrollo como dialéctica individuo-ambiente, pedagogía, psicopedagogía.
2. Leyes del desarrollo.
3. Desarrollo cognoscitivo.
4. Desarrollo psicosocial y afectivo.
5. Desarrollo moral.
6. Implicaciones educativas en función de características evolutivas de tipo físico, social, emocional, moral y cognoscitivo en los diferentes niveles educativos:
 - 6.2 Nivel preescolar.
 - 6.2 Primer ciclo.
 - 6.3 Segundo ciclo.

Unidad 2. Aprendizaje.

1. Teorías sobre el aprendizaje: Procesos y principios del condicionamiento y aprendizaje.
2. El individuo como sujeto activo de aprendizaje: procesamiento de la información, estrategias cognoscitivas, transferencia del aprendizaje, aprendizaje significativo, etc.
3. Proceso de construcción del aprendizaje: estado inicial, conocimientos previos, esquemas de conocimiento, sentido y significado del aprendizaje.
4. Diseño de ambientes de aprendizaje para niños/as de 0 a 12 años.

Unidad 3. Diferencias individuales.

1. Condicionantes ambientales: familia, nivel socioeconómico, acceso a recursos, etc.
2. Variaciones individuales en inteligencia, personalidad, aptitudes físicas y formas de expresión emocional.
3. Identificación de alumnos/as con ritmos y características diferentes del promedio y estrategias para su enseñanza.
 - 3.1. Alumnos/as de lento y de rápido aprendizaje.
 - 3.2. Alumnos/as con trastornos específicos del aprendizaje.
 - 3.3. Alumnos/as con déficit sensoriales.
 - 3.4. Alumnos/as en desventaja ambiental.
 - 3.5. Alumnos/as con problemas emocionales.
4. Concepto de equidad en la educación de niños/as: facilitar el aprendizaje de los/las alumnos/as desde sus recursos, potencialidades y limitaciones.

Unidad 4: Manejo del aula.

1. Ambiente y filosofía educativa en el aula y su impacto en el aprendizaje y disciplina.
2. Actitud y papel del/la maestra y a su impacto en el ambiente de aprendizaje.

3. Coordinación de la experiencia educativa:
 - 3.1. Mala conducta en el aula.
 - 3.2. Técnicas individuales y grupales para manejar la disciplina y coordinar el aula.
 - 3.3. Desarrollo de conductas adaptativas en los/as estudiantes y en el grupo:
 - 3.4. Manejo de la frustración, autocontrol, resolución de problemas, negociación, actitud crítica y propositiva, etc.
4. Trabajo con el grupo.
5. Organización del ambiente físico.
6. La motivación en el aula.
7. Motivación extrínseca e intrínseca, y aprendizaje escolar.
8. Expectativas y actitudes del/la maestro/a y del/la alumna/a. Metas educativas.
9. Interacción docente – estudiante y estudiante – estudiante.
10. Técnicas de motivación (introducción motivante, selección y uso de materiales según edad, uso de reforzamiento y retroalimentación, formación del auto concepto, fortalecimiento de la autoestima, etc.)

V. METODOLOGÍA.

Psicopedagogía I debe seguir una orientación eminentemente práctica, en la que la fundamentación teórica sea esencial. Esto implica que el desarrollo de la materia debe asegurar que las/os maestras/os en formación desarrollen ideas prácticas sobre estrategias para generar condiciones y ambientes de aprendizaje a partir de investigaciones psicopedagógicas científicas. Lograr este objetivo supone un abordaje metodológico de los contenidos que estructure experiencias de observación directa, dramatización y presentación de casos que permitan la reflexión, análisis y evaluación de diferentes prácticas educativas concretas, relativas a los fenómenos estudiados. En este proceso los/as alumnos/as deben identificar las posibilidades de aplicación técnica en su práctica docente y, a la vez, contrastar la práctica profesional con creencias y prácticas no científicas de la docencia. Además, deben programarse lecturas e investigación bibliográfica

para la reflexión y discusión de los aportes científicos de la Psicopedagogía a la enseñanza de los/las niños/as.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación puede utilizar los recursos de pruebas objetivas, redacción de ensayos y trabajos de campo basados en observación y análisis de práctica docente con los grupos de edad contemplados en la asignatura. El trabajo de campo debe de tener el objetivo de facilitar la integración práctica de los contenidos estudiados y promover la capacidad prepositiva de los/as docentes en formación, requiriendo que hagan sugerencias de abordajes alternativos a los observados.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias, Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

- AUSUBEL, D. P. (1976). *Psicología Educativa*, México. D. F.: Editorial Trillas.
- BIEHLER, R. F. Y SNOWMAN, J. (1990). *Psicología aplicada a la enseñanza*. México D. F.: Editorial Limusa.
- BLECHMAN, E. A. (1990). *Cómo resolver problemas de comportamiento en la escuela y en casa*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- BRUNER, J. S. (1966). *Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo*. Madrid: Pablo del Río Editor.
- COCE, C. (1990). *Desarrollo psicológico y educación II*. Madrid: Editorial alianza.
- COCE, C. (1991). *Psicología y currículo. Una aproximación psicopedagógica al currículo escolar*. Barcelona: Editorial Piados.
- GRAIG., J. C. (1997). *Desarrollo psicológico*. (7a. Ed.). México: Prentice-Hall.
- ESON, M. E. (1990). *Bases psicológicas de la educación*. México: Interamericana.
- ESPINOSA, G. O. (1993). *Los que mandan y los que obedecen*. Lima: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos.
- FLAVELL, J. H. (1984). *Desarrollo cognitivo*. Madrid.
- FONTANA, D. y Otros. (1986). *La educación de los niños de 3 a 7 años*. Barcelona: Editorial Planeta.
- CAGNĚ, R. M. (1987). *Las condiciones del aprendizaje*. México, D. F.: Nueva Editorial Interamericana. S. A. de C. V.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1976). *Autoconcepto, sociabilidad y rendimiento escolar*. Madrid: Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

KOHNSTAMM, R. (1991). *Psicología práctica del niño*. Tomos I y II. Barcelona: Editorial Herder.

NAVARRO GUZMÁN, J. (1993). *Aprendizaje y memoria humana*, Madrid: McGraw-Hill.

PAPALIA, S. Y WENDKOS-OLDS. (1996). *Psicología del desarrollo*. México: Prentice-Hall.

RIVERO, A. (1984). *La psicología de Vygotsky. Aprendizaje visor*. Madrid.

YELON, S. y WINSTEIN, G. (1988). *La psicología en el aula*. México: Trillas.

WIELKLEWLCs, R. (1992). *Manejo conductual en las escuelas*. México: Limusa.

WOOLFOLK, A. E. (1990). *Psicología Educativa*. (3a. Ed.) México: Prentice-Hall.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DIDÁCTICA GENERAL I
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	DIG134
NÚMERO DE ORDEN:	2
PRERREQUISITOS:	PROFESOR (A)
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN.

La didáctica capacita al docente para que éste pueda facilitar en el estudiante el aprendizaje y lo ayude a construir sus conocimientos. Tan importante es para el maestro poseer un amplio y profundo dominio técnico sobre su especialidad, como conocer cómo enseñarlo al alumno. Las dificultades en el aprendizaje del alumno proceden, en muchas ocasiones, de una dificultad o incapacidad didáctica por parte del profesor, más que de la naturaleza de los contenidos en sí, o de otros factores intrínsecos del alumno que aprende.

La materia pretende conceptualizar la pedagogía y sus diversos enfoques, reflexionar sobre el acto educativo y el rol que desempeñan los participantes en él: alumnos, profesores y padres de familia.

Se hace un análisis de la evolución del fenómeno educativo contemporáneo a través de las teorías, movimientos y acontecimientos educativos, que han hecho posible y explicable la realidad actual de la educación.

Dada la limitación del tiempo para esta materia, se han obviado los primeros movimientos y enfoques en educación y se profundiza en aquellos que han aportado avances significativos para ésta en los últimos años. Sin embargo, queda a juicio del profesor, efectuar un repaso sintético de los anteriores.

El recorrido histórico se termina con un análisis de los últimos movimientos de Renovación Pedagógica de América Latina y con la evaluación crítica del momento educativo actual, caracterizado por Reformas educativas en el continente y, especialmente, nuestro país.

La materia finaliza abordando el tema de la investigación en educación, como una forma de construir el pensamiento educativo en El Salvador. Se motiva y capacita al profesor a investigar creativamente.

III- OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Comprender la naturaleza de la didáctica, sus enfoques y su importancia en el proceso de aprendizaje.
2. Desarrollar el pensamiento crítico a través de la discusión de los grandes problemas de la acción educativa en la actualidad, e identificar los actores que intervienen en ella: sus roles, expectativas, intereses, etc.
3. Conocer e interpretar la evolución del fenómeno educativo contemporáneo, a través de las teorías, movimientos y acontecimientos educativos que han hecho posible y explicable la realidad de la educación de hoy.
4. Analizar los enfoques educativos actuales en América Latina y en El Salvador, en particular, a la luz de los movimientos de reformas educativas y de renovación pedagógica que actualmente se impulsan en el continente.
5. Desarrollar la capacidad para investigar en educación y alentar la construcción de un saber educativo propio que oriente el futuro de nuestra educación en el país.

IV- CONTENIDOS.

Unidad 1. **Educación y didáctica: enfoques sobre la enseñanza.**

1. Introducción general a la educación.
2. Introducción general a la didáctica.
3. Enfoques sobre la enseñanza:
 - 3.1. Modelo técnico.
 - 3.2. Modelo deliberativo
 - 3.3. Modelo crítico.

Unidad 2. **El acto educativo.**

1. Fines educativos y la persona.
2. El rol del educador.
3. Características del educador eficaz.
4. Tipos de roles.
5. El educando.
6. El educando, centro del aprendizaje.
7. Rol activo y constructor del alumno.
8. Interacción educativa y el diálogo pedagógico.
9. Tipos de interacción.
10. Comunicación y construcción humana.
11. Rol de los padres de familia y la escuela.
12. Comunicación escuela – familia.
13. Padres de familia y gestión educativa.
14. Escuelas de padres.

Unidad 3. **Enfoques y teorías en Educación: sus implicaciones didácticas.**

1. Movimientos educativos contemporáneos.
 - 1.1. La Escuela Nueva: Dewey, Piaget, Montessori, Faure...
 - 1.2. La pedagogía socialista y las escuelas del trabajo: Makarenko, Freinet...
 - 1.3. Movimientos antiautoritarios y libertarios: Summerhill, Freire.
 - 1.4. Movimientos sobre la desescolarización de la sociedad: Illich, Reimer....
2. Enfoques actuales educativos en América Latina.
 - 2.1. Escuela comunicativa: Freire.
 - 2.2. La educación crítica y movimientos sociales: pacifismo, pluriculturalismo, género, ecologismo, derechos humanos....
 - 2.3. Escuela Nueva de Colombia.

2.4. Calidad Total y Educación.

Unidad 4. **La educación en El Salvador y la reforma educativa.**

1. Concepciones teóricas y didácticas.
2. Reforma curricular: principios y objetivos.
3. La renovación pedagógica en El Salvador.
4. La investigación en Educación.

Importancia y transcendencia en la construcción del conocimiento Educativo en el país.

4.1. Técnicas de investigación y aplicaciones.

V. METODOLOGÍA

La naturaleza de la materia exige una metodología reflexiva y problematizadora que contraste los enfoques teóricos presentados, con la realidad educativa del país. Este análisis permanente debe llevar al alumno a evaluar y optar por alguna teoría de enseñanza específica

Se sugiere hacer grupos, quienes seleccionarán movimientos o enfoques particulares para su investigación, profundización y exposición en clase. Se establecerán debates, comparando las diferentes tesis y postulados educativos, en referencia al que sustenta la reforma educativa actual.

El recurso a lecturas complementarias, entrevistas con los gestores de las políticas educativas actuales, la investigación bibliográfica y la observación de clases, son estrategias metodológicas participativas adecuadas al contenido de la materia.

La clase magistral y expositiva, por parte del docente, será muy útil para presentar la evolución histórica de los movimientos didácticos, así como para sintetizar los diversos ejes temáticos de la materia. La invitación de especialistas

y la recensión de libros puede ayudar a abordar de forma pluralista esta asignatura.

Se recomienda que la evaluación incluya la realización de algún trabajo en grupo de carácter monográfico sobre algunos de los diferentes movimientos contemporáneos en educación. Así mismo, puede resultar muy significativo el realizar algún ejercicio de integración y comparación crítica de los enfoques (cuadros resúmenes, etc.).

VI. EVALUACIÓN.

La evaluación debe integrar algún trabajo de investigación de los movimientos educativos estudiados y su práctica en la escuela salvadoreña.

Las pruebas objetivas se prestan para recoger información sobre la comprensión y análisis de las propuestas esenciales de cada enfoque. Los informes de los trabajos sugeridos en la metodología so

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras

- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

APPELI, M. W. y BEANE, J. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Ediciones Morata.

AYUSTE, A. y otros. (1994). *Planteamientos de pedagogía crítica*. Barcelona: GRAO.

BEST, J. W. (1983). *Cómo investigar en educación*. Madrid: Ediciones Morata.

COLL, C. Y otros. (1995). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: GRAO.

COOK, T. D. Y Reichardt, Ch., S. (1995). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Ediciones Morata.

FERRINI, R. (1991). *Hacia una educación personalizada. Una alternativa en educación*. México: Limusa.

FREINET, C. (1970). *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. México: Siglo XXI.

FREIRE, P. (1994). *Concientización. El Método de Paula Freire*. Buenos Aires: Ed. Búsqueda.

GIMENO, J. y Pérez, A. L. (1994). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

Ministerio de Educación. (1997). *Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional*. San Salvador: MINED.

MONTESSORI, M. (1991). *Formación del hombre*. México: Diana.

NASIIIF, R. (1980). *Teoría de la educación: Problemática pedagógica contemporánea*. Madrid: Cincel – Kapelusz.

NEWMAN, D., GRIFFIN, P. y COLE, M. (1997). *La zona de construcción del conocimiento*.

Madrid: Ediciones Morata.

PÉREZ GÓMEZ. (1990). *Calidad de la enseñanza y desarrollo profesional del docente*. Madrid.

UNESCO/UNICEF. (1993). *En busca de la escuela del siglo XXI. ¿La Escuela Nueva de Colombia, una alternativa?* Santiago de Chile: UNESCO.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	EYS134
NÚMERO DE ORDEN:	3
PRERREQUISITOS:	PROFESOR (A)
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN.

La enseñanza tiene un papel relevante en la configuración de las sociedades futuras y en la formación de los ciudadanos. El docente debe tomar conciencia de la influencia de la educación en la sociedad, pero también, la de esta en la educación. En este sentido, la materia busca desvelar esta relación dialéctica a fin de que el educador ejerza su función, consciente de que su labor puede transformar la sociedad, o bien consolidar un sistema ya establecido.

A través de sus contenidos se pretende recobrar el papel transformador que debe tener la educación en una sociedad, su función de agente de cambio y de humanización de esta.

La asignatura establece con claridad como la educación debe convertirse en eje vertebrador de cualquier política de desarrollo. Se relaciona educación, desarrollo y equidad social; se hace patente la necesidad de asumir como prioridad educativa el compromiso con la calidad y la equidad, a fin de potenciar un desarrollo sostenible y un desarrollo humano en la sociedad.

Se concibe la educación como la mejor inversión social en el país y se relaciona con los nuevos procesos de globalización y de competitividad. Así mismo se asigna a la educación el verdadero rol socializador que posee y su función para la transmisión de valores relacionados con la democracia, la solidaridad, la paz, la participación ciudadana en la vida social.

Al puntualizar la relación existente entre educación y desarrollo económico y social sostenible para la nación, se destaca la necesidad de asumir el desarrollo científico y técnico, como factor de transformación de la sociedad. Y se termina resaltando la educación, no solo como un valor económico, sino ante todo como un derecho social y un medio de humanización para todos.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

- 1- Analizar la relación dialéctica entre educación y sociedad, su interdependencia, condicionamientos mutuos y reflexionar sobre el rol transformador que la educación posee en la sociedad.
- 2- Comparar la función que desempeña actualmente la educación en el desarrollo de la sociedad y la que debiera realizar, para que éste sea sostenible y humanizador.
- 3- Evaluar la educación como la forma de inversión social más productiva para la sociedad y analizar sus implicaciones económicas, sociales y políticas.
- 4- Evaluar el futuro de la educación en América Latina: sus retos, desafíos y exigencias, desde una proyección y compromiso con la calidad y la equidad social.
- 5- Desarrollar una capacidad crítica, para que pueda evaluar las políticas educativas y los movimientos actuales en educación.
- 6- Analizar la reforma educativa actual y sus alcances en el área curricular, administrativa y legal.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1. La educación y la socialización.

1. Naturaleza y objetivos
2. Enfoques teóricos sobre educación.

Unidad 2. La escuela y su función en la sociedad.

1. Escuela y reproducción de la estructura socio-cultural.
2. La escuela como agente de transformación social.

Unidad 3. La educación y modelos de desarrollo.

1. La educación, desarrollo sostenible y desarrollo humano.
2. Educación, desarrollo económico y social con equidad, como mecanismo de justicia social.
3. La educación como derecho social.

Unidad 4. La educación como inversión social.

1. Crítica a las teorías de “modernización”
2. Educación, competitividad económica y social y proceso de globalización.
3. Problemas de demanda ocasionados por situaciones de extrema pobreza.
4. Financiamiento de la educación: mercado de trabajo, pobreza y calidad de vida.

Unidad 5. La educación frente al futuro.

- 1- Futuro de la educación en el mundo y en América Latina (UNESCO, CEPAL y otros organismos regionales).
- 2- Prioridades educativas: compromiso con la calidad y la equidad social.
- 3- Los grandes retos de la educación en América Latina: derechos Humanos, democracia, género, pluriculturalismo, etc.

Unidad 6. Reforma Educativa.

1. Organización del sistema educativo.
2. Reforma curricular
3. Descentralización administrativa.
4. Legislación educativa.
5. Gestión educativa.

V. METODOLOGÍA.

La naturaleza teórica de la materia y la interdisciplinariedad de sus contenidos requieren un abordaje metodológico que priorice la investigación bibliográfica, los seminarios, mesas redondas y talleres, es decir, estrategias que posibiliten un diálogo abierto y pluralista.

El tipo de contenidos, puede abordarse también, a través de exposiciones magistrales, tanto por parte del profesor, como por otros especialistas invitados para tal fin.

Se seleccionará una serie de artículos y textos que sean útiles a los estudiantes en lo referente a la reflexión y la discusión, además que se les posibilite la crítica y el análisis.

La metodología debe privilegiar la práctica, integrada a la adquisición teórica.

VI. EVALUACIÓN.

Con base al planteamiento anterior, la evaluación debe centrarse necesariamente en actividades que permitan al estudiante analizar y evaluar la

relación entre educación y sociedad.

Los ensayos, los trabajos de investigación documental y la defensa de enfoques, tesis y propuestas, pueden ser instrumentos útiles y coherentes con los objetivos planteados, ya que permiten al alumno aplicar sus conocimientos y demostrar su capacidad crítica.

Los laboratorios se evaluarán en base a documentos previamente seleccionados, su lectura, reflexión y discusión servirán para que se les posibilite a los alumnos la crítica y el análisis.

Los exámenes parciales serán los instrumentos idóneos para evaluar los contenidos teóricos desarrollados en clases.

El ensayo se elaborará en base al contenido de la unidad 6 (reforma educativa), con esta actividad se pretende que los alumnos puedan aplicar y demostrar su capacidad crítica. Los lineamientos generales para su elaboración se proporcionarán en las primeras semanas de clase.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,

- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

- Adorno, T.H.W. educación y emancipación. Madrid: Ediciones Morata.
- Apple, M.w. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Ediciones Morata. Arríen, J.b. y otros. (1996). Calidad de la educación en el istmo centroamericano. San José: UNESCO.
- Bowen, J. y otros, (1991). Teorías de la educación. México: Limusa.
- Carr, W. (1996). Una teoría para la educación. Madrid: Ediciones Morata.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana/UNESCO.
- Dewey, J. (1996). Democracia y educación. Madrid: Ediciones Morata.
- Hermoso, P. (1985). Teoría de la educación. México: trillas.
- Reforma Educativa en El Salvador. Documentos varios.
- Revista Iberoamericana de educación. Madrid. No. 9 (1995) Organización de Estados Americanos para la educación, la ciencia y la cultura.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN	DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ÁREA:	FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCA134
NÚMERO DE ORDEN:	4
PRERREQUISITOS:	PROFESOR (A)
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La introducción del área artística en la formación inicial docente, constituye un aspecto fundamental del perfil pedagógico que requiere la escuela, en la constante transformación educativa que demanda la sociedad para formar personas integrales, sensibles, armónicas y creativas para transformar su medio ambiente; por cuanto es necesario que el futuro docente sea capaz de comprender, apreciar y valorar los distintos lenguajes artísticos que conforman la Educación Artística, así como la capacidad de comunicar y transferir a otros estos conocimientos.

A través de esta asignatura se plantea una redefinición del concepto, ¿Qué se entiende hoy por Educación Artística? Como proceso, la educación y lo artístico son conocimientos binomios cambiantes con el tiempo y la cultura. Separados, la educación se halla integrada por su teoría pedagógica y didáctica con la práctica docente; la artística, abraza diferentes manifestaciones del arte, cada una con sus principios, valores, medios y fines específicos.

La Educación Artística constituye uno de los ejes fundamentales de la formación integral del individuo, por su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y de la capacidad creativa, así como el valor intrínseco en la configuración de la tradición cultural; facilita la construcción de herramientas conceptuales para interpretar la complejidad de la realidad cultural en la que, tanto alumnos como docentes, están inmersos. El arte ofrece modos de entender la realidad que le son propios y que otras formas de conocimiento no proveen. A la vez brinda herramientas que colaboran con esos otros saberes en la formación de competencias. Es en este sentido, se sustenta la presencia del área en el sistema educativo.

Esta propuesta se basa específicamente en dictar dentro de una modalidad “taller” el espacio curricular Educación Artística y su enseñanza, integrando los lenguajes: plástica, música y expresión corporal; los cuales se diferencian entre sí, pero que guardan aspectos estructurales comunes.

III. OBJETIVO GENERAL:

1. Desarrollar conocimientos teórico-prácticos sobre las diferentes áreas de la Educación Artística con el fin de establecer su vinculación con el currículo y el proceso de su enseñanza y aprendizaje en el primero y segundo ciclo de la Educación Básica del sistema educativo nacional.

ESPECÍFICOS:

1. Valorar la Educación Artística como disciplina curricular y como eje vertebrador del trabajo interdisciplinario en la educación básica.
2. Construir un aprendizaje estructurado de la epistemología del hecho artístico y de su enseñanza en la escuela.
3. Comprender y diferenciar las áreas y características de la Educación Artística en el currículo salvadoreño.
4. Valorar el hecho artístico como medio fundamental para la formación integral del individuo y para desarrollar conocimientos relacionados e interdisciplinarios.
5. Analizar y recrear estrategias y metodologías pertinentes para la enseñanza de la educación artística.
6. Analizar la aplicación de los lenguajes del arte en el currículo, que favorecen aprendizajes significativos mediante la expresión y comunicación creadora en el intercambio de la información y los descubrimientos.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD 1. CONCEPTOS BÁSICOS OBJETIVO:

1. Aprender y diferenciar los conceptos fundamentales del hecho artístico y

su enseñanza.

CONTENIDOS:

1. Concepto de Educación Artística.
 - 1.1. Importancia del área artística en la formación del individuo y la cultura de los pueblos.
2. Teorías acerca de la creatividad.
 - 2.1. Arte y actividad creadora.
 - 2.2. Importancia de la actividad creadora en la educación.
3. La Educación Artística como estructura disciplinar.
4. Disciplinas de la Educación Artística:
 - 4.1. Expresión plástica
 - 4.2. Expresión corporal
 - 4.3. Expresión musical
5. El aprendizaje artístico.
6. La Teoría Curricular y la Educación Artística.
7. Enfoques: lúdico-recreativo y constructivista.
 - 7.1. La expresión artística y el juego.

UNIDAD 2. LENGUAJE

PLÁSTICO-VISUAL OBJETIVO:

1. Desarrollar una alfabetización visual que le permitirá comprender el lenguaje de las imágenes y sus manifestaciones, a fin de desarrollar competencias pedagógicas para su proceso de enseñanza aprendizaje.

CONTENIDOS:

1. Definición del lenguaje plástico-visual.
2. La percepción de los sentidos.
3. Comprensión y expresión del lenguaje plástico-visual.
4. La imagen.
 - 4.1. Elementos que componen la imagen: punto, línea, color, forma, espacio, luz, textura, volumen.
 - 4.2. La imagen fija y en movimiento.
 - 4.3. Lectura de la imagen y la representación mental.
 - 4.4. Medios de representación de la imagen: dibujo, pintura, modelado.
5. Los soportes técnicos: formatos, dimensiones, calidades, materiales.
6. La organización de los elementos de la imagen: representación bidimensional y tridimensional, contenido y forma figurativa y no figurativa, simetría y asimetría, ritmo, contraste.
7. Estrategias didácticas para desarrollar la expresión plástica en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera creativa, lúdica y significativa.
8. Fundamentación teórica y planeamiento didáctico para el desarrollo de la expresión plástica en educación básica.

Unidad 3. Lenguaje de expresión corporal OBJETIVO:

1. Indagar y apropiarse de la teoría de la expresión corporal a través de la investigación y vivencia de experiencias rítmicas, melódicas y de movimiento, con el uso de la voz, el espacio y el propio cuerpo, para el desarrollo de la expresión estética y la comunicación de sentimientos y emociones.

CONTENIDOS:

1. Los sentidos.
 - 1.1. Las percepciones y sensaciones corporales.
 - 1.2. La información de los estímulos.
2. El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.
 - 2.1. Los gestos.
3. Esquema corporal.
 - 3.1. Movimientos de las distintas partes del cuerpo.
4. Las imágenes.
5. Introducción y práctica de la danza y el juego teatral.
6. Estrategias didácticas para desarrollar la expresión corporal en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera creativa, lúdica y significativa.
7. Fundamentación teórica y planeamiento didáctico para el desarrollo de la expresión corporal en educación básica.

Unidad 4. Lenguaje Musical.

OBJETIVO:

1. Indagar y apropiarse de la teoría básica del lenguaje musical a través de la investigación y la vivencia de experiencias rítmicas, melódicas y de movimiento para fortalecer el goce estético y la comunicación de sentimientos y emociones.

CONTENIDOS:

1. Percepción auditiva y sensibilidad auditiva
 - 1.1. Desarrollo de percepción auditiva. Altura, duración, intensidad y timbre.
 - 1.2. Disposiciones formales; técnicas y métodos.

2. Textura musical.
3. Instrumentos sonoros y musicales.
4. Percusión y movimiento corporal.
5. La voz.
 - 5.1. La voz como instrumento de expresión musical.
 - 5.2. Metodologías y recursos didácticos para el desarrollo de la voz: articulación, resonancia, respiración, entonación, tesitura vocal.
6. Introducción a la flauta dulce.
7. Estrategias didácticas para desarrollar el lenguaje musical en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera creativa, lúdica y significativa.
8. Fundamentación teórica y planeamiento didáctico para desarrollar el lenguaje musical en primero y segundo ciclo de Educación Básica.

V. METODOLOGÍA.

Esta propuesta se basa específicamente en dictar dentro de una modalidad “taller” el espacio curricular de la Educación Artística y su enseñanza, integrando los lenguajes: Plástica, Expresión corporal y Música.

Si bien es cierto que se presentan los contenidos separados por lenguajes para efectos de su comprensión y especificación, y los lenguajes se diferencian entre sí, también es cierto que tienen aspectos estructurales comunes, de manera que en el formato taller estos lenguajes interactuarán en producciones integradas.

Se tomará los aspectos estructurales, propiciando el intercambio respetuoso de ideas, el consenso, de opciones, la elección de los haceres de cada uno a partir del interés y la capacidad en pro de la homogeneidad del conjunto, considerando detenidamente la calidad, tanto del proceso creativo como de los resultados, dando forma a los materiales, elementos e ideas, alrededor de un movimiento, de una representación o de una música.

Una vez adquirida la necesaria experiencia expresiva, comenzarán con los interrogantes que llevarán al futuro docente a un lenguaje más original; ya no dependerá de su entorno, de los modelos heredados, sino que se ubicará en sus propias lógicas internas que mezclará la experiencia y la vivencia retransmitiéndola en un código diferente. Es decir reflexionarán sobre:

- a. El lugar que ocupa la educación artística en la escuela.
- b. Los argumentos que justifican la importancia de la educación artística como área curricular de igual jerarquía que el resto de los espacios escolares.
- c. La búsqueda de la interdisciplinariedad y los procesos integradores de enseñanza aprendizaje en la escuela.

La propuesta metodológica es la de taller. El abordaje de estos lenguajes artísticos tendrá como punto de partida la acción, proponiendo las actividades de producción, de acuerdo a sus intereses, conocimientos y habilidades técnicas. Las actividades se plantearán con el objetivo de favorecer la interacción, permitiendo la ampliación y exploración del uso del espacio y de los objetos.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación será en forma permanente, a través del seguimiento individual y grupal.

Las estrategias de evaluación se centrarán en el análisis de los aprendizajes individuales y/o grupales, la detección de factores facilitadores y/u obstaculizadores y la reorientación de los mismos.

Las evaluaciones de los resultados se realizarán teniendo en cuenta tanto el proceso como el resultado obtenido, atendiendo a la utilización de los elementos de los lenguajes artísticos seleccionados, su organización y los procedimientos implicados en la elaboración de las producciones.

Se utilizará como instrumento de evaluación el diálogo continuo y progresivo,

la autoevaluación, los proyectos de trabajo, las exposiciones grupales y/o individuales y un parcial escrito. Instrumento con indicadores de logros.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

ARNHEIM, RUDOLF: Arte y percepción visual. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

BARTOLOMEIS, FRANCESCO DE. El color de los pensamientos y los sentimientos. Ed.

Octaedro.

BRANDT, EMA; BERDICHEVSKY, PATRICI; BIANCHI, LAURA;

SPRAVKIN, MARIANA

(1999). Educación artística-plástica 7º, 8º, 9º. Buenos Aires: A-Z Editora S. A.

Educación Plástica: Expresión, arte, creación. La educación en los primeros años, Editorial Novedades educativas.

GARDNER, HOWWARD (1997). Educación artística y desarrollo humano. Buenos Aires

PAIDOS. KELLOGG, RODA (1981). Análisis de la expresión plástica del preescolar. Madrid: Ed. Cincel Kapeluz.

LOWENFELD, VIKTOR: Desarrollo de la capacidad creadora. Ed. Kapeluz.

MARTÍNEZ Y DELGADO (1982). El origen de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.

MARTÍNEZ Y DELGADO (1982). La afirmación de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.

NORMA DE PANERO, SUSANA DE COLOMBO, PALMIRA DE PARONZINI, MÓNICA DE

ALFONSO (2001). Educación Artística y CBC. Talleres de Plástica, Música, Teatro y Expresión Corporal, Homo Sapiens. Santa Fe, Argentina.

NOVAES, MARÍA H. (1973). Psicología de la aptitud creadora. Editorial Kapeluz. Buenos Aires.

SPRAVKIN, MARIANA. Educación plástica en la escuela. Buenos Aires: Ed. Nov. Educativas.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	PSICOPEDAGOGÍA II
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	PSP234
NÚMERO DE ORDEN:	5
PRERREQUISITOS:	1
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN.

Psicopedagogía II es una continuación de la Psicopedagogía I, que desarrolló el trabajo educativo sobre niños/as de 0 a 12 años. En la presente asignatura se aborda el trabajo educativo con adolescentes y adultos/as, siguiendo los mismos supuestos y planteamientos de Psicopedagogía I, pero aplicados a estos otros grupos de edad. Se mantiene la idea de que la enseñanza constituye, además de un arte, una ciencia y que los/as docentes deben ejercer su profesión como científicos que, con rigor, identifican y aplican las estrategias y técnicas más eficaces para facilitar el aprendizaje de sus alumnos/as, en función de las

características evolutivas de la población con la que trabajan y las condiciones y relaciones ambientales de las mismas, de cara a su desarrollo futuro. En este sentido, el enfoque sigue siendo evolutivo y la perspectiva, teleológica.

El enfoque evolutivo implica considerar las diferencias en cuanto a procesos cognoscitivos, afectivos, sociales y estrategias de aprendizaje y adaptación. La perspectiva teleológica pretende ubicar al/la maestro/a en las posibilidades presentes de sus alumnos/as, pero también en sus posibilidades futuras, a fin de que el/la docente diseñe el ambiente de enseñanza-aprendizaje en función de sujetos en desarrollo. El desarrollo se concibe en relación dialéctica con el ambiente y se constituye en el eje longitudinal de las asignaturas de Psicopedagogía.

Psicopedagogía II busca que los/as maestros/as en formación comprendan las características, condicionamientos, posibilidades y limitaciones de la población adolescente y adulta de manera que puedan identificar y seleccionar recursos y técnicas para facilitar la construcción de su aprendizaje.

La asignatura estudia diferentes interpretaciones teóricas sobre el desarrollo psicosocial, cognoscitivo, moral y afectivo en la adolescencia y adultez. Se estudian, desde un enfoque evolutivo, aspectos sobre aprendizaje, diferencias individuales, manejo del aula y motivación en el aula para poblaciones de estas edades.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

- 1- Conocer diferentes enfoques teóricos sobre el desarrollo psicosocial, cognoscitivo, moral y afectivo durante la adolescencia y adultez, desde el punto de vista de sus implicaciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 2- Analizar el proceso y condiciones de aprendizaje a fin de derivar implicaciones pedagógicas y estrategias de enseñanza de adolescentes y adultos/as.
- 3- Identificar y comprender las diferencias individuales en lo referente a inteligencia, cognición, afecto y personalidad de adolescentes y adultos/as, desde una concepción de la relación dialéctica individuo-ambiente en el desarrollo humano y en función del diseño de experiencias eficaces de aprendizaje.
- 4- Analizar las condiciones que propician el aprendizaje de conductas adecuadas e inadecuadas a fin de seleccionar estrategias eficaces para el manejo individual y grupal de alumnos/as adolescentes y adultos/as en el ambiente escolar.

- 5- Capacitarse en la planificación y promoción de la motivación en el aula, a fin de facilitar y hacer atractivo el aprendizaje para sus futuros estudiantes.
- 6- Evaluar experiencias de aprendizaje y proponer estrategias alternativas de enseñanza en base al conocimiento sobre desarrollo, aprendizaje, manejo del aula y motivación, considerando diferencias individuales.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1: Desarrollo y características de los/as adolescentes y adultos/as.

1. Desarrollo cognoscitivo
2. Desarrollo psicosocial y afectivo.
3. Desarrollo moral.
4. Implicaciones educativas en función de características físicas, sociales, emocionales, morales y cognoscitivas de adolescentes y adultos/as.

Unidad 2: Aprendizaje.

1. El/la adolescente y el/la adulto/a como sujeto activo de aprendizaje: procesamiento de la información, estrategias cognoscitivas, transferencia del aprendizaje, aprendizaje significativo, etc.
2. Diseño de ambientes de aprendizaje para adolescentes y adultos/as.

Unidad 3: Diferencias Individuales.

1. Condicionantes ambientales: estrés, familia, nivel socioeconómico, acceso a recursos, etc.
2. Variaciones individuales en inteligencia, personalidad, aptitudes físicas y formas de expresión emocional.
3. Identificación de alumnos/as con ritmos y características diferentes del promedio y estrategias para su enseñanza.
 - 3.1. Alumnos/as de lento y de rápido aprendizaje.
 - 3.2. Alumnos/as con trastornos específicos del aprendizaje.
 - 3.3. Alumnos/as con déficit sensorial.
 - 3.4. Alumnos/as en desventaja ambiental.
 - 3.5. Alumnos/as con problemas emocionales.
4. Equidad en la educación de adolescentes y adultos/as.

Unidad 4: Manejo del aula.

1. Percepción interpersonal y expectativas sobre el/la otro/a.
2. Relación maestra/a – alumno/a.
3. Disciplina preventiva y remedial (teoría del castigo y medios alternativos).
4. Coordinación de la experiencia educativa:
 - 4.1. Mala conducta en el aula.
 - 4.2. Técnicas individuales y grupales para manejar la disciplina y coordinar el aula.
 - 4.3. Desarrollo de conductas adaptativas en los/as estudiantes y en el grupo: manejo de la frustración, autocontrol, resolución de problemas,

- negociación, actitud crítica y propositiva, etc.
5. Trabajo grupal cooperativo.
 - 5.1. Grupo formal e informal.
 - 5.2. Estudio del grupo (socio drama, escala de la distancia social).
 - 5.3. Técnicas de manejo de grupos.
 6. La motivación en el aula.
 7. Motivación extrínseca e intrínseca y aprendizaje escolar.
 8. Expectativas y actitudes del/la maestro/a y del/la alumna/a.
 9. Metodología de enseñanza.
 10. Técnicas de motivación (introducción motivante, selección y uso de materiales Según edad, uso de reforzamiento y retroalimentación, formación del Auto concepto, fortalecimiento de la autoestima, etc.).

V. METODOLOGÍA.

Psicopedagogía II debe fomentar la adquisición de conocimientos científicos que contribuyen al diseño de ambientes efectivos de aprendizaje y, a la vez, asegurar que los/as maestros/as en formación desarrollen ideas prácticas sobre estrategias para facilitar el aprendizaje de estudiantes adolescentes y adultos/as. El/la responsable de la materia debe estructurar experiencias de observación directa en aulas, dramatización y presentación de casos que permitan la reflexión, análisis y evaluación de diferentes prácticas educativas concretas relativas a los fenómenos estudiados. En este proceso, los/as alumnos/as deben identificar las posibilidades de aplicación técnica en su práctica docente y, a la vez, identificar factores que afectan negativamente el ambiente de aprendizaje. Además, deben programarse lecturas e investigación bibliográfica para la reflexión y discusión de los aportes científicos de la Psicopedagogía a la enseñanza y actividades de discusión con grupos de estudiantes adolescentes y adultos/as, para sondear sus experiencias positivas y negativas como estudiantes en sus ambientes de aprendizaje.

VI. EVALUACIÓN.

Se sugiere que la evaluación utilice pruebas objetivas, redacción de ensayos y trabajos de campo basados en observación y análisis crítico de práctica docente con los grupos de edad contemplados en la asignatura. El trabajo de campo debe tener el objetivo de facilitar la integración práctica de los contenidos estudiados y promover la capacidad propositiva de los/las docentes en formación requiriendo que hagan sugerencias de abordajes alternativos a los observados en la práctica docente.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

AGUIRRE, A. (1996). *Psicología de la adolescencia*. Bogotá: Alfa omega.

AUSUBEL, D. P. (1976). *Psicología Educativa*. México D. F.: Editorial Trillas.

BIEHLER, R. F. Y SNOWMAN, J. (1990). *Psicología aplicada a la enseñanza*. México D. F.: Editorial Limusa.

BRUNER, J. S. (1966). *Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo*. Madrid: Pablo del Río Editor.

CRAIG, J. G. (1997). *Desarrollo psicológico*. (7a. Ed.). México: Prentice-Hall.

ESON, M. E. (1990). *Bases psicológicas de la educación*. México: Interamericana.

ESPINOSA, G. O. (1993). *Los que mandan y los que obedecen*. Lima: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos.

- GAGNÉ, R. M. (1987). *Las condiciones del aprendizaje*. México, D. F.: Nueva Editorial Interamericana S. A. de C. V.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1976). *Autoconcepto, sociabilidad y rendimiento escolar*. Madrid: Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.
- MAHER, C. y ZINS, J. (1989). *Intervención psicopedagógica en los centros educativos*. Madrid: Narcea Editores.
- MCKINNEY, J., Fitzgerald, H. y STROMMEN, E. (1982). *Psicología del desarrollo: Edad Adolescente*. México: Interamericana.
- NAVARRO GUZMÁN, J. (1993). *Aprendizaje y memoria humana*. Madrid: McGraw-Hill.
- PAPALIA, D. y WENDKOS-OLDS, S. (1996). *Psicología del desarrollo*. México: Prentice-Hall.
- YELON, S. y WINSTEIN, G. (1988): *La psicología en el aula*. México: Trillas.
- WOOLFLK, A. E. (1990). *Psicología Educativa*. (3a. Ed.) México: Prentice-Hall.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DIDÁCTICA GENERAL II
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	DIG234
NÚMERO DE ORDEN:	6
PRERREQUISITOS:	2
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN.

El presente programa pretende desarrollar una serie de teorías educativas que permitan a todos los participantes analizar e interpretar los distintos problemas de la educación.

En el programa se considera una serie de conocimientos, técnicas, metodología y principios didácticos que deben ser considerados en el currículo ideal, que pretenda el desarrollo de competencias sólidas en el estudiantado, eso permitirá aproximarlos a la calidad de la educación, para lo cual se requiere de la

participación de todos los agentes educativos.

En el programa están contemplados diversas áreas del hacer educativos, innovaciones curriculares, formas de elaboración de programas, proyectos y planificación educativa, contribuyendo por una parte a la formación del participante en un ente activo del proceso de enseñanza aprendizaje y por otra parte en un ciudadano socialmente útil.

III. OBJETIVOS.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso los participantes podrán:

- a) Conocer el campo de estudio de la didáctica General.
- b) Analizar los diferentes conceptos y categorías de la didáctica general.
- c) Conocer la importancia del planeamiento educativo en el desarrollo del programa.
- d) Elaborar distintos tipos de planes didácticos.
- e) Elaborar proyectos y programas de educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Conocer el concepto de educación desde diferentes concepciones.
2. Redactar objetivos de aprendizaje con todas sus partes que lo constituyen.
3. Elaborar diferentes tipos de planes didácticos.
4. Explicar sobre la importancia que tienen los planes en labor docente.

IV. CONTENIDOS:

Unidad 1. El planeamiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

1. El proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Técnicas de enseñanza.
3. El planeamiento didáctico.
4. Característica de los planes didácticos.
5. Naturaleza e importancia de los objetivos de aprendizaje.
6. Taxonomía y construcción de los objetivos de aprendizaje.
7. Tipos de planes.
8. El programa de asignatura.

Unidad 2. Enfoques de la acción didáctica. Unidades de aprendizaje

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- I. Reflexionar sobre la importancia de la función mediadora del Docente.
- II. Explicar la importancia del constructivismo en el aula.
- III. Identificar los distintos factores que intervienen en la motivación del educando.

CONTENIDOS

1. Origen del contenido de la enseñanza.
2. El contenido valioso y apropiado.
3. Contenidos declarativos, procedimentales, actitudinales.
4. El trabajo grupal.
5. El grupo y la interacción

Unidad 3 Preparación y realización de la

clase OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- I. Conozca la estructura de la de la clase desde la perspectiva del contenido.
- II. Identifique los medios de enseñanza más adecuados para desarrollar la clase.
- III. Explicar oralmente como se prepara la clase.
- IV. Detectar los aspectos tanto positivos para el desarrollo de una clase.

CONTENIDOS

1. El dominio del programa de asignatura.
2. El dominio de los fundamentos de la asignatura.
3. Análisis y estructura de la clase desde el punto de vista del contenido.
4. La estructura de la clase el punto de vista metodológico.
5. La planificación del control de rendimiento.

Unidad 4. La elaboración e importancia de programas y

proyectos educativos. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- I. Definir que es un proyecto educativo.
- II. Investigar sobre la fundamentación de proyectos educativos.
- III. Elaborar programas y planes de trabajo tomando en cuenta las necesidades tanto institucionales como comunales.

CONTENIDOS:

1. Elaboración del programa de asignatura.
2. Plan de trabajo institucional.

3. Que es un proyecto.
4. Proyecto de trabajo.

V. METODOLOGÍA

El método de trabajo durante todo el curso será de carácter participativo e interpretativo, vinculando al mismo tiempo la teoría con la práctica, para que el aprendizaje se desarrolle en una forma eficiente.

VI. EVALUACIÓN:

- **EVALUACION DIAGNOSTICA:** Al inicio del desarrollo de la asignatura, se presentará en forma general una serie de interrogantes y de situaciones problemáticas de la asignatura, a fin de poder evidenciar las competencias que posee cada estudiante.
- **EVALUACION CUALITATIVA:** El descubrimiento, la apertura de espacios para el ensayo y el error y la comprobación de supuestos, mediante la participación individual y grupal. Serán los procedimientos fundamentales para evaluar formativamente al alumnado, porque permiten detectar las causas de sus errores o dificultades de aprendizajes y así poder ayudarlos a superarlos antes de adjudicar una calificación.
- **EVALUACION**

CUANTITATIVA: Hasta el

40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA

MAINAR, GONZALO. El arte de enseñar. Ediciones Morata S.A. Madrid España.

GONZALES ROSARIO. y otros. Didáctica General. Ediciones Pearson Educación S.A. Madrid España.

FRIDA DÍAZ BARRIGA. Y Otros. Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo.

Ediciones McGraW-Hill

MEDINA RIVILLA, Antonio. Didáctica General. Ediciones Pearson Educación S.A. Madrid.

Universidad Autónoma de Nicaragua. Teoría de la enseñanza.

Editorial universitaria León Nicaragua Centro America.

MATTO, Luis A. Compendio de didáctica General. Editorial Kapeluz Buenos Aires.

MARLAND, Michael. El arte de enseñar. Ediciones Morata S.A. Madrid.

PICADO G, Flor María. Didáctica General. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José Costa Rica.

BENEDITO, Vicente. Introducción a la didáctica Editorial Barcanova, S.V Barcelona.

VADILLO B Guadalupe, y Otros. Teoría y práctica de Éxito en Latinoamérica Y España.

Editorial. McGraw Hill, México.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA
DESARROLLO CURRICULAR DE
ESTUDIOS SOCIALES

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ESTUDIOS	DESARROLLO CURRICULAR DE SOCIALES
ÁREA:	FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCE134
NÚMERO DE ORDEN:	7
PRERREQUISITOS:	3
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La formación en Ciencias Sociales para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Artística requiere, por el papel fundamental que tiene en su desarrollo moral e intelectual, de docentes con una visión lo más amplia

posible sobre los diversos problemas y temas relacionados con la vida social. Estos problemas y temas abarcan un amplio abanico de saberes: geográficos, medioambientales, históricos, políticos, económicos, sociales y culturales. De todo eso (y de otras muchas cosas) debe saber el profesor y la profesora de primero y segundo ciclos de Educación Básica; su propia formación se juega en esta diversidad de campos del conocimiento, sobre los cuales debe tener un dominio lo más completo posible.

Es evidente que un solo curso es insuficiente para que los estudiantes de Licenciatura en Educación Artística adquieran las herramientas conceptuales y prácticas que les permitan desenvolverse de manera competente en el aula. Por lo que un dominio completo y exhaustivo de todas esas herramientas requeriría mucho más uno o más cursos de formación. Por eso, realistamente y a sabiendas de que hay otros campos del conocimiento contemplados en el currículo para la formación en el área de Educación Artística, el desarrollo curricular en Ciencias Sociales exige la diversificación curricular, asumida como un proceso que busca su pertinencia con la finalidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a las demandas socioeducativas de cada contexto en particular. La diversificación curricular puede ser efectuada a dos niveles: adaptación y rediseño, éstos se determinan en atención a las necesidades educativas que presenta cada contexto. Cada uno de estos niveles requiere un proceso de contextualización que exige la revisión y análisis de los siguientes elementos: AULA: estudiantes, perfil real, interacciones, necesidades educativas., INSTITUCIÓN: directivos, docentes, cultura institucional., COMUNIDAD: demandas educativas, relaciones inter-institucionales, PAIS: Normativa vigente. Diseño Curricular Oficial. MUNDO: acuerdos y declaraciones internacionales.

El desarrollo curricular comprende acciones de programación, organización, ejecución y evaluación de la propuesta curricular institucional. En este sentido, en el presente curso se hace una introducción general al proceso de desarrollo curricular, y otras temáticas y problemas que se abordarán con mayor profundidad en los dos cursos posteriores (Desarrollo Curricular de Estudios Sociales II y Desarrollo Curricular de Estudios Sociales III).

En la primera unidad se aborda el tema Currículo y Didáctica aplicados a las Ciencias Sociales, profundiza el conocimiento de la educación como un proceso socio-cultural que favorece el desarrollo de la dimensión personal, la capacidad de liderazgo y autonomía. Permite el desarrollo de las competencias necesarias para que los estudiantes realicen la programación del área de Ciencias Sociales. Se orienta a desarrollar en los estudiantes, el pensamiento crítico y reflexivo, que les permita comprender, diferenciar y explicar los diferentes enfoques de la didáctica a partir del análisis del marco teórico y curricular que los respalda.

Presenta teorías que aluden a las diversas concepciones curriculares, los procesos, elementos y actores educativos que intervienen, modelos pedagógicos y paradigmas educativos que sustentan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la segunda unidad, Las Ciencias Sociales en el curriculum de Educación Primaria (1º y 2º ciclos de Educación Básica. En ésta se busca comprender los fenómenos micro sociales como fenómenos macro sociales que se refieren al encuentro y relación “con otros” de forma normal y asegurándole el éxito social a la persona como individuo, también parte importante del desarrollo de estas habilidades se centra en el seno de la familia, la influencia del grupo de pares, etc., e igual de fundamental que la familia: las enseñanzas de la ESCUELA.

En la tercera unidad, Métodos, Estrategias y Medios en la Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Sociales. Se aborda el cómo enseñar a aprender a los estudiantes, dentro de las actividades de enseñanza que desarrolla, con el fin de promover la adquisición de conocimientos específicos y estrategias cognitivas. Con ello puede lograrse que, cuando el estudiante deba aprender algo, tenga claridad sobre los propósitos que persigue, así como de las actividades y recursos intelectuales más adecuados a la actividad a la que se enfrenta.

En la cuarta unidad, se encuentra la Evaluación Curricular de las Ciencias Sociales la cual admite poner a consideración y juicio de valor, el conjunto de experiencias diseñadas en una institución escolar para contribuir al aprendizaje de los alumnos. Esto incluye objetivos, contenidos, actividades, recursos, métodos, tiempos, espacios, etc. La escuela debe garantizar y certificar la incorporación de determinados conocimientos, por lo cual es necesario dar cuenta de los procesos que han favorecido u obstaculizado dichos aprendizajes.

En la quinta unidad, se refiere a la Investigación en el desarrollo Curricular de las Ciencias Sociales. Ésta lleva a los educadores a asumir su desarrollo profesional mediante la reflexión sobre la práctica de su trabajo y la colaboración con otros docentes, tanto en el marco de la propia disciplina y de otras áreas afines como en la búsqueda de soluciones a los distintos planteamientos didácticos. La docencia y la investigación son actividades complementarias para la mejora esencial del sistema educativo.

En la unidad sexta, las sociedades y los espacios geográficos se abordan el tema de las sociedades y los espacios geográficos, urbanos y rurales; se centra la atención en el ambiente, la población, las actividades económicas y la organización política de las sociedades. En la séptima unidad, las sociedades a través del tiempo. Cambio, continuidades y diversidad se ofrece una visión histórica, pues se trata a las sociedades humanas a través del tiempo. Se hace énfasis en el cambio, la continuidad y la diversidad social y cultural. La memoria familiar y personal ocupa un lugar importante en el análisis, al igual que la

memoria histórica. Se indaga, en este sentido, sobre la presencia del pasado en el presente, no sólo a nivel de vestigios materiales (edificios, calles, etc.), sino a nivel de tradiciones orales, escritas y simbólicas.

Por último, en la unidad ocho, las actividades humanas y la organización social se profundizan el análisis de la estructura de la sociedad. Se estudian sus tres componentes fundamentales: el económico, el político y el cultural. Con esta unidad, se cierra una primera aproximación a las sociedades humanas, su organización espacial-territorial, su evolución histórica, su dinámica económica, política y cultural.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS

GENERALES:

1. Diseñar unidades de aprendizaje de Ciencias Sociales, proponiendo criterios para su evaluación.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes de los alumnos de Educación Primaria (1º y 2º ciclo de EDU- BA) mediante la aplicación adecuada de los procedimientos y recursos de las Ciencias Sociales para fortalecer los aprendizajes.
3. Promover el trabajo activo participativo del alumno, mediante diferentes procedimientos para favorecer el aprendizaje de las Ciencias Sociales

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Analizar, en forma crítica, la cantidad y calidad de formación docente, contribuyendo a mejorar su práctica para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
2. Relacionar los contenidos conceptuales básicos en torno al entorno en el cual se desenvuelven los seres humanos, a la realidad social, así como a su dimensión histórica, política y económica, dominando las destrezas procedimentales a fin de observar y analizar el entorno geográfico y social.
3. Discernir entre el pasado y el presente; identificando cambios sociales e históricos; registrando y describiendo distintas prácticas sociales para acrecentar una actitud crítica e inquisitiva sobre la realidad social atendiendo los problemas más graves, así como a la necesidad de contribuir a su solución desde la especificidad del sistema educativo.
4. Ubicar y describir los principales conjuntos espaciales a nivel regional, nacional y americano a partir de las relaciones entre los elementos y factores que los distinguen a fin de formular relaciones fundamentadas entre las condiciones ambientales de un determinado espacio, las actividades que en él despliega su población y las condiciones de vida de ésta.

5. Explicar el modo y el grado en que, por medio de sus actividades, los grupos sociales han modificado el ambiente, evaluando el significado y los alcances del deterioro ambiental a fin de darse cuenta de las relaciones jerárquicas entre los diferentes espacios geográficos en términos de sus articulaciones políticas y de los vínculos económicos.
6. Comprender las características más importantes de las principales formas de organización política en la cultura occidental, sus transformaciones y sus relaciones con otros niveles de la sociedad, reconociendo en las sociedades latinoamericanas el encuentro entre diferentes culturas indígenas, europeas y africanas, a fin de valorar críticamente el legado histórico y cultural en el marco del reconocimiento y el respeto por la identidad sociocultural.
7. Explicar el presente como parte de un proceso más amplio por medio de los actores sociales condicionados por las circunstancias, asumen una variedad de actividades y proyectos, comprendiendo que la sociedad es una organización compleja percibiéndola y explicándola para registrar divergencias entre la explicación y evaluación de los hechos sociales planteadas por los actores sociales y las interpretaciones que se ofrecen desde el campo científico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CONOCIMIENTOS

DISCIPLINARES (SABER)

- a. Conocer el currículo escolar de ciencias sociales y su planteamiento interdisciplinar en educación básica (1º y 2º ciclos).
- b. Analizar los contenidos curriculares de ciencias sociales.
- c. Conocer una amplia variedad de métodos, estrategias, técnicas, recursos y materiales que facilitan la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales.
- d. Adquirir criterios y técnicas de evaluación en ciencias sociales.

HABILIDADES (SABER HACER)

- a. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje de ciencias sociales en 1º y 2º ciclos de educación básica.
- b. Manejar con habilidad el currículo escolar vigente.
- c. Utilizar adecuadamente un variado conjunto de procedimientos y recursos de las ciencias sociales.
- d. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación
- e.

ACTITUDES (SABER SER - SABER ESTAR) COMPETENCIAS ACADÉMICAS (SABER TRASCENDER). OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- a. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.
- b. Desarrollar un espíritu crítico y constructivo sobre las informaciones sociales ofrecidas por los medios de comunicación.
- c. Valorar la importancia de la investigación educativa como medio esencial para innovar y mejorar la labor docente.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1. Currículo y didáctica aplicados a las ciencias sociales

OBJETIVO:

1. Analizar, en forma crítica, el conocimiento de las Ciencias Sociales y su influencia en la educación, estableciendo las aportaciones de las diferentes Ciencias de la Educación para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

CONTENIDOS:

1. Currículo y Didáctica.
 - 1.1. Currículo y Didáctica: concepto y características.
 - 1.2. Las fuentes de decisión curriculares: la fuente social.
 - 1.3. Modelos pedagógicos y paradigmas educativos.
 - 1.4. Principios básicos para la planificación eficaz de un currículo de Ciencias Sociales.
 - 1.5. Funciones didácticas básicas.

Unidad 2. Las ciencias sociales en el curriculum de

educación básica (1º y 2º ciclos) OBJETIVO:

1. Analizar y describir los conceptos de medio, medio natural, medio social y medio cultural, descubriendo los distintos elementos y parámetros constitutivos de los mismos para investigar el entorno social y cultural y exponer en forma sistemática los resultados obtenidos.
2. Redactar en forma adecuada los diversos tipos de contenidos en los distintos niveles de concreción curricular, identificando los mecanismos y estrategias

de conexión entre los contenidos que han de servir para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.

3. Seleccionar y organizar los núcleos temáticos del área de Ciencias Sociales, eligiendo una metodología basada en el aprendizaje reflexivo desde la práctica para mejorar los procesos de aprendizaje desde el contexto hasta la evaluación.

CONTENIDOS:

1. Concepto de Medio y características del área del conocimiento del medio natural, social y cultural.
2. Valor educativo del estudio del Medio.
3. Finalidades y objetivos del área Conocimiento del Medio: el valor formativo de las Ciencias Sociales.
4. Niveles de concreción curricular. Criterios para su concreción y ordenación.
5. Los contenidos de enseñanza-aprendizaje:
 - Tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes.
 - La selección de los contenidos sociales.
 - La secuenciación de los contenidos sociales.
6. Diseño de Unidades Didácticas en Ciencias Sociales.
7. Propuestas de Unidades Didácticas y ejemplificaciones de Ciencias Sociales.
8. La evaluación en Ciencias Sociales.

Unidad 3. Métodos, estrategias y medios en la enseñanza-

aprendizaje de ciencias sociales OBJETIVO:

1. Analizar los métodos concretos de enseñanza-aprendizaje, identificando las diferentes estrategias y medios de enseñanza-aprendizaje para su aplicación en el desarrollo curricular de las Ciencias Sociales.

CONTENIDOS:

1. La metodología en la Didáctica de las Ciencias Sociales.
2. El uso de las fuentes y los procedimientos de aplicación a las Ciencias Sociales.
3. Fuentes documentales.
4. Los medios de comunicación de masas como fuentes de información sobre la realidad actual.
5. Internet: aplicaciones, posibilidades y propuestas prácticas para su utilización en las Ciencias Sociales.

Unidad 4: La evaluación curricular en

ciencias sociales OBJETIVO:

1. Evaluar los procesos y resultados de los aprendizajes de los estudiantes, manifestando la relación existente entre las intenciones, objetivos y expectativas de formación con los resultados a fin de comparar, contrastar y clasificar toda la información obtenida.

CONTENIDOS:

1. La evaluación en el área de Conocimiento del Medio y Ciencias Sociales.
2. De una evaluación como calificación, a una evaluación como instrumento de aprendizaje.
3. Secuencias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
4. Criterios de evaluación de los aprendizajes sociales.
5. Características de los aprendizajes sociales objeto de evaluación.
6. Técnicas de evaluación.
7. Instrumentos de evaluación.

Unidad 5: La investigación en el desarrollo curricular

de las ciencias sociales OBJETIVO:

1. Criticar y reflexionar, en forma eficiente, un estilo de enseñanza que promueva un aprendizaje significativo en los estudiantes, logrando un pensamiento-acción innovador, trabajando en equipo con los demás docentes para desarrollar un proyecto educativo común.

CONTENIDOS:

1. La investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
2. Características de la Didáctica de las Ciencias Sociales que afectan a su investigación.
3. Características de la investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
4. Cinco campos generales de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.

Unidad 6: Las sociedades y los espacios geográficos OBJETIVO:

1. Analizar el medio como el hábitat o entorno físico, natural, cultural y social en

el que nacen y crecen los estudiantes, contextualizando sus primeros conocimientos para la construcción y desarrollo de los aprendizajes.

CONTENIDOS:

1. Nociones iniciales
 - 1.1. Espacio geográfico inmediato orientación, distancia y localización. El espacio vivido.
 - 1.2. Criterios e instrumentos sencillos de orientación en el espacio geográfico. Formas de representación de los espacios cercanos y lejanos croquis sencillos, diapositivas, fotografías, mapas.
 - 1.3. Localización cartográfica del espacio local y el país.
2. El ambiente
 - 2.1. Los principales elementos y factores del medio físico. Paisajes próximos y lejanos.
 - 2.2. Contrastes.
 - 2.3. Los riesgos naturales, ejemplos de situaciones vividas
3. La población, las actividades económicas y los espacios urbano y rural
 - 3.1. Las necesidades de los seres humanos. Los recursos naturales y culturales, características y usos. La incidencia de las actividades humanas en el medio natural.
 - 3.2. Los asentamientos humanos en la localidad. Distribución de la población. Tipos de construcciones. La vivienda humana.
 - 3.3. Los paisajes rurales y urbanos.
 - 3.4. Rasgos y relaciones básicas. Las actividades humanas. Principales tipos de trabajos productos, instrumentos, recursos naturales.
 - 3.5. Los paisajes rurales. Asentamientos humanos. Formas de vida.
 - 3.6. La ciudad, distintos lugares, funciones de los mismos. Relaciones entre los diferentes ámbitos. Comportamientos sociales.
 - 3.7. Los medios de transporte. Tipos y usos. Los desplazamientos de las personas, formas y razones.
4. La organización política de los territorios.
 - 4.1. La localidad en la nación, y el país en el continente y el mundo. El municipio propio y otros municipios.

Unidad 7. Las sociedades a través del tiempo. Cambios,

continuidades y diversidad cultural OBJETIVO:

1. Investigar y analizar los cambios históricos culturales ocurridos en la localidad, el municipio y el departamento, identificando en láminas, revistas, fotografías y periódicos a los personajes que se han destacado en lo educativo, político y cultural para afianzar la identidad nacional.

CONTENIDOS:

1. El tiempo histórico presente, pasado, futuro. Duración, simultaneidad, secuencia.
2. La memoria individual y colectiva. La historia personal y familiar.
3. Las huellas materiales del pasado en el presente: objetos, edificios, calles. Características y ubicación.
4. Testimonios orales y escritos que permiten conocer el pasado.
5. El pasado de la propia comunidad y de otras comunidades aspectos característicos de sus formas de vida. Contrastes con las del presente.
6. Las transformaciones operadas en algún elemento o aspecto de la vida cotidiana.
7. Conmemoraciones históricas y aniversarios de sucesos de diferente tipo, correspondientes al ámbito local, nacional, internacional.
8. Relaciones básicas entre la historia local y la nacional a partir de las conmemoraciones histórica

Unidad 8. Las actividades humanas y la

organización social OBJETIVO:

1. Investigar y analizar los principales hechos económicos, políticos y sociales ocurridos en el departamento y el país, diferenciando y exponiendo con juicio crítico sus causas y consecuencias a fin de fortalecer la convivencia democrática.

CONTENIDOS:

1. Relaciones sociales y organización social
 - 1.1. Los grupos sociales inmediatos, los propios y los de los otros. Integrantes, tipos de relaciones, formas de comportamiento, creencias, costumbres.
2. Organización económica
 - 2.1. Las necesidades colectivas e individuales en relación con los modos de vida. Las formas de satisfacerlas. Recursos naturales y culturales.
 - 2.2. Las actividades económicas: producción, intercambio, consumo, sus conexiones.
 - 2.3. Diferentes tipos de bienes y servicios. Formas de producirlos.
 - 2.4. Las formas de intercambio. El dinero. El ahorro, la inversión. El banco.
 - 2.5. Los tipos y condiciones de trabajo. Capacitación, instrumentos de trabajo.
3. Lo político y las formas de la política
 - 3.1. Las principales autoridades y sus funciones más destacadas. El orden público y la seguridad social.
 - 3.2. Las instituciones básicas del medio local (educativas, para la salud,

económicas, políticas, culturales, religiosas) y sus funciones.

4. Cultura

4.1. Las reglas y normas básicas que organizan las relaciones entre las personas. Los diferentes modos de comportamiento.

4.2. El diálogo como forma de conocimiento de los otros.

V. METODOLOGÍA.

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales, y evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El docente debe ser consciente que necesita tener un conjunto de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el contenido y el “propósito” docente. Se sugiere aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo cual implica un trabajo progresivo y de seguimiento permanente. Utilizar los recursos necesarios y los “disponibles” en el lugar de trabajo. Utilización del método expositivo para la explicación de la asignatura, con apoyo de textos, presentaciones y transparencias.

Los estudiantes trabajarán en el aula sobre material didáctico elaborado para 1º y 2º ciclos de Educación Básica (primaria).

El estudiante elaborará un trabajo de libre elección cuyos resultados se comunicarán y debatirán en el Grupo-clase. Dicho trabajo versará sobre una temática de Ciencias Sociales presente en el programa de estudio y el diseño de una Unidad Didáctica derivada de ella.

La metodología de este curso contempla varios componentes: (a) de contenidos, lo cual quiere decir que se deberá profundizar lo suficiente en los conceptos sociales fundamentales; (b) de dominio práctico de los recursos que ilustran o permiten reforzar o complementar los contenidos desarrollados en el curso (mapas, planos, técnicas de medición, etc.) y (c) las habilidades y destrezas de comunicación tanto de los contenidos como de las técnicas abordadas en la asignatura. Por su parte, las evaluaciones que se realicen deben medir, con igual peso, (a) el dominio conceptual, (b) el dominio práctico de recursos didácticos y (c) las habilidades de comunicación de conocimientos y destrezas.

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales, y evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El docente debe ser consciente que necesita tener un conjunto de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el “contenido” y el “propósito” docente. Aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo que implica, un trabajo progresivo y de seguimiento permanente. Utilizar los recursos necesarios y los “disponibles” en lugar de trabajo.

Estrategias para la enseñanza

- a. Estrategias de aproximación a la realidad.
- b. Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.
- c. Estrategias de descubrimiento.
- d. Estrategias de problematización.
- e. Estrategias de trabajo colaborativo.

Estrategias para el aprendizaje.

- a. Estrategias de ensayo. Estrategias de organización.
- b. Estrategias de control de la comprensión.
- c. Estrategias de planificación.
- d. Estrategias de regulación, dirección, y supervisión.
- e. Estrategias de auto evaluación.
- f. Estrategias de apoyo o afectivas.

VI. EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN DIAGNOSTICA:** Al inicio del desarrollo de la asignatura, se presentará en forma general una serie de interrogantes y de situaciones problemáticas de la asignatura, a fin de poder evidenciar las competencias que posee cada estudiante.
- **EVALUACIÓN CUALITATIVA:** El descubrimiento, la apertura de espacios

para el ensayo y el error y la comprobación de supuestos, mediante la participación individual y grupal. Serán los procedimientos fundamentales para evaluar formativamente al alumnado, porque permiten detectar las causas de sus errores o dificultades de aprendizajes y así poder ayudarlos a superarlos antes de adjudicar una calificación.

- **EVALUACIÓN**

CUANTITATIVA: Hasta el

40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes escritos.
- Exposiciones individuales y grupales.
- Ensayos
- Análisis de obras
- Monografías.
- Reportes de investigación bibliográfica y de campo.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Conferencias.
- Congresos,
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA

AROSTEGUI, J. (2001). La investigación histórica: teoría y método. Barcelona: Crítica.

ATLAS UNIVERSAL (1996). Geografía general; Geografía descriptiva; Geología; Astronomía. Barcelona: Grupo Editorial Océano.

AUSUBEL, D.; Y NOVAK, J. (1995). Psicología Educativa. Distrito Federal, México: Trillas.

BALLESTEROS, E. (1986). Geografía general. Madrid: Hiares Editorial.

BIELZA DE ORY, V. (1988). Geografía general. Madrid: Taurus.

BAUMAN, Z. (2007). Tiempos líquidos. Vivir en una época de

incertidumbre.

Barcelona: Tusquets.

CABELLOS NOCQ, N. (1989). Geografía general. Madrid: Ediciones La Muralla.

CALAF, R. (1994). Didáctica de las Ciencias Sociales. Didáctica de la Historia. Oikos-Tau.

DEL ACEBO IBÁÑEZ, E.; BRIE, R. J. (2001). Diccionario de sociología. Buenos Aires: Claridad.

DE FRANCISCO, A. (1997). Sociología y cambio social. Barcelona: Ariel.

DEVALLE, S. B. (Comp.) (2000). Poder y cultura de la violencia. México: El Colegio de México.

DÍAZ DE LA GUARDIA, A.; Y OTROS (1977). Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia en la enseñanza secundaria. Grupo Editorial Universitario.

DÍAZ BARRIGA ARCEO, F. (1999). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Santa Fe de Bogotá: McGraw Hill.

DOMÍNGUEZ GARRIDO, M^a. C. (Coord.) (2004). Didáctica de las Ciencias Sociales. Colección Didáctica Primaria. Madrid: Pearson Prentice Hall.

ENCICLOPEDIA TEMÁTICA PLANETA (1981). Geografía General. Tomo 5. Barcelona: Editorial Planeta.

FAVELL, J. (1995). La Psicología Evolutiva de Jean Piaget. Buenos Aires: Paidós.

GARCÍA RUIZ, A. L. (2003). El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado de Educación Primaria. Nativola, Granada.

GÁLVEZ, J. (2001). Métodos y Técnicas de Aprendizaje; Teoría y Práctica. Trujillo, Perú: Editorial Gráfica Norte.

GARCÍA FRAILE, J. A.; Y TABÓN TABÓN (2008). Gestión del currículum por competencias.

Una aproximación desde el modelo sistémico complejo. Lima: A.B.

Representaciones Generales S. R. L.

SACRISTÁN, GIMENO, J.; Y PÉREZ, A. (2002). Comprender y Transformar la Enseñanza.

Madrid. España. Ediciones Morata S.L.

SACRISTÁN, GIMENO, J. (2002). El currículum: Una Reflexión sobre la práctica. Madrid.

España. Ediciones Morata S.L.

- GINER, S. (1994). Historia del pensamiento social. Barcelona, Ariel,
- GIDDENS, A. (1999). Sociología. Madrid, Alianza.
- GIDDENS, A. (1997). Política, sociología y teoría social. Barcelona, Paidós.
- GIDDENS, A. (1997). Modernidad e identidad del yo. Barcelona: Península.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. (2003). Filosofía y metodología de las ciencias sociales. Madrid: Alianza.
- GONZÁLEZ, I.; GUIMERA, C.; Y QUINQUER, D. (1987). Enseñar historia, geografía y arte. Barcelona: Laia.
- GUREVICH; Y OTROS (1999). Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada. Buenos Aires: Aique.
- KERBO, H. R. (1998). Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clases en una perspectiva histórica y comparada. Madrid: McGraw Hill.
- MATEOS RODRÍGUEZ, A. (1986). Geografía general. Tierra y hombre. Bilbao, Editorial Desclee de Brouwer, S.A.
- PERRENOUD, PHILIPPE (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. 5.ª edición. Barcelona: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- COLL, C. Y OTROS (1998). Constructivismo en el Aula. Barcelona: Graó.
- REIG, R. (1995). El control de la comunicación de masas: bases estructurales y psicosociales. Madrid, Libertarias.
- RITZER, G. (1992). Teoría sociológica contemporánea. México, McGraw-Hill.
- ROSSETTI, JOSÉ P. (2001). Introducción a la Economía, Oxford University Press, 18.ª Edición. México.
- SAMUELSON, PAUL A.; Y NORDHAUS, WILLIAM (1996). Economía. 15.ª edición. Madrid: McGraw-Hill.
- STENHOUSE, LAWRENCE (1998). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- URSUAGA, J. L. (2004). El collar del neandertal. En busca de los primeros pensadores. Barcelona: Debolsillo.
- VIVES, LUIS; Y CHIROQUE, S. (1999). Constructivismo y Educación. 4.ª Edición, Buenos Aires, Argentina: Instituto de Pedagogía Popular

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: OBSERVACIÓN	PRÁCTICA DOCENTE I:

INSTITUCIONAL

ÁREA:	PRÁCTICA DOCENTE
CÓDIGO:	PRD134
NÚMERO DE ORDEN:	8
PRERREQUISITOS:	1, 2, 4
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	2
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	3
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

Durante el desarrollo de la Práctica Docente el estudiante de la licenciatura en Educación Artística se integrará a las diferentes actividades que se realicen en el aula y en el centro educativo en donde realiza su práctica. En tal sentido se dividirá en dos fases, la primera estará orientada a observar las diferentes actividades escolares que se realizan en la institución educativa, principalmente las de carácter pedagógico. En esta etapa se pretende asimilar las estrategias

metodológicas que utilizan los maestros en el proceso enseñanza aprendizaje. La segunda fase estará orientada en la ejecución de contenidos del programa de lenguaje y Literatura, la cual será supervisada por el maestro tutor del centro educativo, y orientada en su planificación didáctica por el asesor responsable de la Práctica Docente, quien a la vez será el responsable del desarrollo de la cátedra en la Universidad.

El propósito de esta asignatura es que los futuros licenciados en Educación Artística adquieran las herramientas básicas para el ejercicio profesional de la docencia; de tal forma que les permita tomar decisiones frente a situaciones imprevistas, desarrollar capacidades y conducir adecuadamente a un grupo escolar; así como desarrollar habilidades para comunicarse con los discentes en forma adecuada.

La asignatura Práctica Docente corresponde a una asignatura de séptimo ciclo. Por tal razón el estudiante se insertará en una institución educativa desde el inicio del año lectivo (en enero) y culminará con la finalización de actividades del ciclo académico (junio). La Práctica Docente se realizará en correspondencia con la especialidad de Educación Artística. Su estancia en la institución educativa, en donde realice la práctica, estará en correspondencia con el horario de los grados en donde realice su actividad como docente.

El estudiante en formación contará con la asesoría del profesor tutor (maestro responsable de la cátedra en la escuela) y la del asesor de la Práctica Docente, quien será el responsable de la cátedra en la Universidad.

Como parte de la asignatura se programarán actividades académicas dentro de las instalaciones de la universidad para desarrollar una agenda temática que permita desarrollar los requerimientos didácticos para el buen desempeño docente. Los primeros dos meses del ciclo serán desarrollados cuatro clases semanales. En dicho periodo se desarrollarán las temáticas pertinentes para definir las formas de planificación, la ética del docente, las estrategias metodológicas para el desarrollo de una docencia con eficacia y pertinencia, etc. Luego de los dos meses el trabajo será más de asesoría, de revisión de las planificaciones y de los guiones de clase, para discutir las problemáticas enfrentadas en las diferentes instituciones educativas; así como de supervisión en los centros educativos en donde se desarrolla la práctica docente.

Al finalizar la práctica docente los alumnos deberán presentar una memoria en donde se concentre toda la información sobre lo realizado durante el ciclo, tal como las planificaciones, el material didáctico elaborado, los guiones de clase, etc.

III. OBJETIVOS

1. Realizar la práctica educativa a la luz de los enfoques teóricos estudiados durante el proceso de formación académica.
2. Analizar con el maestro tutor la planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje y hacer ejercicios de planificación para periodos cortos.
3. Practicar diversos aspectos de la docencia mediante el desarrollo de algunas unidades temáticas bajo la supervisión directa del maestro tutor.
4. Analizar los procesos de evaluación y formular recomendaciones para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje con base en sus resultados.

IV. CONTENIDOS

Unidad: 1 la planificación didáctica.

Planificación didáctica.

- 1.1 La jornalización
- 1.2 Plan de unidad.
- 1.3 Plan de clase.
- 1.4 Guión de clase.

Unidad: 2 la investigación educativa.

1. Qué es la investigación educativa.
2. Proceso de investigación.
3. Diseño del proceso de investigación educativa.

Unidad: 3 los recursos didácticos y teorías pedagógicas en el aula.

1. Recursos didácticos.
2. Principales teorías pedagógicas.
 - 2.1. El conductismo.
 - 2.2. El cognoscitivismo.
 - 2.3. Teorías críticas.
 - 2.4. El constructivismo.
3. La disciplina en el aula.
4. La ética del maestro.

Unidad: 4 el quehacer dentro de la clase.

1. Rutinas al comienzo de la clase (saludo, nombrar lista, revisar tareas).
2. Motivación para comenzar la clase.
3. Repaso del tema anterior y/o exposición de tema nuevo.
4. Formas alternativas de abordamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Desarrollo de ejercicios sobre el tema
6. Participación en forma grupal.

7. Evaluación.
8. Participación en el pizarrón.
9. Acciones disciplinarias.
10. Rutinas al final de la clase (dejar tarea, despedirse).

V. METODOLOGÍA

El desarrollo del curso estará orientado a la ACCION, REFLEXION, ACCION de los fenómenos pedagógicos observados durante el desarrollo de la práctica docente. Para ello se programarán reuniones semanales en la universidad para discutir los aspectos más sobresalientes ocurridos en las instituciones educativas asignados. Así como revisar las planificaciones de los contenidos que hayan sido delegados por el docente tutor.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación será constante e implicará a los tutores y al docente responsable de la práctica. Los resultados se condensarán en cinco períodos. Por parte del asesor, la evaluación comprenderá asistencia a asesorías, elaboración de planes y guiones, puntualidad y los informes que se consideren pertinentes, reportes y laboratorios.

Tanto el tutor como el asesor tendrán la responsabilidad de garantizar el trabajo eficiente del practicante y de darle orientaciones para mejorar su desempeño. La función del tutor y el asesor será de apoyo.

La evaluación se dividirá de la siguiente forma:

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60 %

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos

- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

MINED "Normas para la práctica docente" El Salvador. 1999.

DELGADO Amaya, Didier Alberto. "El profesorado del siglo XXI" El Salvador.

STADOLSKY, Susan (1992) *La importancia del contenido*, Paidós, Madrid.

RAMOS CARMONA, Mario (1994) *Características de la practica docente de las educadoras egresadas de la E.N.E.G. 1989-1993*, mimeografiado, E.N.E.G., Guadalajara.

RAMOS CARMONA, Mario (1993) *Los procesos creativos en el aula de las escuelas secundarias*, SEP, CONACYT, *Reseñas de Investigación Educativa*, México.

MARZANO, Robert (1994) *Las dimensiones del aprendizaje*, ITESO, Guadalajara.

MEDINA RUBIO, R. (1988). "El enfoque tecnológico de la planificación curricular". *Currículum y educación*. Barcelona. CEAC. Págs. 95-111.

CONTRERAS, J (1990). "El profesor ante el curriculum. Argumentos para la acción". *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Introducción crítica a la didáctica. Madrid. Akal. Págs. 225-245.

JESUS M^a NIETO GIL. E.E. *La Autoevaluación del profesor*. Editorial Española.1996.

“Teorías psicológicas contemporáneas en la docencia” Módulo
4 de la Maestría en la Profesionalización de la Docencia
Superior. 2005

Programas de Estudio

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DE CURRÍCULO ÁREA: PEDAGÓGICA	DISEÑO Y APLICACIÓN FORMACIÓN
CÓDIGO:	DAC134
NÚMERO DE ORDEN:	9
PRERREQUISITOS:	5,6
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	SEGUNDO AÑO, CICLO: III
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La materia pretende introducir al estudiante a las áreas de planificación, diseño y desarrollo curricular, y al estudio la naturaleza e importancia del currículo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Pretende llevar al alumno a analizar los diferentes enfoques y conceptualizaciones del currículo, así como el papel que debe desempeñar el profesor en su desarrollo.

Se lleva al estudiante a reflexionar sobre la función del currículo, como factor determinante en el proceso de planificación y ejecución de la enseñanza, se

identifican aquellos condicionantes que influyen en su elaboración y las fuentes de las cuales se nutre.

La materia posibilitará y estimulará el conocimiento de la estructura del currículo, la identificación de sus componentes y su abordaje, de forma crítica y aplicada a nuestro contexto educativo. En este sentido, se estudiará el currículo nacional, su fundamentación teórica, componentes, principios generales y la composición curricular específica de cada nivel y modalidad.

Se pretende que el alumno, al finalizar la materia, pueda elaborar, analizar y evaluar propuestas curriculares concretas. Para ello, se profundizará en los componentes de la estructura curricular: los objetivos, los contenidos, la secuencia y progresión de éstos, la metodología, y la evaluación.

Finalmente, se reflexiona sobre la necesidad de los currículos flexibles y la atención a la diversidad en la educación actual.

III. OBJETIVOS

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Planificar, diseñar y desarrollar el currículo.
2. Comprender la naturaleza e importancia del currículo, sus funciones y su rol en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
3. Identificar y analizar los determinantes que influyen en la formulación y configuración del currículo, tanto a nivel nacional, como institucional.
4. Analizar la estructura del currículo y evaluar críticamente propuestas curriculares concretas.
5. Evaluar el currículo nacional desde los enfoques teóricos que lo sustentan y en función de la capacidad de éste para responder a los requerimientos educativos actuales.
6. Preparar al estudiante para formular y desarrollar un proyecto curricular concreto del centro, que responda a sus necesidades específicas y a sus condiciones particulares.

IV. CONTENIDOS:

Unidad 1: Concepto de currículo.

1. Evolución y enfoques diversos.
2. Dimensión procesual del currículo.

3. Tipos de currículo.
4. Papel del profesorado en el desarrollo del currículo.

Unidad 2: Planificación y diseño curricular.

1. Diagnóstico de necesidades.
2. Condicionantes del currículo.
3. Fuentes del currículo.

Unidad 3: La estructura del currículo.

1. Objetivos curriculares.
 - a. Objetivos y sus tipos.
 - b. Niveles.
2. Contenidos curriculares.
 - a. Concepto de contenido y su función.
 - b. Relevancia y criterios de selección de contenidos.
 - c. Tipos de contenidos: información (saber), procedimientos y habilidades (saber hacer), valores y actitudes (ser).
 - d. Ejes transversales.
3. La metodología.
 - a. Principios de intervención educativa.
 - b. Estrategias, técnicas y actividades.
 - c. Recursos y materiales.
4. Secuencia y progresión de los aprendizajes.
5. La evaluación.
 - a. Naturaleza de la evaluación, sus tipos y funcionales.
 - b. Fases del proceso evaluativo.
 - c. Instrumentos de evaluación del aprendizaje.
 - d. Evaluación del proceso de enseñanza.

Unidad 4: El currículo nacional.

1. Fundamentos teóricos y filosóficos.
2. Componentes y estructura.
3. Evaluación del currículo nacional.

Unidad 5: Currículo flexible y atención a la diversidad.

1. Adaptaciones curriculares.
2. La individualización y contextualización de la enseñanza.

Unidad 6: Proyecto curricular de centro.

1. El diagnóstico del centro educativo.
2. El proyecto curricular: qué pretende y qué decisiones se toman en él.
3. Proceso de elaboración del proyecto: quién lo elabora y estrategias de elaboración.
4. Propuestas de un currículo concreto.

V. METODOLOGÍA.

La materia posee dos componentes íntimamente relacionados: teoría y práctica. Metodológicamente, se debe abordar, primero, la base conceptual del currículo y sus enfoques, a través de técnicas expositivas, análisis de lecturas, revisión de bibliografía pertinente, etc.

Se hace necesario el estudio y análisis crítico del currículo nacional: partir de éste para evaluar su estructura, marco teórico y componentes, así como sus fuentes y condicionantes. La técnica de la mesa redonda (con invitados de la sección de currículo del MINED) puede ser útil y motivadora para abordar el tema.

Nunca se debe perder de vista, que la metodología debe ser activa y participativa, reflexiva y crítica, con constante referencia y aplicación a nuestra realidad.

En este sentido, el componente práctico debe realizarse, a través de la aplicación de lo aprendido en la elaboración de un currículo específico.

VI. EVALUACIÓN.

La evaluación debe contemplar los criterios siguientes: 1) Comprensión de la naturaleza y evolución del concepto de currículo, 2) Identificación de la estructura básica de un currículo y 3) adquisición de la capacidad y habilidad para elaborar un currículo.

Para ello, se recomienda: pruebas objetivas, elaboración de ensayos, exposiciones en el aula y elaboración de un currículo o crítica de alguno ya hecho y su defensa posterior.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos

- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA:

- Coll, C. (1996). Psicología y currículo. Barcelona, GRAO.
- Estebanez, A. (1993). El reconocimiento de la diversidad en la organización curricular. Madrid: IEPS.
- Gimeno Sacristán, J. (1997). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Ediciones Morata.
- Gimeno Sacristán, J. Y Pérez Gómez, A. (1995) Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Ediciones Morata.
- Grundy, S. (1994). Producto o praxis del currículum. Madrid: Ediciones Morata.
- Kemmis, S. (1993). El currículum más allá de la teoría de la reproducción, Madrid: Ediciones Morata.
- Lacini, F. (1995). Temas transversales y áreas curriculares. Madrid: Anaya/Alauda.
- MINED. (1995). Modelo de currículo nacional. San Salvador.
- PRECIADO, j. y Albers, I. (1990). Teoría y técnicas del currículo. Caracas: Vandell Hermanos.
- Stenhouse, L. (1993). Investigación y desarrollo del Currículum. Madrid: Ediciones Morata.
- Torres Santomé, J. (1996). El Currículum o culto. Madrid: Ediciones Morata.
- Torres Santomé, J. (1996). Globalización e interdisciplinariedad. El currículum integrado. Madrid: Ediciones Morata.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES.

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	EDA134
NÚMERO DE ORDEN:	10
PRERREQUISITO:	6
No DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO EN SEMANAS:	16 SEMANAS DURACIÓN DE LA HORA CLASE: 50 MINUTOS
AÑO ACADÉMICO:	SEGUNDO AÑO, CICLO: III
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U. V.

II. PRESENTACIÓN.

La evaluación es parte integrante y fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje. No se puede hablar de planificación didáctica, ni de propuestas curriculares, sin tener en cuenta el tema de evaluación. Es importante saber qué enseñar y cómo enseñarlo; pero es fundamental conocer cómo evaluarlo, ya que el acto de evaluar influye y condiciona la forma como los alumnos enfrentarán el aprendizaje.

El docente no debe ser solamente un excelente técnico y pedagogo, debe dominar el proceso evaluador, consciente de que la evaluación trasciende el acto de evaluar e influye en lo que el alumno estudiará y en las actitudes hacia la evaluación en sí.

Por otro lado, la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje está condicionada por la retroalimentación que la evaluación proporciona.

En esta materia se busca ayudar al futuro docente a que adquiera las nociones básicas sobre lo que es la evaluación, su naturaleza, principios, características y la función que ésta desempeña en el proceso de enseñanza – aprendizaje; a que conozca y practique una serie de instrumentos útiles para evaluar los diferentes objetivos que se plantearán, tanto a nivel formativo como de instrucción.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Analizar y comprender la evaluación como parte integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y no como un fin en sí misma.
2. Reflexionar sobre el significado del acto de evaluar, desde una perspectiva constructivista a fin de propiciar una evaluación continua y formativa.
3. Utilizar la información resultante del proceso evaluativo de forma crítica y constructiva para el aprendizaje de sus futuros estudiantes y de la práctica docente implementada.
4. Hacer una reflexión crítica de las prácticas de evaluación actuales y la puesta en marcha de procesos de evaluación de tipo formativos.
5. Adquirir de una fundamentación teórica sólida y actualizada en relación a su conceptualización y a los instrumentos de evaluación que utilizará.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1: Naturaleza de la evaluación.

1. Conceptualización: enfoques actuales.
2. Evaluación del proceso de enseñanza.
3. Evaluación del aprendizaje del alumno.
 - 3.1. Principios de la evaluación.
 - 3.2. Características de la Evaluación.
 - 3.3. Planeamiento de la Evaluación.

Unidad 2: Tipos de evaluación.

1. Formativa.
2. Sumativa.
3. En función de criterios.
4. En función de normas.
5. En función de la secuencia: inicial, continua, final.
6. En función de sus participantes: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.

Unidad 3: Función de la evaluación.

1. Sistemas de calificación y significado de las notas.
2. Función diagnóstica.
3. Función motivadora y orientadora.
4. Función administrativa:
 - 4.1. Proceso de toma de decisiones.
 - 4.2. Promoción, acreditación y certificación.

Unidad 4. Instrumentos de evaluación.

1. Criterios para la selección de instrumentos.
2. Tipos de pruebas:
 - 2.1. Pruebas escritas.
 - 2.2. Pruebas orales.
 - 2.3. Tareas de ejecución.
 - 2.4. La observación.
3. La retroalimentación del proceso enseñanza – aprendizaje y del alumno. Uso de los resultados de la evaluación.

V. METODOLOGÍA.

A través de una metodología constructivista se llevará al estudiante a inducir los principios que debe regir a la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza, a analizar las características de las prácticas evaluativas actuales para contrastarlas con las que debieran reflejar y a aplicarlas, a través de ejemplos concretos, a la realidad.

La asignatura debe proveer al docente de oportunidades variadas para que pueda poner en práctica los instrumentos y técnicas estudiadas e investigar las prácticas evaluativas que se aplican en nuestro medio el proceso evaluativo, debe ser diseñado desde un principio por el grupo, y redefinido a medida que avanza la materia.

VI. EVALUACIÓN.

La evaluación debe implicar a los estudiantes, a través de formas, como la heteroevaluación, la autoevaluación. Se pondrán en práctica diversas formas para proporcionar la retroalimentación que se deriva de los resultados obtenidos.

El proceso evaluativo de esta materia debe incluir la crítica de un plan de evaluación, contenido en algún programa particular de alguna materia, y del plan ofrecido por el sistema curricular vigente en el país, así como una reformulación justificada de ambos.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

BOLÍVAR, A. (1995). *Evaluación de valores y actitudes*. Madrid: Anaya.

COOPER, J. M. (1993). *Estrategias de enseñanza*. México: Limusa.

DEMO, P. (1988). *Evaluación cualitativa*. Caracas: CINTERPLAN.

FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1995). *Evaluación y cambio educativo*. Madrid: Ediciones Morata.

HOUSE, E. R. (1997). *Evaluación, ética y poder*. Madrid: Ediciones Morata.

LAFFOURCADE, P. (1988). *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires: Kapelusz.

MINED. (1996). *Lineamientos para la evaluación del aprendizaje en Educación Media y Tercer Ciclo*. San Salvador.

OPS y OMS. (1990). *Programa de formación docente pedagógica*. Curso de evaluación educacional: Módulo 6, 7 y 8.

ROMERO, Ad. D. (1995). *La evaluación escolar*. Bogotá: Fondo FES.

SACRISTÁN, G. Y PÉREZ GÓMEZ, A. (1995). *Comprender y transformar la enseñanza*.

Madrid: Ediciones Morata.

SANTOS, M. A. (1995). *La evaluación, un proceso de diálogo. Comprensión y mejora*. Randa: Ediciones Aljibe.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE I
ÁREA:	FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCL 134
NÚMERO DE ORDEN:	11
PRERREQUISITOS:	1
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	SEGUNDO AÑO, CICLO: III
UNIDADES VALORATIVAS:	5

II. PRESENTACIÓN

El lenguaje es fundamental para cubrir varias funciones en la vida de las personas. Sirve para comunicarse con los demás, desarrollar el pensamiento y representar la realidad (sea esta real o imaginaria). En el plano del aprendizaje, su dominio es básico para la adquisición de nuevos saberes relacionados con

todas las disciplinas y con las habilidades necesarias para la vida. De acuerdo a los últimos avances en las ciencias de la educación vinculadas a la adquisición de la lengua materna, el enfoque curricular predominante es el comunicativo, que pone de relieve el desarrollo de las macro habilidades siguientes: la expresión oral, la comprensión oral, la expresión escrita y la comprensión lectora; por consiguiente, todo el desarrollo y práctica de clases deberán guiarse según sus principios. Esto supone enfrentar al alumno a situaciones reales de uso del código y a utilizar lo llamados “textos auténticos” en todo tipo de actividades didácticas. En tal sentido, esta asignatura pretende ofrecer una visión actualizada acerca de los enfoques pedagógicos y didácticos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura en su primera etapa de la alfabetización: el aprendizaje y uso del código escrito en situaciones reales. Este proceso inicial de la lectoescritura es complejo y requiere, de quien lo dirija, habilidades y conocimientos especiales que lo orienten para la toma acertada de las decisiones en el aula. Los contenidos se insertan en un marco amplio de carácter interdisciplinar con el propósito de introducir al estudiante en las principales aportaciones teóricas y prácticas que se han producido en el ámbito de la didáctica específica de la lectoescritura inicial. En el desarrollo de los contenidos, se parte de los conceptos esenciales sobre lectura y escritura, además de aquellos aspectos controversiales que en los últimos años ha dividido la práctica profesional de los docentes en este nivel, esperando que con su abordaje se despejen las dudas y se valoren de forma crítica y creativa. Luego, se profundiza en el aprendizaje de la lectura en la etapa infantil, así como en el análisis del Programa de Estudios de Primer Grado de Educación Básica, de modo que el estudiante llegue a dominar los enfoques curricular y metodológico que lo rigen. Aunque el aprendizaje de la lectura y la escritura se dan simultáneamente, pues ambos están íntimamente relacionados, aquí se presentan separados por motivos didácticos. De esta manera, se le dedica también un espacio bastante amplio a los contenidos relacionados con la didáctica de la escritura inicial, aquella relacionada específicamente en el aprendizaje de las habilidades psicomotoras y caligráficas, y en la producción de texto adecuados para el logro de la automatización de la expresión escrita. Los contenidos referidos a los enfoques metodológicos también tienen un tratamiento especial, pues el docente deberá tomar decisiones importantes respecto a su elección para dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura. Por tal razón, cada método, sea de modelo sintético, analítico o mixto, se presenta Destacando sus ventajas, desventajas y aplicaciones operativas. Finalmente, se aborda la evaluación de la lectoescritura, haciendo énfasis en su enfoque criterial, formativo o de proceso; así como en los instrumentos adecuados para consignar los logros y el diagnóstico temprano de los problemas de aprendizaje, con el objeto de posibilitar

su recuperación y tratamiento eficaz.

III. OBJETIVOS.

1. Emplear estrategias, metodologías y técnicas didácticas en las prácticas de clase, según el enfoque comunicativo, propio de la asignatura de Lenguaje, para satisfacer necesidades concretas de formación profesional en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura inicial.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1. Fundamentos de la lectoescritura

OBJETIVO:

1. Emplear conocimientos básicos relacionados con la didáctica de la lectoescritura, tomando en cuenta los conceptos y actividades básicas, para explicar, en situaciones cercanas a la realidad, su incidencia en la adquisición o aprendizaje del código escrito.

CONTENIDOS:

1. Los conceptos básicos.
 - 1.1. Qué es la lectura.
 - 1.2. Niveles del proceso lector.
 - 1.3. Qué es la escritura.
 - 1.4. Niveles de construcción de la escritura.
 - 1.5. Lectura y escritura: actividades sincronizadas.
2. Actividades necesarias.
 - 2.1. La letra script: ventajas y desventajas.
 - 2.2. Práctica de la letra script.
 - 2.3. La letra cursiva o ligada: ventajas y desventajas.
 - 2.4. Práctica de la letra cursiva o ligada.
 - 2.5. La pauta: la necesidad de su uso.
 - 2.6. Minúsculas y mayúsculas: cuándo enseñarlas.
 - 2.7. Las planas: su utilidad, cuándo usarlas y su dosificación.
 - 2.8. La copia de textos.
 - 2.9. El dictado.
 - 2.10. Lectura de Fábulas (Esopo).

Unidad 2. Didáctica de la lectura inicial

OBJETIVO:

1. Investigar los mecanismos que intervienen en el aprendizaje de la lectura en

su etapa inicial, partiendo del desciframiento del código escrito hasta los niveles de comprensión, para desarrollar habilidades que posibiliten la toma de decisiones respecto al diseño de actividades didácticas.

CONTENIDOS:

1. Práctica de la letra script.
2. Práctica de la letra cursiva o ligada.
3. El aprendizaje de la lectura.
 - 3.1. Fisiología del acto lector.
 - 3.2. Psicología del acto lector.
 - 3.3. Los momentos madurativos para la lectura: la madurez mínima.
 - 3.4. Motivación en el momento del aprendizaje.
 - 3.5. Motivación para el momento de la ejercitación.
 - 3.6. Motivación para el momento de información.
 - 3.7. Correspondencia fonema-grafía.
 - 3.8. Articulación de palabras.
 - 3.9. Fluidez.
 - 3.10. Los tipos de lectura de acuerdo a la fluidez.
 - 3.11. Los niveles de la comprensión lectora.
 - 3.12. Los problemas de aprendizaje en lectura.
 - 3.13. Actividades de aprendizaje.
4. El Programa de Estudio de Lenguaje de Primer Grado de Educación Básica.
 - 4.1. Innovaciones.
 - 4.2. Presentación de la asignatura de Lenguaje.
 - 4.3. Enfoque de la asignatura.
 - 4.4. Competencias.
 - 4.5. Los bloques de contenido.
 - 4.6. El código escrito de la lengua.
 - 4.7. Relación entre los bloques de contenido y las unidades didácticas.
 - 4.8. Objetivos de la especialidad.
 - 4.9. Lineamientos metodológicos.
 - 4.10. Los principios generales de enseñanza y aprendizaje.
 - 4.11. Lectura de Fábulas (Samaniego).

Unidad 3. Didáctica de la escritura inicial

OBJETIVO:

1. Investigar los mecanismos que intervienen en el aprendizaje de la escritura en su etapa inicial, tomando en cuenta los aspectos afectivos, psicológicos, motrices y psicomotrices, para desarrollar habilidades que posibiliten la toma de decisiones respecto al diseño de actividades didácticas.

CONTENIDOS:

1. Práctica de la letra script.

2. Práctica de la letra cursiva o ligada.
 - 2.1. La maduración para la escritura.
 - 2.1.1. Desarrollo afectivo en el acto grafo motor.
 - 2.1.2. Desarrollo psicológico.
 - 2.1.3. Desarrollo motriz.
 - 2.1.4. Desarrollo psicomotor: esquema corporal, lateralización e intervalo.
3. La grafomotricidad.
 - 3.1. Coordinación vasomotora
 - 3.2. Constancia de la forma.
 - 3.3. Memoria visual y auditiva.
 - 3.4. Correcta prensión del útil y posición del soporte.
 - 3.5. Coordinación entre prensión del útil y presión de éste sobre el soporte.
 - 3.6. Automatización del barrido
 - 3.7. Codificación y decodificación de señales auditivas y visuales.
 - 3.8. Tipos de trazos: palotes, giros y bucles.
 - 3.9. Automatización de los giros levógiro y destrógiro su combinación.
 - 3.10. La práctica de la escritura.
4. Etapas evolutivas para el aprendizaje de la producción textual.
 - 4.1. Etapas del aprendizaje de la escritura: pre caligráfica, caligráfica infantil y post caligráfica.
 - 4.2. Conocimiento de grafías y dominio de sus trazos.
 - 4.3. El mecanismo del ligado en palabras y oraciones.
 - 4.4. Regularidad de la escritura.
 - 4.5. Automatización de la escritura: el copiado y el dictado.
 - 4.6. Los problemas de aprendizaje en la escritura.
 - 4.7. Actividades de aprendizaje.
 - 4.8. Lectura de Sol de cariño (Maura Echeverría, Antología Poética).

Unidad 4: los enfoques

metodológicos

OBJETIVO:

1. Aplicar diferentes métodos de lectoescritura, utilizando los materiales y recursos adecuados a cada uno, a fin de determinar su eficacia en situaciones didácticas reales del entorno escolar.

CONTENIDOS:

1. Práctica de la letra script.
2. Práctica de la letra cursiva o ligada.
 - 2.1. Los métodos de proceso sintético.
 - 2.1.1. El modelo ascendente.
 - 2.1.2. Método alfabético: aplicación, ventajas y desventajas
 - 2.1.3. Método fónico: aplicación, ventajas y desventajas.
 - 2.1.4. Método silábico: aplicación, ventajas y desventajas.

- 2.1.5. Método Montessori: aplicación, ventajas y desventajas.
- 3. Los métodos de proceso analítico. El modelo descendente.
 - 3.1. Métodos léxicos: métodos de palabras normales y métodos de palabras clave:
 - 3.2. aplicación, ventajas y desventajas.
 - 3.3. Métodos de palabras generadoras: aplicación, ventajas y desventajas.
 - 3.4. Método lexidinámico: aplicación, ventajas y desventajas.
 - 3.5. Métodos globales: principios, aplicación, ventajas y desventajas.
- 4. Métodos de proceso combinado o mixto.
 - 4.1. Método psico-fonético: aplicación, ventajas y desventajas.
 - 4.2. Método pico-lingüístico: aplicación, ventajas y desventajas.
 - 4.3. Método semi global: aplicación, ventajas y desventajas.
 - 4.4. El modelo interactivo.
 - 4.5. Lectura de El príncipe feliz de Oscar Wilde.

Unidad 5: evaluación de la

lectoescritura OBJETIVO:

1. Utilizar diferentes tipos de evaluación en el aprendizaje de la lectoescritura, tomando como base las competencias, criterios e indicadores, a fin de valorar con precisión las habilidades y saberes adquiridos en el nivel inicial.

CONTENIDOS:

1. Práctica de la letra script.
2. Práctica de la letra cursiva o ligada.
 - 2.1. Las clases de evaluación en lectoescritura.
 - 2.1.1. Evaluación formativa.
 - 2.1.2. Evaluación interpretativa.
 - 2.1.3. Evaluación criterial.
 - 2.1.4. Aplicación de las clases de evaluación en el aprendizaje de la lectoescritura.
 - 2.1.5. Los problemas de aprendizaje, su diagnóstico y corrección.
 - 2.2. Evaluación de las habilidades de la lectoescritura
 - 2.2.1. Macro habilidades: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita, comprensión lectora.
 - 2.2.2. Micro habilidades a desarrollar en la lectoescritura.
 - 2.2.3. Aplicación de criterios para evaluar la lectoescritura.
 - 2.2.4. Aplicación de indicadores para evaluar la lectoescritura.
 - 2.2.5. Organización del registro de avances y logros.
 - 2.2.6. La calificación de pruebas o ejercicios
 - 2.2.7. Información de los resultados.

V. METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura propone formar en los estudiantes la reflexión crítica a partir de los conocimientos adquiridos en la teoría y en la práctica curricular

Específica de la asignatura de Lectoescritura inicial. Las estrategias y técnicas empleadas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje llevarán al alumno a poner en funcionamiento sus conocimientos a fin de consolidar y automatizar las competencias docentes, privilegiando la investigación, el análisis y la producción textual.

Los contenidos serán desarrollados con secuencias didácticas acordes al enfoque constructivista, incluyendo exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problemas. También se asume el enfoque comunicativo y por competencias, en donde el papel del profesor es organizar actividades para que el futuro docente tenga la posibilidad de movilizar (articular) los saberes adquiridos (conceptuales, procedimentales y actitudinales); es decir, el estudiante se enfrentará a una situación problema de integración (compleja), la cual incluye información esencial (evaluable para el interés de la asignatura) e información complementaria (no evaluable, pero necesaria). Ejemplo de estas actividades son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. El docente tendrá cuidado de incluir textos auténticos en las actividades de integración, cuando sea un soporte discursivo el utilizado. En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar. Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. En este sentido, el aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente. La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- a) Énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- b) Construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;

- c) Concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- d) Énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- e) Rol activo del alumno.

Por último, el futuro docente de Educación Básica estará comprometido con el modelaje en sus prácticas lecto escritoras, por lo que desde el inicio de esta asignatura ejercitará la lectura en público hasta lograr el nivel expresivo necesario; en cuanto a la escritura, en cada unidad ejercitará la letra script y la cursiva simultáneamente hasta alcanzar el dominio preciso de todos los trazos y grafías.

VI. EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- a) Orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante.
- b) Reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- c) Certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables. Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración

(rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros. En esta asignatura, la evaluación pondrá especial atención a las habilidades lectoras y escritoras de los futuros alumnos. En el primer caso, los estudiantes mostrarán su competencia leyendo fluidamente y en forma expresiva frente a un público, utilizando para ello textos descriptivos o narrativos. En el caso de la escritura, la habilidad a mostrar se relaciona con los tipos de letras script y cursiva, y lo hará escribiendo en la pizarra o en pliegos de papel textos cortos que le sean dictados. En esta parte, también se evaluará el proceso de aprendizaje en cada una de las unidades, debiéndose revisar los soportes en que el estudiante hace sus prácticas.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

- ALISEDO, Graciela; y otros (1994). Didáctica de las ciencias del lenguaje. 1.^a edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). El docente de lenguaje. 3.^a edición. Colombia: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- BIGAS, MONTSERRAT; y otro (2001). Didáctica de la lengua en la educación infantil. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). Secuencias didácticas para aprender a escribir. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó. Camps, Anna (comp.) (2006). Secuencias didácticas para aprender gramática. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). Enseñar lengua. 2.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). Didáctica de las ciencias del lenguaje. 1.^a edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- FERRANDEZ, Adalberto; y otros (1986). Didáctica del lenguaje. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones CEAC, S.A.
- García Núñez, Juan A. (2003). Educar para escribir. 2.^a edición. México, D.F., México: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticos. Cuadernos para la enseñanza del español. 1.^a edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).
- LEBRERO BAENA, M.^a Paz; y otro (1999). Cómo y cuándo enseñar a leer y escribir. 1.^a edición, 4.^a reimpresión. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). Manual de didáctica de la lengua y la literatura. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). Didáctica de la Lengua y la Literatura. 1.^a edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). Competencias en la comunicación. 1.^a edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.
- SALGADO, Hugo (2000). Cómo enseñamos a leer y a escribir. 1.^a edición.

Argentina:

Editorial MAGISTERIO DEL RÍO DE LA PLATA.

Publicaciones periódicas

ALBERCA SERANO, Manuel (1985). Aproximación didáctica al cuento moderno. En *Cauce* (8), 205-215 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de

http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce_08_010.pdf

CALLES, Josefina (2005). La literatura infantil desarrolla la función imaginativa del lenguaje. En *Laurus*, Vol. 11 (020), 144-155 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/761/76111209.pdf>

GONZÁLEZ LAS, Catalina; y otro (2000). El texto narrativo y su contribución al desarrollo de las habilidades lingüísticas y a la educación literaria. En *Lenguaje y textos* (16), 77-89 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8121>

TorreUna mirada a la palabra poética como superación de los límites del lenguaje filosófico: Wittgenstein y Octavio Paz. En *Pensamiento y Cultura*, Vol.13

(1), 81-94 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/701/70115498007.pdf>

Medios electrónicos

Fe y Alegría. *El aprendizaje de la lecto- escritura* [en línea]. Perú. Recuperado el 23 de mayo de 2012 en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/Aprendizaje_Lectoescritura_5317.pdf

Instituto Cervantes. Centro Virtual Cervantes. (1997). *CVC. Diccionario de ELE* [en línea].

España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccionario_ele/indice.htm

Instituto Cervantes. Centro Virtual Cervantes. (1997). *El enfoque comunicativo*. [en línea].

España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: AL	PRÁCTICA DOCENTE II: ASISTENCIA DOCENTE
ÁREA:	PRÁCTICA DOCENTE
CÓDIGO:	PRD234
NÚMERO DE ORDEN:	12
PRERREQUISITOS:	5, 6, 8
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	2
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	3
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	SEGUNDO AÑO, CICLO: III
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

El presente instructivo pretende sistematizar las actividades que se realizarán durante la práctica docente II y III, fase de Asistencia Docente. Se detallan aspectos que servirán de marco de referencia para que los maestros tutores y los practicantes puedan desarrollar actividades conjuntas.

En esta fase, el bachiller practicante se integrará en las diferentes actividades que se realizan en el aula asignado para realizar la Práctica Docente. Principalmente en aquellas que correspondan a actividades didáctico - pedagógico, orientadas por el maestro/a tutor/a.

III. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

1. Analizar los programas de lenguaje y literatura para tercer ciclo.
2. Analizar la práctica educativa de la institución a la luz de los enfoques teóricos estudiados.
3. Analizar el sistema y los instrumentos de evaluación utilizados por el maestro tutor/a
4. Conocer los procesos de planificación y su incidencia en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
5. Elaborar la planificación de las clases de lenguaje y literatura que ejecutarán durante la práctica.
6. Capitalizar las experiencias y las orientaciones de los maestros tutores.
7. Conocer los procesos administrativos aplicados durante la ejecución del año lectivo.

FUNCIONES DE LAS/LOS PRACTICANTES.

1. Planificar conjuntamente con el maestro tutor y apoyar en el desarrollo de algunos contenidos curriculares.
2. Organizar juegos y dinámicas educativas.
3. Elaborar material didáctico.
4. Atender a alumnos con problemas de aprendizaje.
5. Colaborar en la ambientación del aula.
6. Sistematizar las experiencias en un trabajo escrito que contenga la memoria de las actividades realizadas durante este periodo de práctica, para lo cual deberá de auxiliarse de un libro diario.
7. Analizar el contenido curricular del nivel y especialidad, y la metodología utilizada por el tutor en el desarrollo de estos.
8. Apoyar al tutor en el manejo del registro académico.
9. Organizar actividades que contribuyan a la consolidación de valores.
10. asistencia al docente en lo relacionado a la planificación didáctica.

FUNCIONES DEL TUTOR (A).

Los tutores (as) son los responsables de la asignatura; sin embargo, podrán coordinar con los practicantes contenidos curriculares para que sean desarrollados por los practicantes. Para ello será necesario:

1. Asignar contenidos a desarrollar con una semana de anticipación, lo cual permitirá al practicante la búsqueda de la información respectiva y la respectiva planificación para ser presentada y revisada en la universidad por el docente responsable de la Práctica Docente.

2. Que revisen la planificación didáctica realizada por los practicantes antes de su ejecución.
3. Orientar al practicante en los aspectos en donde presente deficiencias o que no pueda resolver.
4. Observar permanentemente las habilidades y debilidades.
5. Dar la confianza necesaria al practicante y consolidarle el hábito de la responsabilidad en cuanto a la profesión docente.
6. Realizar evaluaciones cualitativas sobre la práctica realizada.

TIEMPO DE DURACION DE LA PRÁCTICA.

La Práctica Docente II, iniciará en enero y culminará el 30 de junio. Dado que la planificación del Ministerio de Educación es anual y la de la Universidad es por ciclo, la Práctica Docente responderá a la planificación de la Universidad, ya que institucionalmente se ha definido los periodos para incorporar notas al registro académico.

IV. METODOLOGÍA:

Estará fundamentada bajo la concepción ACCION, REFLEXION, ACCION. Los actores principales en todo el proceso de la práctica docente son: el tutor, el practicante y el asesor, quienes deberán coordinar el trabajo de manera efectiva y eficiente.

Esta etapa de práctica docente demanda el desarrollo de contenidos programáticos, lo cual implica que antes de que se ejecute el desarrollo de un contenido, el practicante deberá realizar la planificación respectiva con una semana de anticipación, para la revisión por parte del asesor y el profesor tutor.

DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES QUE EL ESTUDIANTE REALIZARÁ DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

MESES	ACTIVIDADES
ENERO-FEBRERO	Procesos administrativos. Observación. Planificación. Elaboración de material didáctico. Asistencia al tutor. Asistencia en todo lo relacionado con el ejercicio docente

MARZO, ABR MAYO Y JUNIO	Desarrollo de algunos contenidos temáticos de la especialidad, en el grado asignado. Se pretende desarrollar algunos contenidos temáticos de la planificación realizada en coordinación con el docente tutor. El tutor supervisará el correcto desempeño del practicante en todo lo que a la docencia se refiere, haciendo las observaciones y recomendaciones que crea pertinente.
JUNIO	Final de ciclo en la Universidad. Presentación de memoria de la práctica, diario de campo, y evaluaciones hechas por el tutor durante el desarrollo de la práctica.

V. EVALUACIÓN.

A. Instrumentos para seguimiento y evaluación de la planificación.

Los modelos de planificación serán proporcionados por los docentes tutores de cada institución, con el

Objetivo de darle continuidad al modelo definido en la institución educativa; así como, no trastocar la planificación y metodología utilizada por el maestro responsable de la cátedra (tutor). De igual forma será presentada una propuesta por parte del responsable de la práctica docente para que sea considerada en caso de no estar definido el modelo de planificación.

B. Listas de cotejo.

Permitirán al practicante identificar los elementos básicos de la planificación. De igual forma facilitará la evaluación de los practicantes.

C. Cuadro de asistencia.

Habrà un libro de asistencia en cada institución con los nombres de los bachilleres practicantes, para que sea firmada la entrada y salida. El cuadro permanecerá en la dirección o subdirección de la escuela.

Se ha definido que durante el tiempo de asistencia docente los alumnos estarán en la institución la hora clase correspondiente al horario de la asignatura de lenguaje y literatura. Durante el tiempo en que estén realizando práctica efectiva

(clases) los practicantes estarán un promedio de dos horas clases en la institución en donde realizan las prácticas para que puedan brindar asesorías y revisar tareas.

Los alumnos tendrán la obligación de firmar con 15 minutos de anticipación de la clase a la cual asisten.

D. Instrumentos de evaluación.

Los tutores podrán valerse de los instrumentos que crean necesarios para evaluar y retroalimentar el trabajo de los practicantes. Sin embargo proponemos algunos modelos de evaluación

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

MINED “*Normas para la práctica docente*” El Salvador. 1999.

DELGADO Amaya, Didier Alberto. “*El profesorado del siglo XXI*” El Salvador.

STADOLSKY, Susan (1992) *La importancia del contenido*, Paidós, Madrid.

RAMOS CARMONA, Mario (1994) *Características de la practica docente de las educadoras egresadas de la E.N.E.G. 1989-1993*, mimeografiado, E.N.E.G., Guadalajara.

RAMOS CARMONA, Mario (1993) *Los procesos creativos en el aula de las escuelas secundarias*, SEP, CONACYT, *Reseñas de Investigación Educativa*, México.

MARZANO, Robert (1994) *Las dimensiones del aprendizaje*, ITESO, Guadalajara.

MEDINA RUBIO, R. (1988). *"El enfoque tecnológico de la planificación curricular"*. Currículum y educación. Barcelona. CEAC. Págs. 95-111.

CONTRERAS, J (1990). *"El profesor ante el curriculum. Argumentos para la acción"*. Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica. Madrid. Akal. Págs. 225-245.

JESUS M^a NIETO GIL. E.E. *La Autoevaluación del profesor*. Editorial Española.1996.

"Teorías psicológicas contemporáneas en la docencia" Módulo 4 de la Maestría en la Profesionalización de la Docencia Superior. 2005

Programas de Estudio

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES.

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	INFORMÁTICA EDUCATIVA
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	IED134
NO DE ORDEN:	13
PRERREQUISITO:	6
NO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO EN SEMANAS:	16 SEMANAS DURACIÓN DE LA HORA CLASE: 50 MINUTOS
AÑO ACADÉMICO:	SEGUNDO AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U. V.

II. PRESENTACIÓN.

Se dice que ésta es la era de la información y que estamos viviendo la revolución de la Informática. La razón tras estas afirmaciones es que muchas más actividades humanas se apoyan en la utilización y procesamiento de información de algún tipo; y buena parte de la labor productiva se dedica a oficios vinculados con tal procesamiento.

La educación pretende, entre otras cosas, representar la realidad por medio

del uso de modelos mentales, y así transmitir o desarrollar conocimientos y habilidades en el estudiante. Entonces, si la realidad contemporánea integra íntimamente la Informática en sus actividades, es lógico considerarla también como un elemento presente a lo largo del proceso de aprehensión del conocimiento.

Sin embargo, concebir la Informática como una materia más, independiente de los contenidos y metodologías de las demás áreas de estudio, sería equivalente a continuar con la práctica de la atomización de conocimientos.

Por su lado, la educación se ha visto inmersa en una serie de innovaciones tecnológicas a lo largo de este siglo. Pese a esto, las predicciones de que la radio y la televisión mejorarían la enseñanza no han sido realizadas por completo. Desde 1920 la tecnología ha sido introducida en el salón de clase con el propósito de hacer más productivo el proceso enseñanza – aprendizaje. En 1983 Clark concluyó que el medio no influye directamente el aprendizaje. Kozma, en 1991, consideró que el conocimiento se forma en un esquema mental determinando la estrategia empleada en un acercamiento al aprendizaje. Por ejemplo, la estrategia cognitiva de un estudiante que tenga poco conocimiento en una materia en especial es repasar el nuevo material varias veces, razón por la cual un libro será más efectivo que un programa de televisión, ya que el libro brinda al estudiante la oportunidad de repasar y volver a leer hasta que lo entienda claramente.

Una de las principales fallas en el uso de la tecnología en la educación es la inadecuada preparación que el maestro ha tenido con respecto al uso de ésta, lo cual ha provocado que los educadores sean incapaces de adoptar la tecnología a sus estilos de enseñanza para maximizar el potencial de estas innovaciones. Entre éstas, la computadora es la más difícil de incorporar, pese el rápido procesamiento de información, la capacidad de interactividad y el alto volumen de almacenamiento de información.

La introducción de la computadora en la escuela no invalida o sustituye la acción del maestro. La computadora es un objeto nuevo, envuelto aún por igual “en los velos de la superstición y de la ciencia”. El temor original de que la máquina sustituya al docente empieza a disiparse.

Las fallas de la integración de la tecnología al vitae educativo se deben a la falta de capacitación de los maestros y a que muchos de ellos pueden sentirse amenazados por el cambio, y oponerse a éste. Se sienten intimidados por la fuerza de la tecnología y consideran que perderá importancia el papel tradicional del maestro. Por ello, es importante definir el rol que debe jugar el profesor al impartir clase utilizando computadoras, y el apoyo que se le debe brindar a éste.

Papel de las computadoras en la educación.

Las computadoras en la educación pueden ser utilizadas, al menos, de cinco modos específicos:

a) Como herramientas de apoyo.

Utilización de paquetes por el estudiante, como un recurso de apoyo extrínseco a su aprendizaje, tales como procesadores de texto, hojas electrónicas, graficadores, etc.

b) Como instrumentos de aprendizaje.

Demanda una mayor integración de la computadora dentro de los contenidos programáticos de una materia particular. Los programas de computadora utilizados deben cumplir con una serie de requerimientos en el área de la pedagogía, estética, funcionalidad, etc. Así mismo, se requiere que los preceptores se hallen preparados para atender las individualidades de cada estudiante. Es la forma de aplicación que más preparación, esfuerzo y recursos exige. Algunas de las metáforas que se utilizan en esta área son “libro de texto interactivo”, “agente de ideas poderosas”, “amplificador cognitivo”, y “medio de expresión”.

c) Como grandes contenedores de información y referencias.

Las computadoras sirven también como vastas bibliotecas y centros de documentación, ya sea en forma local, a través de dispositivos de almacenamiento masivos (CD – ROM y otros) o utilizando redes locales de computadoras; ya sea en forma global, accediendo a grandes bancos de información internacionales.

d) Como dispositivos de comunicación e intercambio de ideas.

Con el advenimiento de la “aldea global”, a través de medios como la Internet, es cada vez mas posible mantener un contacto más fluido con colegas, amigos o, en general, otros habitantes del planeta, para diversos fines, incluyendo la educación, formal e informal.

e) Como soporte administrativo.

Si bien en el área general de la educación, esta forma de aplicación no se halla directamente involucrada con la actividad del aprendizaje, no es tan fácilmente descartable de consideración, puesto que también contribuye a introducir la “cultura informática” en el ambiente de los centros educativos.

Lo expresado anteriormente constituye la fundamentación racional del plan de estudios que se presenta a continuación, de forma que el maestro contemporáneo conozca, comprenda, acepte y se sienta cómodo con la tecnología informática, y sea capaz de integrarla al salón de clases de forma efectiva y atractiva, tanto para

sí mismo como para sus alumnos.

Los contenidos aquí presentados deberán ser cubiertos a lo largo de dieciséis (16) semanas, con cuatro (4) sesiones por semana, haciendo un total de sesenta y cuatro (64) sesiones, de las que al menos veinticuatro (24) deben ser sesiones prácticas, es decir, utilizando computadores.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

- 1- Conocer los conceptos y usos de la tecnología informática en la educación.
- 2- Percibir la computadora y la tecnología de información como elementos facilitadores de la educación y otras actividades humanas.
- 3- Desarrollar las habilidades de interacción y flexibilidad en el tratamiento de los contenidos de los planes de estudio, utilizando la computadora y los programas computacionales desarrollados con fines educativos.
- 4- Adquirir los conocimientos fundamentales de alfabetismo computacional, incluyendo el uso básico de algunos paquetes de aplicación. En particular, el estudiante debe:
 - 4.1. Tener conocimientos de los dispositivos de entrada/salida, almacenamiento y comunicación de un sistema computacional, y sus funciones.
 - 4.2. Conocer términos técnicos para poder comprender funciones y accesorios de las computadoras.
 - 4.3. Conocer cómo se procesa, almacena y utiliza (búsqueda, copia, eliminación, selección y actualización) la información en las computadoras.
 - 4.4. Concientizarse del hecho que las computadoras son máquinas impersonales incapaces de funcionar sin un conjunto de instrucciones.
 - 4.5. Tener conocimientos de las funciones que puede ejecutar una computadora.
 - 4.6. Conocer programas de aplicación, como procesadores de palabras, hojas electrónicas, bases de datos, dibujo y pintura.
 - 4.7. Conocer programas y paquetes didácticos para computadoras, que se refieran al área de conocimientos específico de cada educador.
- 5- Adquirir los criterios para evaluar software y hardware desde la perspectiva de su aplicación en la educación.
- 6- Conocer elementos de tecnología de información de uso y/o aplicación especial, para su potencial incorporación creativa en la currícula.
- 7- Conocer los mecanismos para lograr la auto actualización en materia de informática educativa.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1. Educación y tecnología.

1. Revisión de experiencias educativas utilizando elementos tecnológicos: radio, televisión, etc.
2. Evaluación de conceptos como “educación a distancia”, “escuela virtual” y otros similares.
3. Vinculación entre las teorías cognitivas y la informática.
4. Alfabetismo computacional.
5. Informática e información.
6. La parte física (Hardware).
7. La parte lógica (Software).
8. Almacenamiento, procesamiento y recuperación de la información.
9. Procesadores de texto.
10. Hojas electrónicas.
11. Bases de datos.
12. Gráficas por computador.
13. Telecomunicaciones.

Unidad 2. Computadores en la educación.

1. Como herramientas de apoyo.
2. Como instrumentos de aprendizaje.
3. Como grandes contenedores de información y referencias.
4. Como dispositivos de comunicación e intercambio de ideas.
5. Como soporte administrativo.

Unidad 3. Selección de recursos de tecnología.

1. Criterios de selección de hardware.
2. Elementos didácticos del software.
3. Clasificación de software utilizado en educación.
4. Otros dispositivos didácticos adicionales al computador.
5. Integración de recursos.
6. El perfil del educador usando tecnología.
7. Laboratorios académicos: diseño, administración y mantenimiento.
8. Integración de la informática en el currículo.
9. Presentaciones por computadora.

Unidad 4. Internet en la educación.

1. ¿Qué es Internet?
2. Comunicación personal y de grupo.
3. Búsqueda y ubicación de información.
4. Educación especial.

5. ¿Por qué tecnología en educación especial?
6. Tecnología, dispositivos y recursos disponibles.

V. METODOLOGÍA.

La metodología propuesta para cumplir los objetivos, y cubrir los temas que forman el contenido, consiste en dos tipos de sesiones de trabajo:

a) Sesiones teóricas.

Estas sesiones se realizan en las aulas normales de clase y son conducidas por el facilitador de la materia. En ellas pueden llevarse a cabo discusiones generales, paneles-foro, trabajos en pequeños grupos, exposiciones del facilitador, de los estudiantes y/o de conferencias invitados.

b) Sesiones prácticas.

En este tipo de sesiones, el objetivo es que los estudiantes tengan un contacto directo con la computadora. Este contacto podría tener una de tres modalidades, según el tema y la disponibilidad de recursos:

- El facilitador, haciendo uso de una computadora y, si fuera posible, algún dispositivo de proyección para grupo, muestra y ejemplifica el tema tratado.
- Cada estudiante (o en grupos no mayores de tres) se ubica enfrente de una computadora y, orientado por el facilitador, ejecuta las actividades programadas.
- Se asigna una tarea específica, con un tiempo estipulado para su culminación, para que cada estudiante la realice en forma individual (o en pequeños grupos), utilizando una computadora.

En cada uno de los grandes temas señalados en los contenidos, se sugiere una cantidad de sesiones teóricas y prácticas, para cubrir el material y cumplir los objetivos generales. De nuevo, esta distribución puede adecuarse a los recursos disponibles, cuidando de no dejar fuera elementos fundamentales, como la vivencia y experiencia propia de los estudiantes, de un ambiente de aprendizaje-enseñanza utilizando computadoras.

VI. EVALUACIÓN.

Adicionalmente a las sesiones, se recomienda incluir la realización de un trabajo final de campo, que puede tomar una de dos formas:

- Monografía: trabajo de investigación sobre temas relativos a la enseñanza o al aprendizaje utilizando tecnología (experiencias en otros países, validez del uso de tecnología en temas concretos, etc.).

- Proyecto: realización de un producto concreto que puede ser utilizado por los mismos estudiantes en sus clases posteriormente (evaluación de un software, diseño de la integración en una materia específica, etc.).

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

BORK, Alfred. (1985) *El ordenador en la enseñanza*. Madrid, Harper & Row Publishers, Inc.

BORK, Alfred. (1989) *La enseñanza en computadoras personales*. México, Harla. FERREIRA, Gonzalo. (1996) *Internet paso a paso*. Alfaomega grupo editor, México.

FRANCO CASTELLANOS, Silvia A. et. Al. (1995) *Evaluación y planteamiento de la utilización de las computadoras para la educación en El Salvador*. Tesis UCA. MOUSUND, David. (1982.) *Introducción to computers in education for elementary and middle school teachers*. International Council for Computers in Education.

NORTON, Peter. (1995) *Introducción a la computación*. McGraw-Hill, México.

PAPERT, Seymour. (1980) *Mindstorms, children, computers and powerful ideas*". Basic Book, New York.

PAPERT, Seymour. (1993) *The children's machines: Retrinking school in the age of the computer*. Basic Books, Nee York.

PIAGET, Jean (1972). *Psicología y Epistemología*. Emecé Editores, Argentina.

VARIOS. Titulos sobre *MS-office, Ms-Word, Ms-Excel, Powerpoint, Word-Perfect, FoxPro, Multimedia, etc.*

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE II ÁREA: FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCL234
NÚMERO DE ORDEN:	14
PRERREQUISITOS:	11
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	SEGUNDO AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V.

PRESENTACIÓN

Al mundo del infante lo rodea una serie de oportunidades para aprender por medio del juego. En ese esquema, la lectura se introduce con increíble libertad ya que, por sí misma, es objeto de juego, de gozo, de entusiasmo y de valores que le permiten ser un agente socializador y de enseñanza efectivo. En ese mismo mundo de la infancia se cuenta con un hecho también fabuloso: al niño se le

motiva con mucha

Facilidad. Su interés en un texto puede depender incluso de las primeras frases, de la portada del libro, de las primeras imágenes que perciba en un texto, por mencionar solo algunos aspectos. Por tanto, es tarea del plantel docente emplear adecuadamente la motivación para hacer de sus estudiantes lectores activos, reflexivos y críticos. Esta asignatura pretende ofrecer una visión sintética y actualizada acerca de los enfoques pedagógicos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura infantil. Se inserta en un marco amplio de carácter interdisciplinar y se propone introducir al estudiante en las principales aportaciones teóricas y prácticas que se han producido en el ámbito de la didáctica específica que le atañe. En primer lugar, se parte de los conceptos esenciales que hacen necesaria la educación literaria infantil, haciendo énfasis en que son los textos literarios los que hacen posible poner en funcionamiento todas las posibilidades comunicativas y cognitivas del lenguaje. En este sentido, el docente deberá estar consciente de ese potencial que encierra un texto literario y, en consecuencia, habrá que profundizar en el conocimiento de las teorías que actualmente orientan la recepción de este tipo de textos. Deberá aprender a diferenciar entre un texto cerrado, literal, real y convergente (el texto cotidiano) de uno abierto, simbólico, imaginario y divergente (el texto literario). De esta manera, se aborda la educación literaria, orientada por el enfoque de la estética de la recepción, en el cual se plantea la participación del lector como fundamental para la construcción de sentido del discurso literario. Sin embargo, es necesario recalcar que la importancia de estos textos no solo radica en la exploración del sentido, sino también en la ampliación de la visión del mundo, en el desarrollo de la capacidad de análisis y de crítica, y en ser consciente de la comunicación que se establece con el mundo en que nació el texto, con su tradición y su cultura, construyendo su propio yo (como persona participante) en ese mundo. En segundo lugar, se aborda la didáctica de la literatura infantil en cada uno de sus géneros, proponiendo el desarrollo de habilidades que van desde la elección de los textos, su recepción por los infantes, hasta el momento de producción textual de los propios alumnos.

II. OBJETIVO.

1. Emplear estrategias, metodologías y técnicas didácticas en las prácticas de clase, según el enfoque comunicativo y de la recepción, propios de la asignatura de *Literatura Infantil*, para satisfacer necesidades concretas de formación profesional en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

VI. CONTENIDOS

Unidad 1: fundamentos de la

literatura infantil OBJETIVO:

1. Emplear conocimientos básicos relacionados con la didáctica de la Literatura infantil, tomando en cuenta los últimos enfoques que la sustentan, para explicar, en situaciones cercanas a la realidad, su incidencia en el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y literarias.

CONTENIDOS:

1. Los conceptos básicos.
 - 1.1. Qué es la literatura infantil.
 - 1.2. Función de la Literatura Infantil.
 - 1.3. La literatura como una especial forma de comunicación.
 - 1.4. El discurso literario en la construcción del sujeto.
 - 1.5. El acto didáctico como acto comunicativo.
 - 1.6. Importancia de la Literatura Infantil en el proceso del aprendizaje.
 - 1.7. La significatividad cognitiva y la significatividad literaria.
 - 1.8. La actitud literaria del autor y del lector ante la literariedad o codificación estética.
 - 1.9. Características psicológicas de los textos literarios para niños.
2. Lo que no es literatura infantil.
 - 2.1. Textos infantiles con discurso moralizante.
 - 2.2. Textos infantiles con propósitos comerciales.
 - 2.3. Adecuaciones didácticas que cierran el sentido del texto.
3. Las competencias de la literatura infantil.
 - 3.1. Descodificar, comprender e interpretar.
 - 3.2. La competencia lectora.
 - 3.3. La competencia literaria.
 - 3.4. El intertexto.
 - 3.5. Estética de la recepción: espacios vacíos y horizonte de expectativas.
 - 3.6. El pacto enunciativo.
 - 3.7. El lector modelo.
 - 3.8. El acto de comunicación: acto de habla literario.
 - 3.9. Lectura de *El libro de la selva* de Rudyard Kipling.

Unidad 2: caracterización estética de la literatura infantil

OBJETIVO:

1. Analizar las características literarias en textos auténticos de la literatura

infantil, tomando en cuenta los últimos enfoques que la sustentan, con el fin de establecer las virtualidades de estos textos que hacen posible el desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas.

CONTENIDOS:

1. Las características literarias.
 - 1.1.El lenguaje literario: la doble codificación.
 - 1.2.El simbolismo de los textos literarios.
 - 1.3.La abertura de los textos literarios.
 - 1.4.La divergencia de los textos literarios.
 - 1.5.La construcción o deconstrucción del texto literario.
 - 1.6.La poética de la sugerencia (ambigüedad) en los textos literarios.
 - 1.7.Lo imaginario de los textos literarios.
 - 1.8. La función liberadora de los textos literarios.
 - 1.9.La aventura literaria.
 - 1.10. Revelación y juego.
 - 1.11. La imagen poética: necesidad de la retórica (figuras literarias).
 - 1.12. La desautomatización del lenguaje: el extrañamiento estético.
 - 1.13. Características de las obras literarias para niños.
2. La literatura infantil como saber específico.
 - 2.1.La profundidad del conocimiento (información compleja).
 - 2.2.Estrategias lúdicas, conductas lúdicas.
 - 2.3.El distanciamiento como actitud enunciativa (comunicación distanciada).
 - 2.4.La experiencia subjetiva del conocimiento (participación activa del sujeto).
 - 2.5.Lectura de *Poesías* de Claudia Lars.

Unidad 3: fuentes y géneros de la literatura infantil

OBJETIVO:

1. Determinar las fuentes y los géneros de la literatura infantil, estableciendo sus diferencias marcadas, a fin de desarrollar las habilidades concernientes a la competencia lectoliteraria.

CONTENIDOS:

3. Género lírico: el poema, la estructura del poema (versos, estrofas, clases de estrofas), la rima, licencias poéticas, clases de poemas, los temas, etc.
4. Género narrativo: clases (cuento, novela, leyenda, fábula); características de cada subgénero, estructura (introducción, desarrollo, clímax, desenlace); elementos (lugar, tiempo, personajes); narrador (testigo, omnisciente, protagonista), personajes principales y secundarios, etc.
5. Género dramático: estructura interna y externa, representación teatral, escenografía, subgéneros del drama (tragedia, comedia, drama), características de los subgéneros, personajes principales y secundarios, etc.
6. Otros géneros: didáctico, periodismo, cine, radio, televisión.

6.1 Lectura de *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez.

Unidad 4: didáctica de la

literatura infantil OBJETIVO:

1. Utilizar métodos, técnicas y actividades en el proceso de la enseñanza y aprendizaje de la literatura infantil, interpretando o produciendo textos literarios o con intención literaria, para desarrollar habilidades vinculadas a la didáctica de la educación infantil.

CONTENIDOS:

1. Didáctica de la poesía.
 - 1.1. Definición de conceptos.
 - 1.2. Selección del material.
 - 1.3. Motivación y presentación.
 - 1.4. Elocución y mímica.
 - 1.5. Apreciación y expresión de los niños.
 - 1.6. Recitación.
 - 1.7. Creación.
2. Didáctica de la narración.
 - 2.1. Elección y adaptación.
 - 2.2. Adaptación de los cuentos.
 - 2.3. Memorización.
 - 2.4. Situación.
 - 2.5. Narración.
 - 2.6. Elocución y mímica.
 - 2.7. Creación.
3. Didáctica del drama.
 - 3.1. Elección y adaptación.
 - 3.2. Adaptación de los cuentos.
 - 3.3. Memorización.
 - 3.4. Situación.
 - 3.5. Narración.
 - 3.6. Elocución y mímica.
 - 3.7. Creación.
4. Formas de expresión de los niños.
 - 4.1. Formas de expresión directa.
 - 4.2. Formas de expresión indirecta.
 - 4.3. Lectura de *Mitología de Cuscatlán* de Miguel Ángel Espino.

V. METODOLOGÍA.

El desarrollo de la asignatura propone formar en los estudiantes la reflexión crítica a partir de los conocimientos adquiridos en la teoría y en la práctica curricular específica de la asignatura de *Literatura Infantil*. Las estrategias y técnicas empleadas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje llevarán al alumno a poner en funcionamiento sus conocimientos a fin de consolidar y automatizar las competencias docentes, privilegiando la investigación, el análisis y la producción textual. Los contenidos serán desarrollados con secuencias didácticas acordes al enfoque constructivista, incluyendo exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problemas. También se asume el enfoque comunicativo y por competencias, en donde el papel del profesor es organizar actividades para que el futuro docente tenga la posibilidad de movilizar (articular) los saberes adquiridos (conceptuales, procedimentales y actitudinales); es decir, el estudiante se enfrentará a una situación problema de integración (compleja), la cual incluye información esencial (evaluable para el interés de la asignatura) e información complementaria (no evaluable, pero necesaria). Ejemplo de estas actividades son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. El docente tendrá cuidado de incluir textos auténticos en las actividades de integración, cuando sea un soporte discursivo el utilizado.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar. Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. En este sentido, el aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente. La planificación de experiencias de enseñanza – aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- a) Énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- b) Construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- c) Concepción del aprendizaje como un proceso abierto;

- d) Énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- e) Rol activo del alumno.

VI. EVALUACIÓN

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

Libros

AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.^a edición. Colombia: Editorial Limusa, S.A. de C.V.

AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2.º ciclo de la EGB*. 3.^a edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.^a edición. México, D.F.: Editorial Limusa, S. A. de C.V.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (). *Las cosas del decir*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.

CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.^a edición. Barcelona, España: Editorial Graó.

CERRILLO, Pedro; y otro (1990). *Literatura infantil*. 1.^a edición. España: Universidad de Castilla-La Mancha.

CERRILLO, Pedro; y otro (1999). *Literatura infantil y su didáctica* 1.^a edición. España: Universidad de Castilla- La Mancha.

COOPER, J. C. (2004). *Cuentos de hadas: alegorías de los mundos internos*. 1.^a edición, 3.^a reimpresión. Málaga, España: Editorial Sirio, S.A.

DOBLES RODRÍGUEZ, Margarita (2000). *Literatura infantil*. 13.^a edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial Universidad Estatal a Distancia).

ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2005). *La comunicación*. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.

GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1999). Cuadernos de lengua española. *La comunicación Literaria. El lenguaje literario 1*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco

Libros, S.L.

GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. 4.^a edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.

LÓPEZ TAMÉS, Román (1990). *Introducción a la literatura infantil*. 2.^a edición. Murcia, España: Universidad de Murcia. [En línea]. Recuperado el 23 de mayo de 2012 en

<http://edit.um.es/library/docs/books/9788476842058.pdf>

MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.^a edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.

MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.^a edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.

MIRETTI, María Luisa (2004). *La literatura para niños y jóvenes*. 1.^a edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Montoya, Víctor (2004). *El poder de la fantasía y la literatura infantil*. 1.^a edición. Córdoba, Argentina: Ediciones del Sur. [En línea]. Recuperado el 3 de julio de 2012 de <http://www.oposicionesinfantil.org/2010/01/>

[el-poder-de-la-fantasia-y-la-literatura.html](#)

MORENO VERDULLA, Antonio (1998). *Literatura infantil. Introducción en su problemática, su historia y su didáctica*. 2.^a edición. España: Universidad de Cádiz.

NAVARRO MARTÍNEZ, José María (2005). *Estrategias de comprensión lectora y expresión escrita en los textos narrativos*. 1.^a edición. España: Centro de Profesores de Cuenca.

NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.^a edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.

OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.^a edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S.A.

PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo*

XXI. 1.^a edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.

REYZÁBAL, M.^a Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.^a edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.

SÁNCHEZ CORRAL, Luis (1995). *Literatura infantil y lenguaje literario*. 1.^a edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

SEPPIA, OFELIA; y otros (2001). *Entre libros y lectores I. El texto literario*. 1.^a edición. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial, S.A.

SORIANO, Marc (1999). *La literatura para niños y jóvenes*. 1.^a edición. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue S. R. L.

VILLANUEVA, Darío (Comp.) (1994). *Avances en... teoría de la literatura*. 1.^a edición. España: Universidad de Santiago de Compostela.

WARNIG, Rainer (ed.) (1989). *Estética de la recepción*. 1.^a edición. Madrid, España: Visor Dis., S.A.

Publicaciones periódicas

ALBERCA SERANO, Manuel (1985). Aproximación didáctica al cuento moderno. En *Cauce* (8), 205- 215 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce_08_010.pdf CALLES, Josefina (2005). La literatura infantil desarrolla la función imaginativa del lenguaje. En *Laurus*, Vol. 11 (020), 144-155 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/761/76111209.pdf> CANO CALDERÓN, Amelia (1993). *El cine para niños, un*

capítulo de la Literatura Infantil. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 53-57. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802> CARRATALÁ TERUEL, Fernando (1993). *La ortografía y su didáctica en la Educación Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 93-

100. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>

GARCÍA SURRALLÉS, Carmen (1993). *El cuento tradicional en Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 101-106. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>

GÓMEZ, Elena (1993). *Didáctica de la poesía en la Educación Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a:

Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 107-115. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>

GONZÁLEZ GIL, Dolores (1979). *Literatura infantil: necesidad de una caracterización y de una crítica literaria*. En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 276-300 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_011.pdf

GONZÁLEZ LAS, Catalina; y otro (2000). El texto narrativo y su contribución al desarrollo de las habilidades lingüísticas y a la educación literaria. En *Lenguaje y textos* (16), 77-89 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8121> LÓPEZ VALERO, Armando; y otro (1993). *La literatura infantil y su didáctica*. En: Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado (No. 18), 187-199 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802> LÓPEZ

VÁSQUEZ, Alfredo RODRÍGUEZ (1993). *La didáctica del hecho teatral*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 169-174. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>

PELEGRÍN, Ana (1993). *Juegos y poesía tradicional infantil*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a:

Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 187-199. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>

RAMÓN TORRIJOS, María del Mar (2004). *Literatura popular Infantil. Una aproximación al cuento como género literario*. En: Ensayos, Revista la Facultad de Educación de Albacete (No. 19), 149-159 [en línea]. Recuperado el 21 de julio de 2012 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1264551> Torre-Cruz, David de la (2010). El lenguaje de la poesía. Una mirada a la palabra poética como superación de los límites del lenguaje filosófico: Wittgenstein y Octavio Paz. En Pensamiento y Cultura, Vol.13 (1), 81-94 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/701/70115498007.pdf>VÁSQUEZ VARGAS, Magdalena (2002). *Fundamentos teóricos para una interpretación crítica de la literatura*

infantil. En: Revista Comunicación, del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Vol. 12, año 23 (No. 2), sin números de páginas [en línea]. Recuperado el 23 de julio de 2012 de http://www.tec.cr/sitios/Docencia/ciencias_lenguaje/revista_comunicacion/indexprincipal.htm

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA
DESARROLLO CURRICULAR DE
MATEMATICA I

III. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMATICA I ÁREA: FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCM134
NÚMERO DE ORDEN:	15
PRERREQUISITOS:	1
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	SEGUNDO AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V.

I. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se desarrollarán contenidos referidos tanto a los conceptos como a los procedimientos que corresponden ser trabajados en función de la enseñanza. Esta separación no implica proponer el estudio aislado de los mismos, se trata de profundizar en el conocimiento de ambos tipos de contenidos matemáticos, incorporando en la medida de lo posible, el análisis histórico

epistemológico de los mismos. Se busca también determinar el conjunto de problemas para los cuales un cierto concepto da las herramientas para llegar a la solución y de vincularlo con los campos conceptuales correspondientes, con especial énfasis en las dificultades de traducción de problemas expresados en lenguaje común al lenguaje matemático y viceversa; lo que contribuye al conocimiento de las ventajas y dificultades de cada lenguaje en función de mejorar la enseñanza. Todo esto colabora a mejorar la comprensión sobre la gestación, cohesión e integración de los conceptos matemáticos y su relevancia social, a la vez que los ayudara a entender el proceso de apropiación y a orientar su enseñanza. Los programas de estudio vigente, para primero y segundo ciclo, enfatizan en el enfoque “Resolución de Problemas”; pero hasta hace muy poco tiempo los problemas se consideraban como una aplicación de lo aprendido y no como una herramienta para la construcción de conceptos y algoritmos. Por lo que, los contenidos deberán abordarse con énfasis en el enfoque y las competencias matemáticas definidas en el currículo: Desarrollo del pensamiento lógico matemático, Comunicación con lenguaje matemático y Aplicación de la matemática al entorno. En consecuencia, se sugiere que la formación docente le dedique especial atención a interpretar las formas de pensamiento de los estudiantes para organizar su enseñanza.

II. OBJETIVOS.

1. Conocer los contenidos matemáticos a enseñar comprendiendo como se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven, las propiedades que los definen y las relaciones entre los mismos y con los de otras disciplinas.
2. Establecer relaciones entre distintos contenidos matemáticos seleccionados a partir de un eje temático preestablecido.
3. Elaborar y solucionar problemas variados propios de la matemática y de fuera de ella, utilizando diversas estrategias, validando los métodos aplicados y analizando la pertinencia de los mismos.
4. Reconocer el valor de los recursos tecnológicos (computadora, fotografía, retroproyector, fotocopidora, entre otros) para la exploración de conceptos matemáticos.

III. CONTENIDOS.

UNIDAD 1. NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES OBJETIVOS:

1. Comprender la historia y estructura de los sistemas de numeración, posicionales y no posicionales, y de su importancia en la interpretación de las producciones orales y escritas de los niños.

2. Resolver problemas, identificando y aplicando los distintos significados y propiedades de los números naturales y de sus operaciones.
3. Analizar y comparar las distintas teorías acerca de la construcción del número.
4. Interpretar distintos algoritmos de cálculo e identificar las propiedades utilizadas en los procesos de resolución.

CONTENIDOS:

1. Evolución histórica de los sistemas de numeración posicional y no posicional.
2. Números naturales. Significado nominal, ordinal y cardinal.
3. Enseñanza del significado del cero partiendo de una situación.
4. Construcción de la decena, composición y descomposición en 2 dígitos.
5. Reglas de escritura y lectura. Sistema posicional decimal.
6. Composición y descomposición de números en valores posicionales. Valor absoluto y relativo.
7. Propiedades que cumplen los números naturales.
8. Representación de los números naturales en la recta numérica.
9. Sentidos de las operaciones al resolver problemas.
 - 9.1. Suma: agrupar, agregar, aumentar e incrementar.
 - 9.2. Resta: sobrante, diferencia, complemento, contraste con la suma.
 - 9.3. Multiplicación: elementos en el grupo por número de grupos.
 - 9.4. División: equitativa e incluida.
10. Algoritmos de las operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división. Justificación en base al sistema decimal de numeración y a las propiedades de las operaciones.

UNIDAD 2.

GEOMETRÍA

OBJETIVOS:

1. Aplicar las relaciones espaciales y las propiedades geométricas de las formas bidimensionales y tridimensionales, seleccionando y fundamentando los procedimientos a utilizar en la resolución de problemas.
2. Reconocer las cualidades estéticas de las formas geométricas en la naturaleza, el arte y en las ciencias en general.

CONTENIDOS:

1. La geometría, su objeto de estudio.
2. Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento.
3. Ángulos, secuencia didáctica para la construcción de concepto.

- 3.1. Concepto de ángulo
- 3.2. Medición de ángulos, ángulos congruentes
- 3.3. Congruencia de ángulos, bisectriz de un ángulo
- 3.4. Clasificación de los ángulos
- 3.5. Propiedades acerca de los ángulos
- 4. Posiciones relativas de rectas en el plano y en el espacio y planos en el espacio. Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en la recta, el plano y el espacio.
- 5. Instrumentos de geometría, usos específicos.
- 6. Líneas paralelas, perpendiculares y secantes, trazo utilizando instrumentos de geometría. Ángulos entre dos paralelas cortadas por una secante.
- 7. Figuras geométricas (bidimensionales):
 - 7.1. Elementos
 - 7.2. Clasificaciones (número de lados, abertura de los ángulos, relación entre el tamaño de los lados).
 - 7.3. Teorema de Pitágoras.
 - 7.4. Suma de los ángulos internos y externos.
 - 7.5. Construcción. (partiendo del círculo y de un lado).
 - 7.6. Nociones de congruencia y semejanza. Proporcionalidad de segmentos. Teorema de Tales.
 - 7.7. Nociones de proyección y perspectiva.
 - 7.8. Ampliación y reducción de figuras.
 - 7.9. Elaboración de mosaicos.
- 8. Cuerpos o sólidos geométricos (tridimensionales):
 - 8.1. Elementos.
 - 8.2. Clasificaciones (número de caras, forma de las caras, número de bases).
 - 8.3. Construcción.

UNIDAD 3.

MEDIDAS

OBJETIVOS

:

1. Construir el concepto de medida y de magnitud a partir de la utilización de procedimientos de comparación y medida con unidades convencionales y no convencionales de manera directa, indirecta o por fórmulas, valorando la razonabilidad de las mediciones.
2. Comprender el desarrollo histórico del concepto de medir y su relación con las etapas que atraviesan los niños en la elaboración de este concepto.
3. Reconocer la medida como síntesis de las relaciones entre el número, el espacio físico y la geometría.
4. Reconocer la inexactitud de toda medición y la posibilidad de acotar el error en función de la situación a resolver.

CONTENIDOS:

1. Construcción del concepto de medida:
 - 1.1. Comparación directa e indirecta (más grande que, más pequeño que, tan grande como).
 - 1.2. Medidas no convencionales. Estimación (tantas veces) y medición.
 - 1.3. Necesidad del uso de medidas convencionales.
2. Longitudes. Sistemas de unidades, equivalencias y conversiones.
 - 2.1. Área y volumen. Construcción de fórmulas y cálculo.
 - 2.2. Capacidad. Relación entre volumen y capacidad.
 - 2.3. Unidades de masa y peso. Equivalencias y conversiones.
 - 2.4. Unidades de tiempo. Cálculo de períodos y conversiones.
 - 2.5. Error de medición. Instrumentos de medición; precisión.
3. Sistema monetario salvadoreño y equivalencia con moneda de países centroamericanos.

V. METODOLOGÍA

En el marco del reconocimiento explícito del status privilegiado de la resolución de problemas como recurso para la enseñanza de la Matemática, y como vía de construcción del aprendizaje, cabe caracterizar a los problemas a presentarle al estudiante como problemas nítidamente orientados a dotar de sentido y de significado a los objetos matemáticos que se constituyen en saberes del desarrollo curricular. Para el profesor aquí hay varios desafíos. El primero es elegir las situaciones problemáticas de modo que interesen a sus estudiantes y que los hagan interactuar con ideas y modelos matemáticos pertinentes y poderosas. El segundo es organizar la situación de aprendizaje de modo que sea espontánea, grata, cooperativa y efectiva.

El desafío final es sacarle partido a la experiencia de resolución de problemas. En efecto, se requiere de habilidad y de experiencia para cerrar adecuadamente, “pasando en limpio” lo aprendido a través de los intentos de los estudiantes. También es importante acompañar a los jóvenes en el proceso de comprender lo que hicieron, tanto ellos mismos como sus compañeros. Toda

Experiencia de resolución de problemas debiera terminar con una actividad de cierre que ayuda a formalizar y a comprender los procesos involucrados. Esta filosofía de la enseñanza matemática se fundamenta en un famoso paradigma de Hans Freudenthal, el cual equipara el aprendizaje matemático con la reinención dirigida de la matemática, es decir, con la reinención de la matemática por parte de los alumnos bajo la guía de los adultos (maestros). Se deben hacer esfuerzos para evitar explicaciones largas de parte del docente y procurar que estudiante disfruten la matemática, la encuentren interesante y útil porque es protagonista

en la construcción de nuevos saberes; que no se limitan a lo cognitivo, sino que tienen un fuerte componente del área procedimental y actitudinal. La resolución de problemas es el punto de partida del aprendizaje de conceptos, relaciones y operaciones, pero además debe considerarse que la enseñanza de la matemática no es igual en todas las áreas ni para los diversos niveles cognitivos de los estudiantes. Por lo que en esta asignatura se deben hacer las siguientes consideraciones didácticas.

Números naturales y operaciones:

Se deberá profundizar en el conocimiento de los números naturales, desde el punto de vista didáctico, enfatizando que se debe partir de la construcción del concepto del número utilizando la triada e iniciando con el número 3 que permite asociar la cantidad con el concepto intuitivo de conjunto. También se debe explorar el significado o sentido de las operaciones básicas descubriendo palabras asociadas a cada sentido de las operaciones. El cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora) será trabajado con distintas estrategias. Las nociones de divisibilidad, números primos, descomposición en factores, mcd y mcm deberán re-significarse a través de problemas provenientes del entorno, dentro y fuera de la matemática, que permitan ver la riqueza de este tema y capaciten para su enseñanza.

Nociones geométricas:

Debido a que el niño se mueve en el espacio concreto, donde las relaciones espaciales son observables directamente. Este espacio, en el que prima la percepción, se distingue del espacio mental como representación, posible de ser pensado inalterable o cambiante. La enseñanza de la geometría debe enfatizar la construcción del significado de los contenidos espaciales y geométricos a través de su utilidad para resolver problemas y la reflexión sobre los mismos. Esto indica que, partiendo del análisis de lo percibido y hecho, puedan generalizar las propiedades encontradas, interesándose por la demostración deductiva. El docente en formación, debe saber que, para la introducción de la geometría, en primer ciclo, es importante que los estudiantes manipulen objetos, formas y características como superficie plana, curvas, largo, ancho, altura, de tal manera que pueda identificar figuras planas relacionando las caras de los cuerpos geométricos, el propósito es que en actividades lúdicas descubran estas características y no que memoricen términos y sus definiciones. La comprensión correcta de las nociones geométricas básicas, dará los instrumentos para usar modelos geométricos que le permitan resolver problemas y clarificar nociones

tanto de otras áreas de la matemática (en aritmética, la recta numérica, las representaciones gráficas para el estudio de fracciones y el uso de bloques multibases para representar cantidades; en medidas, las representaciones de longitudes, áreas y volúmenes; en estadística, los gráficos; ...) como de otros campos del conocimiento (en astronomía, el sistema planetario; en geografía, las coordenadas y los mapas; ...). La computadora y el retroproyector son recursos mediante los cuales pueden adquirirse experiencias acerca del desarrollo de habilidades espaciales y de exploración de conceptos geométricos (congruencia, semejanza, perspectiva, movimientos, etc.) en el plano, en el espacio y en la transición de uno a otro. Esto, sin embargo, no ha de sustituir nunca la experiencia directa con objetos materiales, el dibujo, las construcciones y el uso de los instrumentos de geometría, de manera que el futuro docente pueda manejarse con multiplicidad de recursos reconociendo sus ventajas y oportunidad de uso en la enseñanza.

Medidas:

La medida, síntesis entre el número, la geometría y el espacio físico, brinda un amplio campo de experimentación. Con el objeto de asegurar una enseñanza significativa del tema, es necesario que el futuro docente explore ese ámbito y adquiera una real comprensión del proceso de medición. Comprender la medida implica entender la distinción entre la noción matemática de medida y el proceso físico de medir, la inexactitud de los resultados, el concepto de error de medición y a que puede ser atribuible, y la importancia en la selección de la unidad y del instrumento adecuado para lograr la precisión requerida. Saber cómo favorecer la evolución del aprendizaje de los alumnos, desde la estimación de las magnitudes hasta el uso correcto de las unidades convencionales para medirlas y operar con ellas. Trabajar la capacidad de estimar medidas - no siempre desarrollada en los adultos- permitirá a los futuros docentes reconocer su utilidad e incorporar la enseñanza de este contenido procedimental.

VI. EVALUACIÓN

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).

- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Libros

ALSINA CATALÁ, C., Burgues Flamerich, C., Fortuny Aymeni, J. M. (1988). *Materiales para construir la geometría*. Editorial Síntesis. Madrid.

BLANCO, L. (1992). Aproximación al conocimiento práctico personal de los profesores de matemáticas de EGB. *Enseñanza de las Ciencias*, 10 (2), 195-200.

BLANCO, L. (1996). Resolución de problemas y formación inicial, teórica y práctica, de profesores. Documento presentado en el ICME 8, Sevilla.

BLANCO, L. (1997). Proyecto Docente para optar a una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Matemática. Universidad de Extremadura.

BLANCO L. y RUIZ, C. (1995). Conocimiento didáctico del contenido y Formación del Profesorado. En Blanco, L. y Mellado, V. (Eds.) *La formación del profesorado*

de Ciencias y Matemáticas en España y Portugal. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas. Universidad de Extremadura.

BLANCO, L. et al. (1995). Conocimiento didáctico del contenido en Ciencias Experimentales y Matemáticas y formación de profesores. *Revista de Educación*, 307, 427-446.

BLOCK, D.; DÁVILA, M. Y MARTÍNEZ, N.P. (1990). Procedimientos de resolución de problemas y expectativas de los maestros. Capítulo II del informe final del proyecto "Formación de profesores sobre áreas fundamentales de la educación básica". CINVESTAV. México.

BLOCK, D.; DÁVILA, M. Y MARTÍNEZ, F. (1991). *Los algoritmos en la resolución de problemas: concepciones de los maestros*. *Epsilon*, 21, 129-138.

- BLUM, W. Y NISS, M. (1991). *Applied mathematical problem solving, modelling, applications, and links to other subjects-state, trends and issues in mathematics instruction*. Educational Studies in Mathematics, 22, 37-68.
- CALLEJO, M. L. (1994). *Un club matemático para la diversidad*. Narcea: Madrid.
- CALLEJO, M. L. (1996). *Evaluación de procesos y progresos del alumnado en resolución de problemas*. Uno, 8, 53-63.
- CENTENO, J. (1988). *Números decimales, N° 5, Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje*, Madrid, Síntesis.
- CHARLES, R. Y LESTER, F. (1982). *Teaching Problem Solving. What, Why, How*. Dale Seymour Publications: Palo Alto.
- CHARLES, R. Y LESTER, F. (1986). *Mathematical Problem Solving*. Learning Institute: Sprinthouse.
- CHARLES, R. et al. (1987). *How to Evaluate Progress in Problem Solving?* NCTM: Reston.
- CHEVALLARD, Y., BOSCH, M. Y GASCÓN, J. (1997), *Estudiar Matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje*, Barcelona, Horsori.
- GAULIN, C. (1986). *Tendencias actuales en la enseñanza de las Matemáticas, I*. Números, 14, 11-18.
- GIERE, R.N. (1979). *Understanding Scientific Reasoning*. Holt, Rinehart & Winston: New York.
- JOHSUA S., DUPIN J. (2005), *Introducción a la didáctica de las ciencias y la matemática*, Buenos Aires, Colihue.
- KLINE, M. (1992). *El pensamiento matemático de la Antigüedad a nuestros días, I*. Alianza Universidad. Madrid.
- LLINARES, S. (1991a). *La formación de profesores de matemáticas*. GID, Universidad de Sevilla.

LLINARES, S. (1991b). *Conocimiento de contenido pedagógico del profesor. El caso de las nociones aritméticas*. III Simposio Internacional sobre Investigación

en Educación Matemática. Valencia, España.

LLINARES, S. (1991c). *La naturaleza de la comprensión de las nociones matemáticas curriculares: variables en la formación de profesores de matemáticas*. En MARCELO, C. et al. (Eds.) *El estudio de caso en la formación del profesorado y la investigación didáctica*. ICE, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD

EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PRÁCTICA DOCENTE III:

ASISTENCIA AL DOCENTE ÁREA: PRÁCTICA DOCENTE

CÓDIGO: PRD334

NÚMERO DE ORDEN: 16

PRERREQUISITOS: 51 UNIDADES VALORATIVAS

NÚMERO DE HORAS POR CICLO: 80

HORAS TEÓRICAS SEMANALES: 3

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES: 2

DURACIÓN DEL CICLO: 16 SEMANAS

DURACIÓN HORA CLASE: 50 MINUTOS

AÑO Y CICLO ACADÉMICO: SEGUNDO AÑO, CICLO: II

UNIDADES VALORATIVAS: 4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

El presente instructivo pretende sistematizar las actividades que se realizarán durante la práctica docente II y III, fase de Asistencia Docente. Se detallan aspectos que servirán de marco de referencia para que los maestros tutores y los practicantes puedan desarrollar actividades conjuntas.

En esta fase, el bachiller practicante se integrará en las diferentes actividades que se realizan en el aula asignado para realizar la Práctica Docente. Principalmente en aquellas que correspondan a actividades didáctico -

pedagógico, orientadas por el maestro/a tutor/a.

III. OBJETIVOS

1. Analizar los programas de lenguaje y literatura para tercer ciclo.
2. Analizar la práctica educativa de la institución a la luz de los enfoques teóricos estudiados.
3. Analizar el sistema y los instrumentos de evaluación utilizados por el maestro tutor/a
4. Conocer los procesos de planificación y su incidencia en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
5. Elaborar la planificación de las clases de lenguaje y literatura que ejecutarán durante la práctica.
6. Capitalizar las experiencias y las orientaciones de los maestros tutores.
7. Conocer los procesos administrativos aplicados durante la ejecución del año lectivo.

FUNCIONES DE LAS/LOS PRACTICANTES.

1. Planificar conjuntamente con el maestro tutor y apoyar en el desarrollo de algunos contenidos curriculares.
2. Organizar juegos y dinámicas educativas.
3. Elaborar material didáctico.
4. Atender a alumnos con problemas de aprendizaje.
5. Colaborar en la ambientación del aula.
7. Sistematizar las experiencias en un trabajo escrito que contenga la memoria de las actividades realizadas durante este periodo de práctica, para lo cual deberá de auxiliarse de un libro diario.
8. Analizar el contenido curricular del nivel y especialidad, y la metodología utilizada por el tutor en el desarrollo de estos.
9. Apoyar al tutor en el manejo del registro académico.
10. Organizar actividades que contribuyan a la consolidación de valores.
11. Asistencia al docente en lo relacionado a la planificación didáctica.

FUNCIONES DEL TUTOR (A).

Los tutores (as) son los responsables de la asignatura; sin embargo, podrán coordinar con los practicantes contenidos curriculares para que sean desarrollados por los practicantes. Para ello será necesario:

1. Asignar contenidos a desarrollar con una semana de anticipación, lo cual permitirá al practicante la búsqueda de la información respectiva y la respectiva planificación para ser presentada y revisada en la universidad por el docente responsable de la Práctica Docente.
2. Que revisen la planificación didáctica realizada por los practicantes antes de su ejecución.
3. Orientar al practicante en los aspectos en donde presente deficiencias o que no pueda resolver.
4. Observar permanentemente las habilidades y debilidades.
5. Dar la confianza necesaria al practicante y consolidarle el hábito de la responsabilidad en cuanto a la profesión docente.
6. Realizar evaluaciones cualitativas sobre la práctica realizada.

TIEMPO DE DURACION DE LA PRÁCTICA.

La Práctica Docente III, iniciará en agosto y culminará con la finalización del año lectivo en las escuelas, pero se extenderá en la Universidad hasta finalizar el ciclo lectivo. Dado que la planificación del Ministerio de Educación es anual y la de la Universidad es por ciclo, la Práctica Docente responderá a la planificación

de la Universidad, ya que institucionalmente se ha definido los periodos para incorporar notas al registro académico.

IV. METODOLOGÍA.

Estará fundamentada bajo la concepción ACCION, REFLEXION, ACCION. Los actores principales en todo el proceso de la práctica docente son: el tutor, el practicante y el asesor, quienes deberán coordinar el trabajo de manera efectiva y eficiente.

Esta etapa de práctica docente demanda el desarrollo de contenidos programáticos, lo cual implica que antes de que se ejecute el desarrollo de un contenido, el practicante deberá realizar la planificación respectiva con una semana de anticipación, para la revisión por parte del asesor y el profesor tutor.

DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES QUE EL ESTUDIANTE REALIZARÁ DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

MESES	ACTIVIDADES
AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE NOVIEMBRE	<p>Inicio del ciclo en la UES.</p> <p>Continúan prácticas de asistencia docente, con la posibilidad de desarrollar contenidos temáticos, los cuales serán supervisados por el docente tutor.</p> <p>El tutor realizará las observaciones necesarias para el buen desempeño de la actividad docente por parte del practicante.</p> <p>Seminario sobre los problemas enfrentados durante el desarrollo de la práctica escolar.</p> <p>Elaboración y presentación de memorias y diario de campo</p>
NOVIEMBRE	Finalización de Práctica Docente

V. EVALUACIÓN.

A) Instrumentos para seguimiento y evaluación de la planificación.

Los modelos de planificación serán proporcionados por los docentes tutores de cada institución, con el objetivo de darle continuidad al modelo definido en la institución educativa; así como, no trastocar la planificación y metodología utilizada por el maestro responsable de la cátedra (tutor). De igual forma será presentada una propuesta por parte del responsable de la práctica docente para que sea considerada en caso de no estar definido el modelo de planificación.

B) Listas de cotejo.

Permitirán al practicante identificar los elementos básicos de la planificación. De igual forma facilitará la evaluación de los practicantes.

C) Cuadro de asistencia.

Habrará un libro de asistencia en cada institución con los nombres de los bachilleres practicantes, para que sea firmada la entrada y salida. El cuadro permanecerá en la dirección o subdirección de la escuela.

Se ha definido que durante el tiempo de asistencia docente los alumnos estarán en la institución la hora clase correspondiente al horario de la asignatura de lenguaje y literatura. Durante el tiempo en que estén realizando práctica efectiva (clases) los practicantes estarán un promedio de dos horas clases en la institución en donde realizan las prácticas para que puedan brindar asesorías y revisar tareas.

Los alumnos tendrán la obligación de firmar con 15 minutos de anticipación de la clase a la cual asisten.

Los tutores podrán valerse de los instrumentos que crean necesarios para evaluar y retroalimentar el trabajo de los practicantes. Sin embargo, se proponen algunos modelos de evaluación.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).

- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VI. BIBLIOGRAFÍA.

MINED “*Normas para la práctica docente*” El Salvador. 1999.

DELGADO Amaya, Didier Alberto. “*El profesorado del siglo XXI*” El Salvador.

STADOLSKY, Susan (1992) *La importancia del contenido*, Paidós, Madrid.

RAMOS CARMONA, Mario (1994) *Características de la practica docente de las educadoras egresadas de la E.N.E.G. 1989-1993*, mimeografiado, E.N.E.G., Guadalajara.

RAMOS CARMONA, Mario (1993) *Los procesos creativos en el aula de las escuelas secundarias*, SEP,

CONACYT, *Reseñas de Investigación Educativa*, México.

MARZANO, Robert (1994) *Las dimensiones del aprendizaje*, ITESO, Guadalajara.

MEDINA RUBIO, R. (1988). “*El enfoque tecnológico de la planificación curricular*”. Currículum y educación. Barcelona. CEAC. Págs. 95-111.

CONTRERAS, J (1990). “*El profesor ante el curriculum. Argumentos para la acción*”. Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica. Madrid. Akal. Págs. 225-245.

JESUS M^a NIETO GIL. E.E. *La Autoevaluación del profesor*. Editorial Española.1996.

“*Teorías psicológicas contemporáneas en la docencia*” Módulo 4 de la Maestría en la Profesionalización de la Docencia Superior. 2005

Programas de Estudio

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: ESPECIALIDAD	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DESARROLLO PROFESIONAL
ÁREA:	FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	DPS134
NÚMERO DE ORDEN:	17
PRERREQUISITOS:	3,5
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	TERCER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La educación personal del docente constituye una variable de gran impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, dicha variable es muchas veces percibida solo de manera subjetiva por las personas que participan en los procesos educativos, y en muchas ocasiones no es considerada para analizar el desempeño de los alumnos. Resulta en muchos casos que los maestros desarrollen y evalúen en los alumnos habilidades y conocimientos que ellos mismos no han desarrollado como personas, lo cual puede exponerlos a grandes dosis de frustración y rigidez.

La asignatura pretende constituirse en esfuerzo preventivo que facilite a los maestros establecer relaciones constructivas y profesionales en el desempeño de su labor e interactuar con otras variables y agentes del proceso de enseñanza – aprendizaje de manera más objetiva y constructiva.

Acorde al programa propuesto por el MINED, la asignatura pretende dotar a los y las profesores en formación de las herramientas cuantitativas y cualitativas adecuadas para generar su auto desarrollo profesional e institucional.

El propósito del curso es que los y las participantes describan el perfil docente usual en El Salvador; así como su propia ecuación personal en la relación docente – alumnos, para que, con el mejoramiento de sus habilidades pedagógicas, establezca las mejores estrategias para tal fin.

La metodología para esta cátedra es eminentemente constructivista; en tanto que, se basa en los conocimientos previos del alumno y la alumna para que éstos construyan productos concretos de aprendizaje. Como un componente adicional a este curso, el alumnado vivenciará, más que recitar, aquellos aspectos que lo harán crecer de manera continua como profesional de su especialidad y de la educación.

III. OBJETIVOS.

1. Comparar y contrastar el ideal del maestro con el perfil docente propuesto oficialmente y la realidad del magisterio nacional en lo referente a los roles, estatus, aspectos económico sociales, recursos y carencias.
2. Identificar y evaluar lineamientos éticos para el ejercicio profesional de la docencia en El Salvador.
3. Identificar y comprender las variables perceptuales, cognoscitivas, existenciales, afectivas y de personalidad que predominantemente condicionan al estilo de enseñanza y las actitudes del maestro en el aula.
4. Evaluar la relación de las características y actitudes docentes personales con los condicionantes culturales, sociales, económicos y gremiales del magisterio nacional.
5. Conocer y utilizar estrategias de evaluación docente como fuente de retroalimentación sobre el propio desempeño.

IV. CONTENIDOS Unidad 1. Perfil docente.

1. El desarrollo profesional del docente y la docente.
2. Un/a nuevo/a docente para una nueva educación.
3. Construcción del perfil del /la docente.
4. Ética y profesión del /de la docente.

Unidad 2. La ecuación personal del / la docente.

1. Emociones, motivación y sentimientos en la enseñanza.
2. Situación evolutiva del/de la docente/ adulto.
3. Autoestima del/de la docente.
4. Rol social del/de la docente.
5. Legislación educativa y la carrera docente

Unidad 3. Relación maestro alumno.

1. Las relaciones interactivas en el aula.
2. Relaciones auténticas.
3. La percepción personal e interpersonal.
4. Las relaciones sociales como componente esencial del clima del aula.
5. Modalidades de educación no presenciales y la nueva relación docente – estudiante.

Unidad 4. Mejoramiento de las habilidades como maestro

1. La evaluación docente como fuente de retroalimentación.
2. La evaluación del desempeño profesional docente.
3. Evaluación del desempeño y estrategias de formación.

Unidad 5. Estrategias de desarrollo profesional.

1. Liderazgo educativo.
2. La investigación como fuente de información.
3. El desarrollo profesional docente y el trabajo en equipo

V. METODOLOGÍA

Esta asignatura es eminentemente vivencias, fundamentada en los conocimientos teóricos del maestro y al desarrollo de una actitud autocrítica y de auto monitoreo para buscar estrategias de perfeccionamiento. Por eso la metodología debe facilitar el descubrimiento y la asimilación de los contenidos teóricos relevantes para los objetivos de la materia. Por ello el abordaje teórico se combinará con el monitoreo vivencial de la experiencia docente. En este sentido, la metodología se pronuncia marcadamente constructivista. Así las cosas, se proponen como principios de procedimiento del catedrático los siguientes:

COMPONENTE AXIOLÓGICO

- El aula es un espacio para compartir cultura.
- Nadie puede ser objeto de discriminación ni extra valoración por razones de género, edad, especialidad estudiada, estrato social, credo, etc.
- Se comprende que todos somos profesionales deseosos de aprender.
- Se comprende que todos trabajamos y necesitamos optimizar el tiempo de este curso.
- El valor fundamental de interacción entre alumnado y de éstos con el facilitador es el respeto académico.
- Las relaciones entre el alumnado y el profesorado se basarán en el respeto académico mutuo.
- Se garantiza la ausencia de acoso moral, psicológico, físico o sexual de parte de la cátedra.

COMPONENTE DE FILOSOFÍA EDUCATIVA

- El centro de los aprendizajes será el alumnado.
- La participación del alumnado para construir sus aprendizajes es uno de los pilares fundamentales de este curso.
- Los objetivos y contenidos de aprendizaje estarán en íntima relación con el programa de estudios del MINED y el sistema de evaluación de la

- cátedra.
- Las evaluaciones son para desarrollar habilidades y destrezas.
 - Toda tarea a resolver tiene como finalidad ser un conocimiento aplicable, tanto dentro del aula universitaria, como en la vida profesional y personal.
 - Por tanto, las tareas estarán dirigidas a su aplicación inmediata a la labor docente que cada uno de los profesionales lleva a cabo.
 - Dado que los aprendizajes se consideran autogestionables, la cátedra dotará de los mejores recursos impresos y electrónicos para el seguimiento del curso, aun fuera del aula.

COMPONENTE FORMAL

- El horario se respetará fielmente: iniciará a la hora y concluirá a la hora.
- Si hubiese necesidad de inasistencia, llegadas tardías o retiros tempranos, favor justificar por escrito con el catedrático.
- Se garantiza la asistencia y puntualidad del catedrático a las clases.
- Las tareas y evaluaciones se entregarán a la cátedra únicamente en la hora y día de clases.
- La devolución de tareas calificadas será en un rango no mayor de una semana.
- Al impartir la materia, una de las prioridades será preparar al profesorado en formación para su prueba ECAP.
- Los teléfonos móviles deberán permanecer en modo vibrador o en silencio, mientras se participa de las clases.

VI. EVALUACIÓN.

La evaluación será eminentemente formativa, por lo que se proponen como instrumentos de evaluación las reflexiones personales, promovidas a través de cuestionarios, los trabajos de campo que permitan analizar los fenómenos estudiados, los ensayos, y el registro sistemático en un diario de campo.

TAREA 1. COMPOSICIÓN

Las y los participantes escribirán una composición cuyo tema central es “Rasgos característicos de la docencia salvadoreña”, pudiéndose referir a áreas específicas, tales como “El profesorado que me formó”, “Los profesores tutores de mi práctica docente”, “Mis profesores universitarios”

Se redactará manuscrito, en hojas tamaño carta, con una extensión mínima de 3 páginas y una máxima de

4. En grupos de 2 ó 3 miembros. Doble portada y en páginas reutilizables.

TAREA 2. TEST DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Se trata de la resolución de un test sobre inteligencia emocional que permita conocer el grado de IE que se posee. A partir de ahí, se elaborará un documento en el que se presenten las tabulaciones por categorías, la interpretación de las mismas y las proyecciones de mejora que se deban llevar a cabo. El cuadro de resultados se coloreará, según indicaciones, con los colores VERDE – AZUL – AMARILLO – ROJO.

Se redactará manuscrito, en hojas tamaño carta, con una extensión mínima de 3 páginas y una máxima de 5. En grupos de 2 ó 3 miembros. Doble portada y en páginas reutilizables.

TAREA 3. PRINCIPIOS ÉTICOS DE MI DOCENCIA

Se trata de escribir 10 principios o normas que usted se compromete a cumplir en su ejercicio docente, especialmente en su relación con los miembros de la comunidad educativa.

Puede hacerlo físico o electrónico.

Si lo hace mediante *Software* no debe presentarlo físicamente. Si lo hace manualmente, no debe presentarlo de manera electrónica.

En grupos de 2 ó 3 miembros. Con creatividad.

TAREA 4. AUTO REPORTE

Mediante una lista de cotejo, el alumnado autoevaluará su práctica docente en la escuela a la que está asignado. Luego, redactará consejos de actuación para la mejora de su práctica didáctica.

Se redactará manuscrito, en hojas tamaño carta, con una extensión mínima de 3 páginas y una máxima de 5. En grupos de 2 ó 3 miembros. Doble portada y en páginas reutilizables.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).

- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

Libro de texto para el curso: FERNÁNDEZ SANTOS, A.
“Desarrollo profesional” UCA EDITORES. El Salvador: 2003.

IMBERNÓN, Francisco (1998) *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional.* Barcelona: Graó.

MINED. *Fundamentos curriculares.* San Salvador.

----- (1994) *Ley general de educación.* San Salvador.

----- (1994) *Ley de la carrera docente y reglamento de la carrera docente.* San Salvador.

----- (1994) *Normas y Orientaciones Curriculares. Tomo II.* San Salvador.

HERNÁNDEZ, F. y Sancho, J. (1989) *Para enseñar no basta con saber la asignatura.* Barcelona: Paidós.

DELORS, J. (1996) *La educación encierra un tesoro.* Madrid: Santillana.

BRANDEN, N. (1989) *Los seis pilares de la autoestima.* Barcelona: Paidós.

CARRILLO, R. (2001) *Cómo desarrollar la inteligencia emocional.* México: Editorial PAX.

VOLI, F. (1998) *La autoestima del profesor.* Madrid: PPC.

BALLENATO, G. *Revista digital UMBRAL 2000, No. 11. enero 2003.*

www.reduc.cl

DÍAZ, F. y Hernández, G. (1998) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* México: McGraw-Hill.

- GOOD, T. y BROPHY, J. (1998) *Psicología educacional*. México: Interamericana.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1996) *Acción e ideología*. San Salvador: UCA Editores.
- SARRAMONA, J. (1986) *Tecnología y educación*. España: CEAC.
- DELGADO, D. y Escobar, J. C. (2002) *Serie de módulos de diplomado en didáctica*. San Salvador: APREMAT.
- Encuentro Iberoamericano sobre evaluación del desempeño docente (2000) México: OEI.
- MATEO Andrés, J. (Coord.) (1999) *Enciclopedia de la educación*. Madrid: OCÉANO.
- Ministerio de Educación de Colombia. www.Mineduc.cl
- APREMAT. www.apremat.org.sv
- Universidad Autónoma de México. www.unam.mx/udal/revista/22/
- Instituto de Ciencias de la Educación. www.ice.uma.es
- KEMMIS, S. y MCTAGGART, R. (1998). *Cómo planificar la investigación – acción*. Barcelona: Laertes.
- MEDINA (1997) *El liderazgo en acción*. Madrid: UNED.
- SCHÖN, D. (1998) *El profesional reflexivo*. Barcelona: Paidós.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD
	EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DESARROLLO CURRICULAR DE CIENCIA,
	SALUD Y MEDIO AMBIENTE I
ÁREA:	FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCC134
NÚMERO DE ORDEN:	18
PRERREQUISITOS:	9
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	TERCER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V.

II. PRESENTACIÓN.

En la primera unidad, se consideran: la base psicopedagógica del aprendizaje de las ciencias, los objetivos de estudio de la ciencia, el papel del y la docente de esta asignatura y el estudio de los programas de primero y segundo ciclos de educación básica, en el aspecto estructural.

El propósito de incluir en esta primera unidad el estudio de los programas es para que estos sean manejados en todas las unidades, de manera que se convierta en un estudio transversal para apropiarse de ellos y de sus fundamentos psicopedagógicos y científicos.

La segunda unidad va referida a los métodos, técnicas y recursos didácticos propios de las ciencias naturales para lograr aprendizajes relevantes y significativos.

La tercera unidad está enfocada al manejo de los programas de estudio de la asignatura ciencia, salud y medio ambiente, en cuanto a la planificación e implementación de las áreas de estudio.

III. OBJETIVOS

Que el estudiante sea capaz de:

1. Explicar la teoría educativa que fundamenta el aprendizaje de las ciencias para aplicarla en actividades prácticas.
2. Aplicar estrategias cognitivas para la resolución de problemas científicos.
3. Formular planes didácticos de la asignatura Ciencia, salud y medio ambiente, que respondan a las condiciones de vida cotidiana para que los conocimientos y actitudes originadas le sirvan en la vida.
4. Aplicar metodologías que propicien el aprender a aprender y la autogestión para lograr un proceso de aprendizaje dinámico, relevante y participativo.
5. Desarrollar procedimientos y actitudes científicas para lograr una cultura científica y la flexibilidad mental necesaria para asumir diferentes roles en la sociedad.
6. Organizar experiencias significativas de aprendizaje.
7. Usar los programas de Ciencia, salud y Medio Ambiente de primero y segundo ciclos.
8. Preparar medios auxiliares para la experimentación como método didáctico: equipo mínimo, estuche para experimentar y otros.
9. Manejar material gráfico: rota folio, laminarios, carteles y otros
10. Manejar el equipo del laboratorio de Ciencias y las ayudas audiovisuales.
11. Usar adecuadamente la observación de la naturaleza y sus recursos para el

estudio de la misma.

12. Aplicar primeros auxilios
13. Evaluar el progreso del estudiantado en función del logro de los objetivos de la asignatura.
14. Elaborar guías de trabajo para diferentes actividades.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1. Aprendamos sobre Ciencia, Salud y Medio Ambiente.

1. El aprendizaje de las ciencias de acuerdo con el desarrollo cognitivo del alumnado del primero y segundo ciclos de educación básica, y la tendencia constructivista.
2. Los objetivos de la enseñanza aprendizaje de las ciencias para el primero y segundo ciclos de educación básica, como concreción de la intención educativa para el progreso del alumnado, que se evidencia en el desarrollo de sus capacidades.
3. El papel de la y el docente de Ciencia, Salud y Medio Ambiente, como animador o estimulador del proceso educativo, y su compromiso con el mejoramiento permanente de este proceso.
4. Los programas de estudio de Ciencia, salud y medio ambiente del primero y segundo ciclos de educación básica y su uso de acuerdo con la realidad y las necesidades, intereses y problemas del alumnado.

Unidad 2. Orientemos metodológicamente el aprendizaje de Ciencia, Salud y Medio Ambiente.

1. El aprender a aprender y el método científico como base del proceso investigativo para enjuiciar críticamente la realidad.
2. La enseñanza-aprendizaje por descubrimiento espontáneo e inductivista en primero y segundo ciclos, respectivamente, y fomento de la objetividad.
3. Los enfoques del aprendizaje de las ciencias: el ecológico, el experiencial y la investigación por procesos. La recolección de información y planteamientos, y el porqué de algunos problemas y situaciones biológicas, químicas, físicas y sociales.

4. Los mapas conceptuales y el aprendizaje significativo en ciencia, salud y medio ambiente.
5. La observación y la experimentación como métodos didácticos para describir y discutir en un clima de diálogo y respeto con las demás personas.
6. El trabajo de laboratorio: el equipo para experimentar (juegos, equipo mínimo, estuche para experimentar) y preparación de reactivos. Lograr la manifestación de iniciativa y un comportamiento respetuoso, tolerante, altruista durante las actividades, y de conservación y cuidado de los materiales.
7. El uso de nuevas tecnologías: informática educativa, videotecas, radio y otros, para el aprendizaje de las ciencias.

Unidad 3. Practiquemos el manejo de los programas de estudio de la asignatura de Ciencia, Salud y Medio Ambiente.

1. Las áreas de los programas de estudio y su planificación.
Del primer ciclo: los seres vivos, funciones y necesidades, crecimiento y desarrollo de la vida del individuo y medio ambiente; del segundo ciclo: Los seres vivos, vida sana y los seres vivos y su medio ambiente.
 - * Detección de las NIP (Necesidades, intereses y problemas del estudiante) para adecuar cada área a la realidad local.
 - * Elaboración de guías de trabajo.
 - * El aprendizaje cooperativo.
 - * Las diversas técnicas de aprendizaje.
 - * Las dinámicas de grupo.
 - * Experiencias simuladas.
 - * Actividades de evaluación y otras.
2. Las áreas de los programas de estudio y la preparación del material didáctico: gráfico, experimental, maquetas, dioramas, vivo.
3. Las áreas de los programas de estudio y la comunicación para compartir lo planificado, fomento de metodologías participativas, el protagonismo del estudiantado y el inter aprendizaje con el fin de generar motivación hacia el aprendizaje de las ciencias. Análisis de ventajas de la organización para participar en la vida escolar, familiar y comunal.

V. METODOLOGÍA.

Clases participativas. Se iniciará esta actividad planteando preguntas generadoras de discusión que le permita hacer la exploración inicial acerca de los pre-conceptos que traen los estudiantes y a partir de esta evaluación diagnóstica, procederá a orientarlos hacia la construcción de nuevos conceptos. Se utilizarán como recursos didácticos: experiencias demostrativas, simulaciones por computadoras, viajes de campo, videos, transparencias, presentaciones en computadora, etc.

Discusión de problemas. Se resolverán problemas en forma individual y colectiva mediante la discusión y el intercambio de ideas. Las orientaciones son demasiado específicas, haciendo énfasis en libro de texto, exámenes cortos, entre otros.

Laboratorios. Se propondrá a los estudiantes un documento llamado “Guía de Laboratorio”. Se utilizarán diversas modalidades de la experimentación didáctica: Redescubrimiento, semi-inductivo, simple comprobación y otros. Que los laboratorios desarrollen habilidades cognitivas superiores, como el planteamiento de hipótesis, comprobación, investigación de fenómenos, debate, argumentación, entre otros. No han de referirse a la experimentación como el seguir paso a paso una receta.

Tareas. Temas de investigación. Los problemas a investigar estarán relacionados con situaciones cotidianas. Las orientaciones son demasiado específicas, se sugiere retomar el proceso de la investigación científica y las evaluaciones acordes a la metodología a utilizar. *Sesiones de consulta.* Tiene como objetivo, permitir al estudiante buscar una orientación adicional a la sesión de clase, discusión o laboratorio.

Crítica docente estudiantil. Valoración de los objetivos alcanzados, tomando acuerdos para mejorar el desempeño del grupo de estudiantes.

VI. EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje, en las jornadas presenciales con el catedrático y sus compañeros estudiantiles, así como en las jornadas de estudio individual de manera independiente, con las opiniones de la heteroevaluación, la coevaluación, y la autoevaluación, se emitirán calificaciones en los diferentes aspectos y criterios que presentan la normativa de evaluación que será presentada y acordada con los estudiantes. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa, la elaboración de ejercicios de aula y las prácticas y/o discusión de problemas, laboratorios y las pruebas escritas. La superación de la signatura exige la presentación de los trabajos pactados en fechas establecidas.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).

- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

FREDERICK R. CHROMEY (2010). To Measure the Sky An Introduction to Observational Astronomy. 1.^a edición. Inglaterra: Cambridge University Press.

GIANCOLI, C. DOUGLAS (2006). Física: Principios con aplicaciones. 6.^a edición. México: Pearson Educación.

HEWITT, PAUL G. (2006). Física conceptual. 10.^a edición. México: Pearson Educación.

KELLER, EDEARD E. Y BLODGERR, ROBERT H. (2004). Riesgos Naturales. Madrid, España: Pearson, Prentice Hall.

MARTINEZ, VINCENT J.; MIRALLES, JOAN ANTONI; MARCO, ENRIC; GADALÍ-

ENRÍQUEZ, DAVID (2005). Astronómica fundamental. Editorial Universidad de Valencia.

MICHAEL A. SEEDS (2011). Foundations of Astronomy. 11.^a edición. Estados Unidos: Brooks Cole Pub.

SERWAY, R. A. Y FAUGHN, J. S. (2001). Física. 5.^a edición. México: Editorial Prentice Hall.

TARBUCK, EDWARDS J. Y LUTGENS, FREDERICK K. (2005). Ciencias de la Tierra, una introducción a la geología física. 8.^a edición. Madrid, España: Editorial Prentice Hall.

WILSON, JERRY D. Y BUFFA, ANTHONY J. (2003). Física. 5.^a edición. México: Pearson educación.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: ESPECIALIDAD	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMÁTICA II
ÁREA:	FORACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCM234
NÚMERO DE ORDEN:	19
PRERREQUISITOS:	15
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	3
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	TERCER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V.

II. PRESENTACIÓN

El presente curso pretende aportar una visión actualizada de los problemas conexos con la enseñanza aprendizaje de aritmética, procurando abordar el tema desde diferentes enfoques: Psicológico, didáctico, matemático, sociológico, etc.

Se ha hecho una selección de los puntos más interesantes que puedan

contribuir a lo que es la meta común de todos los educadores: conseguir una educación más completa, profunda, satisfactoria e igualitaria para el mayor número de nuestros escolares, que contribuyan a la constitución de una sociedad más justa.

Se recoge, además, el tratamiento de los problemas de cálculo aritmético, requerido en la actividad profesional del maestro y el análisis del currículo en aritmética que se desarrolla en primero y segundo ciclo de educación básica.

El desarrollo de la asignatura debe permitir apreciar que, debajo de la rutina de un algoritmo o de la perfección de una expresión numérica, hay cientos de años de creación, de dificultades, de logros , avances y retrocesos; conocer algo de lo ocurrido puede suponer un cambio en el tratamiento escolar de la aritmética.

Se espera construir puntos de partida para una reflexión, soportes para los deseos de cambio o fuentes de inspiración pedagógica para los maestros en formación inicial. El curso se plantea con seis unidades, en las que se desarrollan ideas para la clase, métodos y formas de presentación, secuenciación, materiales manipulativos y sugerencias para su uso.

Al inicio se revisarán las utilidades y usos del número, su importancia en la formación integral del individuo, la evolución histórica de los sistemas de numeración, las teorías de aprendizaje más empleadas en didáctica de las matemáticas, la importancia de los conceptos numéricos en la escuela, los objetivos de la enseñanza numérica en la educación básica.

A continuación, se hará el estudio de las primeras experiencias numéricas, las apariciones de símbolo, diversos aspectos en la adquisición del concepto de número, aspectos introductorios a las operaciones aritméticas, y se revisarán e interpretarán diversos algoritmos para las operaciones aritméticas; se examinarán, además, los algoritmos plantados en el currículo de primero y segundo ciclo de educación básica.

Más adelante, se revisarán creencias sobre las fracciones, interpretación de las fracciones y de su operaciones, elaboración y uso de material, y las fracciones en primero y segundo ciclo de educación básica; también se estudian uso y contexto de los decimales, secuenciación en la enseñanza, operaciones y los decimales en el currículo de primero y segundo ciclo de la educación básica. Finalmente, se revisan ámbitos de la divisibilidad y enseñanza de los distintos conceptos, la divisibilidad en primero y segundo ciclos de educación básica, los contextos y uso de la proporcionalidad, enseñanza aprendizaje de los distintos conceptos y la proporcionalidad en primero y segundo ciclo de la educación básica.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

- a. Adquirir un conocimiento más profundo sobre la numeración y las razones que han conducido a su forma actual.
- b. Desarrollar la capacidad de diseñar estrategias metodológicas para la enseñanza de los algoritmos de cálculo en forma comprensiva y progresiva.
- c. Analizar teorías sobre el pensamiento numérico desde la dimensión conceptual, cognitiva y fenomenológica, a fin de orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la escuela.
- d. Comprender la fundamentación teórica actualizada, a fin de capacitarlo para desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la aritmética.
- e. Desarrollar habilidades para diseñar estrategias didácticas que le permitan el abordaje crítico y constructivo de problemas conexos con la enseñanza – aprendizaje de la aritmética.
- f. Desarrollar la capacidad de conducir el proceso de enseñanza – aprendizaje de la aritmética.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1: Aspectos sociales y culturales sobre números.

1. Utilidad y uso del número.
 - 1.1. Contexto numérico, operaciones básicas y contextos.
 - 1.2. El número en la formación integral del individuo.
2. La numeración, evolución y comparación de sistemas.
 - 2.1. Sistemas de numeración: aditiva, multiplicativa, posicional.
 - 2.2. El sistema decimal.
3. Teorías del aprendizaje más empleadas en didáctica de las matemáticas; escuelas: estructuralista, conductista, constructivista, procesamiento de la información.
4. Aprendizajes de conceptos aritméticos.
 - 4.1. Teorías psicológicas con influencia en la enseñanza de la aritmética.
 - 4.2 Piaget y el concepto de número natural, construcción del número en el niño, los estadios de desarrollo.
5. La importancia de los conceptos numéricos en la escuela.
6. los objetivos de la enseñanza de las matemáticas en la educación básica.
7. La aritmética en el currículo del primero y segundo ciclos de educación básica: contenidos, orientaciones metodológicas y objetivos.

Unidad 2: La acción numérica en el aula y su planificación.

1. primeras experiencias numéricas. La sucesión de términos numéricos, contar, la clasificación, la seriación; materiales.
2. La aparición de los símbolos. Aprendizaje del símbolo, actividades que facilitan la escritura de símbolos.
3. La consolidación del concepto de número: cardinales, ordinales; actividades.
4. Otros aspectos en la adquisición del número.
 - El número en el contexto de la media.
 - El origen del cero. Los contextos y el cero.
5. Las operaciones.
 - Etapas en el aprendizaje de cada operación: acciones, modelos, simbolización. Resolución de problemas.
 - La expresión simbólica, hechos numéricos, tablas.
 - Algoritmo, aplicación de las operaciones.
6. Adición y sustracción.
 - Problemas y estrategias para sumar.
 - Problemas y estrategias para restas.
 - Modelos: lineales, cardinales, con medida.
 - Aprendizaje de los hechos numéricos: las tablas.
7. Producto y división.
 - Problemas e iniciación al producto y división.
 - Modelos: lineales, cardinales, combinatorio, suma o resta reiteradas, de razón aritmética.
8. Proceso de enseñanza para la suma, resta, multiplicación y división.
 - Algoritmo para la suma. La construcción y esquematización progresiva
 - El algoritmo de la suma en los programas de educación básica.
 - Algoritmo para la resta. Diversas estrategias.
 - El algoritmo de la resta en los programas de educación básica.
 - Algoritmos para la multiplicación. La construcción y esquematización progresiva.
 - El algoritmo de la multiplicación en los programas de educación básica.
 - Algoritmo para la división. El algoritmo en el contexto del repartir distributivo y el contexto sustractivo (agrupar).
 - El algoritmo de la división en los programas de educación básica.
9. Actividades, recursos y laboratorio.
 - Contar y cardinal.
 - Clasificar y seriar.
 - Adicionar y sustraer.
 - Producto y división.
 - Adivinanzas y juegos numéricos.
 - La numeración en la educación de adultos.
 - La competencia numérica en educación básica. Evaluación.

Unidad 3: Las fracciones en el proceso didáctico.

1. Creencias sobre fracciones.
 - Las fracciones en el lenguaje cotidiano.
 - Las fracciones en la escuela, aprendizajes, los algoritmos: creencias.
2. Las fracciones en el currículo.

- Las fracciones en la educación básica: contenidos, objetivos, orientaciones metodológicas y evaluación.
- 3. Las fracciones, diferentes interpretaciones.
 - La relación parte - todo y medida.
 - Las fracciones como cociente.
 - Las fracciones como razón.
- 4. El trabajo inicial con la relación parte-todo.
- 5. Una secuencia para la enseñanza del concepto de fracción.
 - La forma escrita de la relación parte-todo.
 - fracciones “unitarias” y las operaciones con fracciones.
 - Los contextos discretos.
 - La recta numérica.
- 6. Fracciones equivalentes, comparación de fracciones.
- 7. Operaciones con fracciones. Los algoritmos.
 - La interpretación del concepto de fracción y las operaciones sumas, resta, multiplicación y división.
 - El manejo de los algoritmos y la resolución de problemas.
- 8. Algunos ejemplos típicos de errores en fracciones.
 - Errores en la noción de equivalencia.
 - Errores en la adición y sustracción.
 - Errores en la multiplicación y división.

Unidad 4: Los decimales en el proceso didáctico.

1. Usos y contextos de los números decimales.
2. Los decimales en la enseñanza básica: contenidos, objetivos, orientaciones metodológicas y evaluación.
3. Primeras lecciones para introducir los decimales.
 - Como extensión natural del sistema de numeración decimal (lecto-escritura). Fracciones decimales.
 - Presentación de los decimales a partir del sistema métrico.
4. Situaciones sobre representación, significado y lectura de decimales.
 - Pasos de la escritura fraccionaria de los racionales a su escritura decimal.
 - Diversos juegos sobre la recta numérica.
 - El uso del cero y su significación en la escritura.
 - Escrituras decimales equivalentes.
 - orden en los decimales.
 - Adición, sustracción, multiplicación y división de decimales. Situaciones que permiten dar significado a las diferentes operaciones.

Unidad 5: Aspectos didácticos de la divisibilidad.

1. Ámbito de la divisibilidad: científico, artístico.
2. Enseñanza – aprendizaje de los distintos conceptos.
 - Aproximación a la divisibilidad en educación básica.
 - Múltiplos y divisores. Actividades.
 - Números primos y compuestos.
 - Criterios de divisibilidad.
 - Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.
 - Actividades y recursos.
3. La divisibilidad en el currículo escolar: Contenidos, objetivos, orientaciones

metodológicas, actividades para enseñanza y evaluación.

Unidad 6: Aspectos didácticos de la proporcionalidad.

1. Hablando de proporcionalidad.
 - La proporcionalidad y el lenguaje.
 - Utilización y aplicación en: geometría, cálculo comercial, ecología, educación ambiental.
 - El lenguaje funcional, modos de representación: tablas, gráficos, descripción verbal.
 - El desarrollo del conocimiento de proporcionalidad.
2. Enseñanza – aprendizaje de los distintos conceptos.
 - Conjunto de números proporcionales.
 - Magnitudes directamente proporcionales, proporciones, propiedades.
 - Aplicación de la proporcionalidad: regla de tres simple, tanto por ciento, educación en población.
 - Magnitudes inversamente proporcionales.
 - Proporcionalidad compuesta.
3. La proporcionalidad en el currículo escolar.
 - Objetivos, orientaciones metodológicas.
 - Actividades para la enseñanza.
 - Recursos. Evaluación.

IV. METODOLOGÍA.

En consonancia con los principios del currículo sobre aprendizajes significativos e intervención pedagógica, se indica a continuación algunas pautas para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de Desarrollo Curricular de Matemática II.

Es importante detectar la situación inicial del alumnado, cuáles son sus creencias sobre la aritmética, cómo se aprende, cómo las conocen, e identificar las diferencias entre los alumnos.

Se debe facilitar el aprendizaje relacionando lo que sabe el alumnado con los nuevos conocimientos o enfoques metodológicos.

Considerar las peculiaridades de cada grupo y ritmo de aprendizaje.

El alumno debe ser considerado como protagonista de su aprendizaje, ya que construye su propio conocimiento.

Llevar a cabo actividades de resolución de problemas que favorezcan el desarrollo integral.

Considerar el papel del profesor como mediador entre los conocimientos anteriores y los nuevos conocimientos que se pretenden construir.

V. EVALUACIÓN.

Los objetivos y la metodología de la asignatura indican la necesidad de evaluar el dominio de conocimientos específicos de las matemáticas y de otras áreas que contribuyen a enfocar la enseñanza – aprendizaje de esta disciplina, así como los aspectos metodológicos, teóricos y prácticos y las actitudes del maestro en formación.

Los procedimientos e instrumentos que podrían utilizarse en la evaluación son:

- Observación sistemática del trabajo que desarrollen los alumnos, individualmente y en grupo.
- Resúmenes, cuestionarios o ensayos.
- Exposición de trabajos realizados individualmente o en grupo.
- Elaboración o complemento de guías didácticas.
- Entrevistas clínicas.
- Pruebas escritas.

La continuidad del proceso evaluativo requiere los siguientes niveles o etapas:

- Evaluación diagnóstica de la asignatura y de cada una de las unidades, al inicio de ellas.
- Evaluación en el desarrollo de actividades.
- Evaluación al final de la unidad.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.
-

VII- BIBLIOGRAFÍA.

- BALDOR, Aurelio. Aritmética teórica – práctica. Guatemala. Cultural Centroamericana, 1976.

- CASTRO, Encarnación. Rico; Luis Castro, Enrique. Números y operaciones. Fundamentos para una aritmética escolar. Madrid, Síntesis, 1992.
- CENTENO Pérez, Julia. Números Decimales. Madrid. Síntesis. 1988.
- FIOL. María Luisa; Furtuny; José María. Proporcionalidad Directa. La forma y el número. Madrid, Síntesis, 1990.
- GÓMEZ Alfonso, Bernardo. Numeración y cálculo. Madrid. Síntesis 1989.
- DICKSON, Linda. Brown, Margaret. Gibson, Olwen. El Aprendizaje de las Matemáticas. Madrid, Labor, 1991.
- THOMPSON, J. E. Aritmética, México, Limusa. 1991.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PRÁCTICA DOCENTE IV:
APLICACIÓN DE

CURRÍCULO

ÁREA: PRÁCTICA DOCENTE

CÓDIGO: PRD434

NÚMERO DE ORDEN: 20

PRERREQUISITOS: 51 UV

NÚMERO DE HORAS POR CICLO: 120

HORAS TEÓRICAS SEMANALES: 4

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES: 8

DURACIÓN DEL CICLO: 16 SEMANAS

DURACIÓN HORA CLASE: 50 MINUTOS

AÑO Y CICLO ACADÉMICO: TERCER AÑO, CICLO: I

UNIDADES VALORATIVAS: 6 U.V.

II. PRESENTACIÓN

En esta asignatura, el/la estudiante asumirá plenas responsabilidades docentes, siempre bajo la orientación y evaluación de los profesores universitarios, maestros/as especialistas y del maestro/a tutor/a tendrá experiencias docentes con alumnos/as de distintos grados dentro del nivel educativo para el que se está formando, en donde aplicará el conocimiento

pedagógico –didáctico adquiridos durante su proceso de formación. Esta fase tendrá una duración de dos ciclos y podría desarrollarse en un mismo centro educativo.

El equipo responsable de la práctica, maestros/as asesores/as por asignatura y especialidades, deberá orientar la planificación y elaboración de materiales para la ejecución del proceso enseñanza aprendizaje en el aula. Este proceso también será revisado y orientado por el profesor/a de grado (tutor/a), quien a partir de su experiencia podrá hacer recomendaciones oportunas y señalar al estudiante aspectos que conviene mejorar o modificar para asegurar la calidad de su trabajo.

De este modo, los futuros profesionales aprenderán a seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, formas de relación y estilos de trabajo congruentes con los propósitos de la especialidad y nivel educativo. El sentido último es asegurar que los procesos de formación de nuevos profesionales tomen en consideración las formas de trabajo, las propuestas pedagógicas, los recursos y materiales educativos que se usan y aplican en los centros de práctica, así como las condiciones en las cuales trabajan y los problemas que enfrentan los maestros/as.

III. OBJETIVOS:

1. Realizar en forma continua, a lo largo del año escolar, todas las tareas involucradas en el proceso docente y analizar constantemente su desempeño, con la ayuda del maestro/a tutor/a.
2. Desarrollar y aplicar estrategias de auto monitoreo y auto evaluación en el ejercicio docente, a fin de valorar oportunamente logros y deficiencias.
3. Utilizar estrategias institucionales de evaluación docente, como también de retroalimentación sobre el propio desempeño.
4. Identificar y analizar factores personales y del contexto escolar y social que incidan en el trabajo docente.
5. Analizar críticamente la concreción de la reforma educativa en una determinada situación escolar, así como de experiencias innovadoras que enriquecen el proceso educativo.
6. Planificar una unidad completa del programa de la asignatura de Lenguaje y Literatura del Tercer Ciclo de Educación Básica del grado asignado del centro de práctica seleccionado.
7. Aplicar la metodología activa al impartir su clase expositiva a los/as alumnos/as del tercer ciclo de educación básica del grado asignado del centro de práctica seleccionado.

IV. CONTENIDOS:

- 1.1. La comunicación en el aula.
- 1.2. Disciplina en el aula.
- 1.3. La motivación en el aula.
- 1.4. Planeamiento del centro escolar.
- 1.5. Didáctica de la lengua.
- 1.6. La expresión oral y escrita.
- 1.7. Elaboración de plan de clase, carta didáctica, guión de clase y el material didáctico
- 1.8. Didáctica de las ciencias sociales.
- 1.9. Evaluación de los aprendizajes.
- 1.10. Técnicas para la enseñanza de Ciencia, Salud y Medio Ambiente.
- 1.11. Didáctica de la matemática.
- 1.12. Educación y ética.
- 1.13. Educación y Mass Media.
- 1.14. La redacción.
- 1.15. Enfoque lingüístico del programa de Lenguaje y Literatura.

V. METODOLOGÍA:

El desarrollo de esta asignatura tiene como prioridad que el proceso de enseñanza – aprendizaje se fundamente en la acción – reflexión – acción, donde los/as futuros maestros/as participan activamente en su proceso de formación, al asumir plenamente la función docente, con los alumnos/as del tercer ciclo de

educación básica del grado asignado del Centro Escolar seleccionado. Para desarrollar este programa de la asignatura de las Prácticas Docentes IV, Aplicación de Currículo, el docente asesor tendrá que planificar e impartir clases expositivas y asesoría general, en los horarios establecidos, que serán dos días a la semana para orientar y conducir al/la estudiante practicante, para que asuma con responsabilidad y compromiso la función docente en el centro de práctica seleccionado.

El proceso de enseñanza – aprendizaje, que impartirá el/la estudiante practicante, con los/as alumnos/as del tercer ciclo de educación básica del grado asignado deberá aplicar los conocimientos teóricos prácticos adquiridos en sus dos años de su proceso de formación de su carrera, para aportar nuevos conocimientos a la concepción del aprendizaje abierto, reflexivo y permanente; que le permitirá promover la participación activa de todos los/as alumnos/as del grado asignado del centro escolar seleccionado.

El/la maestro/a tutor/a, evaluará el desempeño del/la estudiante practicante cuando esté impartiendo su clase expositiva a los alumnos del tercer ciclo de educación básica, del grado asignado del centro de práctica seleccionado. La evaluación por parte del docente asesor será permanente durante todo el desarrollo del ciclo, para evaluar los logros del proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto individual como grupal y al final del desarrollo del ciclo realizará una auto – evaluación como equipo de trabajo, donde cada integrante evaluará su desempeño que ha demostrado con todos los aspectos cualitativos que se definan entre el docente asesor y los/as estudiantes practicantes, para evaluar las actividades educativas de la función docente en el centro de práctica.

El docente responsable de la asignatura de la Práctica Docente IV, Aplicación de Currículo impartirá contenidos de didáctica y pedagogía para retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje del/la estudiante practicante para que descubra su vocación de educador/a de las nuevas generaciones que ingresan a los Centros Escolares del Sistema Educativo Nacional.

VI. EVALUACIÓN:

La práctica será evaluada como un proceso global en el que se considere la planificación, organización, ejecución y evaluación de la misma. En este proceso, participarán los/las coordinadores/as de práctica, maestros/as asesores/as de cada especialidad, estudiantes, maestros/as tutores/as.

Para tal fin, será necesario diseñar instrumentos que permitan registrar y analizar la información pertinente, así como definir espacios que contemplen la realización de reuniones con las personas involucradas, para reflexionar sobre las experiencias vividas durante el desarrollo de la práctica y valorar logros y limitaciones, lo anterior permitirá a los coordinadores definir criterios para mejorar los siguientes procesos de práctica.

Otro aspecto que se debe valorar en el proceso de práctica docente, son las reflexiones del /la practicante, surgidas del contraste realizado entre la teoría pedagógica estudiada y la experiencia en el centro de práctica, lo cual debe considerarse como insumo básico para mejorar el desarrollo curricular en cada una de las asignaturas y especialidades.

La evaluación de la práctica realizada por el/la estudiante, deberá estar orientada por la valoración de su desempeño en forma integral a través de indicadores que comprendan el desarrollo cognoscitivo, de habilidades y de actitudes. En tal sentido, se deberán diseñar los instrumentos que permitan evaluar objetivamente a cada prácticamente en todo su proceso.

El/la maestro/a tutor/a, evaluará el desempeño del/la estudiante practicante cuando esté impartiendo su clase expositiva a los alumnos del tercer ciclo de educación básica, del grado asignado del centro de práctica. Se evaluará el desempeño que ha demostrado con todos los aspectos cualitativos que se definan entre el docente asesor, estudiantes y los/as estudiantes practicantes, para evaluar las actividades educativas de la función docente en el centro de práctica.

ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN DOCENTE, QUE REALIZARÁ EL/LA ESTUDIANTE PRACTICANTE

Durante esta fase, el/la practicante deberá realizar actividades referidas a:

- a. Analizar los programas de estudio correspondientes al nivel y especialidades en que se está formando el/la estudiante.
- b. Jornalizar programas de las asignaturas correspondientes al nivel o especialidad que estudia.
- c. Planificar la labor didáctica del grado asignado, de acuerdo al enfoque constructivista del aprendizaje.
- d. Elaborar y administrar procesos de diagnóstico para detectar conocimientos previos en el/la estudiante y reajustar la planificación.
- e. Ejecutar la planificación didáctica en el aula: orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, aplicar metodologías de enseñanza y de procesos de evaluación.
- f. Elaborar guiones de clase, fichas de contenido, material didáctico, instrumentos de evaluación y otros.
- g. Participar en actividades relacionadas con la organización del registro escolar, matrícula de estudiantes, organizar a los padres y madres, de familia del grado asignado.
- h. Participar en las actividades de apoyo al desarrollo curricular del centro de

práctica (reuniones con familia, Escuelas de Padres y Madres, actividades socioculturales y otras).

- i. Participar en proyectos educativos y de desarrollo del centro de práctica.
- j. Participar en actividades de los proyectos específicos que ejecutan el centro de práctica.
- k. Sistematizar las actividades realizadas en este período de práctica y presentar un informe al responsable del mismo y al Director/a del centro educativo.

ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN DOCENTE, QUE REALIZARÁ EL/LA MAESTRO/A TUTOR/A DEL CENTRO DE PRÁCTICA SELECCIONADO.

- a. El/la maestro/a tutor/a es el responsable de coordinar, planificar, orientar y evaluar el desempeño de la función docente, del/la estudiante practicante al observar el dominio que posee al impartir los contenidos de los componentes de Lengua, Literatura y Expresión a los/as alumno/as del tercer ciclo de educación básica en el grado asignado del centro escolar seleccionado.
- b. El/la maestro/a tutor/a es el responsable de facilitar las condiciones adecuadas, para que el/la estudiante practicante sea eficiente al impartir su contenido de los componentes de Lengua, Literatura y Expresión, a los/as alumnos del grado asignado del centro escolar seleccionado.
- c. El/la maestro/a tutor/a, evaluará permanente el desempeño que demuestra el/la estudiante practicante, durante todo el desarrollo de la fase de Aplicación de Currículo en el grado asignado del centro de práctica seleccionado.
- d. El/la maestro/a tutor/a tendrá que informar constantemente con el docente de la asignatura para convertirse en un apoyo real para orientar al/la estudiante practicante, para que sea eficiente en la materia que enseña a los/as alumnos/as del grado asignado del centro de práctica seleccionado.
- e. El/la maestro/a tutor/a, es responsable de evaluar el desempeño del/la estudiante practicante, cuando imparte su contenido de los componentes de Lengua, Literatura y Expresión a los/as alumnos/as del tercer ciclo de educación básica del grado asignado del centro escolar seleccionado.
- f. El/la maestro/a tutor/a, deberá de evaluar la responsabilidad y el compromiso que demuestra el/la estudiante practicante, cuando colabora con las actividades extra – curriculares que tiene programado el centro de práctica seleccionado.
- g. El/la maestro/a tutor/a, deberá de firmar y colocar el sello del centro escolar, a la nota obtenida por el/la estudiante practicante, en el instrumento de evaluación que se le proporciona

ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN DOCENTE QUE REALIZA EL DOCENTE ASESOR, RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA.

- a. El docente asesor, responsable de la asignatura de la Práctica Docente IV, Aplicación de Currículo, es quien planifica, revisa y ajusta el programa, elabora guías, revisa instrumentos de evaluación, que aplica para medir los logros de aprendizaje de los/as estudiantes practicantes, al realizar sus actividades teóricas – prácticas en el grado asignado del centro escolar seleccionado, como en el aula de Letras de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador.
- b. El docente asesor, es el responsable de impartir asesoría general y clase expositiva, a los/as estudiantes practicantes de la carrera de Profesorado en Lenguaje y Literatura de la FMOcc.
- c. El docente asesor, responsable de la asignatura, es el responsable de impartir los lineamientos básicos, para orientar las actividades teóricas – prácticas que realiza el/la estudiante practicante, en el grado asignado del centro de práctica seleccionado.
- d. El docente asesor, es el responsable de realizar la visita con los/as estudiantes practicantes, para solicitar el ingreso del/la estudiante practicante en el Centro Escolar seleccionado, con el señor/a director/a.
- e. El docente asesor, es quien realiza las visitas de supervisión para evaluar el desempeño que demuestra el/la estudiante practicante, al impartir su clase expositiva, en el grado asignado del centro de práctica seleccionado.
- f. El docente asesor, responsable de la asignatura es el que coordina las evaluaciones que realiza el/la maestro/a tutor/a, cuando evalúa el desempeño mostrado por el/la estudiante practicante, al impartir su clase expositiva a los/as alumnos del grado asignado del centro de práctica seleccionado.
- g. El docente asesor, tiene la responsabilidad y compromiso de mantener una comunicación permanente con el/la maestro/a tutor/a, con el/la señor/a director y con el señor/a subdirector/a del centro de práctica seleccionado.
- h. La evaluación del docente asesor, responsable de la asignatura, es permanente, durante todo el desarrollo del ciclo I, año académico 2008.
- i. El docente asesor, es responsable de revisar y evaluar la presentación del informe escrito de las Normas Fundamentales para presentar Trabajos Escritos en el área de las Prácticas Docentes, de la carrera del Profesorado en Lenguaje y Literatura.
- j. El docente asesor, es responsable de orientar la elaboración y evaluar la presentación del informe escrito de la Reforma Educativa que se ha llevado a cabo en el Sistema Educativo de El Salvador.
- k. El docente asesor, responsable de la asignatura, es el que orienta y evalúa la elaboración y presentación de la memoria de fin de ciclo de las actividades

teóricas – prácticas que realiza el/la estudiante practicante en el grado asignado del centro de práctica seleccionado.

- l. El docente asesor, es el responsable de elaborar el examen escrito que realiza el/la estudiante practicante, en las aulas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador.
- m. El docente asesor, responsable de la asignatura, es el responsable de procesar todas las notas por unidad y entregar la nota final, al/la estudiante practicante, de acuerdo a las fechas del Calendario Académico de la Universidad de El Salvador.

VII. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR AVILÉS G. (1992). El pensamiento pedagógico universal, colección bibliográfica de maestros/as. S. S. FONCULTURA. Dirección de Publicaciones e Impresos.

GALO DE LARA, CARMEN MARÍA: Evaluación del Aprendizaje. Colección contemporánea.

Primera Edición, Guatemala, editorial Piedra Santa, 1989, pp. 119.

GALO DE LARA, CARMEN MARÍA: Tecnología Didáctica, objetivos y planeamiento. Colección contemporánea. Primera Edición, Guatemala, editorial Piedra Santa, 1988, pp. 115.

MINED (2001). Comunidad participación y escuela en El Salvador. S. S.: Impresos Litográficos de Centro América.

MINED (1994). Normas y orientaciones curriculares para la formación inicial de maestros/as. S. S. Talleres Gráficos de la UCA.

MINED (2004). Perfil para la Formación Inicial del Docente en la Especialidad de Lenguaje y Literatura. Primera Edición. Editorial Maya, San Salvador. 2004. pp. 39.

MINED (1997). Programas de Séptimo, Octavo y Noveno Grados. S. A. Talleres Gráficos de la UCA.

MINED (1995). Reforma Educativa en Marcha. Documento I: Impreso en San Salvador en los Talleres de Impresos Urgentes. S. A. de C. V., pp. 70.

MINED (1995). Reforma Educativa en Marcha. Documento II: San Salvador. Talleres Algiers Impresos. S. A. de C. V., pp. 34.

MINED (1995). Reforma Educativa en Marcha. Documento III. S. S.: Talleres Impresos Urgentes.

S. A. de C. V., pp. 34.

NERICI IMEDEO GIUSEPPE. Hacia una Didáctica Dinámica. 2ª Reimpresión 1984. Impreso en México. Pp. 535.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: ESPECIALIDAD	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: CIENCIA,	DESARROLLO CURRICULAR DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE II
ÁREA:	FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DCC234
NÚMERO DE ORDEN:	21
PRERREQUISITOS:	18
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	100
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	TERCER AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V.

II. PRESENTACIÓN.

Con esta asignatura se da continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias, aplicándolas especialmente al campo de la salud y del medio ambiente.

Se promueve la salud como un estado de bienestar social, básico y psíquico, desarrollando la capacidad de vivir armoniosamente en un medio natural y social

en plena transformación y mediante la práctica de la salud como resultado de las actividades del diario vivir por las personas, la familia y la comunidad.

El estudio del medio ambiente se orienta a establecer un nuevo tipo de relaciones entre el medio ambiente humano y el natural para lograr el equilibrio dinámico con los ecosistemas del entorno, tanto natural como transformado, y el resto de ecosistemas de los que la humanidad es parte.

La educación científica ha de potenciar el conocimiento y los cambios que se están experimentando; el respeto por la naturaleza y los demás seres humanos (por medio del estímulo de actitudes tolerantes consigo mismo y las otras personas), el aprecio por el diálogo, la armonía y el equilibrio natural y la equidad social.

También se potencian los ejes transversales, porque son los que permiten el acercamiento de la ciencia a lo cotidiano y promueven un aprendizaje para la vida.

El programa consta de cinco unidades. El estudio de la primera unidad gira en torno a los sistemas del cuerpo humano, haciendo relaciones con problemas individuales y sociales, y los primeros auxilios.

En la segunda unidad, se abordan problemas de salud, como el de nutrición, enfermedades infectocontagiosas, mortalidad infantil y drogadicción, en los que se destacarán las acciones para la prevención.

La tercera unidad procura la información sobre el medio ambiente, que oriente a su conservación, por lo que son temas de estudio: los ecosistemas, el ciclo del agua, los recursos naturales, la diversidad biológica y los problemas ecológicos.

El contenido de la cuarta unidad se refiere a la materia desde el punto de vista físico y químico, haciendo una relación de los principios científicos que estudiar, con la realidad cotidiana del estudiantado.

En la última unidad, se trata de consolidar el trabajo con proyectos, incluyendo desde el proyecto de vida a proyectos productivos; estos últimos dependerán de la región donde se desarrolla el programa, podrán ser agrícolas, de artesanías y otros, pero uno de ellos puede ser el huerto familiar.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas sean capaces de:

1. Asociar el estudio de los principios científicos a problemas cotidianos actuales de interés personal y social para mejorar las condiciones de vida.
2. Analizar los conocimientos para ganar experiencia que permita mantener la salud mediante las acciones de la vida diaria.
3. Desarrollar hábitos responsables para el mantenimiento de la salud personal y ambiental en la familia y la comunidad.
4. Desarrollar una conciencia ecológica que se manifieste en hábitos, actitudes y valores tendientes a lograr una interacción armónica con el medio ambiente.
5. Desarrollar capacidades y habilidades científicas, sociales y técnicas para participar en la solución de los problemas ambientales de la comunidad y del país.
6. Analizar la diversidad de la materia, sus propiedades y organización de sus componentes para valorar la contribución de la ciencia al mejoramiento de la vida de las personas.
7. Realizar el planeamiento y ejecución de proyectos de acuerdo con las necesidades, intereses y problemas de la comunidad, con la participación de la misma para tratar de aplicar los principios científicos.

IV. CONTENIDOS.

UNIDAD 1. Protejamos nuestra salud.

1. La reproducción humana y la perpetuación de la especie (órganos de la reproducción, menstruación, embarazo, parto, puerperio y lactancia materna). Hombres y mujeres en igualdad de importancia y valor, en igualdad de condiciones, posición y de responsabilidad para la regulación de la fecundidad.
2. Los embarazos de alto riesgo y los problemas familiares y sociales, especialmente de la adolescente, para contribuir al logro de una vida más justa, digna y confortable. La educación en población. Guías metodológicas.
3. El sistema circulatorio y las hemorragias, cómo prevenirlas y los primeros

- auxilios para su tratamiento en la familia y la comunidad.
4. El sistema óseo, las luxaciones y fracturas, primeros auxilios para su tratamiento a nivel familiar y comunitario. La participación en organismos voluntarios de salud.
 5. Los órganos de los sentidos y la percepción del medio ambiente, relación con enfermedades propias de ellos y comunes en la comunidad, y con accidentes, como las quemaduras y la piel. Primeros auxilios.
 6. El aire que respiramos y el sistema respiratorio. Contaminación. Educación para la salud. Métodos, técnicas y recursos.

UNIDAD 2. Mejoremos la salud nuestra y de la comunidad.

1. La disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos, el impacto en el proceso de crecimiento del ser humano. Los huertos familiares como estrategia para aumentar la disponibilidad de alimentos. Educación del consumidor. Métodos, técnicas y recursos.
2. La influencia del medio ambiente en las enfermedades: parasitarias, infecciosas: diarreicas, respiratorias agudas y de transmisión sexual, más comunes en la comunidad, salud mental, condiciones higiénicas del hogar y la escuela.
3. Mortalidad infantil, causas y consecuencias.
4. La drogadicción y los efectos en el organismo; sistema nervioso, digestivo y otros órganos. Drogodependencia. Ludopatía- Estrategias metodológicas para la educación preventiva integral.

UNIDAD 3. Conservemos el medio ambiente.

1. Los ecosistemas naturales y transformados, la acción del ser humano para mantener la armonía con la naturaleza y satisfacer las necesidades socio naturales, consumo selectivo sin despilfarro y recreación sostenida respetando las leyes de los ecosistemas.
2. El ciclo del agua en la naturaleza, su conservación para abastecer una población en rápido crecimiento, los efectos de la deforestación y la contaminación.
3. Los recursos naturales renovables y no renovables como bienes y servicios de las personas consumidoras y productoras, evitando el impacto del acelerado crecimiento poblacional y del despilfarro en el consumo de ellos.
4. La diversidad de los seres vivos: la flora y fauna, las interacciones entre ellas y el ser humano para lograr su conservación.
5. El ser humano, la biosfera y el desarrollo, destacando el desarrollo sostenible, centrado en la persona. (Dándole importancia a la mujer en

armonía con los recursos naturales, se logra mejor la calidad de vida).

6. Los problemas ambientales de El Salvador y sus posibles soluciones:
 - ✓ Deforestación
 - ✓ Deterioro de los suelos
 - ✓ Deterioro de las zonas de recarga de cuencas hidrográficas y de los recursos hídricos.
 - ✓ Deterioro de los recursos costeros marinos
 - ✓ Pérdida de la biodiversidad
 - ✓ Contaminación
 - ✓ La educación ambiental. Métodos, técnicas y recursos. Guías metodológicas.

UNIDAD 4. *Estudiemos la materia y sus cambios.*

1. Características de los fenómenos físicos, químicos y sociales que se dan en la comunidad sin una formación moral apropiada.
2. La materia, su estado, sus mediciones y su uso por el productor y el consumidor; la necesidad de este a estar debidamente informado sobre las condiciones de los productos que adquiere.
3. Diversidad de sustancias, estructura, composición química y usos o consumo sin deteriorar el medio ambiente, racionalizando los patrones de consumo, evitando el despilfarro.
4. El medio físico se transforma: energía y sus formas, consumo y ahorro de energía, aprovechamiento de energía solar.
5. El trabajo y la energía para el bienestar social y personal, y la justicia social.
6. Calor, frío, cambios de temperatura, calor específico, contaminación por el calor.
7. El oído y la producción del sonido, velocidad y contaminación por ruido.
8. Comportamiento de las cosas en el agua, principio de Arquímedes, contaminación del agua.
9. Circuitos eléctricos, usos y su relación con los incendios, prevención.
10. Procedimientos metodológicos. Recursos educativos.

UNIDAD 5. *Trabajemos con proyectos.*

1. El método de proyectos y su aplicación en el desarrollo de las actividades humanas para mejorar las condiciones de vida.
2. El proyecto de vida de las personas. Definición de su estilo de vida, sus logros y relaciones con los patrones de consumo y la calidad del medio ambiente.

3. El proyecto de investigación para aplicarlo al proceso de Ciencias, salud y medio ambiente en el segundo ciclo.
4. Los proyectos productivos para mejorar condiciones: agrícolas, artesanales y otros. Relaciones con la conservación del medio ambiente.

V. METODOLOGÍA.

Clases participativas. Se iniciará esta actividad planteando preguntas generadoras de discusión que le permita hacer la exploración inicial acerca de los pre-conceptos que traen los estudiantes y a partir de esta evaluación diagnóstica, procederá a orientarlos hacia la construcción de nuevos conceptos. Se utilizarán como recursos didácticos: experiencias demostrativas, simulaciones por computadoras, viajes de campo, videos, transparencias, presentaciones en computadora, etc.

Discusión de problemas. Se resolverán problemas en forma individual y colectiva mediante la discusión y el intercambio de ideas. Las orientaciones son demasiado específicas, haciendo énfasis en libro de texto, exámenes cortos, entre otros.

Laboratorios. Se propondrá a los estudiantes un documento llamado “Guía de Laboratorio”. Se utilizarán diversas modalidades de la experimentación didáctica: Redescubrimiento, semi-inductivo, simple comprobación y otros. Que los laboratorios desarrollen habilidades cognitivas superiores, como el planteamiento de hipótesis, comprobación, investigación de fenómenos, debate, argumentación, entre otros. No han de referirse a la experimentación como el seguir paso a paso una receta.

Tareas. Temas de investigación. Los problemas a investigar estarán relacionados con situaciones cotidianas. Las orientaciones son demasiado específicas, se sugiere retomar el proceso de la investigación científica y las evaluaciones acordes a la metodología a utilizar. *Sesiones de consulta.* Tiene como objetivo, permitir al estudiante buscar una orientación adicional a la sesión de clase, discusión o laboratorio.

Crítica docente estudiantil. Valoración de los objetivos alcanzados, tomando acuerdos para mejorar el desempeño del grupo de estudiantes.

VI. EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje, en las jornadas presenciales con el catedrático y sus compañeros estudiantiles, así como en las jornadas de estudio individual de manera independiente, con las

opiniones de la heteroevaluación, la coevaluación, y la autoevaluación, se emitirán calificaciones en los diferentes aspectos y criterios que presentan la normativa de evaluación que será presentada y acordada con los estudiantes. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa, la elaboración de ejercicios de aula y las prácticas y/o discusión de problemas, laboratorios y las pruebas escritas. La superación de la signatura exige la presentación de los trabajos pactados en fechas establecidas.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias
- Etcétera.

VII. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Isidro & Galbes, Herminia. 1990. Vida, amor y Sexo. 2ª edición. Tomo I. Editorial Safeliz. 317 pp.

ÁLVAREZ/Aguilar/Guirola. Ciencia, Salud y Medio Ambiente

AUDESIRK, Teresa, et al. 2008. Biología: La vida en la tierra. Pearson Educación de México.

8ª Edición. 1024 pp.

DIHIGO, Mario E. 2000. Biología Humana. Ed. Escolares, S.L. Madrid. 416 pp

La Biblia de las Ciencias Naturales.

MADER, Sylvia S. 2000. Biología. Novena edición. Editorial Mc Grawhill

MINISTERIO de Educación. Programas de estudio de educación de primero a sexto grado.

San Salvador. 1996.

MINISTERIO de Educación. 1996. Guías didácticas de educación ambiental I, 284 pp.

MINISTERIO de Educación. 1996. Guías didácticas de educación ambiental II 284 pp.

MINISTERIO de Educación. 1996. Guías didácticas de educación ambiental III, 474 pp.

MINISTERIO de Educación. 1990. Guías didácticas de educación en población de 1º a 9º.

MINISTERIO de Educación. 2006. Ecología y Medio Ambiente. Series Educativas disponibles en miportal.edu.sv

RAYMOND, F. Oram. 2007. Biología de los Sistemas Vivos. Editorial Mc. Graw Hill Interamericana, Editores S.A. de C.V. 965 pp.

SANTILLANA. Ciencia, Salud y Medio Ambiente

SOLOMON, Eldra P et al., 1999. Biología. Editorial Mc Graw Hill Interamericana, Editores S.A. de C. V. Quinta edición. México. 1236 pp.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD

EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DESARROLLO CURRICULAR DE
EDUCACIÓN

FÍSICA

ÁREA: FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD

CÓDIGO: DCF134

NÚMERO DE ORDEN: 22

PRERREQUISITOS: PROFESOR (A)

NÚMERO DE HORAS POR CICLO: 100

HORAS TEÓRICAS SEMANALES: 4

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES: 2

DURACIÓN DEL CICLO: 16 SEMANAS

DURACIÓN HORA CLASE: 50 MINUTOS

AÑO Y CICLO ACADÉMICO: TERCER AÑO, CICLO: II

UNIDADES VALORATIVAS: 5 U.V.

II. PRESENTACIÓN.

La presente propuesta busca que el futuro docente comprenda la interdisciplinariedad como requisito indispensable en la intervención sobre la motricidad humana. Que conozca las bases perceptivo motrices de la motricidad humana así como las habilidades y destrezas del movimiento humano; que sepa aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura mediante el diseño de

tareas para la intervención educativa en el marco de la educación física de base, desarrollar diferentes estrategias para la evaluación, intervención y análisis de la motricidad humana y que sepa aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura mediante el diseño de tareas para la intervención educativa en diferentes ámbitos: el ámbito escolar, de ocio, de iniciación y rendimiento deportivo.

Al final del curso se esperan los siguientes logros:

- a. Valoración de la Educación Física, sus medios de acción y su interrelación con otras disciplinas para el desarrollo integral del niño, y como medio de prevención y cuidado de la salud.
- b. Disposición para el uso del cuerpo y el movimiento en la tarea profesional.
- c. Comprensión del valor pedagógico de los contenidos curriculares del área y sus posibilidades de articulación con otros contenidos escolares.
- d. Conocimiento de las características del desarrollo motor propias del nivel de educación general básica para primero y segundo ciclo, para la identificación de problemas de aprendizaje en el área.
- e. Disponibilidad corporal para participar en experiencias motrices que le permitan aceptar sus posibilidades y limitaciones.
- f. Reconocimiento de la importancia del juego en sí mismo y como actividad espontánea, por su valor educativo.
- g. Conocimiento de criterios generales que le posibiliten la participación en la elaboración y conducción de propuestas didácticas en el área.
- h. Valoración de actividades en contacto directo con la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.

III. OBJETIVOS.

1. Realizar individualmente juicios críticos sobre el papel de la educación física en la actualidad con especial atención en las primeras edades y su vinculación con los diseños curriculares en educación básica.
2. Manejar conceptos sobre el papel de la Educación Física en la educación integral y en los primeros años que permitan su participación en los diseños curriculares de la escuela.
3. Diseñar programaciones de unidades didácticas para la educación infantil desde una perspectiva globalizadora, con especial consideración en y desde la motricidad.
4. Diseñar sesiones de Educación Física para los primeros niveles de educación básica en relación a los diversos contenidos, desde una óptica o incluidas en unidades didácticas globalizadas.
5. Manejar con fluidez los diferentes elementos del currículum conociendo su utilización alternativa en función del modelo de diseño elegido.
6. Aplicar estrategias relacionadas con el control de la clase de Educación Física

en las primeras edades.

IV. CONTENIDOS

En las primeras cuatro unidades, los contenidos se organizan en torno a dos grandes bloques que vienen a coincidir con los dos grandes ejes pedagógicos de la Educación Física (El cuerpo y el movimiento).

Las unidades restantes buscan que los aspirantes al profesorado conozcan la promoción y cómo se evalúan la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte. Que conozcan la aplicación de los principios fisiológicos y comportamentales en los diferentes campos de la actividad física y el deporte, y organicen eficientemente la realización, la dirección, supervisión y evaluación de programas de actividades físicas. Finalmente, se pretende que sean capaces de diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas, y que sepan seleccionar y utilizar el material y equipamiento, seguridad, etc., adecuado para cada tipo de actividad.

Unidad 1: Conceptos básicos

CONTENIDOS:

1. El desarrollo motor. Caracterización del niño de esta etapa.
2. Los aprendizajes motores y sus incidencias en la adquisición de otros tipos de aprendizaje.
3. La organización y estructuración del Esquema Corporal.
4. Ajuste perceptivo motor en la realización de habilidades motoras básicas (locomotivas, no locomotivas y manipulativas) y habilidades motoras combinadas.
5. La importancia del reconocimiento de limitaciones y posibilidades del propio cuerpo y del de los otros.

Unidad 2: El cuerpo:

imagen y percepción

CONTENIDOS:

1. La totalidad corporal: esquema corporal, senso-percepciones, respiración y relajación.
2. Las conductas neuro-motrices: sincinesias, paratonías y lateralidad.
3. Las conductas motrices de base: tono, postura y coordinación.

4. Las conductas perceptivo-motrices: la espacialidad, la temporalidad y el espacio-tiempo.
5. Las capacidades físicas básicas: la resistencia, la fuerza, flexibilidad y velocidad.

Unidad 3: El movimiento: habilidad y

situación motriz CONTENIDOS:

1. Las habilidades motrices básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
2. Las habilidades motrices genéricas: botes, golpes y conducciones.
3. Las situaciones motrices: lúdico-recreativas, deportivas, físicas y expresivas.

Unidad 4: El juego motor en la

educación infantil CONTENIDOS:

1. Caracterización, evolución y clasificación del juego.
2. El juego infantil en las distintas interpretaciones.
3. Ejercicio, símbolo y regla en el juego infantil.
4. Resolución táctica de situaciones-problema dentro del juego.
5. La lógica de los juegos. Relación entre reglas, objetivos, las situaciones y las acciones motrices.
6. El juego motor en su dimensión educativa o el juego motor como modelo pedagógico.
7. El juego y su didáctica.

Unidad 5: Planteamiento metodológico en educación física de educación básica: intervención en la sala- gimnasio

CONTENIDOS:

1. Principios pedagógico-didáctico-ambientales de la intervención educativa de la educación física en la edad infantil.
2. Planteamiento metodológico sobre la educación física en la educación infantil.
3. Relación entre espacios y materiales y el ejercicio global de la motricidad.
4. Particularidades básicas de nuestra actuación educativa en educación física.
5. Realización de la actividad docente en el aula-sala-gimnasio de educación física en educación infantil.

Unidad 6. La evaluación de la educación física en la

educación infantil CONTENIDOS:

1. Concepto y definiciones de evaluación.
2. La evaluación en la etapa de la educación infantil. ¿Para qué evaluar?, ¿Qué evaluar?, ¿Cuándo evaluar?
3. El quehacer del maestro y la participación de los padres en la evaluación
4. Análisis de la información recogida para evaluar.
5. Documentos de registros de datos para la evaluación de los niños y niñas en los primeros ciclos de educación básica.

V. METODOLOGÍA.

La enseñanza está basada en una metodología activa en relación al continuo trabajo práctico de los alumnos, de manera que se simulan situaciones de enseñanza a través de la práctica de diseños curriculares sobre un módulo de enseñanza, o prácticas de desarrollo de sesiones o clases en el gimnasio, atendiendo, como no podía ser menos a la confección y puesta en práctica de materiales curriculares que resultan fundamentales para dotar al futuro profesor de una carga de habilidades prácticas que permita su supervivencia en el aula.

Asimismo, dicha enseñanza ha de ser reflexiva, tal como se desprende de la lectura de documentos, su resumen, análisis, semejanzas y diferencias de posturas enfrentadas y crítica continuada que apoyará el aprendizaje teórico de los diferentes contenidos.

Siendo complementadas lecturas con indagaciones que el alumno tendrá que realizar tras la lectura de los textos recomendados. No obstante, la reflexión se vuelve participativa cuando se discute en los debates con el resto de compañeros.

Por último, la metodología se convierte también en indagadora mediante la utilización de la enseñanza por resolución de problemas a cuyo fin el estudio de casos resulta un instrumento fundamental.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación se podrá concretar de acuerdo a los siguientes lineamientos: realización de trabajos propuestos (teóricos y prácticos: confección de una Unidad Didáctica y un trabajo de comparación derivado de la lectura de los documentos facilitados por el profesor y/o el estudio derivado de un caso práctico propuesto) y su presentación, exposición y defensa, así como argumentos críticos para el debate de los mismos. Se deberá tomar en cuenta la participación en clase y en los debates, así como la participación activa y crítica en las actividades.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias

VII. BIBLIOGRAFÍA.**LIBROS**

ARNOLD, P. J. (1991). Educación Física, movimiento y currículum. Madrid: Morata.

BATALLA, A. (2000). Habilidades motrices. Barcelona: INDE.

CAGIGAL, J. M (1979). Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires: Kapelusz

CASTANER, M. Y CAMERINO, O (2006). Manifestaciones Básicas de la Motricidad.

Publicacions de la Universitat de Lleida.

CONNOLLY, K (1980). The development of motor competent. En C.H. Nadeau et al. (Eds.).

Psychology of Motor Behavior and Sport. Champaign: Human Kinetics.

DEVIS, J. (1996). Educación Física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo curricular.

Madrid: Aprendizaje Visor.

DEVIS, J. (2001). El currículum oculto y las nuevas orientaciones en el estudio del currículum en la Educación Física. En B. Vázquez (coord.). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Madrid: Síntesis. Pp. 277-298.

- DÍAZ LUCEA, J (1994). El currículum de la Educación Física en la Reforma Educativa. Barcelona: INDE.
- DÍAZ LUCEA, J. (2005). La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. Barcelona: INDE.
- FRAILE, A. (1995). El maestro de Educación Física y su cambio profesional. Salamanca: Amarú.
- GIL MADRONA, P. (2003). Diseño y desarrollo curricular en Educación Física y Educación Infantil. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GIL MADRONA, P. (2004). Metodología de la Educación Física en la Educación Infantil. Ed. Wanceulen. Sevilla.
- GIL MADRONA, P.; Y NAVARRO ADELANTADO, V. (2004). El juego motor en la Educación Infantil. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GIL MADRONA, P.: Y GUTIERREZ DEL CAMPO, D. (2005). Expresión corporal y educación Infantil. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GIL MADRONA, P. (2004). La evaluación de la educación física en la educación infantil. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GONZÁLEZ, M (1998). La Educación Física. Fundamentación teórica y pedagógica. En VV.AA. Fundamentos de Educación Física para enseñanza primaria. Volumen I. Barcelona: INDE.
- GRUNDY, S (1991). Producto o praxis del currículum. Madrid: Morata.
- GRUPPE, O. (1976). Teoría pedagógica de la Educación Física. Madrid: INEF.
- HERNÁNDEZ MORENO, J.; Y RODRIGUEZ RIBAS, J. P. (2004). La praxeología motriz: fundamentos y aplicaciones. Barcelona: INDE.
- LE BOULCH, J. (1989). Hacia una ciencia del movimiento humano. Buenos Aires: Paidotribo.
- LE BOULCH, J. (1991). El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor. Barcelona: Paidós.
- LE BOULCH, J. (1997). El movimiento en el desarrollo de la personal. Barcelona: Paidotribo.
- LOPEZ PASTOR, V.; MONJAS, R.; Y PEREZ, D (2003). Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física escolar.

Barcelona: INDE.

PASTOR, P. (1993). Bases teóricas y metodológicas para la Educación Física en Primaria.

Universidad de Alcalá.

PIERON, M. (1988). Didáctica de las actividades físicas y deportivas. Madrid: Gymnos.

RUIZ, L. M. (1995). Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física escolar. Madrid: Gymnos.

RUIZ PÉREZ, L.M. (1994). Desarrollo motor y actividades físicas. Madrid: Gymnos.

RUIZ PÉREZ, L. M. (1994b). Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid: Visor.

RUIZ PÉREZ, L. M. (1995). Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar. Madrid: Gymnos.

SÁENZ-LÓPEZ, P. (1997). Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor. Sevilla: Wanceulen.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1986). Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid: Gymnos.

SCHON, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós.

SINGER, R. N. (1986). El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte. Barcelona: Hispano Europea.

STENHOUSE, I. (1984). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata.

VACA, P. (2002). El tratamiento pedagógico de lo corporal. En M. Llorca (Coord.). La práctica psicomotriz: Una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento. Málaga: Aljibe.

VICIANA, J. (2002). Planificar en Educación Física. Barcelona: INDE.

WALLON, H., PIAGET, J. ET AL. (1982). Los estadios en la Psicología del niño. Buenos Aires: Nueva Visión.

ZABALZA, M. A (1996). Didáctica de la Educación Infantil. Madrid: Editorial Narcea.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PRÁCTICA DOCENTE IV: APLICACIÓN
DE

CURRÍCULO

ÁREA: PRÁCTICA DOCENTE

CÓDIGO: PRD534

NÚMERO DE ORDEN 23

PREREQUISITO 16

NÚMERO DE HORAS POR CICLO: 200

HORAS TEÓRICAS SEMANALES: 4

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES: 10

DURACIÓN DEL CICLO: 16 SEMANAS

DURACIÓN HORA CLASE: 50 MINUTOS

AÑO Y CICLO ACADÉMICO: TERCER AÑO, CICLO: II

UNIDADES VALORATIVAS: 10

II. PRESENTACIÓN

En esta asignatura, como en la anterior asignatura de Práctica docente IV. Aplicación del Currículo, el/la estudiante asumirá plenas responsabilidades docentes, siempre bajo la orientación y evaluación de los profesores

universitarios, maestros/as especialistas y del maestro/a tutor/a tendrá experiencias docentes con alumnos/as de distintos grados dentro del nivel educativo para el se esta formando, en donde aplicará el conocimiento pedagógico –didáctico adquiridos durante su proceso de formación. Esta fase tendrá una duración de dos ciclos y podría desarrollarse en un mismo centro educativo.

El equipo responsable de la práctica, maestros/as asesores/as por asignatura y especialidades, deberá orientar la planificación y elaboración de materiales para la ejecución del proceso enseñanza aprendizaje en el aula. Este proceso también será revisado y orientado por el profesor/a de grado (tutor/a), quien a partir de su experiencia podrá hacer recomendaciones oportunas y señalar al estudiante aspectos que conviene mejorar o modificar para asegurar la calidad de su trabajo.

De este modo, los futuros profesionales aprenderán a seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, formas de relación y estilos de trabajo congruentes con los propósitos de la especialidad y nivel educativo. El sentido último es asegurar que los procesos de formación de nuevos profesionales tomen en consideración las formas de trabajo, las propuestas pedagógicas, los recursos y materiales educativos que se usan y aplican en los centros de práctica, así como las condiciones en las cuales trabajan y los problemas que enfrentan los maestros/as.

El/la estudiante, al finalizar su proceso de práctica, deberá elaborar un informe y presentarlo al coordinador/a de la práctica y al Director/a del centro educativo.

III. OBJETIVOS:

1. Realizar en forma continua, a lo largo del año escolar, todas las tareas involucradas en el proceso docente y analizar constantemente su desempeño, con la ayuda del maestro/a tutor/a.
2. Desarrollar y aplicar estrategias de auto monitoreo y auto evaluación en el ejercicio docente, a fin de valorar oportunamente logros y deficiencias.
3. Utilizar estrategias institucionales de evaluación docente, como también de retroalimentación sobre el propio desempeño.
4. Identificar y analizar factores personales y del contexto escolar y social que incidan en el trabajo docente.
5. Analizar críticamente la concreción de la reforma educativa en una determinada situación escolar, así como de experiencias innovadoras que enriquecen el proceso educativo.

IV. CONTENIDOS:

Se definirán a partir de un análisis diagnóstico del grupo de alumnos. A continuación se proponen algunas temáticas que pueden desarrollarse

- 1.1 La comunicación en el aula.
- 1.2 Disciplina en el aula.
- 1.3 La motivación en el aula.
- 1.4 Planeamiento del centro escolar.
- 1.5 Didáctica de la lengua.
- 1.6 La expresión oral y escrita.
- 1.7 Elaboración de plan de clase, carta didáctica, guión de clase y el material didáctico
- 1.8 Didáctica de la matemática.
- 1.9 Evaluación de los aprendizajes.
- 1.10. Técnicas para la enseñanza de ciencia, salud y medio ambiente.
- 1.11. Didáctica de estudios sociales.
- 1.12. Educación y ética.
- 1.13. Educación y Mass Media.
- 1.14. La redacción.
- 1.15. Enfoque lingüístico del programa de Lenguaje y Literatura.

IV. METODOLOGÍA:

El desarrollo de esta asignatura tiene como prioridad que el proceso de enseñanza – aprendizaje se fundamente en la acción – reflexión – acción, donde los/as futuros maestros/as participan activamente en su proceso de formación, al asumir plenamente la función docente, con los alumnos/as del tercer ciclo de educación básica del grado asignado del Centro Escolar seleccionado. Para desarrollar este programa de la asignatura de las Prácticas Docentes V, Aplicación de Currículo, el docente asesor tendrá que planificar e impartir clases expositivas y asesoría general, en los horarios establecidos, que serán dos días a la semana para orientar y conducir al/la estudiante practicante, para que asuma con responsabilidad y compromiso la función docente en el centro de práctica seleccionado.

El/la maestro/a tutor/a, evaluará el desempeño del/la estudiante practicante cuando esté impartiendo su clase expositiva a los alumnos del tercer ciclo de educación básica, del grado asignado del centro de práctica seleccionado, a quienes les realizarán 4 evaluaciones (1 por cada mes) que serán presentadas al docente asesor de la cátedra; la evaluación por parte del docente asesor será permanente durante todo el desarrollo del ciclo, para evaluar los logros del proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto individual como grupal y al final del desarrollo del ciclo realizará una auto – evaluación como equipo de trabajo, donde

cada integrante evaluará su desempeño que ha demostrado con todos los aspectos cualitativos que se definan entre el docente asesor y los/as estudiantes practicantes, para evaluar las actividades educativas de la función docente en el centro de práctica.

ACTIVIDADES:

Durante esta fase, el/la practicante deberá realizar actividades referidas a:

- Analizar los programas de estudio correspondientes al nivel y especialidades en que se está formando el/la estudiante.
- Jornalizar programas de las asignaturas correspondientes al nivel o especialidad que estudia.
- Planificar la labor didáctica del grado asignado, de acuerdo al enfoque constructivista del aprendizaje.
- Elaborar y administrar procesos de diagnóstico para detectar conocimientos previos en el/la estudiante y reajustar la planificación.
- Ejecutar la planificación didáctica en el aula: orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, aplicar metodologías de enseñanza y de procesos de evaluación.
- Elaborar guiones de clase, fichas de contenido, material didáctico, instrumentos de evaluación y otros.
- Participar en actividades relacionadas con la organización del registro escolar, matrícula de estudiantes, organizar a los padres y madres, de familia del grado asignado.
- Participar en las actividades de apoyo al desarrollo curricular del centro de práctica (reuniones con familia, Escuelas de Padres y Madres, actividades socioculturales y otras).
- Participar en proyectos educativos y de desarrollo del centro de práctica.
- Participar en actividades de los proyectos específicos que ejecutan el centro de práctica.
- Sistematizar las actividades realizadas en este período de práctica y presentar un informe al responsable del mismo y al Director/a del centro educativo.

VI. EVALUACIÓN:

La práctica será evaluada como un proceso global en el que se considere la planificación, organización, ejecución y evaluación de la misma. En este proceso, participarán los/las coordinadores/as de práctica, maestros/as asesores/as de cada especialidad, estudiantes, maestros/as tutores/as

Para tal fin, será necesario diseñar instrumentos que permitan registrar y analizar la información pertinente, así como definir espacios que contemplen la realización de reuniones con las personas involucradas, para reflexionar sobre las

experiencias vividas durante el desarrollo de la práctica y valorar logros y limitaciones, lo anterior permitirá a los coordinadores definir criterios para mejorar los siguientes procesos de práctica.

Otro aspecto que se debe valorar en el proceso de práctica docente, son las reflexiones del /la practicante, surgidas del contraste realizado entre la teoría pedagógica estudiada y la experiencia en el centro de práctica, lo cual debe considerarse como insumo básico para mejorar el desarrollo curricular en cada una de las asignaturas y especialidades.

La evaluación de la práctica realizada por el/la estudiante, deberá estar orientada por la valoración de su desempeño en forma integral a través de indicadores que comprendan el desarrollo cognoscitivo, de habilidades y de actitudes. En tal sentido, se deberán diseñar los instrumentos que permitan evaluar objetivamente a cada prácticamente en todo su proceso.

Durante el proceso de práctica, se deberá considerar la aplicación de los tres momentos de la evaluación: inicial, procesual y final. También, se propiciará la aplicación de la auto evaluación y heteroevaluación, privilegiando la evaluación formativa, con el fin de que el /la practicante valore sus logros e identifique sus dificultades; esto contribuirá a que maestros/as asesores/as y tutores/as proporcionen oportunidades la orientación necesaria a cada practicante.

Los criterios específicos para evaluar el desempeño de los/as practicantes serán definidos por el equipo responsable de la práctica, el cual orientará la supervisión y evaluación en cada una de las fases.

La valoración que se asigne al estudiante, por las diferentes actividades que realice en cada una de las fases debe considerar su preparación previa, la ejecución en la escuela y la etapa final de evaluación.

El/la maestro/a tutor/a, evaluará el desempeño del/la estudiante practicante cuando esté impartiendo su clase expositiva a los alumnos del tercer ciclo de educación básica, del grado asignado del centro de práctica seleccionado, a quienes les realizarán 4 evaluaciones (1 por cada mes) que serán presentadas al docente asesor de la cátedra; la evaluación por parte del docente asesor será permanente durante todo el desarrollo del ciclo, para evaluar los logros del proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto individual como grupal y al final del desarrollo del ciclo realizará una auto – evaluación como equipo de trabajo, donde cada integrante evaluará su desempeño que ha demostrado con todos los aspectos cualitativos que se definan entre el docente asesor y los/as estudiantes practicantes, para evaluar las actividades educativas de la función docente en el

centro de práctica.

Hasta el 40%

- Exámenes parciales.
- Laboratorios.
- Control de lectura

Hasta el 60%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Reportes escritos.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Monografías.
- Conferencias.
- Análisis de obras
- Congresos,
- Ensayos
- Asistencias

VII. BIBLIOGRAFÍA:

GALO DE LARA, CARMEN MARÍA. "Evaluación del Aprendizaje". Colección contemporánea.

Primera Edición, Guatemala, editorial Piedra Santa, 1989, pp. 119.

GALO DE LARA, Carmen María. "*Tecnología Didáctica, objetivos y planeamiento*". Colección contemporánea. Primera Edición, Guatemala, editorial Piedra Santa, 1988, pp. 115.

MINED (2001). "*Comunidad participación y escuela en El Salvador*". S. S.: Impresos Litográficos de Centro América.

MINED (1994). "*Normas y orientaciones curriculares para la formación inicial de maestros/as*".

S. S. Talleres Gráficos de la UCA.

MINED (2004). "*Perfil para la Formación Inicial del Docente en la Especialidad de Lenguaje y Literatura*". Primera Edición. Editorial Maya, San Salvador. 2004. pp. 39-

- MINED (1997). *“Programas de Séptimo, Octavo y Noveno Grados”*. S. A. Talleres Gráficos de la UCA.
- MINED (1995). *“Reforma Educativa en Marcha”*. Documento I: Impreso en San Salvador en los Talleres de Impresos Urgentes. S. A. de C. V., pp. 70.
- MINED (1995). *“Reforma Educativa en Marcha”*. Documento II: San Salvador. Talleres Algiers Impresos. S. A. de C. V., pp. 34.
- MINED (1995). *“Reforma Educativa en Marcha”*. Documento III. S. S.: Talleres Impresos Urgentes. S. A. de C. V., pp. 34.
- NERICI Imedeo Giuseppe. *“Hacia una Didáctica Dinámica”*. 2ª Reimpresión 1984. Impreso en México. Pp. 535.
- PETROVSKI, A. *“Psicología Evolutiva y Pedagógica”*. Segunda Edición. Moscú, Rusia. Editorial Progreso, 1979. Pp. 350.
- VARGAS ARAYA, AURA ROSA. *“La descripción”* 2a. reimpresión. E.U.N.E.D. San José, Costa Rica. 1981.
- “ “ “ “ *“La narración”* 5a. reimpresión. E.U.N.E.D. San José, Costa Rica. 1989.
- “ “ “ “ *“La exposición”* 5a. reimpresión, Editorial Universidad Estatal A Distancia, Costa Rica, 1990.
- VIVALDI, Gonzalo Martín. *“CURSO DE REDACCIÓN”* 14a. edición, Paraninfo. Madrid, España, 1974.
- OLEA FRANCO, Pedro. *“MANUAL DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL”*. 5a. edición, editorial ESFINGE. México, 1976.
- FUENTES, Juan Luis. *“Comunicación”*, Edit. Fernández y Cia, S.A., Madrid, España, 1980.
- FUENTES, Juan Luís. (2001), *Gramática Moderna, Ortografía Práctica de la lengua español*. Editorial Bibliografía Internacion

GONZÁLEZ REINA, Susana. " *Técnicas de Redacción e Investigación* " editorial trilla, México, 1989.

GONZÁLEZ, Ricardo Ruben. " *Didáctica del Lenguaje*", Editorial abril uno, San Salvador, 1993.

ORTEGA, Wenceslao. " *Redacción y Composición. Técnica y Prácticas*", McGraw- Hill, México 1985.

PICINI, Mabel y Ana María Nethol " *Introducción a la Pedagogía de la Comunicación*" editorial trilla, México, 1990.

TODOROV Tzvetan Y DOCROF Oswaldo. " *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*", 17^a ed. Edit. Siglo XXI, España, 1995.

MENDOZA, Fillola, Antonio, (2003) *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Pearson Educación. Madrid.

LOPEZ VALERO, Armando y Eduardo Encabo Fernández, (2002), *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Editorial Octaedro, Barcelona.

LAZARO, Fernando y Vicente Tusón (1989), *Lengua Española*. Editorial Anaya. Barcelona.

Materia: Historia del



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE
PROGRAMA

I. GENERALIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD, EDUCACION

ARTÍSTICA

NOMBRE DE LA CARRERA:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

HISTORIA DEL ARTE

ÁREA:

FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD

CÓDIGO:

NÚMERO DE ORDEN:

24

PRERREQUISITOS:

108 U.V.

NÚMERO DE HORAS POR CICLO:

80

HORAS TEÓRICAS SEMANALES:

3

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:

2

DURACIÓN DEL CICLO:

16 SEMANAS

DURACIÓN HORA CLASE:

50 MINUTOS

AÑO Y CICLO ACADÉMICO:

CUARTO AÑO, CICLO: I

UNIDADES VALORATIVAS:

4 U.V.

II PRESENTACIÓN.

Es esencial comprender el esfuerzo creador del ser humano en el tiempo, para ello se necesitará estudiar y profundizar en los procesos creativos y las experiencias artísticas, su dimensión social y temporal. Porque, aunque la materia tiene un carácter histórico, la propia naturaleza de la obra de arte le otorga

características específicas que la ponen en relación con otras disciplinas o áreas de conocimiento.

El conocimiento y valoración de la obra artística también nos permitirá construir una visión crítica de nuestro patrimonio artístico y nos preparará para su preservación y disfrute. En definitiva, el estudio de la obra artística, en cualquiera de sus modalidades, formatos, soporte o tiempo histórico, nos ayudará a comprender la memoria del pasado y del presente, nos permitirá desarrollar nuestra conciencia crítica y nuestra sensibilidad por el entorno cultural. En definitiva, hace comprender mejor los fenómenos sociales y el tiempo en que vivimos, sus claves estéticas y culturales. Todo con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza de la educación artística para nuestros niños y niñas en los Centros Escolares del país.

III OBJETIVOS.

- 1) Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, capaces de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
- 2) Explicar, situándolos adecuadamente en el tiempo y en el espacio, los hechos artísticos más relevantes de la Historia del Arte, valorando su significación en el proceso histórico-artístico.
- 3) Comprender y valorar la variabilidad de las funciones sociales y de las concepciones diferentes del arte a lo largo de la historia.
- 4) Apreciar y reconocer la diversidad de interpretaciones y valores de la obra de arte en los diferentes contextos históricos.
- 5) Analizar la dimensión social de la creación artística, y reconocer la incidencia de lo social en el proceso de producción y difusión de las obras de arte.
- 6) Explicar los procesos de cambio artístico y transformación cultural más importantes del arte occidental, reconociendo y diferenciando los elementos y las razones de las pervivencias y rupturas.
- 7) Comprender y utilizar los conceptos específicos de la Historia del Arte y apreciar positivamente las posibilidades de un análisis histórico-artístico en constante reconstrucción.
- 8) Utilizar un método de análisis e interpretación de las obras de arte que desarrolle la sensibilidad y la imaginación.
- 9) Realizar actividades de documentación e indagación, de análisis y de crítica de fuentes y material historiográfico diverso.
- 10) Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, desde posiciones críticas y creativas, como exponente de nuestra identidad cultural.
- 11) Desarrollar el gusto personal, el sentido crítico y la capacidad de goce

estético.

IV CONTENIDO.

UNIDAD 1: EL ARTE COMO EXPRESIÓN HUMANA EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO, Y EL OBJETO ARTÍSTICO: INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OBRA DE ARTE.

- 1 El lenguaje visual y su terminología.
- 2 Iconografía e Iconología.
 - 1.3 Función social y valor de la obra de arte en la Historia.
 - 1.4 Definición, clasificación y naturaleza del arte a lo largo del tiempo.
 - 1.5 Percepción y análisis de la obra de arte.
- 3 1.6 Curadores del arte.

UNIDAD 2: MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL.

1. Los inicios del arte: Legado de la Prehistoria.
 - 1.1. La pintura rupestre, manifestaciones pictóricas y la arquitectura megalítica.
 - 1.2. Aportaciones artísticas de Egipto y China.
2. El arte clásico: Grecia.
 - 2.1. La arquitectura griega. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. La evolución de la escultura griega.
3. El arte clásico: Roma.
 - 3.1. La arquitectura: características generales. La ciudad romana. La escultura: el retrato. El relieve histórico. El arte en la Hispania romana.
4. El arte cristiano medieval.
 - 4.1. Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía. El arte bizantino: la época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.
5. El arte Prerománico.
 - 5.1. El contexto europeo. La época visigoda. Arte asturiano y arte Mozárabe.
6. El arte islámico.
 - 6.1. Orígenes y características del arte islámico. La mezquita y el Palacio en el arte hispanomusulmán.
7. El arte románico como primera definición de occidente.
 - 7.1. La arquitectura. El monasterio y la iglesia de peregrinación. La portada románica. La pintura mural.
8. El arte gótico como expresión de la cultura urbana.

- 8.1. La arquitectura: catedrales, lonjas y ayuntamientos. La arquitectura gótica española. La portada gótica.

UNIDAD 3: MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS Y PROCESO CREATIVO: EL ARTISTA Y LA SOCIEDAD.

1. El arte del Renacimiento.

Arte italiano del Quattrocento. La arquitectura: Brunelleschi y Alberti. La escultura: Donatello. La pintura: Masaccio, Fra. Angélico, P. della Francesca y Botticelli. El Cinquecento: de Bramante a Palladio, el templo, el palacio y la villa. La escultura: Miguel Ángel. La pintura: la Escuela Romana y la Escuela Veneciana. El Renacimiento en España: arquitectura, escultura y pintura. El greco. Da Vinci y Rafael.

2. El arte Barroco.

Urbanismo y arquitectura: Bernini y Borromini. El palacio del poder: Versalles. España: de la Plaza Mayor al Palacio borbónico. La escultura barroca: Bernini. La imaginería española. La pintura barroca italiana, flamenca y holandesa: Rubens y Rembrandt. La pintura española: Ribalta, Ribera, Zurbarán y Murillo. Velázquez.

3. Las artes europeas a finales del siglo XVIII y principios del s. XIX: el Neoclasicismo. Urbanismo y arquitectura. Escultura: Canova. Pintura: David y Goya. El Romanticismo. La pintura romántica. E. Delacroix.

UNIDAD 4: EL ARTE CONTEMPORÁNEO

1. Hacia la arquitectura moderna: urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del s. XIX. Las grandes transformaciones urbanas. El Eclecticismo. La arquitectura de los nuevos materiales. La Escuela de Chicago. El Modernismo.
2. El camino de la modernidad. Las artes figurativas en la segunda mitad del s. XIX. La pintura realista. Courbet. La pintura impresionista: Sorolla. El Neoimpresionismo. La escultura. A. Rodin.
3. Las Vanguardias históricas: las artes plásticas en la primera mitad del s. XX. Fauvismo y Expresionismo. Cubismo y Futurismo. Los inicios de la abstracción. Dadá y Surrealismo. Dalí. Picasso.
4. Arquitectura y Urbanismo del s. XX. El Movimiento Moderno: el Funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier. El Organicismo. Wright. La Arquitectura Postmoderna. Últimas tendencias.
5. De la Abstracción a las últimas tendencias: las artes plásticas en la segunda mitad del s. XX. El Expresionismo abstracto y el Informalismo. La Abstracción postpictórica y el Minimal Art. La Nueva Figuración. El Pop Art. El Hiperrealismo. Últimas tendencias.
6. El arte y la cultura visual de masas: arte y sociedad de consumo. La fotografía. El cine. El cartel y el diseño gráfico. El cómic. Las nuevas tecnologías.

UNIDAD 5: ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO PRECOLOMBINO.

1. Expresiones del arte ancestral.
2. Música Precolombina.
3. Danza Precolombina.
4. Pintura y alfarería Precolombina.
5. Estudio de Sitios Arqueológicos.
6. Pueblos Autóctonos cómo expresiones culturales en la actualidad.
7. Elaboración de documento histórico.

V. METODOLOGÍA

El desarrollo de la cátedra estará orientado a trabajar la materia bajo dos concepciones. La primera en el manejo teórico sobre las temáticas analizadas. El segundo enfoque estará orientado al desarrollo de las competencias para la aplicación de las estrategias que permiten el desarrollo de las competencias.

Cada alumno deberá mantener una conducta proactiva en función de la aplicación de los contenidos a ejercicios prácticos que permitan la asimilación de los contenidos de forma adecuada, a fin de poderlos replicar en su ambiente laboral académico.

La clase se desarrollará aplicando diferentes metodologías de enseñanza, como la clase magistral, las exposiciones individuales y grupales, estará centrada en la exposición y aplicación de los contenidos.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación como una etapa del proceso educacional que tiene por objeto comprobar de modo sistemático los resultados previstos en los objetivos.

Habrán pruebas escritas, exposiciones, trabajos ex aula y defensas de los mismos.

Hasta el 30%

- Laboratorios

Hasta el 70%

- Reportes de investigación bibliográfica y de campo
- Exposiciones individuales y grupales.
- Análisis de obras de arte
- Valoración del patrimonio artístico
- Gusto por el arte y sus diferentes manifestaciones.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ARNHEIM, RUDOLF: Arte y percepción visual. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

BARTOLOMEIS, FRANCESCO DE. El color de los pensamientos y los sentimientos. Ed. Octaedro.

Bourdieu, P. *La génesis de la mirada*. Historia y Grafía, Nº 4, 1995 (Selección de Cátedra)

Cendón Fernández, M. *La vida cotidiana en la representación del Trecento*. Universidad de Santiago de Compostela.

Costa, M. E. *Introducción al movimiento neoplatónico en Florencia*. Historia de las artes visuales II, Facultad de Bellas Artes, U.N.L.P.

GOMBRICH, E. H.: La Historia del Arte, DEBATE, Madrid, 1997. Traducida de la nueva edición inglesa. Segunda reimpresión: 2001.

GOMBRICH, E. H.: The Story of Art, 16 ed., Phaidon Press Limited, London, 1996 (abril 1997)

José M^a de Azcarate Ristori, Alfonso Emilio Pérez Sánchez, Juan Antonio Ramírez Domínguez, "Historia del Arte". Editorial Anaya, 1991.

NORMA DE PANERO, SUSANA DE COLOMBO, PALMIRA DE PARONZINI, MÓNICA DE

ALFONSO (2001). Educación Artística y CBC. Talleres de Plástica, Música, Teatro y Expresión Corporal, Homo Sapiens. Santa Fe, Argentina.

NOVAES, MARÍA H. (1973). Psicología de la aptitud creadora. Editorial Kapeluz. Buenos Aires.

SPRAVKIN, MARIANA. Educación plástica en la escuela. Buenos Aires: Ed. Nov.

Educativas.

Materia:

Artes

Plásticas I



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	ARTES PLÁSTICAS I
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	
NÚMERO DE ORDEN:	1
PRERREQUISITOS:	108 UV
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	20 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La enseñanza de las artes plásticas debe fomentar la interpretación crítica de las imágenes y su entorno, así como valorar el patrimonio cultural. En este sentido la asignatura de artes plásticas I, tiene vital importancia en el desarrollo artístico del entorno del estudiante.

Está orientada a fomentar el valor cultural en nuestro país, así como las condiciones socioculturales, económicas y pedagógicas particulares que han sustentado la enseñanza del arte, a fin de que el/la docente diseñe el ambiente de enseñanza – aprendizaje en función de sujetos en desarrollo en las artes plásticas.

El desarrollo se concibe en relación con el entorno y se constituye en la principal fuente de inspiración para los estudiantes.

La asignatura estudia diferentes interpretaciones como: campo visual, pintura, escultura y la arquitectura para el desarrollo creativo, artístico y afectivo de los estudiantes. Se hace en ella una introducción a aspectos generales sobre aprendizaje, diferencias individuales y motivación, enfocando con mayor detenimiento a las artes plásticas.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Conocer las nociones fundamentales y la historia de las artes plásticas como formas de expresión humana.
2. Analizar el concepto de dibujo, su clasificación y aplicar sus técnicas.
3. Comprender el concepto de pintura, la teoría del color y aplicar las distintas técnicas en la realización de obras de arte.
4. Aplicar las técnicas del tallado y modelado, conociendo los tipos de escultura.
5. Conocer y aplicar las distintas técnicas del grabado.
6. Participar en la exposición de logros para dar a conocer las técnicas aprendidas en la materia.

IV. CONTENIDOS.

UNIDAD 1: NOCIONES FUNDAMENTALES E HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS

1. HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS

- 1.1. Definición de Artes Plásticas
- 1.2. Pre-Historia
- 1.3. Arte Egipcio
- 1.4. Arte Griego
- 1.5. Arte Romano
- 1.6. Arte Maya
- 1.7. Tendencias artísticas

2. ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN LAS ARTES PLÁSTICAS

- 2.1. Figura – fondo, imagen, percepción y proporción.

- 2.2. Punto, plano, movimiento y croquis.
- 2.3. Boceto o bosquejo
- 2.4. Tono, escala de valores, tonalidades y valor,
- 3. CLASIFICACION DE LAS ARTES PLASTICAS
 - 3.1. Dibujo
 - 3.2. Pintura
 - 3.3. Escultura
 - 3.4. Otras: Arquitectura, Cerámica, etc.

UNIDAD 2: EL DIBUJO

- 1. Clasificación del Dibujo
 - 1.2. Dibujo Artístico
- 2. Dibujo Técnico
 - 2.1. Materiales Utilizados en el dibujo técnico
 - 2.2. La línea
 - 2.3. La rotulación
 - 2.4 Polígonos
 - 2.5 Perspectiva
 - 2.6. Proyecciones Isométricas
- 3. Didáctica del Dibujo
- 4. Prácticas de Dibujo

UNIDAD 3: LA PINTURA

- 1. El Color
 - 3.1.1 Fenómenos del color
 - 3.1.2 Circulo cromático
- 2. Técnica del Color
 - 2.1, Tempera
 - 2.2. Yeso pastel
 - 2.3. Acrílico
 - 2.4. Óleo
 - 2.5 Acuarela

2.6 Otros

3. Didáctica de la Pintura

4. Prácticas de Pintura

UNIDAD 4: LA ESCULTURA

a. Tipos de Escultura

b. Técnicas de Escultura

2.1. Alto Relieve

2.2. Bajo Relieve

2.3. Tallado

2.4. Modelado

c. Didáctica de la Escultura

d. Prácticas de la Escultura

UNIDAD 5: GRABADO

1. Xilografía

2. Mongrabado

3. Mancha Simétrica

4. Serigrafía

5. Didáctica del Grabado

6. Prácticas de Grabado

V. METODOLOGÍA

En la asignatura se trabajará bajo una percepción teórico-práctica que conlleve a un aprendizaje significativo a partir de las experiencias adquiridas. En primera instancia estudiando los fundamentos básicos sobre dibujo, pintura, escultura, cerámica, grabado, entre otras áreas que conforman las artes plásticas; luego realizando creaciones artísticas aplicando las técnicas más relevantes implementadas durante el desarrollo de la materia.

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación utilizará los recursos de pruebas libres de dibujo, exposiciones y presentación de obras, presentación de esculturas y análisis de prácticas de grabado. El trabajo ex aula debe tener el objetivo de visitar lugares culturales a fin de facilitar la integración práctica de los contenidos estudiados y promover la capacidad prepositiva de los/as docentes en formación, requiriendo aprecien y comparen el arte en nuestro país.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70 %

- Elaboración de bocetos
- Aplicación de la técnica del color
- Prácticas de dibujo en acuarela
- Presentación de dibujo libre
- Elaboración de esculturas
- Elaboración de cuadros utilizando óleo

IX. BIBLIOGRAFÍA.

Cesar Coll- Juan J. Pozo –Bernabé Sarabia-Erik Valls. “Los contenidos de la reforma”. Ed. Santillana-1995.

Diseño Curricular P. Cía. de Neuquén. De. F- cultura Economía 1961.

J. Piaget. “La formación del símbolo en el niño”. S.f.

Técnicas y materiales de escultura programa anual. 2013

Universidad nacional de Córdoba. Facultad de Artes Depto.de artes visuales

Universidad de Murcia. Juan Romero Agulló.anales de pedagogía n°12-13,1994-1995 pag.113-122.

Materia:
Artes
Escénicas I



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	ARTES ESCENICAS I
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	
NÚMERO DE ORDEN:	25
PRERREQUISITOS:	108 U.V
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	20 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	CUARTO AÑO, CICLO 1
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La asignatura Artes escénicas I, permite el estudio y práctica de la expresión dramática en forma individual y colectiva, utilizando el cuerpo, la voz y la emoción, poniendo de manifiesto las habilidades de expresión. Con el fin de diseñar y producir proyectos de representación de obras,

Tanto la producción de teatro profesional para jóvenes, como el involucramiento de ese sector de la población en el uso de las artes escénicas como vehículo de indagación sobre su experiencia artística y su identidad, son formas para potenciar la creatividad, la capacidad crítica puesta en escena.

La asignatura pretende formar profesionales críticos conocedores de la historia del teatro, sus etapas en el tiempo, así como también dominio de planos y piezas teatrales, con el propósito de poder planificar representaciones teatrales y enlazar este conocimiento con las demás áreas de estudio que se tienen en la escuela salvadoreña.

VI. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Expresarse dramáticamente en forma individual y colectiva, mediante el conocimiento y la utilización del cuerpo, la voz y la emoción, en relación al espacio, los objetos, la música y el texto dramático.
2. Dominar los elementos que componen las artes escénicas como textos dramáticos, elaborar proyectos de escenografía, iluminación, sonido, vestuario y maquillaje, representándolos en obras de expresión dramática o danza
3. Listar las características de los distintas corrientes teatrales desde el teatro clásico hasta el manierismo.
4. Poner en escena algunas obras clave de las corrientes teatrales estudiadas a lo largo del ciclo.

IV CONTENIDOS.

Unidad 1. Historia del teatro.

1. Concepto y origen del teatral clásico
2. El teatro en Grecia
3. El teatro en Roma
4. Estudio sistemático de la estructura del escenario

UNIDAD 2. EL TEATRO MEDIEVAL

1. Definición. Ubicación. Principales características, Concepción filosófica y Representantes.

2. Tipos de representaciones. Misterios y Moralidades. Alegorías. Tropos.
3. Teatro medieval en España
4. Teatro Medieval en Inglaterra.

UNIDAD 3. EL TEATRO DEL RENACIMIENTO.

1. Definición. Ubicación. Principales características, Concepción filosófica y Representantes.
2. Teatro renacentista en España. Concepción filosófica. Tipos según su público: populista, cortesano y erudito.
3. Teatro renacentista en Italia. Concepción filosófica. Églogas dramáticas y Comedia del arte.
4. Teatro renacentista en Inglaterra. Concepción filosófica. Teatro culto, religioso y compañías itinerantes.

UNIDAD 4. EL TEATRO MANIERISTA.

1. Definición. Ubicación. Principales características, Concepción filosófica y Representantes.
2. Espiritualismo místico
3. Naturalismo panteísta.

V. METODOLOGÍA

La asignatura Artes Escénicas I, permite conocer la expresión dramática en forma individual y colectiva. En principio, es necesario destacar que para el desarrollo de esta asignatura debe partirse de la utilidad que ésta presenta.

Por otra parte, la asignatura estará orientada a trabajar Artes Escénicas bajo la siguiente concepción: en el manejo teórico de las temáticas analizadas, además del desarrollo de una concepción crítica para la comprensión del arte y dramatización.

La enseñanza estará centrada bajo una concepción práctica por lo que se orientará a la representación de obras dramáticas por parte de los alumnos. El alumno deberá mantener una conducta proactiva en función de la aplicación de los contenidos a ejercicios realistas, que permitan la asimilación de los mismos de forma práctica, a fin de poder replicarlos en su ambiente laboral.

V. EVALUACIÓN

La evaluación como una etapa del proceso educacional tiene por objeto comprobar de modo sistemático los resultados previstos en los objetivos. En este sentido se harán pruebas escritas, exposiciones, trabajos ex aula, puestas en escena y defensas de los mismos.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70%

- Puesta en escena
- Técnicas vocales individuales y grupales.
- Elaboración de dramas
- Exposición grupal de obra teatral
- Monologos
- Actuación individual y grupal
- Elaboración de guiones de obras teatrales

VII BIBLIOGRAFÍA.

ARNHEIM, RUDOLF: Arte y percepción visual. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

BARTOLOMEIS, FRANCESCO DE. El color de los pensamientos y los sentimientos. Ed. Octaedro.

Educación Plástica: Expresión, arte, creación. La educación en los primeros años, Editorial Novedades educativas.

LOWENFELD, VIKTOR: Desarrollo de la capacidad creadora. Ed. Kapeluz.

MARTÍNEZ Y DELGADO (1982). El origen de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.

MARTÍNEZ Y DELGADO (1982). La afirmación de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.

NORMA DE PANERO, SUSANA DE COLOMBO, PALMIRA DE PARONZINI, MÓNICA DE

ALFONSO (2001). Educación Artística y CBC. Talleres de Plástica, Música, Teatro y Expresión Corporal, Homo Sapiens. Santa Fe, Argentina.

NOVAES, MARÍA H. (1973). Psicología de la aptitud creadora. Editorial Kapeluz. Buenos Aires.

PAIDOS. KELLOGG, RODA (1981). Análisis de la expresión plástica del preescolar. Madrid: Ed. Cincel Kapeluz.

SPRAVKIN, MARIANA. Educación plástica en la escuela. Buenos Aires: Ed. Nov.

Teatro medieval - EcuRed. (2019). Ecured.cu. Retrieved 19 March 2019, from https://www.ecured.cu/Teatro_medieval#Teatro_en_Italia_e_Inglaterra

Tren, C. (2019). HISTORIA DEL TEATRO III: Renacimiento. Redteatral.net. Retrieved 19 March 2019, from <http://www.redteatral.net/noticias-historia-del-teatro-iii--renacimiento-171>

Materia:

Música I



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	MUSICA I
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	
NÚMERO DE ORDEN:	27
PRERREQUISITOS:	24 U.V
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	20 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	CUARTO AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	3 U.V

II. PRESENTACIÓN.

Esta materia está orientada a la formación integral del estudiante, a través de la adquisición de conocimientos sobre historia de la música, reconocimiento del lenguaje musical, ejecución de un instrumento (guitarra), además de estudiar la composición y la musicología. También se estudian contenidos fundamentales sobre técnicas de canto y solfeo.

Esta asignatura entrega una formación en los aspectos esenciales de la interpretación, creación, análisis, teoría e historia de la música, junto con una formación general.

III. OBJETIVOS.

1. Conocer los elementos básicos e historia de la música para descubrir la variedad de estilos y modos de concebir la creación musical.
2. Distinguir auditivamente los instrumentos musicales y su clasificación.
3. Adquirir las capacidades necesarias para ejecutar la guitarra cómo instrumento de la familia de cuerdas.
4. Utilizar técnicas para la formación vocal y auditiva.
5. Aprender a utilizar las fuentes de información musical (partituras y textos) para el conocimiento y apreciación de la música.
6. Que los estudiantes estudien la primera parte de solfeo con el método D. Hilarion Eslava de las lecciones 1 a la 8.

UNIDAD 1: ELEMENTOS BASICOS E HISTORIA DE LA MUSICA

1. Nociones sobre historia de la música.
2. Elementos de la música.
3. Clasificación de los instrumentos musicales.
4. Música Vocal.
5. Música Instrumental.

UNIDAD 2: GUITARRA I

1. Instrumentos de cuerda o cordófonos.
2. Instrumentos de cuerda frotada: guitarra, violín, violonchelo, contrabajo, requinto, entre otros.
3. Instrumentos de cuerda percutida: piano, clavicordio, teclado y otros.
4. Instrumentos de cuerda pulsada o pinzada: guitarra, bajo, arpa, cítara, etc.

5. La Guitarra

UNIDAD 3: LA GUITARRA II

1. Partes de la Guitarra
2. Posición y numeración de las manos
3. La afinación
4. El solfeo
5. Cifrado (Tablaturas)
6. Acordes
7. Construcción de acordes
8. Los círculos
9. Rasgueo (cadencia y tiempo)
10. Ritmo
11. Arpeggio
12. Escalas (cromática, diatónica y pentatónica)
13. Técnicas de ejecución
 - 13.1. Cifrado (Leer tablaturas con técnicas de guitarra).
14. Ejercicios combinados.

UNIDAD 4: CANTO I

1. Formación Vocal
 - 1.1. Fisiología del sistema fonador.
 - 1..2. Principios de la técnica vocal y su aplicación didáctica: relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación.
 - 1.3. Clasificación de las voces masculinas y femeninas.
 - 1.4 Características de las voces infantiles
 - 1.5 Ejercicios de práctica vocal.
2. Formación Auditiva
 - 2.1 Fisiología del sistema auditivo.
 - 2.2 Elementos del sonido: intensidad, duración, altura y timbre.
 - 2.3. Discriminación auditiva.
 - 2.4. La fononimia como recurso didáctico para la educación auditiva.

UNIDAD 5: SOLFEO I

1. El Pentagrama: nociones preliminares.
2. El sonido, claves y signos.
3. El tiempo, compás y figuras.
4. Lecciones de la 1 a 8 del método D. Hilarion Eslava.
5. Emisión de la voz.
6. Ejercicios vocalizados y con guitarra.

METODOLOGÍA

La materia Música I, permite conocer y aplicar la enseñanza musical a través del método cifrado y D. Hilarion Eslava, el cual permitirá desarrollar la asignatura de una forma eficaz, en forma individual y colectiva. En este sentido, se enfatizará en la lectura de solfeo aplicando el lenguaje musical y la vocalización. También aprenderán a interpretar melodías con la guitarra cómo instrumento de la familia de cuerdas, concluyendo con la realización de ejercicios vocalizados y con instrumento para un mejor aprendizaje.

La asignatura está orientada bajo dos concepciones. La primera en orientar el manejo teórico sobre las temáticas analizadas. Y el segundo está orientado a la práctica de diferentes instrumentos musicales bajo una concepción crítica y la aplicación de la comprensión musical.

V. EVALUACIÓN

La evaluación como una etapa del proceso educacional que tiene por objeto comprobar de modo sistemático los resultados previstos en los objetivos.

Habrán pruebas escritas, laboratorios, presentaciones musicales, recitales, etc.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70%

- Lectura de solfa
- Ejecución del instrumento: guitarra.
- Formación vocal y auditiva.
- Montaje de concierto.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Alcoy, 1997; "Música. 2º", 1998; "Música. 3º", 1996; "Música. 4º", 1998.

Benito Martínez Gómez, José Luis Llorens Llorens: "Música en Secundaria", Real Musical ed., 1992, Madrid.

Carlos García Cuéllar, M^a José Guibert Vara de Rey, M^a Antonia García Davía y Eva F. Gancedo Huércanos: "1. Música. Andalucía", Anaya,

- "Cómo leer música", Harry y Michael Baxter. Ediciones Robinbook, s. l., Barcelona, 2007.
- "Deseo de ser punk", Belén Gopegui, Anagrama, Barcelona, 2009.
- Emilio Fernández Álvarez: "Música. Secundaria 2000. 1º", Santillana, Madrid, 1999.
- Emilio Fernández Álvarez: "Música 3º", Santillana Secundaria, Madrid, 1998.
- Emilio Casares Rodicio: "3º ESO. Música", Everest Secundaria, León, 1999.
- "El Ruido Eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música." Alex Ross. Seix Barral, Barcelona, 2010 (2ª ed.).
- Lamberto del Álamo, Vicente Gil, Margarita Aroca, Joaquín Arias: "Música. 1º", Ediciones S.M., Madrid, 1997.
- Lamberto del Álamo y Vicente Gil Arráez, "Música", sm, Madrid, 2003 (3º y 4º)
- "La música y sus instrumentos. Una aproximación a los misterios de la música a través de los instrumentos que sirven para producirla y los diferentes sonidos que genera". Robert Domíngon, Biblioteca Temática Alianza, ed. Alianza, Ediciones El Prado.
- Mª Cruz Gómez – Elegido Ruiz Olalla: "2. Música", Everest Secundaria, León, 1997.
- "Historia de la música española." Vol.4. s. XVIII, Antonio Martín Moreno, Alianza Editorial.
- "Historia de la música española." vol. 2. Desde el "ars nova" hasta 1600. Samuel Rubio. Alianza.
- "Historia de la música española." vol. 3. s. XVIII. José López Calo. Alianza.
- "Historia de la Música. Más de 40 audiciones analizadas y conceptos básicos de cada período", Ana Alberdi y Aurora Ramírez de Loaysa, y Laberinto, 2009.
- "Historia de la Música. Más de 40 audiciones analizadas y conceptos básicos de cada período", Ana Alberdi y Aurora Ramírez de Loaysa, y Laberinto, 2009.
- Pérez Mas, Matilde Pérez Botella: "Música. 1º", Ediciones Marfil.

Materia:
Artes
Plásticas II



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	ARTES PLÁSTICAS II
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	
NÚMERO DE ORDEN:	29
PRERREQUISITOS:	26
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	20 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	CUARTO AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V

II- PRESENTACIÓN

La enseñanza de las artes plásticas debe fomentar la interpretación crítica de las imágenes y su entorno, así como valorar el patrimonio cultural. En este

sentido la asignatura de artes plásticas II, tiene vital importancia en el desarrollo artístico del entorno del estudiante.

Está orientada a fomentar el valor cultural en nuestro país, así como las condiciones socioculturales, económicas y pedagógicas particulares que han sustentado la enseñanza del arte, a fin de que el/la docente diseñe el ambiente de enseñanza – aprendizaje en función de sujetos en desarrollo en las artes plásticas. El desarrollo se concibe en relación con el entorno y se constituye en la principal fuente de inspiración para los estudiantes.

La asignatura estudia diferentes interpretaciones como: pintura, escultura y cerámica para el desarrollo creativo, artístico y afectivo de los estudiantes. Se hace en ella aplicación de diversas técnicas de pintura, escultura y cerámica. Con el propósito que el estudiante ponga en práctica las habilidades desarrolladas en las artes plásticas.

III OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Fomentar la percepción, así como la interpretación crítica de las imágenes y su entorno.
2. Desarrollar las técnicas y géneros que se presentan en cada área poniendo en práctica las habilidades obtenidas.
4. Ampliar la utilización de códigos de comunicación por medios visuales.
5. Realizar visitas periódicas a centros culturales con el propósito de conocer más de la cultura salvadoreña.

IV. CONTENIDOS.

UNIDAD 1: PINTURA II

1. Tipos de Pintura
 - 1.1. Realismo
 - 1.2. Hiperrealismo
 - 1.3. Surrealismo
 - 1.4. Impresionismo
 - 1.5. Expresionismo
 - 1.6. Arte abstracto
 - 1.7. Arte Pop
2. Los géneros en la Pintura

- 2.1. Paisaje
- 2.2. Bodegón
- 2.3. Retrato
- 2.4. Otros
3. Las técnicas en la pintura: El Puntillismo
4. Las técnicas en la pintura: Yeso Pastel
5. Las técnicas en la pintura: Tempera
6. Las técnicas mixtas en la pintura: Acuarela
7. Aplicación de técnicas aprendidas para realizar obras de arte utilizando los distintos géneros de la Pintura.

UNIDAD 2: PINTURA III

1. Las técnicas en la pintura: Oleo
2. Las técnicas en la pintura: Tinta China
3. Las técnicas mixtas en la pintura: Grafiti Artístico
4. Las técnicas mixtas en la pintura: El Collage.
5. Otras técnicas opcionales en la pintura.
6. Aplicación de técnicas aprendidas para realizar obras de arte utilizando los géneros paisaje, bodegón, retrato, entre otros.

UNIDAD 2: ESCULTURA

1. Tipos de Escultura: estatuas, relieves, bustos, torsos y cinética.
2. Aplicación de las técnicas de la escultura: alto relieve, bajo relieve, tallado y modelado.
3. Realización de obras de arte.

UNIDAD 3: CERAMICA

1. Clasificación y estructuración de la cerámica: gruesa y fina.
2. Cerámicas Porosas o gruesas: arcilla cocida, loza italiana, loza inglesa y refractorias.
3. Materiales Cerámicos: gres cerámico común y gres cerámico fino.
4. Prácticas aplicando las técnicas aprendidas.

UNIDAD 4: PINTURA IV

1. Elaborar tres obras de arte seleccionando las áreas y técnicas que mejor domine.
2. Organización de una galería de artes plásticas.

3. Exposición de obras de arte realizadas con los conocimientos adquiridos en las materias cursadas.

V.METODOLOGÍA

Esta asignatura será un espacio para que el estudiante pueda desarrollar habilidades y destrezas en las artes plásticas, pues conlleva en su mayoría aprendizaje práctico mediante la utilización de técnicas y materiales en las diversas áreas para la creación de obras artísticas, partiendo de un estudio teórico previo generando así un aprendizaje constructivista a partir de las experiencias adquiridas. Finalizando con una exposición de logros presentados en una galería de artes plástica, organizada y dirigida por los estudiantes.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación utilizará los recursos de exposiciones, visitas a centros culturales basados en observación y análisis de práctica docente con los grupos de edad contemplados en la asignatura. El trabajo de campo debe de tener el objetivo de facilitar la integración práctica de los contenidos estudiados y promover la capacidad propositiva de los/as docentes en formación, requiriendo que hagan sugerencias de abordajes alternativos a los observados.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70 %

- Elaboración de pinturas en acuarela
- Exposiciones de trabajos realizas tanto en pintura y escultura
- Exposición de cuadros utilizando la técnica de yeso pastel
- Presentación de cerámica gruesa y fina
- Elaboración de bocetos

VII.BIBLIOGRAFÍA.

Técnicas y materiales de escultura programa anual 2013

Universidad nacional de Córdoba Facultad de artes depto. De artes visuales

Universidad de Murcia. Juan Romero Agulló.anales de pedagogía nº12-13,1994-1995 pag.113-122.

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes.

Materia:

Artes

Escénicas II



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	ARTES ESCENICAS II
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	
NÚMERO DE ORDEN:	25
PRERREQUISITOS:	
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	CUARTO AÑO, CICLO 1
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

Artes escénicas son las artes destinadas al estudio y práctica de cualquier tipo de obra escénica o escenificación, toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: el teatro, la danza, la música y, en general, cualquier manifestación

del denominado mundo del espectáculo. o que se lleve a cabo en algún tipo de espacio escénico, habitualmente en las salas de espectáculos, pero también en cualquier espacio arquitectónico o urbanístico construido especialmente o habilitado ocasionalmente para realizar cualquier tipo de espectáculo en vivo.

Tanto la producción de teatro profesional para jóvenes, como el involucramiento de ese sector de la población en el uso de las artes escénicas como vehículo de indagación sobre su experiencia vital y su identidad, son formas para potenciar la creatividad, la capacidad crítica y la autoformación.

La asignatura pretende formar profesionales críticos que puedan incidir de forma significativa en el papel que juega el teatro en la sociedad contemporánea. El propósito es formar profesionales capaces de enfrentar los retos técnicos y metodológicos de la producción, la investigación y la extensión teatral.

IV. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Expresarse dramáticamente en forma individual y colectiva, mediante el conocimiento y la utilización del cuerpo, la voz y la emoción, en relación al espacio, los objetos, la música y el texto dramático.
2. Apreciar grandes hitos y precursores de la historia del teatro y la danza, por ejemplo, dramaturgos, directores, escenógrafos, coreógrafos, actores, bailarines, etc; valorar las influencias nacionales e internacionales.
3. Crear textos dramáticos, diseñar y producir proyectos de escenografía, iluminación, sonido, vestuario y maquillaje, representándolos en obras de expresión dramática o danza.
4. Valorar la contribución de las obras dramáticas y de danza; fundamentar y emitir juicios sobre sus aspectos estéticos y técnicos

V. CONTENIDOS.

Unidad 1. Teatro

1. Neoclásico y Romántico
2. Moderno y Contemporáneo
3. Novohispano y Latino americano

Unidad 2. Actuación

1. El trabajo sobre si mismo
2. Conflicto cambio y progresión
3. Los elementos de la situación escénica
4. Formulación de carácter en acción

Unidad 3. Técnica vocal

1. El aparato fonador
 - 1.1 Desarrollo y fortalecimiento del aparato fonador
 - 1.2. Expresión verbal
 - 1.3. Introducción al verso
 - 1.4 Lectura e interpretación del verso
 - 1.5. Construcción de personajes

2. En la puesta en escena

- 2.1. El artista escénico
- 2.2. El artista frente al texto
- 2.3. Vestuario
- 2.4. Luminotecnia
- 2.5. Música y sonido

VII. METODOLOGÍA.

El desarrollo de la cátedra estará orientado a trabajar la materia bajo dos concepciones. La primera en el manejo teórico sobre las temáticas analizadas. El segundo enfoque estará orientado al desarrollo de las competencias para la aplicación de las estrategias que permiten el desarrollo de las competencias.

Cada alumno deberá mantener una conducta proactiva en función de la aplicación de los contenidos a ejercicios prácticos que permitan la asimilación de los contenidos de forma aplicada, a fin de poderlos replicar en su ambiente laboral académico.

La clase se desarrollará aplicando diferentes metodologías de enseñanza, como la clase magistral, las exposiciones individuales y grupales, estará centrada en la exposición y aplicación de los contenidos.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación como una etapa del proceso educacional que tiene por objeto comprobar de modo sistemático los resultados previstos en los objetivos. Construir sus propios procedimientos para elaborar dramas y diálogos, lo que implica que aprende de la experiencia como resultados de la práctica.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70%

- Puesta en escena
- Técnicas vocales individuales y grupales.
- Elaboración de dramas
- Exposición grupal de obra teatral
- Monólogos
- Actuación individual y grupal
- Elaboración de guiones de obras teatrales

X. BIBLIOGRAFÍA.

ARNHEIM, RUDOLF: Arte y percepción visual. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

BARTOLOMEIS, FRANCESCO DE. El color de los pensamientos y los sentimientos. Ed.Octaedro.

Educación Plástica: Expresión, arte, creación. La educación en los primeros años, Editorial Novedades educativas.

LOWENFELD, VIKTOR: Desarrollo de la capacidad creadora. Ed. Kapeluz.

MARTÍNEZ Y DELGADO (1982). El origen de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.

MARTÍNEZ Y DELGADO (1982). La afirmación de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.

NORMA DE PANERO, SUSANA DE COLOMBO, PALMIRA DE PARONZINI, MÓNICA DE ALFONSO (2001). Educación Artística y CBC.

Talleres de Plástica, Música, Teatro y Expresión Corporal, Homo Sapiens.
Santa Fe, Argentina.

NOVAES, MARÍA H. (1973). Psicología de la aptitud creadora. Editorial
Kapeluz. Buenos Aires.

PAIDOS. KELLOGG, RODA (1981). Análisis de la expresión plástica del
preescolar. Madrid: Ed. Cincel Kapeluz.

SPRAVKIN, MARIANA. Educación plástica en la escuela. Buenos
Aires: Ed. Nov. Educativas.

Materia:

Música II



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACION ARTISTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	MUSICA II
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	
NÚMERO DE ORDEN:	27
PRERREQUISITOS:	108 U.V
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	20 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	CUARTO AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V

II. PRESENTACIÓN.

En esta asignatura se conocerán las técnicas necesarias para el dominio de instrumentos musicales, la flauta de la familia de viento y la guitarra de la familia de cuerdas, así como el desarrollo del canto individual y coral. También se

desarrollarán las habilidades para el aprendizaje musical a través del solfeo a fin de poder enseñarlo, para ello se enfatizará en el método D. Hilarion Eslava y el método cifrado.

En ese sentido la formación disciplinaria se integrará con los conocimientos del campo educativo que permita el desarrollo de estrategias de enseñanza - aprendizaje y la comprensión global de los procesos educativos desde una perspectiva socio-político-cultural Además, la apropiación crítica de los fundamentos y conocimientos necesarios para el desarrollo de la práctica docente en el área de la educación artística, específicamente, la educación musical.

III. OBJETIVOS.

1. Qué los estudiantes conozcan la familia de instrumentos de viento para que apliquen los conocimientos en la ejecución.
2. Que los estudiantes ejecuten melodías con la guitarra y con la flauta.
3. Que los estudiantes sean capaces de clasificar las voces a fin de poder organizar un coro con las diferentes voces de los alumnos.
4. Qué los estudiantes elaboren instrumentos musicales con materiales creativos.
5. Que los estudiantes ejecuten la segunda fase de solfeo con el método D. Hilarion Eslava de las lecciones 9 a la 16.

UNIDAD 1: GUITARRA III

1. La Guitarra Electroacústica
2. La Guitarra Eléctrica
3. Otros instrumentos de cuerda: bajo y requinto.

UNIDAD 2: LA FLAUTA

1. Clasificación de Instrumentos de Viento.
 - 1.1. Viento-metal o metales: trompeta, trombón, bombardino, tuba, trompa
 - 2.1. Viento-madera o maderas: clarinete, flautas, saxofón, oboe, fagot y otros.
2. Elaboración de instrumentos musicales autóctonos.
3. Elaboración de instrumentos musicales modernos.
4. Ejecución de melodías con los instrumentos elaborados.
5. La flauta. Partes del Instrumento.

5.1. Posiciones

5.2 Las notas en el pentagrama

5.3 Ejercicios

UNIDAD 3: CANTO II

1. Cierre de las cuerdas vocales, estabilidad de la laringe y conexión al cantar.
2. Interpretación, afinación y uso de equipo tecnológico.
3. Estilos y producción, fraseo y velocidad vocal.
4. Ejercicios para no desafinar
5. Canciones para practicar la Técnica de canto
6. Ejercicios para unificar las vocales
7. Mejoramiento de agudos
8. Agilidad en la voz
9. Soltura en el canto
10. Evitar la presión al cantar
11. Definición y elementos de la didáctica.
12. Interpretación Musical utilizando la clasificación de las voces.
13. Ensamble de Coros Escolares

UNIDAD 4: SOLFEO II

1. Lecciones de la 9 a 16 del método D. Hilarion Eslava.
2. Ejercicios vocalizados y con instrumento.

VIII. METODOLOGÍA

La materia Música II, se desarrollará utilizando el método D. Hilarion Eslava y el método cifrado para la lectura de solfeo, la ejecución de la guitarra (instrumento de la familia de cuerdas) y la flauta (de la familia de viento) y la realización de ejercicios vocalizados y con instrumentos.

La asignatura está orientada bajo dos concepciones. La primera en orientar el manejo teórico sobre las temáticas analizadas. Y la segunda orientada a la práctica de diferentes instrumentos musicales tomando en cuenta el avance obtenido en música I.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación como una etapa del proceso educacional que tiene por objeto comprobar de modo sistemático los resultados previstos en los objetivos.

Habrán pruebas escritas, laboratorios, presentaciones musicales, recitales, etc.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70%

- Lectura de solfa
- Ejecución de los instrumentos: la guitarra y la flauta.
- Formación vocal y auditiva.
- Concierto acústico
- Concierto coral
-

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Alcoy, 1997; "Música. 2º", 1998; "Música. 3º", 1996; "Música. 4º", 1998.

Benito Martínez Gómez, José Luis Llorens Llorens: "Música en Secundaria", Real Musical ed., 1992, Madrid.

Carlos García Cuéllar, M^a José Guibert Vara de Rey, M^a Antonia García Davía y Eva F. Gancedo Huércanos: "1. Música. Andalucía", Anaya,

"Cómo leer música", Harry y Michael Baxter. Ediciones Robinbook, s. l., Barcelona, 2007.

"Deseo de ser punk", Belén Gopegui, Anagrama, Barcelona, 2009.

Emilio Fernández Álvarez: "Música. Secundaria 2000. 1º", Santillana, Madrid, 1999.

Emilio Fernández Álvarez: "Música 3º", Santillana Secundaria, Madrid, 1998.

Emilio Casares Rodicio: "3º ESO. Música", Everest Secundaria, León, 1999.

"El Ruido Eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música." Alex Ross. Seix Barral, Barcelona, 2010 (2ª ed.).

Lamberto del Álamo, Vicente Gil, Margarita Aroca, Joaquín Arias: "Música. 1º", Ediciones S.M., Madrid, 1997.

Lamberto del Álamo y Vicente Gil Arráez, "Música", sm, Madrid, 2003 (3º y 4º)

"La música y sus instrumentos. Una aproximación a los misterios de la música a través de los instrumentos que sirven para producirla y los diferentes sonidos que genera". Robert Domington, Biblioteca Temática Alianza, ed. Alianza, Ediciones El Prado.

M^a Cruz Gómez – Elegido Ruiz Olalla: "2. Música", Everest Secundaria, León, 1997.

"Historia de la música española." Vol.4. s. XVIII, Antonio Martín Moreno, Alianza Editorial.

"Historia de la música española." vol. 2. Desde el "ars nova" hasta 1600. Samuel Rubio. Alianza.

"Historia de la música española." vol. 3. s. XVIII. José López Calo. Alianza.

"Historia de la Música. Más de 40 audiciones analizadas y conceptos básicos de cada período", Ana Alberdi y Aurora Ramírez de Loaysa, y Laberinto, 2009.

"Historia de la Música. Más de 40 audiciones analizadas y conceptos básicos de cada período", Ana Alberdi y Aurora Ramírez de Loaysa, y Laberinto, 2009.

Pérez Mas, Matilde Pérez Botella: "Música. 1º", Ediciones Marfil

Materia:

Danza



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DANZA
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	DAN134
NÚMERO DE ORDEN:	31
PRERREQUISITOS:	108 U.V
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	20 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	QUINTO AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	5 U.V

VI. PRESENTACIÓN

La asignatura danza, es una forma del arte y se caracteriza por ser una ejecución de movimientos que se realizan con el cuerpo, principalmente con los brazos y las piernas, que van acorde a la música que se desee bailar. A la creación

previa de una danza que contiene estructuras y movimientos programados se le denomina coreografía.

La danza tiene una duración específica que va desde segundos, minutos, e incluso hasta horas y puede ser de carácter artístico, de entretenimiento o religioso.

En este sentido la materia de danza permite destacar la forma de expresar los sentimientos y emociones a través de gestos finos armoniosos y coordinados, en muchos casos, también es una forma de comunicación, ya que se usa el lenguaje no verbal. Es una de las pocas artes donde las personas son el material y punto de atención. Es un arte bello, expresivo y emocionante en muchos aspectos, tanto para los que disfrutan con su contemplación (público), como para los que bailan en ése momento (bailarín) y al ser ameno, (en la mayoría de los casos) puede disfrutarse por toda la gente, aunque en algunas ocasiones, el apreciar un tipo de baile en específico, dependerá tanto de la audiencia, como del bailarín.

Es importante destacar, que la danza es una de las bellas artes más simbólicas, ya que, principalmente, se acentúa la necesidad de transmitir emociones y comunicar un mensaje a la audiencia, por lo tanto, los estudiantes deben poner todo su empeño en el desarrollo de esta asignatura para lograr la aceptación en el espectador

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

1. Conocer la importancia educativa de la formación rítmica y la danza para el aprendizaje musical y para el desarrollo integral de la personalidad.
2. Representar a través del cuerpo y el espacio los elementos del compás - pulso, acento y subdivisión del tiempo-, los patrones rítmicos elementales y la forma musical.
3. Desarrollar las habilidades motrices y representar a través del cuerpo y el espacio los elementos musicales básicos.
4. Sensibilizar en la estética, estilo, normas y carácter de la danza en la búsqueda de una sensibilidad corporal que les permita desarrollar su personalidad y talento artístico.
5. Fomentar y desarrollar un concepto de la danza como una disciplina rica e integral que se muestra como vehículo idóneo para explorar capacidades como la interpretación y la expresión corporal.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1. Fundamentos de la educación rítmica

1. Marco conceptual de la formación rítmica. Antecedentes: Jaques Dalcroze. Elementos fundamentales de la rítmica.
2. La formación rítmica y la danza en la educación musical según el currículum oficial de la educación primaria y el plan de estudios de Maestro de Educación Musical.

Unidad 2. El ritmo musical como elemento de la formación rítmica

1. El ritmo musical: concepto
2. Principios y elementos del ritmo musical. Relación con los elementos cualitativos del movimiento.
3. El ritmo libre y la rítmica: la palabra y el ritmo
4. La métrica:
5. El compás y sus elementos: pulso, acentuación y subdivisión del tiempo
6. Patrones rítmicos elementales

Unidad 3. El espacio y el cuerpo como elementos de la formación rítmica

1. Las capacidades perceptivo-motoras (corporalidad, espacialidad y temporalidad) y las habilidades motrices.
2. Tratamiento interdisciplinar a través de la música: las canciones motrices.

Unidad 4. Danza y música

1. Marco conceptual y curricular
2. Elementos de la danza: composición y análisis

V. METODOLOGÍA.

La danza busca una educación significativa en la cual los aprendizajes previos tienen especial peso, y en estos aprendizajes previos la heredad de la cultura del hogar y de la comunidad van a facilitar o obstaculizar los nuevos aprendizajes y la transferencia a situaciones nuevas, vía la revisión, modificación y

enriquecimiento del nuevo conocimiento. A esto se acompañará la atención selectiva, el recuerdo, la retención, desarrollo de las habilidades cognitivas, ganar percepciones claras, precisas, completas estos, son elementos de esta metodología. No suplen los contenidos operan sobre ellos.

IV. EVALUACIÓN

La evaluación puede utilizar los recursos de pruebas objetivas, redacción de ensayos y trabajos de campo basados en observación y análisis de práctica docente con los grupos de edad contemplados en la asignatura. El trabajo de campo debe de tener el objetivo de facilitar la integración práctica de los contenidos estudiados y promover la capacidad prepositiva de los/as docentes en formación, requiriendo que hagan sugerencias de abordajes alternativos a los observados.

Hasta el 30%

Exámenes parciales.

Laboratorios.

Hasta el 70 %

- Desarrollo de habilidades motrices
- Formación rítmica, estética y estilo.
- Interpretación y expresión corporal.
- Representación individual
- Representación grupal
- Montaje de eventos

BIBLIOGRAFÍA.

AUSUBEL, D. P. (1976). Psicología Educativa, México. D. F.: Editorial Trillas.

BOULCH, J. (1986). La educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona: Paidós.

COHAN, R. (1989). El taller de la danza. Esplugues de Llobregat: Plaza & Janés.

CRATTY, B. J. (1982).Desarrollo perceptual y motor en los niños. Buenos Aires: Paidós.

DECROLY, O. y MONCHAMP, E. (1986). El juego educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz. Madrid: Ediciones Morata

FRAISSE, P. (1956). (1976). Psicología del ritmo. Madrid: Ediciones Morata.

GARCIA RUSO, H.M. (1997).La danza en la escuela. Barcelona: INDE

GONZALEZ SARMIENTO, L. (1982). Psicomotricidad profunda. Valladolid: Miñón.

LAPIERRE, A. y AUCOUTURIER, B. (1977). Asociaciones de contrastes, estructuras y ritmos. 3 vls. Barcelona: Ed. Científico-Médica. – (1985).Simbología del movimiento. Barcelona: Ed. Científico-Médica. Madrid: Everest.

OSSONA, P. (1976). La educación por la danza. Buenos Aires: Paidós.

ORTIZ, M.M. (Coord.) (2000): Comunicación y lenguaje corporal. Bases y fundamentos aplicados al ámbito educativo. Granada: Proyecto Sur.

SCHINCA, M. (1983).Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal. Escuela española. Madrid.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN
ARTÍSTICA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: REDACCION DE TEXTOS
ACADÉMICOS ÁREA:

FORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO: RTA134

NÚMERO DE ORDEN: 32

PRERREQUISITOS: 120 U.V.

NÚMERO DE HORAS POR CICLO: 80

HORAS TEÓRICAS SEMANALES: 3

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES: 2

DURACIÓN DEL CICLO: 20 SEMANAS

DURACIÓN HORA CLASE: 50 MINUTOS

AÑO Y CICLO ACADÉMICO: QUINTO AÑO, CICLO: I

UNIDADES VALORATIVAS: 4 U.V

II PRESENTACIÓN.

La redacción de Textos Académicos tiene como objeto desarrollar la capacidad de expresarse por escrito, de tal forma que se puedan elaborar reportes con las diferentes formas expresivas, especialmente con las que se requieren en la elaboración de reportes académicos. Parte de una fundamentación sobre el valor del lenguaje en la sociedad, así como las características que debe poseer las diferentes formas discursivas, partiendo de la oración, el párrafo hasta el discurso académico.

III OBJETIVOS.

1. Que el estudiante adquiera la capacidad de reflexionar sobre el fenómeno del lenguaje.
2. Desarrollar la capacidad de expresar sus ideas de forma lógica y coherente.
3. Fundamentar las ideas y argumentos expresados a través de discursos académicos por medio de una citación acorde a las normas internacionales.
4. Mejorar la expresión escrita a través del conocimiento gramatical y literario de las diversas formas discursivas utilizadas en la redacción de textos académicos.

IV CONTENIDOS

Unidad 1: Elementos básicos de redacción.

1. La oración.
2. Elementos formales de la oración, escrita.
3. Elementos de la oración: El sujeto y el predicado.
4. Complementos del predicado.
5. El párrafo.
6. Elementos del párrafo. La cohesión y la construcción lógica.
7. La coherencia y claridad; el estilo y el tono en el párrafo.

8. Aspectos formales de sintaxis y contenido.
9. Los conectores entre las frases.
10. El texto.
11. Clasificación de los textos: Informativos, narrativos y poéticos.
12. La descripción, la narración y la argumentación, la reseña, el ensayo, el informe.
13. Pasos para la redacción de informes.

Unidad 2: formas discursivas en los textos

1. El lenguaje técnico y científico.
2. El lenguaje en las disciplinas humanísticas.
3. El lenguaje literario.

Unidad 3: la citación en los textos académicos

1. Sistema de citas en los informes académicos.

Unidad 4: redacción de informes académicos

1. El memo.
2. El abstrac.
3. El ensayo.
4. El informe de investigación.
5. Elementos del informe de investigación.
6. Formas de citación.
7. El valor de la fundamentación en los trabajos de investigación.
8. La ética y el informe de investigación.

V. METODOLOGÍA

La redacción de textos académicos se desarrolla sobre la concepción constructivista del aprendizaje, para lo cual cada uno de los alumnos contará con su material de apoyo. El desarrollo del programa se hará a través de la combinación de técnicas como: la clase dialogada, la exposición grupal e individual, la discusión de materiales, ejercicios de aplicación sobre temáticas desarrolladas, y la elaboración de informes escritos.

Esto permitirá una mejor asimilación de los contenidos a desarrollar, así como mejorar el aspecto gramatical y literario que la asignatura requiere.

VI. EVALUACIÓN

Hasta el 40%

Exámenes parciales.

Laboratorios.

control de lectura

Hasta el 60 %

Reportes escritos.

Exposiciones individuales y grupales.

Ensayos

Análisis de obras

Monografías.

Dossier.

Reportes de investigación bibliográfica y de campo.

Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).

Conferencias.

Congresos,

Asistencias

VII BIBLIOGRAFÍA

ARGUDEN, Yolanda Y Luna, (1995), María. Aprender a pensar leyendo bien. Habilidades de lectura a nivel superior. México,

CORONADO, Juan, Para Leerte Mejor. 1ra. Edic. Edito. LIMUSA, México, 1994. Tomos I, II y III.

CORONADO, Juan. (1995), Para leerte mejor I, II" McGraw Hill, México,

GONZALEZ Reina, Susana. (1989), Técnicas de redacción e investigación, Trillas, México.

GONZALEZ, Ricardo Rubén. (1993), Didáctica del lenguaje, Editorial abril uno, San Salvador,

HAYAKAWA, S. I., 1964, El lenguaje en el pensamiento y en la acción " México.

LAZARO, Fernando Y Vicente Tusón, (1989), "Lengua Española" Editorial Anaya. España.

SANCHEZ Castillo, Filogonio. (1996), El habla en los medios de comunicación Longman editores.

ORTEGA, Wenceslao, (1995), Redacción y Composición. 1ra. Edición, Edi. McGraw Hill, México,

PAREDES : Elia Acacia. (1998) "Prontuario de lectura, lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura". Edito. LIMUSA, México.

VIVALDI, G. Martin, (1974), "Curso de Redacción". Edit. Paraninfo España.

Materia:

Música III



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD ARTISTICA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: MUSICA III

CÓDIGO:

NÚMERO DE ORDEN: 33

PRERREQUISITOS: 108 U.V

NÚMERO DE HORAS POR CICLO: 80

HORAS TEÓRICAS SEMANALES : 3

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES: 2

DURACIÓN DEL CICLO: 20 SEMANAS

DURACIÓN HORA CLASE: 50 MINUTOS

AÑO Y CICLO ACADÉMICO: CUARTO AÑO, CICLO: II

UNIDADES VALORATIVAS: 4 U.V

II. PRESENTACIÓN.

La materia Música III se desarrolla utilizando los métodos D. Hilarion Eslava, Cifrado y Suzuki. Un educador musical debe conocer, en relación al solfeo se estudiaran de la lección 17 a la 28 con el Método Hilarion Eslava, a lo instrumental

ejecutando un instrumento de percusión, a la formación y dirección de coros escolares, al manejo de la expresión corporal, a la formación de conjuntos musicales y al conocimiento de los diferentes estilos a través de la percepción auditiva con el fin de alcanzar las competencias que impacten de manera efectiva y eficaz la educación de sus estudiantes mediante una metodología que permita la aplicación de conocimientos técnicos y musicales. En síntesis, se pretende perfeccionar la formación vocal, auditiva, canto individual y coral, habilidades con el solfeo y desarrollo de un musical colectivo.

VII. OBJETIVOS.

1. Que los estudiantes conozcan la familia de instrumentos de percusión para que apliquen los conocimientos en la ejecución.
2. Que los estudiantes practiquen redobles en el tambor y acompañen melodías.
3. Que los estudiantes sean capaces de participar en un coro escolar, ejecutando distintos tipos de voces.
4. Que los estudiantes participen activamente en un recital musical colectivo.
5. Que los estudiantes estudien las lecciones 17 a la 28 del método D. Hilarion Eslava.

UNIDAD 1: INSTRUMENTOS MUSICALES III “PERCUSIÓN”

1. Instrumentos de percusión o membranófonos: Tambor, timbal, bombo, batería, zambomba, gong, pandereta, castañuelas, entre otros.
2. Otros instrumentos musicales
 - 2.1. Idiófonos: Castañuelas, claves, campana y maracas.
 - 2.2. Electrónicos: El sintetizador, El theremín y otros.
3. Métodos de enseñanza en la percusión: Suzuki, Aschero, Kodaly y Carl Orff.

UNIDAD 2: EL TAMBOR

1. Elementos del instrumento
2. Técnica del Tambor
3. Tipos de Redoble
4. Ejecución del Instrumento
5. La batería

UNIDAD 3: CANTO III “TALLER CORAL”

1. Clasificación de las voces masculinas y femeninas integradas.
2. Ensamble de voces.
3. Coros Escolares. Interpretaciones musicales.

UNIDAD 4: SOLFEO III

1. Intervalos
2. Lecciones de la 17 a la 28 del método D. Hilarion Eslava.
3. Ejercicios vocalizados y con instrumento.

UNIDAD 5: PRESENTACIÓN DE RECITAL MUSICAL COLECTIVO

1. Organización del Recital Musical Colectivo
2. Presentación del Recital Musical Colectivo
3. Evaluación del Recital Musical Colectivo

V. METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará en forma práctica, en las distintas áreas que un educador musical debe conocer, con respecto al solfeo, a lo instrumental ejecutando un instrumento de percusión, a la formación y dirección de coros escolares, a la formación de conjuntos musicales, al conocimiento de los diferentes estilos a través de la percepción auditiva, el análisis de la historia de la música y su relación con otras artes.

Por otra parte, se hace énfasis el campo creativo musical, psicopedagógico y metodológico del docente para desarrollar su práctica en el área específica de la enseñanza de la música. Esta sólida formación disciplinar se integrará con los conocimientos del campo educativo que permita el desarrollo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, la participación institucional, y la comprensión global de los procesos educativos. Además, la apropiación crítica de los fundamentos y conocimientos necesarios para el desarrollo de la práctica docente en el área de la educación artística musical.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación como una etapa del proceso educacional que tiene por objeto comprobar de modo sistemático los resultados previstos en los objetivos.

Habrán pruebas escritas, laboratorios, presentaciones musicales, recitales, etc.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70%

- Lectura de solfa
- Ejecución del instrumento: el tambor.
- Formación vocal y auditiva.
- Participación en el Coro Escolar
- Participación en el Recital Musical Colectivo

IX. BIBLIOGRAFÍA

Alcoy, 1997; "Música. 2º", 1998; "Música. 3º", 1996; "Música. 4º", 1998.

Benito Martínez Gómez, José Luis Llorens Llorens: "Música en Secundaria", Real Musical ed., 1992, Madrid.

Carlos García Cuéllar, M^a José Guibert Vara de Rey, M^a Antonia García Davía y Eva F. Gancedo Huércanos: "1. Música. Andalucía", Anaya,

"Cómo leer música", Harry y Michael Baxter. Ediciones Robinbook, s. l., Barcelona, 2007.

"Deseo de ser punk", Belén Gopegui, Anagrama, Barcelona, 2009.

Emilio Fernández Álvarez: "Música. Secundaria 2000. 1º", Santillana, Madrid, 1999.

Emilio Fernández Álvarez: "Música 3º", Santillana Secundaria, Madrid, 1998.

Emilio Casares Rodicio: "3º ESO. Música", Everest Secundaria, León, 1999.

"El Ruido Eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música." Alex Ross. Seix Barral, Barcelona, 2010 (2ª ed.).

Lamberto del Álamo, Vicente Gil, Margarita Aroca, Joaquín Arias: "Música. 1º", Ediciones S.M., Madrid, 1997.

Lamberto del Álamo y Vicente Gil Arráez, "Música", sm, Madrid, 2003 (3º y 4º)

"La música y sus instrumentos. Una aproximación a los misterios de la música a través de los instrumentos que sirven para producirla y los diferentes sonidos que genera". Robert Domington, Biblioteca Temática Alianza, ed. Alianza, Ediciones El Prado.

M^a Cruz Gómez – Elegido Ruiz Olalla: "2. Música", Everest Secundaria, León, 1997.

"Historia de la música española." Vol.4. s. XVIII, Antonio Martín Moreno, Alianza Editorial.

"Historia de la música española." vol. 2. Desde el "ars nova" hasta 1600. Samuel Rubio. Alianza.

"Historia de la música española." vol. 3. s. XVIII. José López Calo. Alianza.

"Historia de la Música. Más de 40 audiciones analizadas y conceptos básicos de cada período", Ana Alberdi y Aurora Ramírez de Loaysa, y Laberinto, 2009.

"Historia de la Música. Más de 40 audiciones analizadas y conceptos básicos de cada período", Ana Alberdi y Aurora Ramírez de Loaysa, y Laberinto, 2009.

Pérez Mas, Matilde Pérez Botella: "Música. 1º", Ediciones Marfil

Materia:

Didáctica de la Educación Artística



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ARTISTICA.	DIDACTICA DE LA EDUCACIÓN
ÁREA:	FORMACIÓN ESPECIALIDAD
CÓDIGO:	
NÚMERO DE ORDEN:	1
PRERREQUISITOS:	
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	4
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	16 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	PRIMER AÑO, CICLO: I
UNIDADES VALORATIVAS:	4 U.V.

II. PRESENTACIÓN

La enseñanza de la materia especializada DIDACTICA DE LA EDUCACION ARTISTICA se concibe en la actualidad como ciencia, teoría y arte para la comprensión de los procesos de enseñanza aplicada a la educación de las artes. Quienes ejercen la docencia deben ser formados como científicos capaces de identificar y aplicar las estrategias y técnicas más eficaces para facilitar el aprendizaje, en función de las características de la población con la que trabajan y de cara a su desarrollo futuro. En este sentido la asignatura DIDACTICA DE LA EDUCACIÓN ARTISTICA es importante en función de que la labor futura del estudiante no solo sea reduccionista, sino que tenga una perspectiva de cambio social y de investigación-acción. Los enfoques son orientaciones formativas surgidas de las tendencias internacionales en cuanto a la enseñanza de lo artístico tomando en cuenta las condiciones socioculturales, económicas y pedagógicas de nuestro país a fin de que el/la docente diseñe el ambiente de enseñanza – aprendizaje en función de sujetos en desarrollo emocional y artístico. El desarrollo de esta materia está concebido en el sentido de crear en el docente la capacidad de reflexión sobre las contradicciones en el desarrollo de la educación Artística. La asignatura tiene múltiples ramas debido a que trata de explicar el contexto mismo de la realidad y explicar la aplicación de la materia en el rubro de la Educación Artística. se hace una introducción de la misma sin ser profunda en el área general porque supone que traen conocimiento de DIDACTICA GENERAL, luego se hace un abordaje desde la perspectiva de aplicación en ámbitos como la música, danza, artes escénicas entre otros.

III. OBJETIVOS.

Que los alumnos y las alumnas puedan:

- 1- Comprender el valor de la didáctica como una ciencia de trabajo que puede adaptarse a distintas disciplinas.
- 2- Conocer y aplicar metodologías modernas del campo de la didáctica en el área de Educación Artística.
- 3- Elaborar directrices flexibles para los procesos de enseñanza de la Educación Artística.
- 4- Conocer los medios, recursos e instrumentos al servicio del proceso didáctico-artístico.

IV. CONTENIDOS.

Unidad 1. DIDACTICA (RETROALIMENTACION)

1. Ámbitos de la didáctica.
 - 1.1 Pedagógico
 - 1.2. Curricular.
 - 1.3. Disciplinar.
2. Didáctica como construcción del conocimiento.
 - 2.1. Paradigmas
 - 2.1.1. Paradigma sociocrítico.
 - 2.1.2. Investigación – acción.

Unidad 2. DIDÁCTICA DE LA MÚSICA

1. La didáctica musical y su evolución.
 - 1.1. Métodos vigentes de la enseñanza de la música.
 - 1.1.1. Método de Kodaly
 - 1.1.2. Método de Jacques Dalcroze

1.1.3. Método Martenot.

1.1.4. Método Willems

2. Elementos del lenguaje musical.

Unidad 3. Didáctica de las artes plásticas.

1. Elementos del lenguaje visual. (Dimensión Morfosintáctica)
2. La composición en la representación plástica.
3. Formas y figuras
4. El lenguaje plástico.
5. Tendencias didácticas.

V. METODOLOGÍA.

Para el tratamiento de esta materia se recomienda un enfoque investigación acción, donde se realice en una primera etapa una exposición del docente de las distintas temáticas, en una segunda etapa se reflexiona sobre el contenido y se vislumbran los problemas y sus posibles soluciones, en una tercera etapa se realiza la praxis de lo reflexionado y su aplicación, al final de esta etapa se puede hacer una exposición de resultados obtenidos por los alumnos.

Es en la exposición donde se hace una valoración colectiva sobre las variables en ideas y desarrollo de los trabajos, comprensión y profundización de los contenidos, se pueden encontrar cambios en actitudes y adquisición de valores.

También en ese momento se puede hacer convivencia con docentes que trabajan ya en educación artística y hacer coworking.

El docente dará asesoría y marcará el ritmo de las actividades que puedan suscitarse.

VI. EVALUACIÓN

Se pueden utilizar diferentes recursos, pueden ser pruebas objetivas, que los alumnos creen papers o artículos sobre el trabajo realizado. Se pueden crear materiales audiovisuales que puedan colgarse en la web para que puedan ayudar con sus ideas o recibir críticas.

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70 %

- Elaboración de artículos sobre el trabajo realizado.
- Participación en coworking.
- Creación de materiales audiovisuales para la web.
- Exposición de los trabajos realizados.

VIII. BIBLIOGRAFÍA.

ALFONSO (2001). Educación Artística y CBC. Talleres de Plástica, Música, Teatro y Expresión Corporal, Homo Sapiens. Santa Fe, Argentina.

ALFONSO (2001). Educación Artística y CBC. Talleres de Plástica, Música, Teatro y Expresión Corporal, Homo Sapiens. Santa Fe, Argentina.

Afanasiev. V. (1992). *Fundamentos de Filosofía*. México. Ediciones Quinto Sol

Amaya Guerra Jesús. (2005). *Fracasos y Falacias de la Educación Actual*.

México. Trillas

Barraza Cuéllar Armando. (2012). *Siete pasos para llegar a una enseñanza-aprendizaje*. USA.

Editorial Palibrio.

Barraza Cuéllar Armando. (2012); *¡Cómo que eres maestro! España*. Editorial académica

Española.

Gispert, C. (2003) Manual de la Educación. Editorial Océano. Barcelona. 928 páginas.

NORMA DE PANERO, SUSANA DE COLOMBO, PALMIRA DE PARONZINI, MÓNICA DE NOVAES, MARÍA H. (1973). Psicología de la aptitud creadora. Editorial Kapeluz. Buenos Aires.

SPRAVKIN, MARIANA. Educación plástica en la escuela. Buenos Aires: Ed. Nov.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROGRAMA

I. GENERALIDADES

NOMBRE DE LA CARRERA:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD ARTISTICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA ÁREA:	MÉTODOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO:	MIP134
NÚMERO DE ORDEN:	35
PRERREQUISITOS:	32
NÚMERO DE HORAS POR CICLO:	80
HORAS TEÓRICAS SEMANALES:	3
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES:	2
DURACIÓN DEL CICLO:	20 SEMANAS
DURACIÓN HORA CLASE:	50 MINUTOS
AÑO Y CICLO ACADÉMICO:	QUINTO AÑO, CICLO: II
UNIDADES VALORATIVAS:	4. U.V.

II. PRESENTACIÓN:

Esta asignatura proporciona los elementos teóricos y prácticos imprescindibles para el desarrollo de la investigación científica a nivel universitario. En esta fase el estudiante se formará una visión global sobre las categorías teóricas más importantes, su ordenamiento lógico, así como el manejo de ciertas técnicas que permitan realizar investigaciones de tipo cuantitativas y cualitativas. El énfasis de las investigaciones estará en función de problemas educativos.

Pretende obtener como resultado, un trabajo de investigación que cumpla, tanto en contenido como en su presentación formal, con los parámetros de calidad de toda investigación de nivel universitario.

III. OBJETIVOS.

1. Conocer aspectos generales de la ciencia y la investigación.
2. Identificar las características del conocimiento científico.
3. Conocer diversas técnicas de investigación en el área educativa.
4. Fomentar en el estudiantado el gusto por la investigación científica como una dimensión importante de su actividad intelectual y profesional.
5. Fomentar el trabajo en equipo en función de la investigación científica.

IV. CONTENIDOS.

UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1. ¿Qué es la ciencia?
2. El conocimiento científico
3. Clasificación de las ciencias.

UNIDAD 2: EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

1. La idea. ¿Cómo se originan las investigaciones?
2. El Planteamiento del problema
Objetivos de investigación.

- Preguntas de investigación.
- Justificación de la investigación.
- Alcances y limitaciones de la investigación.
- 3. El marco teórico.
 - Función del marco teórico.
 - Revisión y referenciación de la literatura.
 - Tipos de fichas.
 - Formas de referenciar las fuentes bibliográficas.
 - El papel de la teoría en la fundamentación de la investigación.
 - Tipos de investigación.
 - Cuantitativa.
 - Cualitativa.
 - Exploratoria.
 - Descriptiva.
 - Explicativa
- 4. Formulación de hipótesis o preguntas de investigación.
 - Tipos de hipótesis.
 - Las variables y su operacionalización.
 - Relación entre las hipótesis o preguntas de investigación con los objetivos y el marco teórico.
- 5. La selección de la muestra de investigación.
 - La población.
 - Muestra probabilística.
 - Muestra no probabilística.
- 6. La recolección de los datos.
 - La relación entre los objetivos, el marco teórico, las hipótesis o preguntas de investigación y la operacionalización de las hipótesis.
- 7. La confiabilidad y la validez de los instrumentos.
 - Instrumentos en la recolección de datos en la investigación social.
 - Escalas para medir las actitudes: Likert, diferencial semántico.
 - Cuestionarios.
 - La encuesta.

Entrevistas.

La observación.

El diario de campo

Análisis de contenido.

Sesiones en profundidad.

UNIDAD 3: PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

1-La ética del investigador.

2-La aplicación de los instrumentos.

3-Procesamiento de la información.

4. Análisis e interpretación de datos.

5. Análisis estadístico para cada variable.

6. Distribución de frecuencias.

7. Análisis cualitativo.

8. La triangulación.

UNIDAD 4: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

1. Finalidad del reporte de investigación. Definición del receptor o usuario.

2. El referenciación de las fuentes de información y forma de citación.

3. Elementos del informe de investigación.

Portada.

Índice.

Introducción.

Antecedentes de la Investigación.

Marco teórico

Metodología empleada.

Análisis e interpretación de los datos.

Conclusiones y recomendaciones.

Bibliografía.

Anexos.

V. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo de la asignatura se requiere una participación activa de parte del alumnado, de tal forma que mantenga una lectura constante, la consulta a las diversas fuentes de información y el trabajo en equipo para la ejecución de diversas actividades prácticas que permitan fijar los conocimientos impartidos. Se realizarán trabajos grupales sobre temas del área de conocimientos de la especialidad, principalmente en lo relativo a los problemas educativos. Los trabajos de investigación resultantes deberán poseer las características básicas de la investigación científica, de tal forma que refleje los dominios cognitivos vistos en clase, así como los pasos de toda investigación científica, con su respectiva fundamentación y citación.

VI. EVALUACIÓN.

La evaluación estará centrada en el desarrollo de macro habilidades en cada uno de los alumnos. Por tal motivo la evaluación estará centrada en los procesos que se desarrollen y en la consecución de los objetivos académicos propuestos; por ello las actividades evaluativas se dividirán en dos macro procesos: las actividades intramurales y extramurales como reportes, investigaciones, ensayos, monografías, dossier, exposiciones, participación pertinente, asistencia, etc. Tendrán una ponderación no menor del 60% de la asignatura.

Los laboratorios, exámenes parciales, controles de lectura, u otra actividad evaluativa de tipo escrita tendrán como máximo un 40 % de la evaluación de la cátedra.

Evaluación del rendimiento académico se dividirá de la siguiente forma:

Hasta el 30%

- Laboratorios.

Hasta el 70 %

- Reportes escritos.
- Exposiciones individuales y grupales.
- Ensayos
- Análisis de obras
- Monografías.
- Dossier.
- Reportes de investigación bibliográfica y de campo.
- Elaboración de material impreso (boletines, revistas, etcétera).
- Conferencias.
- Asistencias

VII. BIBLIOGRAFÍA:

BACHELARD, G., *La noción de obstáculo epistemológico*

CORONADO, Juan, (1994), *Para Leerte Mejor*. 1ra. Edic. Edito. LIMUSA, México, Tomos I, II y III. Dossier preparado por la Sección de Letras.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, (1998),

KEDROV M. B y A Spirkin. (1991), *La ciencia*. Edit. Grijalbo. México.

Métodos de la Investigación. Edit. Mc Graw Hill. Segunda edición, México

ORTEGA, Wenceslao, (1995), *Redacción y Composición*. 1ra. Edición, Edi. McGraw Hill, México.

ORTÍZ, Frida y María del Pilar García, (2002), *Metodología de la Investigación, El proceso y sus técnicas*. Editorial Limusa, Mexico.

PAREDES, Elia Acacia. *Prontuario (de lectura, Lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura)*.

POPPER, K., *Conocimiento Objetivo Versus conocimiento objetivo*.

RESTITUTO Sierra Bravo. *Metodología de la investigación*.

TENORIO Bahena, Jorge. (1993), *Técnicas de Investigación Documental*. Tercera edición. Edit. MACGRAW-Hill. Buenos Aires.

VELASQUEZ, José Humberto, (1997) *Teoría del conocimiento y método hipotético deductivo*. Editorial Universitaria. El Salvador.

ZACARIAS Ortez, Eladio. *Pasos para hacer una investigación*. Editorial Nuevo Mundo. El Salvador.